

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Escuela Profesional de Arquitectura



Una Institución Adventista

**Centro Cultural Vivencial en el Centro Histórico del Distrito de
Lurigancho-Chosica**

Por:

Erika Vanessa Gonzales Ramirez

Reyna Fanny Leiva Piña

Asesor:

Mg. Rubén Darío Bolaños Surichaqui

Lima, diciembre 2018

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS

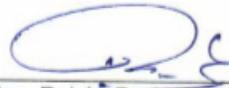
Mg. Rubén Darío Bolaños Surichaqui, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: “CENTRO CULTURAL VIVENCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA” constituye la memoria que presenta la **Bachiller Reyna Fanny Leiva Piña** para aspirar al título de Profesional de Arquitecto ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima 08 de Abril del 2019



Mg. Arq. Rubén Darío Bolaños Surichaqui

Centro Cultural Vivencial en el Centro Histórico del Distrito de
Lurigancho – Chosica

TESIS

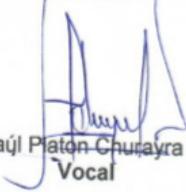
Presentada para optar el Título Profesional de Arquitecto

JURADO CALIFICADOR


Ph.D. Leonor Segunda Bustinza Cabaia
Presidenta


Arq. Samuel Jacob Pacheco Chávez
Secretario


Arq. Elsa Elizabeth Rojas Ascama
Vocal


Arq. Paúl Platon Churayra Flores
Vocal


Mg. Rubén Darío Bolaños Surichaqui
Asesor

Lima, 10 de diciembre de 2018

DEDICATORIA

A nuestros padres que siempre nos apoyaron incondicionalmente para lograr esta meta.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestro padre Dios en primer lugar, por ser nuestro guía y fuerza para lograr esta meta, a nuestros padres por darnos los consejos y la ayuda para salir adelante, a nuestro asesor por ser un gran apoyo para nosotras y a los arquitectos e ingenieros que nos apoyaron durante todo el proceso de tesis, igualmente los amigos y familiares que de alguna forma nos dieron su ayuda. Todos sus aportes fueron fundamentales para el desarrollo de este proyecto importante para nuestro futuro.

RESUMEN

El tema de ésta tesis es generar una infraestructura recreacional y cultural, que esté relacionada al paisaje y al espacio público de Chosica. Como objetivo se establece la conformación de un espacio que funcione como detonante urbano, desencadenando así que éste sea un ejemplo para el uso de los espacios también al borde del río Rímac. Con esto, se plantea un proyecto arquitectónico de cultura que se mimetice con su entorno físico, tanto urbano como natural.

También se quiere demostrar cuál es la importancia de la proyección de un Centro Cultural Vivencial en el Centro Histórico de Chosica, diseñando un espacio público que configure un referente y respetando el espacio vivencial entre la cultura y el medio natural. Así mismo que funcione como detonante urbano, es decir, un proyecto de gran importancia que desencadene intervenciones inmediatas en el borde del río Rímac en Chosica, creando un espacio articulador de la ciudad, que, a través de sus cualidades, unifique los sectores divididos por un borde natural.

TABLA DE CONTENIDOS

01. Generalidades	I		
1. Presentación del Tema:	II		
2. Planteamiento del Problema:	III		
3. Preguntas de Investigación:	IV		
4. Objetivos:	V		
5. Justificación y Viabilidad:	VI		
6. Alcances y Limitaciones:	VII		
7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:	VIII		
CAPÍTULO 01: MARCO HISTÓRICO-CONTEXTUAL			
	14		
1. INTRODUCCIÓN	14		
2. Horizonte Temprano	14		
3. Intermedio Temprano	20		
4. Horizonte Medio	21		
5. Intermedio Tardío.	22		
6. Horizonte Tardío	25		
7. Descubrimiento y Conquista	26		
		8. Virreinato	26
		9. Independencia:	32
		10. República:	33
		11. Dinámica Evolutiva del distrito con relación a Lima Metropolitana	37
		01. Análisis del Centro Histórico de Chosica:	40
		1. Determinación y delimitación del Centro Histórico.	40
		2. El trazado Urbano.	42
		3. La arquitectura y sus tipologías	43
		4. Características de la vivienda	45
		5. Patrimonio Monumental	48
		6. Evolución Urbana:	53
		7. CONCLUSIÓN	55
		CAPÍTULO 02: MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	57
		1. INTRODUCCIÓN	57
		2. El surgimiento de la ciudad a través de la historia - Territorio y Ciudad	57
		3. Creación del espacio físico a través de las vivencias culturales del hombre - Espacio, Paisaje, Territorio y Espacio Público.	66
		4. Manifestaciones culturales y la concretación de un lugar - Cultura,	

Identidad Cultural y Espacio Vivencial	73	2. Análisis Contextual	119
CAPÍTULO 03: CAPITULO III: ANÀLISIS DEL ÀREA DE INFLUENCIA	79	3. Análisis Objetual.	123
1. Introducción	79	03. Centro Gallego de Arte Contemporáneo	129
2. Aspecto físico geográfico	79	1. Datos Bibliográficos- Álvaro Joaquim de Melo Siza Vieira	129
3. Aspecto socio-demográfico:	91	2. Análisis Contextual	129
4. Aspecto económico	98	3. Análisis Objetual	130
5. Aspecto administrativo	101	04. Centro Cultural, Recreación y Educación Ambiental Huiracocha.	133
6. Aspecto espacial	103	1. Análisis Contextual	133
CAPÍTULO 04: CAPITULO IV MARCO NORMATIVO	112	2. Análisis Objetual	134
01. A Nivel Urbano	112	05. CONCLUSIÓN	136
1. Plan Urbano Distrital de la Municipalidad de Lurigancho -Chosica	112	CAPÍTULO 06: INVESTIGACIÓN DEL USUARIO	138
2. A Nivel Arquitectónico	112	01. Diseño y tipo de investigación	138
3. CONCLUSIONES	116	02. Variable de la investigación	138
CAPÍTULO 05: MARCO REFERENCIAL	118	1. Definición operacional de las variables del estudio	138
01. INTRODUCCIÓN	118	2. Operacionalización de las variables	138
02. Centro Cultura Gabriel García Márquez	119	03. Delimitación Geográfica y temporal	138
1. Datos Bibliográficos – Rogelio Salmona	119	04. Participantes	139

1. Población	139	1. Precipitación	158
2. Muestra	139	2. Humedad relativa	159
3. Criterios de Inclusión y exclusión	139	3. Temperatura y horas de sol	159
05. Técnica e instrumento de recolección de datos	141	4. Vientos	160
06. Proceso de recolección de datos	141	5. Tabla Climática	160
07. Proceso y análisis de datos	141	6. Clasificaciones climáticas	161
08. Consideraciones éticas	141	7. Vialidad y accesibilidad	161
09. Análisis de resultados	141	8. Radio de acción	162
1. Resultados a nivel General	141	9. Entorno Urbano-Paisaje	162
2. Cruce de resultados	146	03. Programación Arquitectónica	166
CAPÍTULO 07: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	147	1. Cuadros de actividades por edad biológica	166
01. Terreno	147	2. Necesidades	168
1. Criterios básicos para la elección del proyecto	147	3. Programa Arquitectónico	168
2. Propuesta 1	149		
3. Propuesta 2	151		
4. Propuesta 3	153		
5. Elección y justificación del terreno para el proyecto	156		
6. Estudio Topográfico e hidrográfico	157		
02. Datos Climáticos	158		

01. GENERALIDADES

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA:

El tema de ésta tesis es generar una infraestructura recreacional y cultural, que esté relacionada al paisaje y al espacio público de Chosica. Como objetivo se establece la conformación de un espacio que funcione como detonante urbano, desencadenando así que éste sea un ejemplo para el uso de los espacios también al borde del río Rímac. Con esto, se plantea un proyecto arquitectónico de cultura que se mimetice con su entorno físico, tanto urbano como natural.

La metodología, fue la de analizar los factores que están involucrado al proyecto: Lima Metropolitana, Lima Este, el distrito de Lurigancho Chosica, su centro histórico, los datos estadísticos y técnicos del terreno y su entorno. Los resultados de la investigación establecen las estrategias para el diseño del proyecto.

Finalmente, se obtiene un proyecto arquitectónico público emplazado en un entorno coherente en el lugar. Se logra a través del espacio público relacionando los núcleos urbanos, divididos por el pase del Río Rímac.

Se pretende que el río Rímac deje de ser una barrera urbana (elemento que desarticula y desintegra la ciudad) y que funcione como elemento articulador de la zona, por medio de la generación de espacios en el borde del río, que posibiliten actividades, que logren una mejor conexión y revitalización de la ciudad y a la vez

vinculen a la población de ambas riberas.

De igual forma, se busca trabajar con el paisaje del lugar, con la finalidad de que el entorno funcione como herramienta de diseño, y que aporte estrategias destinadas a la relación del proyecto con el entorno. Considerando que, al comienzo de la época Republicana, el río Rímac funcionaba como recurso paisajista en Chosica. Existía gran flujo de visitantes hacia el valle, debido al turismo, clima y paisaje, que hicieron de este eje fluvial un elemento de recreación. En cambio, hoy en día la realidad es distinta, ya a que el río no funciona como elemento integrador, debido a otros factores, a la contaminación que presenta, lo cual origina la negación del mismo en el desarrollo y organización de la vida urbana de la ciudad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El distrito de Chosica carece de adecuada infraestructura para el desarrollo de la cultura y la recreación. Actualmente en el distrito, no se reconoce a la cultura como una actividad formal, que requiere de un espacio que responda a las necesidades recreativas y culturales del lugar. De este modo se observa que “La Casa de la Mujer”, única edificación pública de cultura en Chosica, es un complejo que presenta una propuesta cultural que no atrae ni congrega a la demanda de usuarios. A consecuencia de ello, las manifestaciones culturales de la población, se desarrollan de manera espontánea e informal alrededor y dentro del Parque Central, principal espacio público del distrito.

Con respecto a los espacios públicos, el Parque Central es el de mayor envergadura ya que atrae un gran flujo de visitantes y se desarrollan formal e informalmente actividades culturales y recreativas para la comunidad. A pesar de tener un área de gran dimensión, su diseño responde solo a un ornato otorgado por las autoridades. Debido a la necesidad de un lugar determinado para dichas actividades, se plantea la posibilidad de desarrollarlas en un espacio público con infraestructura, que busque relacionar el paisaje del lugar con la estructuración de la ciudad y el desarrollo de la vida urbana vivencial.

La morfología del distrito incluye elementos geográficos como la cordillera de los Andes, el cual cuenta de zonas altas y el pase del cauce del río Rímac, que atraviesa todo el distrito como un eje, y también dispone de partes bajas y llanas (valles). En la actualidad, las viviendas de la población se distribuyen en ambas riberas, tanto en las partes bajas y altas, que resulta de la informalidad generada través de los años. Asimismo, el centro urbano, la Carretera Central y el espacio público principal se encuentran en la margen superior del río Rímac, quedando el núcleo urbano de la margen inferior desvinculada de la vida urbana del distrito, por el pase del río.

Esto provoca la deficiente de relación y correspondencia entre la morfología regional de Chosica y la estructuración urbana, que trae como consecuencia que, el centro urbano (Parque Central) se encuentre lejos del río, que a su vez se encuentra desligado de la ciudad.

Esta realidad plantea un reto arquitectónico, es decir, la

necesidad de un espacio ubicado en el borde del río, que ayude a unificar la zona, que funcione como un proyecto que desencadene en la ciudad, una red de intervenciones inmediatas (un detonante urbano) y como un ejemplo para futuras intervenciones, en el borde fluvial, logrando que este espacio pueda descentralizar el actual núcleo urbano, y vincularlo al río.

El lugar muestra una realidad que involucra al río Rímac, de modo que, para poder integrarlo a la ciudad, es necesario conocer su realidad, comportamiento e historia.

Así se observa que, en la cuenca, existen distintos paisajes, donde el caudal que suele ser casi inexistente en la época de invierno, se vuelve torrencioso en el verano. Lamentablemente, las acciones de las autoridades frente a estas situaciones son mal manejadas, como por ejemplo la implantación de un muro de contención alto a lo largo del borde del río, como respuesta a la crecida del agua durante el verano, dejando de lado, las situaciones de las otras temporadas e incentivando la desintegración del río con la ciudad.

Definitivamente, este punto representa un reto arquitectónico, pues pretende integrar el río con los distintos paisajes que existen durante el año (en donde la cuenca presenta mayor o menor caudal); así como a los dos sectores separados por el borde del río. Entonces no sólo funcionará como arteria y conducto, sino también como espacio transformador.

Por estas razones éste proyecto aparte de funcionar como conector (entendido como un espacio que ayudaría a intervenir y tejer la trama urbana), favorecería la transformación del espacio urbano

dándole cualidades que propicien el flujo de personas que se desplazan hacia la otra margen del río; además de actividades que pueden realizar en su recorrido.

3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

3. 1. Pregunta Principal:

- ¿Por qué es pertinente la creación de un Centro Cultural Vivencial en el centro urbano de Chosica?

3. 2. Preguntas Secundarias:

- ¿Cómo se puede generar la descentralización del centro histórico a través del Centro Cultural Vivencial?

- ¿Cómo se relacionan el río Rímac y el centro Histórico al Centro Cultural Vivencial de Chosica, de manera que también sea un nodo importante para la ciudad de Chosica?

- ¿Qué actividades se desarrollarían en un Centro Cultural Vivencial para la ciudad de Chosica?

- ¿Qué tanto influenciaría la historia de Chosica para el diseño del proyecto del Centro Cultural Vivencial?

4. OBJETIVOS:

4. 1. Objetivo Principal:

Demostrar cuál es la importancia de la proyección de un Centro Cultural Vivencial en el Centro Histórico de Chosica, diseñando un espacio público que configure un referente y respetando el espacio vivencial entre la cultura y el medio natural. También que funcione como detonante urbano, es decir, un proyecto de gran importancia que desencadene intervenciones inmediatas en el borde del río Rímac en Chosica, creando un espacio articulador de la ciudad, que, a través de sus cualidades, unifique los sectores divididos por un borde natural.

4. 2. Objetivo Específico:

- Plantear una propuesta de ubicación donde el proyecto se encuentre en un lugar que conecte la parte alta y baja de la ciudad, descentralizando el Centro Histórico.
- Generar una propuesta que se relacione con los paisajes cambiantes que presenta el río durante las temporadas del año, proponiendo que el proyecto se involucre con el paisaje, más que integrarse a él.
- Diseñar en el proyecto espacios de encuentro cultural, en donde la accesibilidad, las actividades vivenciales y la naturaleza sea una premisa a nivel urbano y arquitectónico.

- Plantear una propuesta arquitectónica cultural donde se pueda contemplar al espacio público como parte del emplazamiento, programa y volumetría, considerándolo de igual manera, elemento de relación entre el proyecto, el usuario y el paisaje (entorno inmediato).

- Considerar un área identificada del distrito, que contemple el reto de posibilitar el encuentro de los núcleos urbanos no relacionados, y la transformación del flujo de gente, y generar condiciones para la apropiación del espacio público.

5. JUSTIFICACIÓN Y VIABILIDAD:

El Tema se justifica en mejorar la calidad de servicios que se ofrece, dando solución a la falta de una infraestructura turística cultural gracias al uso racional de sus recursos, a través de una infraestructura compatible con el medio que lo rodea, debido a estar encaminado hacia el respeto del medio ambiente, lo que permitirá una mayor permanencia turística y por ende la realización de mayores actividades recreativas , que sería el caso de una infraestructura cultural que una Chosica alta y baja, en el borde del río Rímac , dando valor así a este atractivo natural.

Por los diversos factores de la zona y la identidad de los pobladores con cultura, es importante el desarrollo económico de esta zona cultural mediante el aporte de una orientada arquitectura sostenible.

En la zona del centro Histórico de Chosica hay terrenos que gozan de buen paisaje natural y que están cerca de Río Rímac, haciendo

de esto una conexión muy interesante con el área urbana y el área natural que es favorable para el proyecto. El municipio de la ciudad también tiene interés de cubrir este déficit de equipamiento turístico, pero los desarrollos de sus propuestas no buscan una sostenibilidad sino a lucro, en su mayoría los proyectos que se realizan no gozan de una perspectiva que respete lo que realmente necesitan los pobladores de la zona.

La Viabilidad del proyecto es la de proveer un ambiente para el aprendizaje y la vivencia emociones, busca la promoción del legado cultural e historia de los bienes que expone. Este proyecto está orientado a cubrir cuatro funciones básicas: investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye, de manera que a la vez entretenga y motive al público al conocimiento racional y empírico, dejando en el visitante un entendimiento de por qué y en qué sentido es importante ese lugar y los objetos que se expone.

A largo plazo se espera que el Centro Cultural sea un nodo importante en el centro histórico de Chosica, y que funcione como unificador de los dos márgenes del río, y al mismo tiempo que integre al río Rímac. Un lugar donde la gente disfrute en familia de la cultura y actividades vivenciales de aprendizaje, en donde puedan identificar y aprender más de su cultura y su historia, siendo Chosica un distrito con una amplia historia.

6. ALCANCES Y LIMITACIONES:

La investigación tendrá como propósito realzar las cualidades del proyecto como acción replicable en la zona, dándole al río, el rol de ser un elemento articulador del paisaje y la ciudad, contemplado dentro de una propuesta en donde se emplazará el proyecto arquitectónico a desarrollar.

El programa arquitectónico se generará mediante el análisis de la demanda y oferta de las actividades culturales de los usuarios (población), así como las características cualitativas y cuantitativas de los mismos.

Los elementos que conforman la topografía urbana (ciudad, cerros poblados) como el paisaje del distrito, que cohabita con componentes históricos (puente colgante, estación de tren) y el paisaje natural (cerros, río Rímac), brindando ciertos determinantes que funcionarían como soporte y componente para el desarrollo del proyecto arquitectónico y el planteamiento general urbano.

Las limitantes que pueden afectar al proyecto es el agente de la Climografía, que es muy variable en el distrito, pues, a pesar de los estudios realizados por las diferentes entidades, los factores climáticos pueden llegar a niveles de desastres naturales que podrían afectar gravemente al proyecto propuesto, sin embargo se ha previsto con la información y el estudio necesario para evitar riesgos.

7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN:

7. 1. Tipo de investigación

Este estudio tuvo un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo y descriptivo) Cuantitativo porque se utilizó cifras numéricas que pueden ser medidas a través de herramientas en el campo de la estadística. Cualitativo mediante la observación y entrevista a personas con referentes históricos del distrito, y Descriptivo porque se estudió las características del distrito, cómo surgió, qué elementos lo integran y qué situación presenta actualmente. El diseño fue no experimental, porque no hay manipulación de las variables.

7. 2. Variable de la investigación

Las variables son de carácter cualitativo siendo éstas las siguientes:

Distrito de Lurigancho-Chosica: Es el distrito donde se realizó el respectivo estudio y análisis para la determinación del proyecto y su ubicación.

- *Espacio Público*: Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental. El espacio público abarca, por regla general, las vías de tránsito o circulación abiertas: calles, plazas, carreteras; así como amplias zonas de los edificios públicos, como las bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos, estaciones;

o los jardines, parques y espacios naturales, cuyo suelo es de propiedad pública (ARCHIVO EUROPEO DEL ESPACIO PÚBLICO, S.F.).

- Manifestaciones Culturales: Es la forma de expresarse de una región determinada, puede ser por medio de danzas, canciones, música, artes, etc. Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación folclórica (GARCÍA CANCLINI, 1999).

- Centro Cultural: Un centro cultural es un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes.



Imágen 01: Reconstrucción hipotética de Lima prehispánica, Plaza Mayor. Acuarela. José Salazar Gamarra.

CAPÍTULO 01: MARCO HISTÓRICO-CONTEXTUAL

1. INTRODUCCIÓN

La historia de Chosica y Lima Este son de gran relevancia para entender cuáles son las cualidades de estas zonas que llevaron a los habitantes de las distintas épocas a preferir ciertos lugares para la construcción de sus aposentos. Éste marco ayudará a tener una mejor noción acerca del distrito, sobretodo en el aspecto cultural que será importante para el proyecto.

A continuación, verá cómo evolucionó históricamente El Valle del Rímac y Chosica, presentando el contexto histórico del que comprendieron en cada etapa: Horizonte Temprano, Intermedio Temprano, Horizonte Medio, Intermedio Tardío, Horizonte Tardío, Descubrimiento y Conquista, Virreinato, Independencia, y la época Republicana, además de la dinámica Evolutiva del distrito y el Análisis del Centro Urbano de Chosica.

1. 1. Evolución Histórica de Chosica:

El valle del Rímac como integrante del territorio

TABLA 01: CRONOLOGÍA PREHISPÁNICA EN EL VALLE DEL RÍMAC			
PERÍODOS	CRONOLOGÍA CERÁMICA		SITIOS ARQUEOLÓGICOS
HORIZONTE TEMPRANO 1500 a.C. - 500 a.C.	COLINAS (CHAVIN)	Huachipa/Jicamarca	Huerto Santa Rosa, (Cercado de Lima) Colinas de Ancón
INTERMEDIO TEMPRANO 500 a.C. - 700 d.C.	LIMA		Pan de azúcar, (San Isidro)
	LIMA	Huachipa/Jicamarca	Huachipa, (Chosica)
HORIZONTE MEDIO 700 d.C. - 1000 d.C.	NIEVERÍA		Cajamarquilla, (Chosica)
INTERMEDIO TARDÍO 1000 d.C. - 1400 d.C.	YCHSMA MEDIO	YCHSMA FITOMORFO	Santa Catalina, (La Victoria) Puruchuco, (Ate) Mangamarca, (Ate) Armatambo, (Chorrillos)
	YCHSMA INICIAL	TRICOLOR GEOMÉTRICO	
HORIZONTE TARDÍO 1440 d.C. - 1532 d.C.	YCHSMA TARDÍO/INCA		Mateo Salado, (Cercado de Lima)

Fuente: Sociedades de la antigua ciudad de Cajamarquilla, José Joaquín Narvaes Luna.

peruano, se inscribe dentro de la historia cuya evolución cronológica de su desarrollo cultural, está clasificado según la Tabla 01 (en página 17):

2. HORIZONTE TEMPRANO

Chavín: 1500 a.C. - 500 a.C.



Imágen 02: Vista actual de la Plaza Mayor de Lima, Google Earth 2016

LEYENDA

1. ZONA ARQUEOLÓGICA ALFONSO COBIAN-HUASCATA (CHACLACAYO)
2. ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL HUAYCÁN DE PARAGUÍ (HUAYCÁN)
3. ZONA ARQUEOLÓGICA CAJAMARQUILLA (LURIGANCHO)
4. SITIO ARQUEOLÓGICO MONTERREY 2 (ATE)
5. HUACA BELLAVISTA (SANTA ANITA)
6. SITIO ARQUEOLÓGICO LA PURUCHUCA (ATE)
7. PURUCHUCO (ATE)
8. HUACA GRANADOS (ATE)
9. HUACA MELGAREJO (LA MOLINA)
10. SITIO ARQUEOLÓGICO SANTA RAQUEL (SANTA ANITA)
11. HUACA PERALES (SANTA ANITA)
12. ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL MANGOMARCA (ATE)
13. FORTALEZA DE CAMPOY (SJ LURIGANCHO)
14. HUACA CUTIMBOMANGOMARCA (SJ LURIGANCHO)
15. ZONA ARQUEOLÓGICA EL SAUCE (SJ LURIGANCHO)
16. SITIO ARQUEOLÓGICO CANTO CHICO (SJ LURIGANCHO)
17. SITIO ARQUEOLÓGICO LA FLORIDA (RIMAC)
18. MUSEO DE SITIO BOOFGA Y QUADRA (CERCADO)
19. SITIO ARQUEOLÓGICO FELICIA GÓMEZ (LA VICTORIA)
20. HUACA TUPAC AMARU A (SAN LUIS)
21. HUACA TUPAC AMARU B (SAN LUIS)
22. HUACA SAN BORJA (SAN BORJA)
23. HUACA LA MERCED (SURQUILLI)
24. HUACA PUCCLIANA (MIRAFLORES)
25. HUACA SANTA CRUZ (SAN ISIDRO)
26. HUACA HUALLAMARCA (SAN ISIDRO)
27. HUACA SANTA CATALINA (LA VICTORIA)
28. SITIO ARQUEOLÓGICO BALCONCILLO (LA VICTORIA)
29. HUACA HUANTILLE (MAGDALENA DEL MAR)
30. HUACA HUANTINAMARCA
31. HUACA LA ROSADA (SAN MIGUEL)
32. CAMINO INCA PUCP (SAN MIGUEL)
33. HUACA CRUZ BLANCA (SAN MIGUEL)
34. MUSEO ERNST MIDDENDORF (SAN MIGUEL)
35. HUACA JULIO C. TELLO (PUEBLO LIBRE)
36. SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA POTOSÍ (SAN MIGUEL)
37. PARQUE DE LAS LEYENDAS (SAN MIGUEL)
38. MURAL LA SANTIAGUITO (SAN MIGUEL)
39. SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA 25 (SAN MIGUEL)
40. HUACA CULEBRA (CERCADO DE LIMA)
41. HUACA MATRO SALADO (CERCADO DE LIMA)
42. SITIO ARQUEOLÓGICO CORPUES I (BREÑA)
43. SITIO ARQUEOLÓGICO HUERTA SANTA ROSA (CERCADO)
44. HUACA PALMINO (CERCADO DE LIMA)
45. HUACA SAN MARCOS (CERCADO DE LIMA)
46. SITIO ARQUEOLÓGICO HUACA PALAO (SM DE PORRES)
47. ZONA ARQUEOLÓGICA GARAGAY (SM PORRES)
48. HUACA CONDEVILLA SEÑOR 1 (SM PORRES)
49. HUACA EL ROSARIO (SM DE PORRES)
50. HUACA AZHAPUQUIO (LOS OLIVOS)
51. HUACA CERRO CULEBRAS (INDEPENDENCIA)

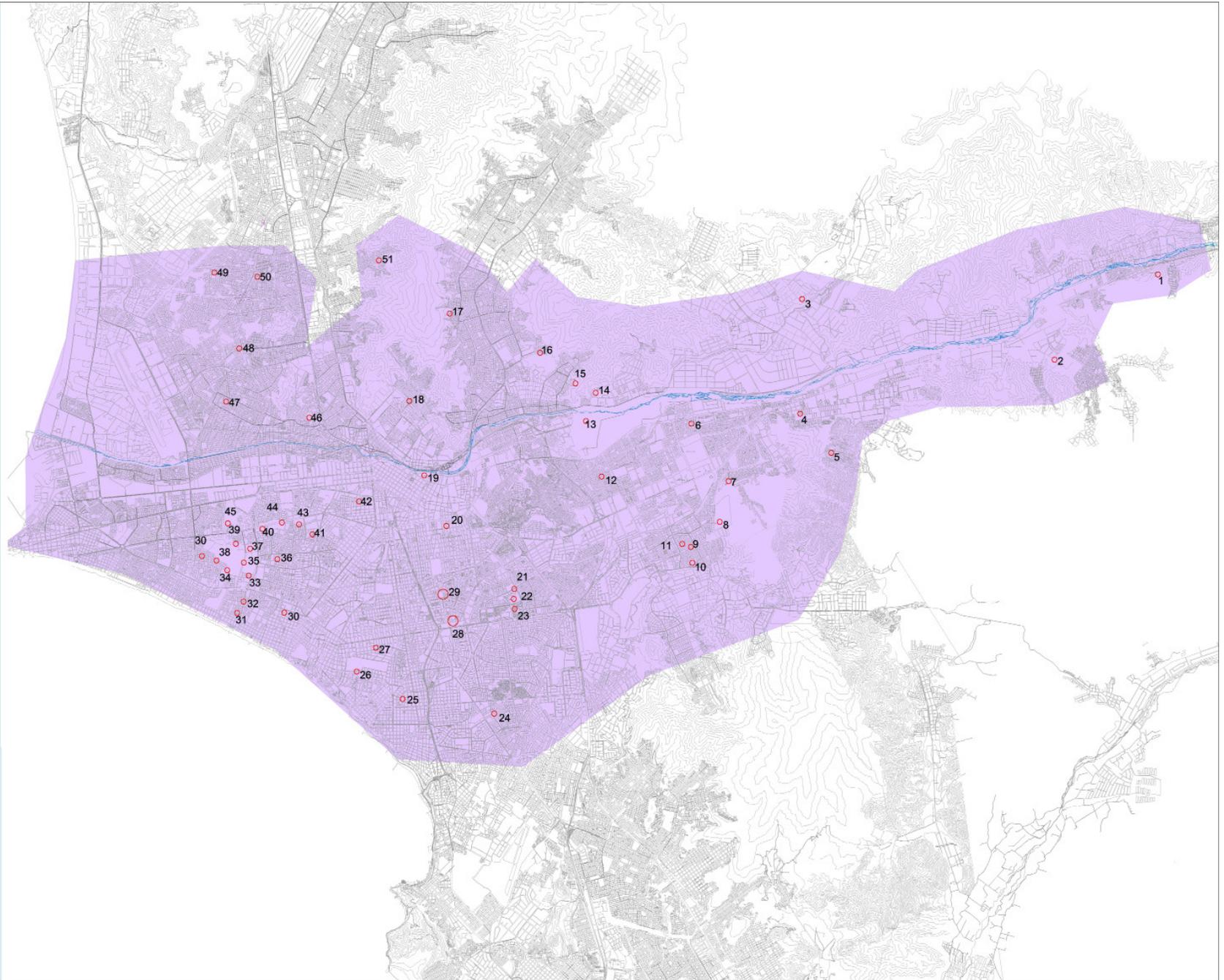
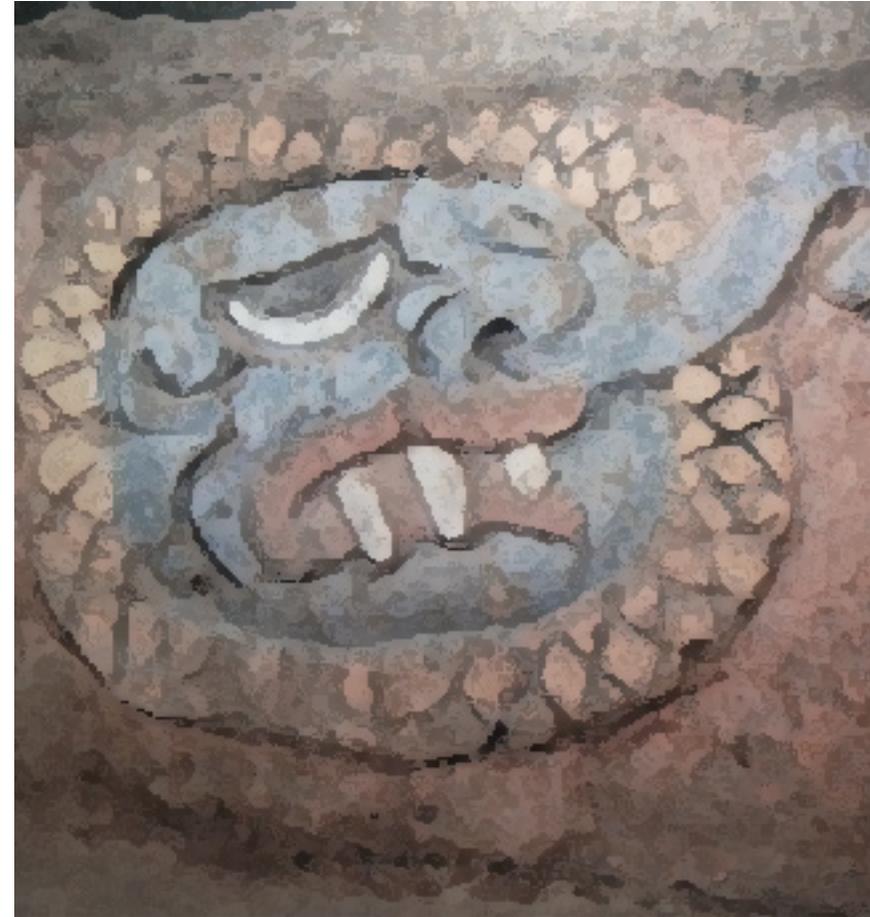


Gráfico 01: Esquema Metodológico de la Investigación.



Imágen 03: Huaca Garagay.

Arriba izq.: Mapa con la ubicación actual de la Huaca Garagay. Antiguamente fue una zona agrícola ahora está completamente integrada a la ciudad de Lima. Del edificio A actualmente no queda nada. Se mantienen aún el Edificio C y el B, en el edificio B en el intermedio se encuentra el "Atrio de los Murales". Imagen de Google Earth

Arriba der.: Medallón felínico, actualmente esta figura está casi destruida.

Abajo.: Actual de Garagay. Fuente: wiki.sumaqperu.com

La ocupación humana en éste valle comenzó con establecimientos dispersos y pequeños durante las épocas Precerámicas y Formativo y luego con la construcción de mayores estructuras durante las etapas posteriores. Construyeron estructuras ceremoniales tanto en el valle de Chillón como del Rímac.

De acuerdo a los estudios geológicos y de glaciación efectuados por Augusto Cardich¹ (1958), el hombre en el valle del Rímac habría aparecido probablemente a fines del Pleistoceno e inicios del Holoceno², siendo cazadores y recolectores, incrementando luego sus actividades con la pesca del mar, pero sin dejar su territorio interior.

Posteriormente pasaron al semi-sedentarismo con la adopción del cultivo y la formación de agrupaciones, dando nacimiento a las aldeas que se convirtieron en centros ceremoniales de adoración a sus dioses tal como se puede comprobar de los restos que quedan a lo largo del valle del Rímac, como Santa Inés, Moyopampa, San Pedro de Mama, Cajamarquilla y Puruchuco.

1 Augusto Loarte (La Unión, Huánuco, 22 de abril de 1923) es un ingeniero agrónomo, investigador y arqueólogo peruano-argentino.

2 Pleistoceno: Desde hace 2 millones de años hasta hace unos 10 000 años.

Holoceno: Desde hace unos 10 000 años hasta la actualidad.

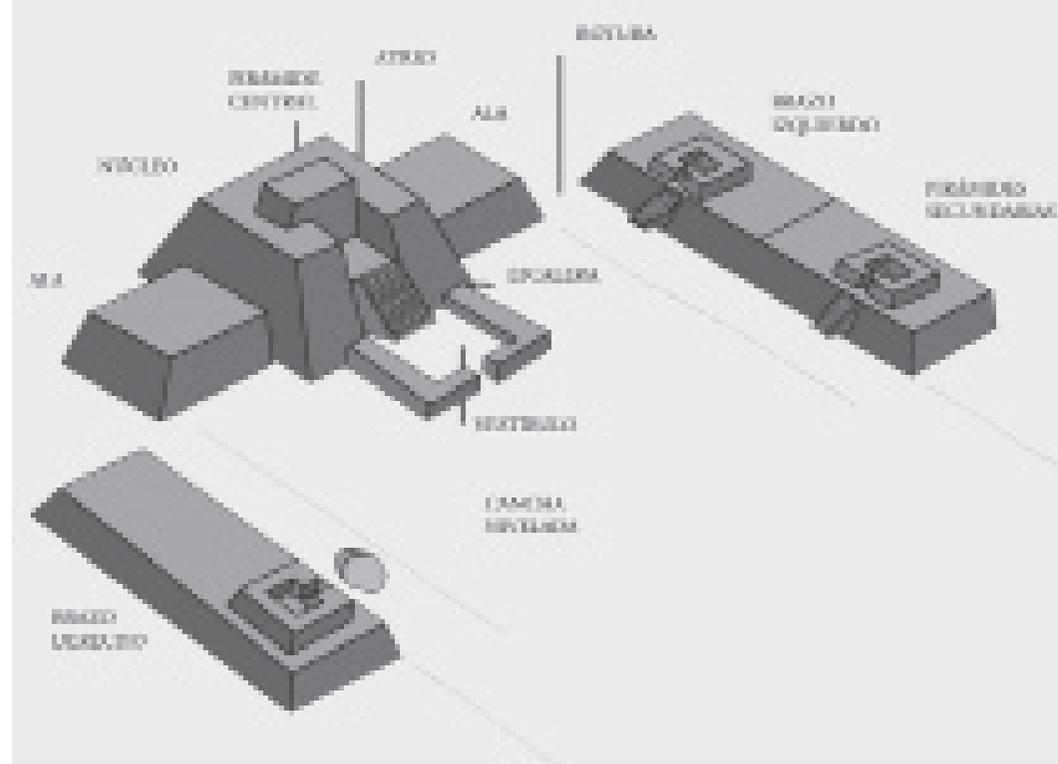


Gráfico 02: Complejos arqueológicos y Huacas en la cuenca del río Rímac.

Gráfico 03: Huaca Garagay.

Históricamente, durante los años 1440 - 400 a.C. floreció la Cultura Chavín³, en la provincia Huari del actual departamento de Ancash, siendo éste de carácter pan-peruano⁴ por sentar su influencia en todo el territorio nacional.

Su influencia llegó al valle del Rímac, siendo el principal sitio arqueológico Chavín del valle del río Rímac, Garagay, que data del año 1200 a.C. siendo más antigua que el mismo templo de Chavín

3 Cultura Chavín: Es una cultura arqueológica del Antiguo Perú que se desarrolló durante el Horizonte Temprano

4 Pan-peruano: Se les denomina pan peruanas o pan andinas porque irradiaron su cultura o su predominio político por todas las regiones del antiguo Perú.



Imágen 04: Cajamarquilla, la inmensa ciudad de barro. A simple vista se ve como un laberinto de muros de tierra, pero está formada por varias pirámides. Lima Milenaria.

de Huántar. Se encuentra en el distrito de San Martín de Porres. Está conformada por tres grandes estructuras aterrazadas dispuestas en forma de U. Garagay fue estudiada y excavada principalmente por el arqueólogo Rogger Ravines⁵ en 1975. (Mun. Chosica, 2004)

3. INTERMEDIO TEMPRANO

Lima: 500 a.C. – 700 d.C.

Con más de 1,670,000 m², toda el área de las ruinas en Cajamarquilla, la convirtieron en una de las más grandes ciudades del Perú antiguos. Se comenzaron a construir durante fines del Intermedio Temprano (600 a 730 d.C.) Periodo en el cual se asentó la Cultura Lima⁶ y que se convirtió en el centro urbano más importante de dicha cultura donde se desarrollaban actividades públicas y domésticas. (DESARROLLO, 2008).

Fueron construidas estructuras no sólo en el fondo o interior del valle del Rimac, sino que había aldeas distantes y dispersas unas de otras, ocupando lugares limitados para la vivienda familiar, porque las tierras de cultivo del valle del Rimac fueron lugares privilegiados en extensión y cuidados por los habitantes de la zona. Existía otra área de la población que en menor proporción se dedicaba a la pesca y la provisión de alimentos ricos en proteínas marinas, como

5 Rogger Ravines: Es un arqueólogo peruano. Ha contribuido significativamente en el esclarecimiento de los períodos aurales de la civilización peruana.

6 Cultura Lima: se desarrolló en la Costa central, entre los años 100 y los 650 de la era cristiana, durante el período Intermedio Temprano e inicios del Horizonte Medio que era ocupado por la cultura Lima, fue re ocupado entre otros reinos por la cultura Ychsma. (Ruinas de Cajamarquilla).

complementos de la dieta.

Se construyen dos principales canales de irrigación en éste valle, que terminaban muy cerca de las pirámides de Maranga y de la Huaca Juliana (Pucllana), estructuras del Período Intermedio Temprano (LANING Y PATTERSON, 1970)⁷. El aprovechamiento del agua fue un factor inteligentemente abordado y decisivo durante el florecimiento y desarrollo cultural de este Período. Según S. Agurto⁸ (1980) existió un sistema hidráulico que regaba extensas áreas de cultivo situadas en la parte baja del valle, que se encontraban muy lejos del cauce del río. La construcción de acequias y canales, el desvío de la dirección de las corrientes, y los represamientos fluviales, posibilitaron que la gente de la cultura Lima desarrollase una agricultura intensiva la que permitía ubicar sus asentamientos o aldeas, centros administrativos y ceremoniales en pleno valle, en zonas amplias y de ese modo tener favorables condiciones para el uso más adecuado para el desarrollo urbano temprano.

La cultura Lima como sede principal tuvo al el complejo Maranga⁹ en el valle del Rimac, contando con doce pirámides de gran tamaño, con uso extensivo de pintura mural, sus estructuras fueron pintadas, fue el principal centro administrativo religioso de esa época. Dentro de este grupo se encuentran las huacas: Vista Alegre en la cabecera de la quebrada del lado sur del valle a 12 km y Juliana también

7 Lanning y Patterson: Arqueólogos dedicados al estudio de los valles de Rio Chillón, Rimac y del cerro Chivateros.

8 S. Agurto: arqueólogo dedicado a estudio acerca de la construcción. arquitectura y planeamiento pre incas.

9 El complejo arqueológico Maranga: conocido también como las huacas de Maranga, se encuentra ubicado en el valle bajo del río Rimac.



Imágen 05: Huaca Pucllana.

Superior: . Reconstrucción hipotética de la huaca Pucllana en la época Prehispánica, acuarela. José Salazar Gamarra.

Centro superior: Vista satelital de la Huaca Pucllana.

<http://www.limaeasy.com/culture-guide/huacas-adobe>.

Centro inferior: Vista actual de la Huaca Pucllana.

Fuente: <http://qhapaqnan.cultura.pe/content/proyecto-integral-mateo-salado>

Inferior: Vista actual de La Huaca y su entorno. (2017) Fuente: Google Earth



conocida como Pucllana en Miraflores. Otros centros importantes son la Huaca Trujillo y Cajamarquilla, ubicados a 2 km. una de otra. En la quebrada de Cajamarquilla, ésta fue una enorme ciudadela que posiblemente contó con la concentración poblacional más grande del valle de Lima, se halla en la Hacienda Nievería que también es conocida como Cajamarquilla. (MUN. CHOSICA, 2004)

Construyeron esta ciudad sobre una llanura que casi siempre ha sufrido las inundaciones de los huaycos o corrientes de lodo y piedras que si bien trajeron tierras nuevas ricas en componentes de minerales para el agro, también ocasionaron la destrucción de barrios íntegros, cubriéndolos con una gruesa capa de barro. Cajamarquilla se comunica con la quebrada de Jicamarca llamada Lurín-Jicamarca o Jicamarca. (MATOS, 1980)¹⁰.

4. HORIZONTE MEDIO

10 Matos Mendieta, Ramiro: es un antropólogo y arqueólogo peruano.

Imágen 06: Recreación del llamado Ritual Ychsma.
Fuente: <http://dehikingporlavida.blogspot.pe/2014/07/huacapuclana-miraflores-lima-peru.html>

700 d.C. – 1000 d.C.

Lima, Ychsma inicial

Durante el Horizonte Medio ocurre un periodo de abandono, Cajamarquilla es abandonada, pero es usada en parte como cementerio.

En ocasiones, los residentes de Cajamarquilla estuvieron involucrados en la producción y consumo de chicha de maíz, y quizás de otros alimentos, para grandes festividades. El consumo de ingentes cantidades de alcohol y las fiestas patrocinadas por los líderes servían para controlar de la mano de obra disponible, canalizándola hacia proyectos de equipamiento de infraestructura y recursos que en el balance final reforzaron el especial status o la jerarquía de una elite.

Visto de este modo, el conjunto Tello¹¹ podría constituir la manifestación concreta de los logros de aquellos que consiguieron o mantuvieron una posición social privilegiada al interior de la sociedad Lima. Se trata de un sector más bien civil, que mediatiza los ritos en función de sus intereses particulares. (Mogrovejo)

5. INTERMEDIO TARDÍO.

11 Conjunto Tello: Complejo piramidal descubierto por Julio C. Tello, en Cajamarquilla, destinada a féretros y ritos. YCHSMA: Grupo étnico que habitó los valles de Lima y Lurín durante el Período Intermedio Tardío.



TABLA 02: DESARROLLO DEL CONJUNTO TELLO EN CAJAMARQUILLA

PERÍODO	FASE CONSTRUCTIVA	EVENTOS PRINCIPALES
Intermedio Tardío	Abandono	Ausencia de evidencias de ocupación
	FASE D	Construcción de nuevos muros, delimitación de varios sectores y modificación parcial de algunos ambientes. Escasos entierros funerarios.
Horizonte Medio	ABANDONO	Ausencia de evidencias de ocupación, posibles indicios de inundaciones.
		Uso de la cima de la pirámide Tello como cementerio. Contextos funerarios con estilos asociados Nievería, Moche, Pachacamac
	ABANDONO	Inundaciones y posible sismo
	Fase C-IV	Posible pérdida de status del conjunto. Ocupación de pastores y uso doméstico de la arquitectura monumental.
Horizonte Medio	FASE C-III	Construcción de plataforma superior en la pirámide. Muros con enlucidos de color blanco.
	FASE C-II	Crecimiento mayor de la pirámide, amplios ambientes y muros con enlucidos de color amarillo.
	FASE C-I	Pirámide pequeña y recintos aledaños. Al finalizar, eventos de clausura de pozos de ofrenda y elaboración masiva de chicha de maíz.
Intermedio temprano	B	Arquitectura en el sector I
	A	Arquitectura en el sector I

Fuente: El horizonte medio en el conjunto arquitectónico julio c. Tello de Cajamarquilla Juan D. Mogrovejo y Rafael Segura.



Imágen 07: Conjunto Laberinto.

1000 d.C. – 1400 d.C.

Ychsma medio

Ocurre un largo periodo de abandono porque posiblemente el río Jicamarca, durante un grave fenómeno del Niño, pudo haber producido un exceso de lluvias causando aluviones que destruyeron canales y reservorios propios del abastecimiento de Cajamarquilla, a lo cual le siguió un periodo de sequía, lo cual después llevó al despoblamiento de la ciudad. Luego, el periodo húmedo del clima de Lima trajo agua a Huaycoloro permitiendo la posterior llegada de los Ychsma¹².

Con la cultura Ychsma se produce una reocupación, posiblemente a

¹² Cultura Ychsma: Es el nombre de un señorío o del Antiguo Perú que floreció en la costa central del Perú, en parte del actual departamento de Lima, entre los años 900 y 1470 de la era cristiana.

Recinto con plataforma y escaleras delante de patio, dentro del conjunto arquitectónico conocido como "Conjunto Laberinto", que fuera reconstruido por Arturo Jiménez Borja.

Fuente:<http://www.arqueologiadelperu.com.ar/cajamarquilla.htm>

partir del año 1000 d. C. hasta antes del 1450 d. C. La mayor parte de las construcciones que permanecen en pie son de esta época.

(MUN. CHOSICA, 2004)

Se construyeron recintos grandes amurallados con pirámides: una entrada conduce a una plaza en la que hay un estrado y desde la que se llega a diferentes terrazas y recintos. El más representativo es el "Laberinto". En estos recintos vivían sus moradores y había talleres de cerámica y textiles. (MOGROVEJO)

6. HORIZONTE TARDÍO

1440 d.C. – 1532 d.C.

Ychsma tardío, Inca

Esa intensa y extensa ocupación del sitio con la enorme cantidad de trabajo realizada, indicaría un período de ocupación Inca más largo del que se suponía (1450 - 1532 d. C.). Si los Incas no sólo se limitaron a ocupar una parte del sitio, sino que lo reestructuraron completamente, indicaría, esto, la introducción de un nuevo tipo de patrón de asentamiento en el área por parte de estos. Patrón que correspondería a los intereses del Imperio en el área, pero que era el producto del mestizaje de experiencias locales (diseño y técnicas Ychsma) con el aporte Inca (técnicas y funciones). La reestructuración hecha por los Incas también debió afectar a la composición interna de la sociedad y la ideología de la misma. (MUN. CHOSICA, 2004). Existiría un interés especial por parte del Imperio en la Incanización de la población Ychsma, o un fuerte interés de esta de acercarse y asociarse a los Incas. (LUNA)

La expansión inca, llegó al valle del Rímac en la época de Pachacutec¹³ y según algunos cronistas, las quebradas del Rímac fueron escenarios de duras batallas libradas entre las tropas confederadas de los pueblos de los Valles de Cañete, Pachacamac, Chillón y Ancón quienes liderados por el cacique Quismanco del Rímac, se acuartelaron en Moyopampa para resistir la penetración de Pachacutec. (Chosica)

Los Ychsma vencidos en lucha, se sometieron al Imperio Inca y las poblaciones lograron nuevas formas de vida y de convivencia continuando con las tareas de unificación e interrelación cultural, así como la asimilación de elementos culturales nuevos, que destacan en los restos arqueológicos.

Luego vino poblamiento en el Valle del Rímac, donde evolucionaron diferentes grupos humanos conformando y asimilando nuevas formas de organización económica, política social y religiosa, pero esto fue detenido con la llegada de los españoles que de fundar Lima, después conquistaron todo el territorio peruano. (LUNA)

Atahualpa: Fue el décimo tercer soberano inca, y pese a que tuvo sucesores nombrados por los españoles, es considerado como el último gobernante del Imperio inca.



Imagen 08: Cerámica.
Cerámica del estilo Inca Regional
(a, b, c) y del estilo Ychsma Tardío
B (d) (Schmidt, 1929.

Fuente: <https://bifea.revues.org/5165>

13 Pachacutec: Fue el noveno gobernante del estado Inca alrededor de 1438

7. DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

1532 d.C. – 1572 d.C.

Dirigidos por Francisco Pizarro, en 1532, un grupo de conquistadores españoles derrotaron al inca Atahualpa y conquistaron su imperio. Como la Corona Española nombró a Pizarro gobernador de las tierras que conquistase, éste continuó con la búsqueda de un lugar adecuado para establecer la capital del país. Su primera elección fue la ciudad de Jauja pero esta locación no era conveniente por su lejanía del mar y su altitud al estar situado en medio de los Andes. Exploradores españoles vieron en el valle del Rímac un mejor lugar, cerca del océano Pacífico, con abundantes provisiones de agua y madera, extensos campos de cultivo y un buen clima. Ahí, con el nombre de Ciudad de los Reyes, Pizarro fundó la nueva capital el 18 de enero de 1535.¹⁴

La ciudad fundada en agosto de 1536, fue situada por las tropas de Manco Inca, que lideró una rebelión inca contra el mandato español. Los españoles junto a sus aliados nativos, encabezados por Pizarro, derrotaron a los rebeldes luego de duras batallas en las calles de la ciudad y alrededores. El 3 de noviembre de 1536, la Corona Española reconoció la fundación y el 7 de diciembre de 1537, el emperador Carlos V confirió un escudo de armas a la ciudad.

Cuando firmaba la Capitulación de Toledo, Francisco Pizarro

14 Ciudad de los Reyes: Los españoles exploraron el valle de Lima y hallaron un lugar apropiado en los primeros días de enero de 1535 y por eso es que se optó por llamar a la ciudad como Ciudad de los Reyes, como un homenaje a los Reyes Magos que los habían guiado, sin embargo, con el paso del tiempo se cambió el nombre por "Lima"

deseaba fundar y establecer un centro de su gobernación. "Es así como encontrándose en Pachacamac, el 6 de enero de 1535 comisionó a Alonso Martín de Don Benito¹⁵, Ruiz Díaz y Juan Tello a fin de que buscasen un conveniente emplazamiento en la "Comarca del Rímac"¹⁶ y es el 18 de enero de 1535 que Pizarro fundó Lima que más tarde sería el centro del Virreinato".

En el Acta de Fundación de La Ciudad de los Reyes se dice"... conservación y conversión de los Caciques e indios... y para que sean instruidos y reducidos al conocimiento de las cosas de Nuestra Santa Religión"

De igual manera, el cronista peruano Inca Garcilaso de La Vega, nos recuerda que, fundada la ciudad, Pizarro "dio repartimientos de indios a los primeros conquistadores, señalando por sus nombres de la provincia o provincias que a cada uno se le daba en pago de los trabajos que en ganar aquel imperio pasaron" (MUN. CHOSICA, 2004).

8. VIRREINATO

1573 d.C. – 1820 d.C.

Luego de que Atahualpa cayera en Cajamarca y los intentos fallidos por parte de los españoles de tener una capital en la serranía se trasladaron hacia la costa central y así se funda la ciudad de Lima,

15 Alonso Martín de Don Benito: Uno de los primeros descubridores del Mar del Sur y de los conquistadores de Perú con don Francisco Pizarro; antes sirvió con el adelantado Vasco Núñez de Balboa.

16 Comarca del Rímac: En el valle del Rímac, la Comarca termina en las vecindades de Ñaña, entre los adobones de las ruinas de Huaycán.

un 18 de enero de 1535 en las tierras del último curaca de Lima que estaban a cargo de Taulichusco. El curacazgo de Ruricancho empezó a ser conocido por los españoles como el "Valle de Lurigancho" como una interpretación de la palabra "Ruricancho", nombre de los pobladores de la zona. Culminada la conquista y a inicio del virreinato la corona española decidió usar el régimen de la encomienda para administrar política y económicamente los territorios conquistados. Se trataba de un sistema de origen feudal a través del cual los encomenderos que solo podían ser los españoles imponían a los indios una serie de obligaciones con la condición de sostenerlos económicamente y educarlos dentro del cristianismo, aunque el trasfondo era la recaudación del tributo indígena.

"La encomienda de Lurigancho fue creada por Francisco Pizarro el año 1535 y fue entregada a Hernán Sánchez quien la tuvo a su cargo poco tiempo pues falleció al año de su designación. El segundo encomendero fue Francisco Chávez, quien asume el cargo en el año 1536 hasta 1541 que falleció luchando cuando los almagristas asaltaron palacio dando muerte a Pizarro. En 1549 Pedro de la Gasca designó a quien sería el último encomendero de Lurigancho, el cargo le correspondería a Jerónimo de Loayza quien fuera además el primer arzobispo de Lima, quien renunció debido a la presión por parte de los interesados debido a su condición de religioso. Posteriormente la encomienda de Lurigancho pasó a poder de la corona española". (HEMMING, 1970)

"Es el rey Carlos II quien crea el título de Castilla por Real Cédula del 18 de abril de 1695 confirmando al Maestro de Campo don Luis de

Santa Cruz y Padilla¹⁷ nacido en Lima quien se convierte en el primer Conde de San Juan de Lurigancho. Fueron sus padres Don Alonso de Santa Cruz, español, y Doña Dorotea de Vera, peruana, su padre vino con Francisco Pizarro a la conquista del Perú. Luis de Santa Cruz y Padilla recibió este título por méritos y servicios prestados a la Corona. El mayorazgo de Lurigancho. Además, Santa Cruz y Padilla fueron designado tesorero perpetuo de la Real Casa de la Moneda de Lima, puesto que dejó de ser de libre provisión del Rey, debido a que la familia Santa Cruz lo contrató y adquirió para sí por 80,000 pesos. (Equivalente a 280,00 soles, moneda actual)"¹⁸

"Le sucedió su hijo Don José de Santa Cruz y Gallardo de la Orden de Santiago quien por Real Cédula de 10 de Diciembre de 1702, la Reina gobernante le otorgó dos oficios de "tesorero y blanqueador" de la Casa de La Moneda, para que los tuviese perpetuamente y por herencia para él y sus sucesores con todos sus frutos, rentas aprovechamiento correspondientes y con derecho a tener habitación dentro de la Casa de La Moneda. De esta manera, fueron tesoreros de dicha casa, sucesivamente hasta 1821, todos los condes de San Juan de Lurigancho a cuyo mayorazgo estaba unida la tesorería. Su hija, María Mercedes heredó el Condado y se casó con Don Sebastián de Aliaga y Colmenares¹⁹ quien ostentó diversos cargos

17 Don Luis de Santa Cruz y Padilla: 1706, fue un militar criollo, quien obtuvo el título de Conde de San Juan de Lurigancho.

18 1 peso equivale a 8 reales que a su vez equivalen actualmente a 1 dólar.

19 Don Sebastián de Aliaga y Colmenares: nació en Lima el 12 de Julio de 1743, poseyó el mayorazgo que fundó en capitán Jerónimo de Aliaga, conquistador del Perú, de quien descendía por línea recta. Fue Corregidor de la provincia de Chancay desde 1763 a 1768; Alcalde de Lima en 1775; Capitán de la Guardia de Alabarderos del Virrey y luego invistió el título de Castilla de Conde de San Juan de Lurigancho, falleciendo el 1 de febrero de 1817.

y títulos. En 1807 entró en posesión del Condado su hijo Juan de Aliaga y Santa Cruz, de las órdenes de Carlos III e Isabel La Católica, habiendo sido el último Conde de San Juan de Lurigancho.” (MUN. CHOSICA, 2004)

8. 1. La Reducción Indígena

“Las reducciones indígenas eran pueblos diseñados con un plan urbanístico hispano, que la política colonial mandó a levantar para que en ellas vivieran los indígenas de acuerdo al mandato español. El término “reducción” se refiere al método o régimen empleado por los Jesuitas para la evangelización de los indígenas, el mismo fue establecido una vez abolidas las encomiendas.”

“No se tiene registro exacto de la fecha de la fundación de la reducción y doctrina de Lurigancho, hecho se dio en 1571. Es posible que originalmente sea llamado “Todos los Santos de Lurigancho”, pero siempre fue conocido como San Juan Bautista de Lurigancho, buscaban evangelizar a los indígenas que habitaban la zona y la reducción de Lurigancho estaría bajo la advocación de un santo patrono que se encargaría de la libertad individual y el centro social. Es así que se crea la reducción de San Juan Bautista de Lurigancho”. (CASTRO, 2004)

Una finalidad directa de la reducción era proteger a los indígenas de los abusos de los encomenderos, educarlos y adoctrinarlos. “El pueblo colonial de Lurigancho estaba conformado por una pequeña plaza rectangular en el centro, y alrededor, las casas de los indígenas y detrás las fanegas de tierras que les había repartido el licenciado

Juan Martínez Rengifo o el alcalde de corte Francisco Coello. Resaltaban la iglesia parroquial de la doctrina, un pequeño hospital y las casas de los caciques e ‘indios principales’, todo construido de adobe, caña y madera en medio de la vegetación natural y la producida por los terrenos agrícolas irrigados por acequias que salían del río Rímac y se extendían hacia los pies de los cerros cercanos. A lo lejos se podía notar algunas huacas, edificios de uso religioso o administrativo de los Ruricancho, que habían sido abandonados y empezaban a deteriorarse.” (VALLE, 1971)

Antiguamente, se llamaba encomendero al que por Merced Real tenía indígenas encomendados en cualquiera de las colonias españolas de América y Filipinas. El encomendero era la cabeza de parte de una institución colonial llamada encomienda la encomienda era un privilegio escasamente otorgado, para recibirla había que probar la limpieza de sangre y honor del linaje. Los indígenas encomendados tenían la labor de trabajar la tierra y producir.

Imágen 09: Encomenderos en la época del Virreinato.

Dibujos explicativos de la labor de los encomenderos. Guamán Poma de Ayala.

COMENDERO Q̃EL COMENDERO

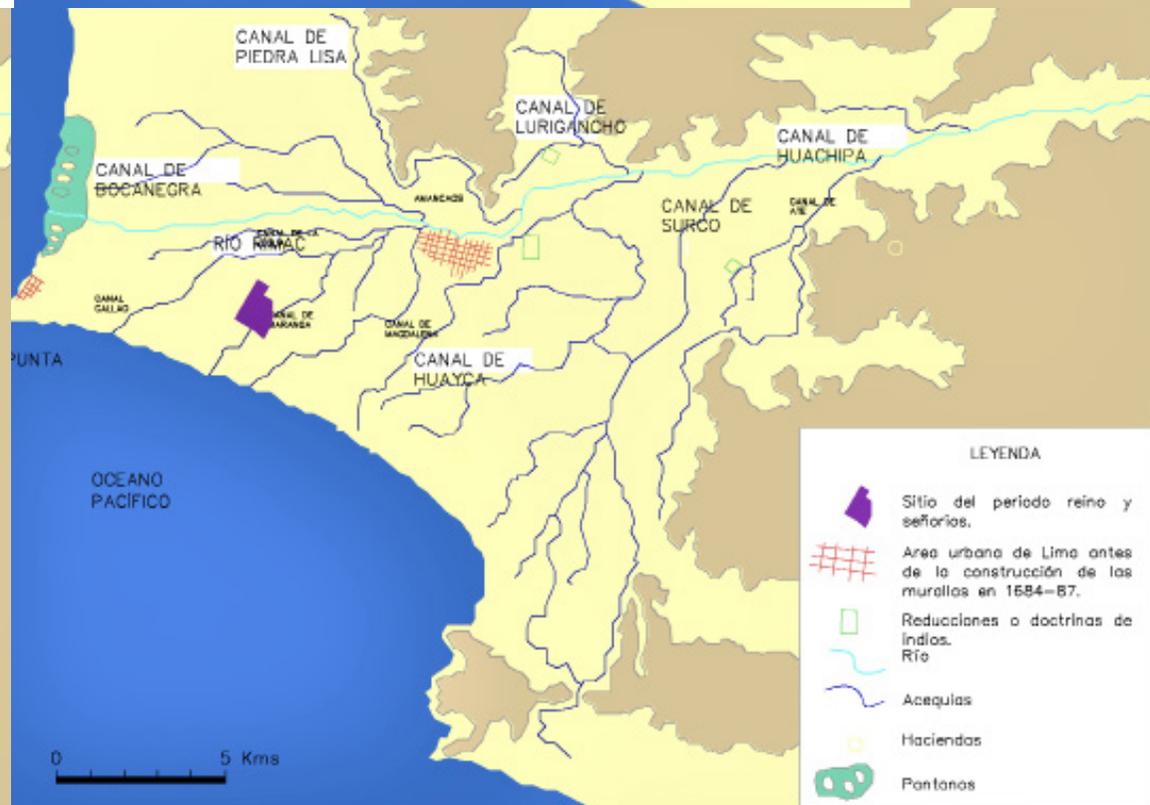
Se haq̃e llevarse en un rancho de las como ynga q̃
 taquies y danzas quando llega a su pue
 blo y si no leas figa y maltrata a los indios



COMENDERO LOS COMENDEROS

para q̃ una muchacha sea ymagen de la
 casa en el rancho y pingu a su pue
 blo y si no leas figa y maltrata a los indios





- LEYENDA
- Sitio del periodo reino y señoriales.
 - Area urbana de Lima antes de la construcción de las murallas en 1584-87.
 - Reducciones o doctrinas de Indios.
 - Río
 - Acequias
 - Haciendas
 - Pantanos

Gráfico 04: Extensión de la Comarca del Rímac.

Gráfico 05: Extensión de canales desde el período pre-incaico hasta la época Virreinal.

Superior izquierda: Plano del Valle medio y bajo del Rímac, durante el período formativo inferior con la ubicación de los principales templos en forma de U.

Superior derecha: Plano del Valle medio y bajo del Rímac, durante el período de los desarrollos regionales en donde se observa el crecimiento de los canales y áreas agrícolas.

Inferior izquierda: Plano del Valle medio y bajo del Rímac, durante el período de los estados regionales. Se observa la última modificación en cuanto a extensión de los canales

Inferior derecha: Plano del Valle medio y bajo del Rímac, durante la conquista

9. INDEPENDENCIA:

1821 d.C. – 1826 d.C.

El 20 de Septiembre de 1822 se instala en el país, el primer Congreso Constituyente que implantó para el Perú, el sistema Republicano de Gobierno. Se promulga la primera Constitución Política del Perú el 12 de noviembre de 1823, de tendencia liberal y en ella "se divide la República en Departamentos, Provincias, Distritos y Parroquias. La provincia de Lima comprende los siguientes diez distritos: Ate, Ancón, Lurigancho, Carabayllo, Magdalena, Miraflores, San José

de Surco, San José de Chorrillos, Pachacamac y Lurín; con dos ciudades, dos villas, ocho pueblos, catorce caseríos, noventa y cinco haciendas, noventa y ocho chacras y doce huertas"

"El departamento de Lima se crea el 4 de agosto de 1821, por decreto de Don José de San Martín y posteriormente al promulgarse el estatuto promisorio el 8 de octubre de 1821, el Estado quedó dividido en departamentos y partidos, regidos por Presidentes y Gobernantes respectivamente y los pueblos, por Tenientes Gobernadores." (HEMMING, 1970)

"Sin embargo, el Registro Histórico de Lurigancho y La Ciudad de Chosica, se afirma que el distrito de "Lurigancho fue creado por el libertador Simón Bolívar en 1825 y ratificado por ley el 2 de enero de 1857" (MUN. CHOSICA, 2004)

En cuanto se refiere al nombre de Chosica puede proceder de la palabra Aymara "Chosecc", que quiere decir "lugar donde habitan lechuzas". Actualmente es toda una suerte poder ver estos bellos ejemplares alados y de ojos enormes. Lo más común, es ver en Chosica, bandadas de loros que reposan en la copa de los árboles del Parque Principal.

"Otra posible explicación de la etimología de la palabra Chosica es que provenga directamente del diminutivo español "Chocica" que se utiliza incluso hoy en día para identificar a las chozas pequeñas principalmente en Aragón y en Murcia, e incluso irónicamente para las grandes mansiones. De hecho la ortografía de este nombre en textos antiguos era "La Chocica" y no "Chosica". Por similitud, en los s. XV y XVI también se utilizaba la palabra "Chocica" para referirse

a las pequeñas casetas o capillas donde se veneraba una imagen en carreteras y rutas. El topónimo "Chocica" se puede encontrar en otros lugares de Latinoamérica bajo dos alternativas ortográficas: "Chocica" o "Chozica" (p.ej. en Chile y Colombia). Este topónimo se puede encontrar también en España." (VAN HEURC MASÍAS, 2016).

10. REPÚBLICA:

1826 d.C. – 2006 d.C.

"Al empezar la vida Republicana, en 1827 la República del Perú comprendía siete departamentos a saber: La Libertad, Lima, Junín, Ayacucho, Cusco, Arequipa y Puno, así como los territorios de la Comandancia General de Maynas.

De los diez Distritos señalados anteriormente, los más extensos eran Lurigancho y Ate por comprender todas las tierras ubicadas a uno y otro lado del río Rímac, es decir todo el Valle desde su entrada en el Cercado de Lima, hasta el valle del Santa Eulalia y Ricardo Palma.

El distrito de Lurigancho comprendía todas las tierras de la margen derecha del río, desde Tres Compuertas hasta las alturas limítrofes con Matucana y delimitadas por las cumbres de la cadena andina del lado Norte, mientras que Ate, cubría la margen izquierda hasta la cordillera andina del lado Sur." (MUN. CHOSICA, 2004)

" Los antecedentes de la ciudad de Chosica, capital del distrito, están en los terrenos de Hacienda Moyopampa, cuando el 13 de

octubre de 1864, se crea una "Sociedad Urbanizadora Chosica", presidida por don Eduardo Dawkins, que compra seis potreros con una extensión de 35 hectáreas del fundo de Moyopampa. Como dato adicional diremos que el vendedor fue don Enrique Espinoza, dueño del fundo Moyopampa, quien recibió 160 mil pesos que actualmente equivalen a 560,000.00 soles de valor de venta²⁰. Estos potreros fueron destinados a la fundación de un pueblo que adoptaría caracteres propios y modernos en su urbanización. Esta compra fue promovida por el Dr. Emilio Agustín del Solar y Mendiburu que repuesto de una dolencia que lo postró buen tiempo en Chosica Vieja, quiso crear una nueva ciudad. Los miembros de la Sociedad Urbanizadora Nueva Chosica, en lo que es hoy Chosica Alta procedieron a inaugurar la ciudad en donde sería la casa de su fundador.

El presidente José Balta inicia la ejecución del trazado del ferrocarril central (Lima - la Oroya), aún Chosica no se había fundado, sin embargo el 13 diciembre 1870 el tren llega a las primeras tierras de la hacienda Chosica, la obra ha concluido y con ello se establece un campamento ferroviario en el Km. 54.20 al lado de la estación se levanta un hotel (1871)" (MUNICIPALIDAD DE CHOSICA, 1996)

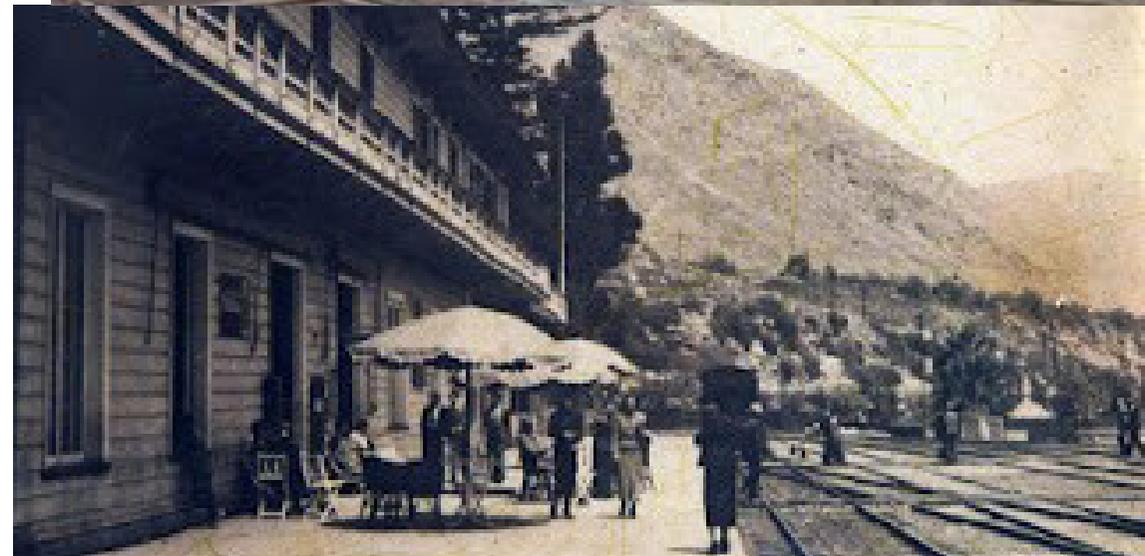
"La urbanización se inició con los planos de la ciudad que fueron levantados por el Sr. John James Impett, Superintendente del Ferrocarril Central, Los lotes mínimos eran de 1000 metros cuadrados y su costo de diez centavos el metro cuadrado 1890 (actualmente equivale a 10 soles). Un puente colgante donado por el Sr. Impett, pronto unió Chosica Vieja con la Nueva. El desarrollo urbano fue rápido y se extendió

20 Banco Nacional de Reserva.

con la construcción de casas solariegas y chalets para segmentos pudientes de la población de Lima que buscaban un lugar cálido para pasar las temporadas de invierno. Su primera avenida fue la de Arequipa, porque arequipeños numerosos fueron sus primeros pobladores: Mariano Nicolás Valcárcel, Víctor Sánchez Benavides, Francisco García Calderón, el canónigo Valencia y otros.

Después de dos años de haberse fundado la nueva ciudad, el Congreso de la República da una nueva ley elevando a capital del distrito de Lurigancho a Nueva Chosica, consiguiendo así su reconocimiento político por Ley promulgada el 9 de noviembre de 1896 rubricada por el Presidente Nicolás de Piérola." (MUN. CHOSICA, 2004)

"La ciudad de Chosica está dividida por el río Rímac, las casonas más antiguas se ubican en la margen derecha, con los barrios de Moyopampa, 28 de Julio, Jr. Trujillo, Jr. Cuzco, Pedregal y hacia la margen izquierda los barrios de Chosica Vieja, El Ferrocarril, San Juan de Bellavista, Virgen del Rosario, Sauce Grande, Santo Domingo etc., Hacia fines de la década del 50, el poblamiento de la

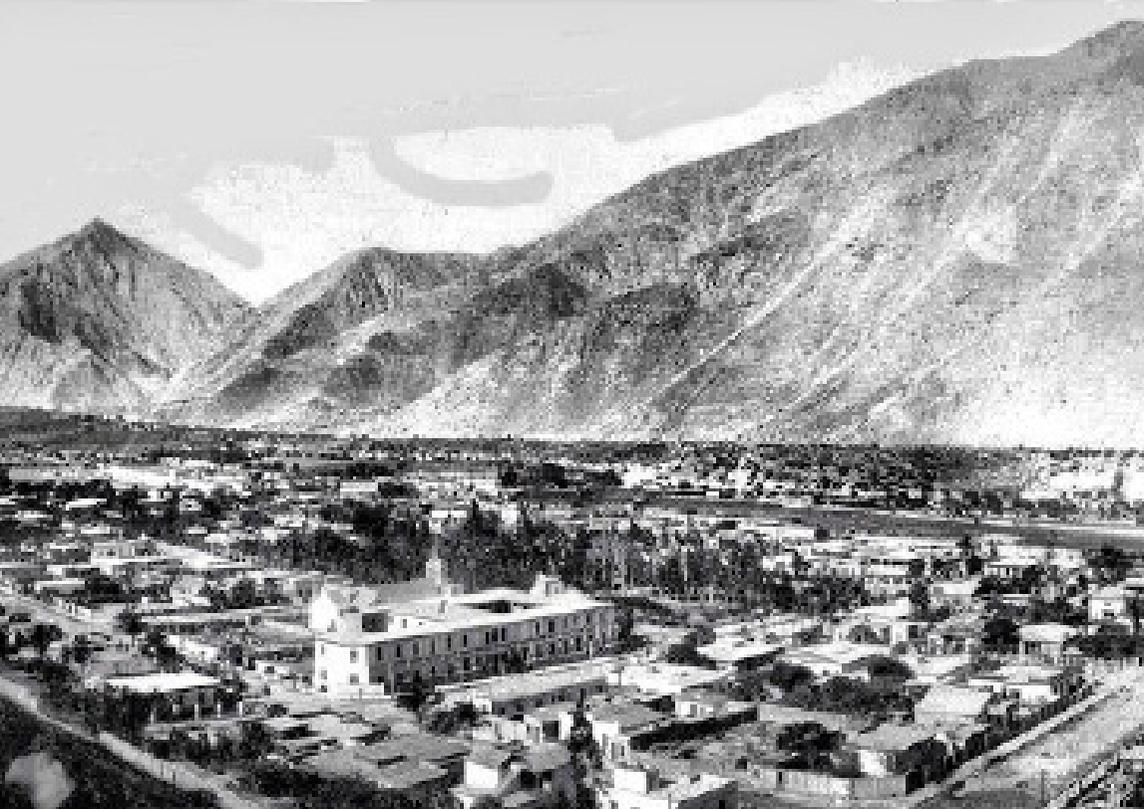


Imágen 10: Estación de tren de Chosica.

Superior: Vista de la antigua Estación de tren de Chosica. (1871). Fuente: <http://estaciondetrendechosica.blogspot.pe/>

Centro: Fotografía de la estación de Chosica (1940). Fuente: <http://estaciondetrendechosica.blogspot.pe/>

Inferior: Fotografía actual de la estación de Chosica (2016). Archivo propio.



margen izquierda por sectores sociales de bajos ingresos se hizo más intenso. Este proceso de masificación de la vivienda fue de la mano con los crecimientos urbanos de, Ate, Chaclacayo y otros distritos de Lima, y en 1961 una ley buscó regularizar este modelo de crecimiento urbano, el mismo que era considerado como la única solución masiva posible de enfrentar la falta de viviendas.

“El crecimiento urbano a través de estos nuevos barrios populares no fue únicamente el resultado de invasiones de terrenos, es así que nacen nuevos barrios, como la Cantuta, el Rímac, San Fernando Bajo, San Antonio, La Libertad, Villa del Sol, y otros que se fueron poblando con la compra y venta de terrenos, de escaso valor comercial a través de colectivos organizados en asociaciones o cooperativas de Vivienda.”

(MUN. CHOSICA, 2004)

El proceso de formación de la vivienda popular en estos casos será similar al de la invasión pero constituye un matiz a considerar que puede relacionarse con la posibilidad de contar con mayores recursos, aunque dentro de un contexto general de carencias. “En este proceso, la hacienda Solís García terminó de vender sus terrenos situados en las partes bajas a asociaciones de pobladores que contaban con algún capital. Se formaron de esta manera la Cooperativa Villa del Sol y ya más organizada Sauce Grande forma una asociación de vivienda, con el fin de beneficiarse con los

Imágen 11: Centro histórico de Chosica.

Superior: Vista panorámica del centro histórico (1930). Fuente: Página web de la Municipalidad de Chosica.

Inferior: Vista panorámica del centro histórico (2016). b) Vista panorámica actual del Centro Histórico. Archivo propio.

servicios básicos que le condicionaron a la Municipalidad.

Por Ley 16382, de 13 de enero de 1967, debido al gran tamaño del distrito de Lurigancho, éste se divide en dos: San Juan de Lurigancho en la quebrada de Canto grande y la hacienda Angamarca, y Lurigancho-Chosica en las riberas del Rímac. En esta época se produjeron también nuevos desarrollos residenciales estimulados o alrededor de un equipamiento público. En todo este proceso urbanístico el margen izquierdo empieza su desarrollo desordenado.” (HEMMING, 1970)

“Por otra parte se crea la Urbanización Huachipa, con tierras de cultivo que fueron convertidas en urbanas para la construcción de casas de campo, lo que daría lugar a la creación del Centro Poblado de Santa María de Huachipa, parte del Distrito.

Retornando al sector sur del distrito, su cercanía con la ciudad de Lima la fue haciendo cada vez más populosa, la migración de la época del terrorismo de los 80 y 90 generó la migración de miles de pobladores de la sierra central que se ubicaron en una de las zonas de mayor potencial de expansión como San Juan de Lurigancho.

Por su continuidad geográfica, la zona de Jicamarca, Huachipa y Nievería fueron ocupadas en sus alturas por migrantes en sucesivas invasiones que luego eran mediatizadas por la llamada “comunidad de Jicamarca” supuesta dueña de las tierras o por la creación de Cooperativas de Vivienda, las que compraban tierras a esta misma comunidad. Esto ocurre en la zona de borde limítrofe con San Antonio de Chaclla, mientras que las partes bajas eran compradas por grandes



Imágen 12: Centro Histórico de Chosica.

Superior: Vista aérea del centro histórico (1985). Fuente: Historia de Lurigancho Chosica, pagina web de la Municipalidad.

Inferior: Vista aérea del Centro Histórico (2016). UTM (315180.25 m E, 8679843.93 m S). Fuente: Google Earth.

empresas que se afincaban en las zonas planas, dejando en medio las tierras de cultivo, las que se encuentran en un proceso de urbanización por la especulación inmobiliaria que está dejando sin tierras agrícolas esta parte del valle del Rímac.” (MUN. CHOSICA, 2004)

Algo que hay que apuntar es el caso de Huachipa. “Este era un palenque y en la época de la colonia contaba con la hacienda de Nievería o llamada el corral de nieves que era el lugar donde se almacenaban los bloques de hielo procedente de la cordillera de los Andes que posteriormente eran enviados a la ciudad de los Reyes; de igual manera estas haciendas producían los alimentos que luego irían a la ciudad de Lima a su vez Huachipa era un lugar de tránsito obligado a la sierra central del país por los caminos virreinales.

Huachipa siempre perteneció al distrito de Lurigancho, más un 23 de enero de 1992 el Concejo Metropolitano de Lima con su Alcalde Ricardo Belmont Casinelli acordó crear la Municipalidad del Centro Poblado de Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima.

En la actualidad existe un problema limítrofe con San Antonio de Chaclla (Huarochiri) que pretende ocupar las zonas de Nievería y Jicamarca con el fin de acceder a las contribuciones de estos pobladores y al pago de las empresas ubicadas en estas zonas”.

(MUN. CHOSICA, 2004)

11. DINÁMICA EVOLUTIVA DEL DISTRITO CON RELACIÓN A LIMA METROPOLITANA

Lurigancho Chosica es, como se relata en la historia de su fundación, un enclave urbano en la zona agrícola adyacente a la capital. Fue, desde finales del siglo XIX hasta ya casi entrada la década de los 80 un distrito no conurbado con la metrópoli.

Fue durante todo este tiempo una zona de recreación, considerada por los limeños como la “playa de invierno” puesto que se convirtió en el destino turístico de esparcimiento de la población limeña desde los años 40 a la actualidad. De allí que se convirtieran los aldeaños al pueblo en zonas de implantación de clubes campestres (el más conocido y famoso, El Bosque, y también el Centro Vacacional Huampaní, hoy convertido en colegio) y lugares de recreación que funcionan desde hace unos 50 años.

La función social y económica que tenía el distrito era, por una parte, como zona de recreación por su clima soleado casi todo el año y, por otra, como zona de provisión de alimentos a partir de las tierras de cultivo de las riberas del Rímac.

En los años 50, Lima, se convirtió en un lugar atractivo para miles de pobladores del interior del país, que, debido al crecimiento y desarrollo de la industria en la ciudad capital, iniciaron la migración en busca de oportunidades laborales. No obstante el territorio del distrito no fue alcanzado por las olas migratorias sino hasta los años 60 y 70 en las zonas adyacentes a la ciudad de Chosica y en los 80 y 90 en Jicamarca, Nievería y Huachipa por migraciones producto

española en donde se ubican las reducciones.

del desplazamiento de poblaciones a raíz de la violencia terrorista.

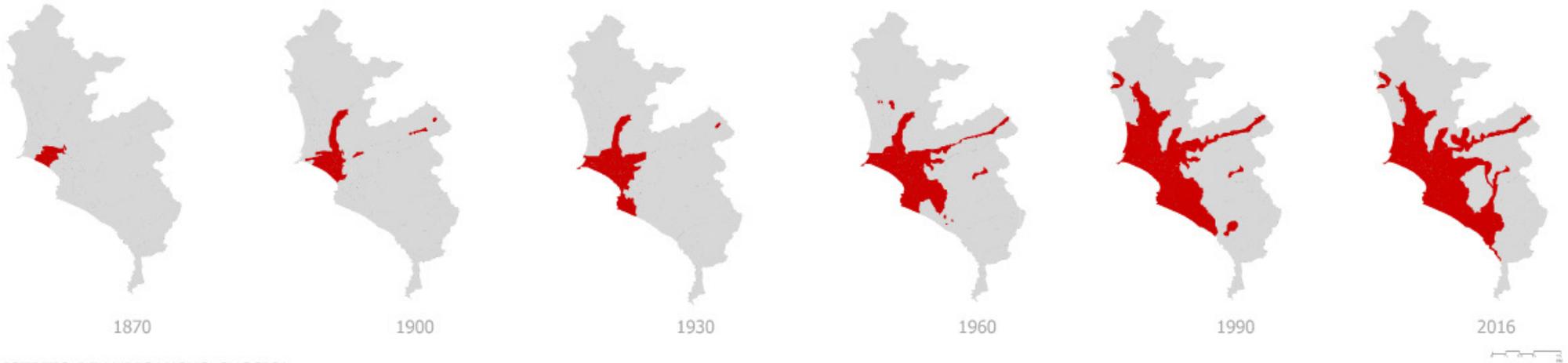
En Lurigancho el principal eje de expansión fue la Carretera Central, en dirección este a oeste lo que convirtió a Chosica en la entrada de la sierra central hacia Lima y por tanto logró una ubicación estratégica para convertirse en centro de servicios y comercio de Lima Sur, no obstante logró convertirse en centro fabril debido a la saturación y posteriores cambios de uso de la zona industrial de Ate que se fue desplazando hacia la otra ribera del río Rímac por la existencia de la carretera Ramiro Prialé que facilitaba el acceso a la ciudad por la Vía de Evitamiento, y también por la existencia de aguas subterráneas que facilitaban la implantación de empresas embotelladoras de cerveza y gaseosas a costos de producción bajos.

La falta de una planificación urbana en las zonas cercanas a Lima ha llevado al distrito a un caos urbano y a mantener situaciones de pobreza en las zonas de Jicamarca y Nievería donde coexisten usos residenciales con usos pecuarios (PDC, 2013)

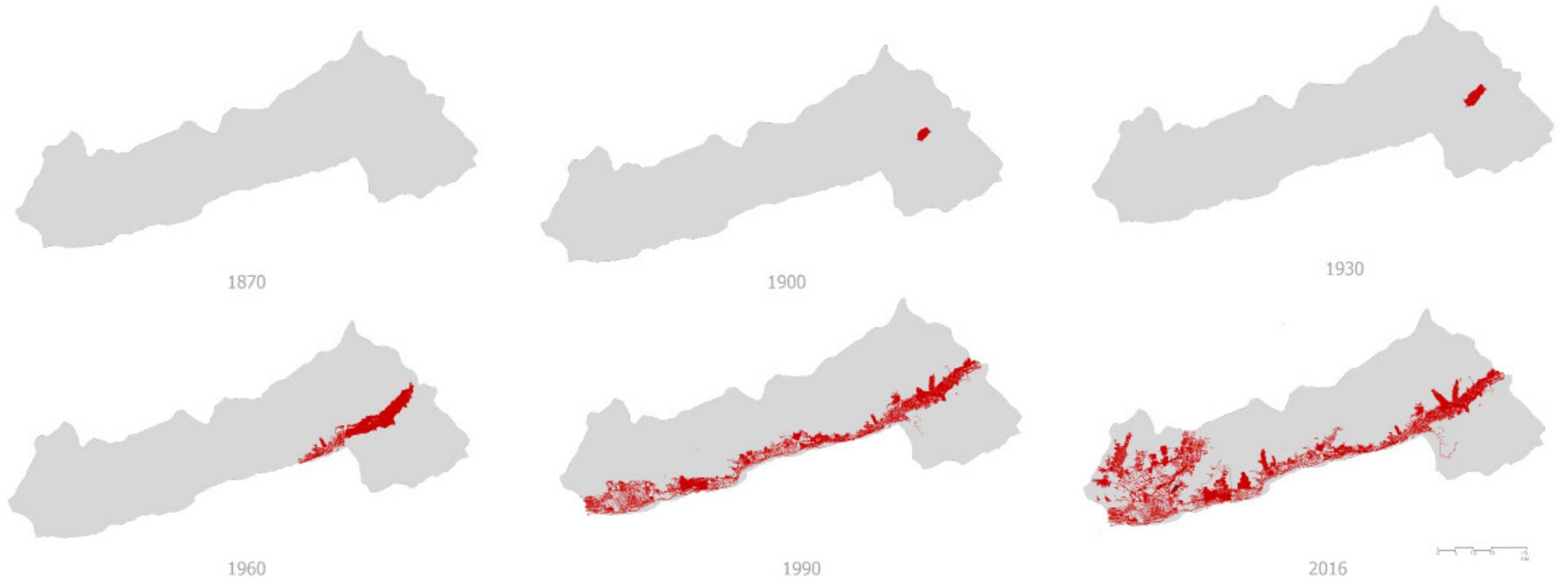
Gráfico 06: Línea de Tiempo.

Gráfico 07: Dinámica Evolutiva del distrito con relación a Lima

LIMA METROPOLITANA



DISTRITO DE LURIGANCHO-CHOSICA



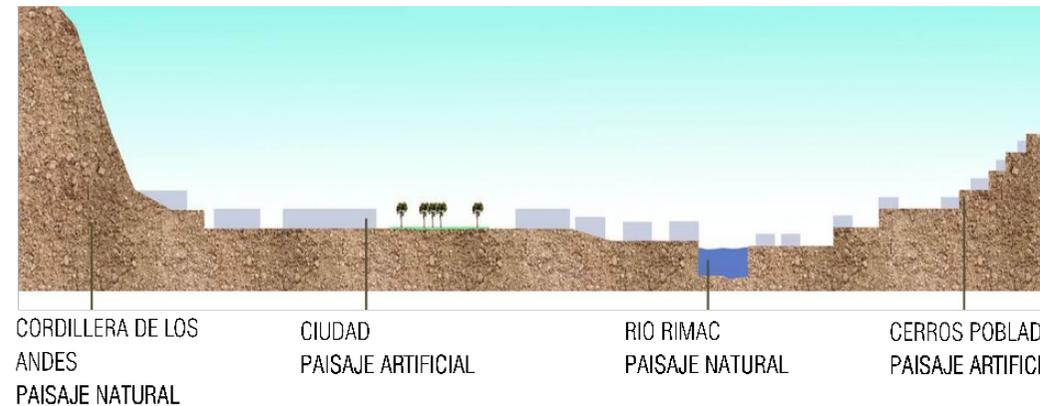
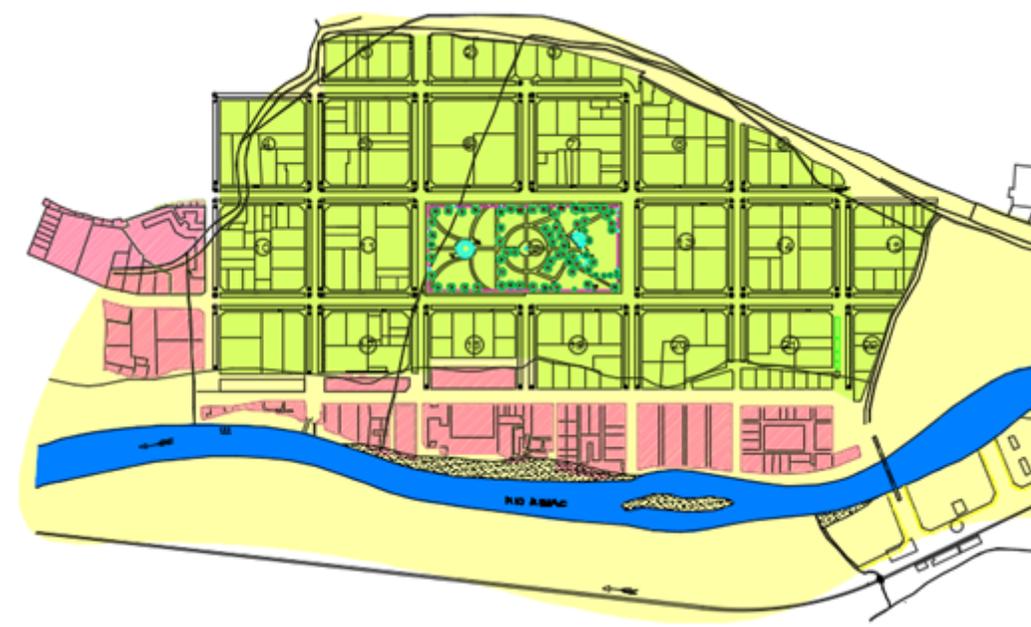
01. ANÁLISIS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CHOSICA:

1. DETERMINACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO.

“El área en la que se desarrolla el centro histórico de Chosica expresa la relación funcional entre la antigua estación del Ferrocarril central y la parte del ex fundo Moyopampa.

“El centro histórico de Chosica se caracteriza por sus patrones de asentamiento, con influencia hispánica (tejido urbano en damero), pero con imagen propia, producto de su estrecha relación con la naturaleza, su clima, los materiales y el uso de edificaciones y de espacios urbanos. Así “surgió bajo una serie de parámetros urbanísticos que buscaban garantizar la calidad de vida de sus habitantes, inicialmente conformada por la oligarquía peruana de fines del siglo XIX.

En el Centro histórico podemos reconocer dos grandes partes: la zona alta y zona baja.” (BARCIA, 2006)



PAISAJE NATURAL + PAISAJE ARTIFICIAL = ESTRUCTURAN LA CIUDAD

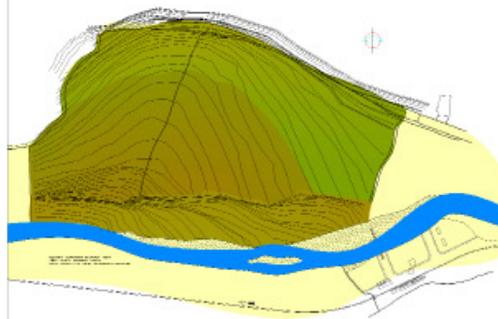
Metropolitana Lámina de desarrollo del centro histórico.

Gráfico 08: Estructura urbana del centro histórico de Chosica.

Superior: Centro Histórico de Chosica diferenciados en zona alta y baja. Elaboración Propia.

Medio: Estructura urbana del Centro Histórico de Chosica. Elaboración Propia.

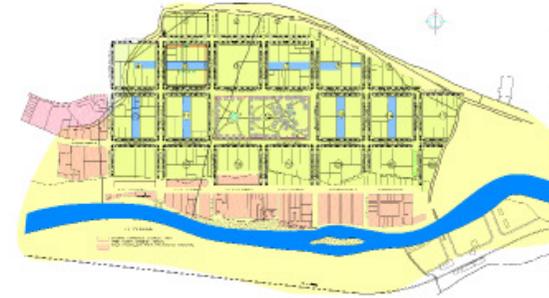




En 1870 el pueblo, terreno donde actualmente se encuentra el centro urbano era un terreno semi plano, que pertenecía a Luampaní. Cruzando el río se encontraba la estación del tren que constaba de un pequeño



En 1874, al dicho inicialmente se basaba en la arquitectura urbanística de Inglaterra, con calles anchas, un manzanal proporcional en forma de domero y un parque amplio y rectangular.



En la actualidad, a pesar de los cambios que han transcurrido el urbanismo original del centro histórico, aún se puede observar cierto orden, sobretodo en el damero formado por las manzanas, se amplió hacia el sur y laterales.

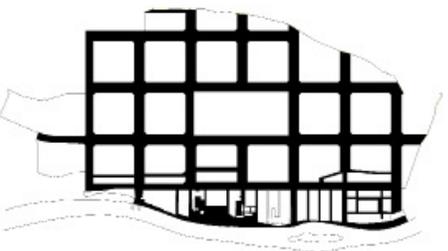
TRAMA URBANA

NEGATIVO



En el negativo se puede observar la forma de las manzanas, la mayoría son cuadradas con ochavos en los laterales, el parque central consta del área de 7 manzanas, y en la parte superior (Chosica Vieja) se resalta claramente la diferencia de las manzanas, debido a que esta zona creció y se adhirió al centro histórico.

POSITIVO



En el positivo se puede apreciar las vías, los anchos que son ellos, puesto que en el diseño original se plantearon de 25 m de ancho. Son horizontales y verticales, formando una malla proporcional, a excepción de la zona sur que se fue adaptando al terreno del terreno.

VÍAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS



La vía de color rojo, es la carretera central, vía principal que conecta con Lima, y las vías de color amarillo son vías secundarias que conectan con todo el centro histórico.

USO DE SUFIOS



Se observa que casi el 50% del centro histórico es de uso comercial (rojo), algunas zonas son de otros usos (distrito) como son la municipalidad y la iglesia, y el área verde principal es el Parque central de Chosica, también las veredas son áreas verdes importantes para el centro, tanto ambiental como de recreo.

CONGESTIÓN VEHICULAR Y NODOS



La vía de rojo que vendría a ser la carretera Central, es la vía que más se congestiona vehicularmente, ya que es la única vía que conecta a Lima, además de que los residentes del distrito también lo usan para dirigirse a diferentes puntos del lugar. Los puntos de color morado son los nodos de mayor congestión tanto de vehículos como de personas, del centro urbano.

PATRIMONIOS CULTURALES



El Centro Histórico de Chosica consta de 74 inmuebles que son Patrimonios Culturales de la Nación, consiste de viviendas que datan desde el año 1874, son de estilo neoclásico de la época republicana, desde el dicho urbano hasta los materiales de cada vivienda, todos importantes de diferentes países, principalmente alemán e inglés. Chosica Nuevo aun está en proceso de urbanización con el INC para también formar parte del Centro Histórico, pero ya es parte importante del Centro Urbano de Chosica.

1. 1. La zona alta:

“A ella corresponde la primera etapa de edificación de nueva Chosica con influencia hispánica y de ciudad jardín, y un trazado de damero. La primera avenida que se construyó fue la Av. Arequipa.”

(BARCIA, 2006)

1. 2. La zona baja:

“Corresponde a edificaciones posteriores que satisfacían las demandas de comercio. Su ordenamiento es diferente a la de Chosica alta, sus calles y manzanas son resultado de la ocupación de las zonas aledañas al mercado. La principal vía de Chosica baja es la Av. 28 de julio.” (BARCIA, 2006)

2. EL TRAZADO URBANO.

En el trazado del centro histórico de Chosica destacan tres elementos fundamentales cada una tan fundamental como las otras:

- Las manzanas
- Las lotizaciones
- Los espacios públicos:
- La calle
- La plaza
- Las bajadas

2. 1. La zona manzana:

“En alta Chosica las manzanas son resultado del trazado con influencia hispana así se distinguen dos tipos: las regulares y las irregulares. “Las manzanas regulares son en su mayoría de forma cuadrada de 100 m por 100 m”.

En Chosica baja a diferencia del alta, las manzanas son resultados de dos formas de ocupación:

La ocupación formal, aquellas manzanas de la zona del mercado frente a la avenida principal.

La ocupación informal y desordenada de los terrenos en la ribera del río. Así mismo también destacan dos tipos de manzana: la regular y la irregular. Llamada regular a aquella de forma cuadrada o rectangular de dimensiones pequeñas y con “6 a 7” lotes como máximo.” (BARCIA, 2006)

2. 2. La Lotización:

“John James Impett, superintendente del ferrocarril central trazó los planos de la urbanización Nueva Chosica que fueron replanteados por el ingeniero Enrique Narvarte.

El trazado está basado en lotes centrales, verticales y horizontales que sirvieron como ejes para trazar los demás lotes de la manzana equitativamente. Chosica fue lotizada como zona residencial, de carácter temporal para la población de mejores condiciones socioeconómicas de la capital.

Los lotes eran de mínimo 1000 m² siendo mayormente de las dimensiones de 40x25m y su costo alcanzaba los 10 centavos por m². (10 centavos equivale actualmente 10 céntimos de sol).” (BARCIA, 2006)

2. 3. Los espacios públicos:

- Las calles:

“Las calles del centro histórico fueron planificadas con una sección de 25m. de ancho, las veredas tenían 3m. y llevaban árboles en ambos frentes. La única excepción se dio en la Av. 28 de Julio la que medía 17.5m y no poseía arborización.” (BARCIA, 2006)

- La plaza:

“La plaza central se ubica en Chosica alta, en el centro de la traza urbana, tiene un área de 22 500m², su ancho es igual al de una manzana típica y su largo es, dos veces el ancho.

La plaza central es una gran área verde con senderos peatonales y árboles centenarios. En el centro encontramos la escultura a Emilio del Solar y Mendiburi.” (BARCIA, 2006)

- Las bajadas:

“Estas son parte de los ambientes urbanos monumentales del Centro Histórico y unen Chosica alta con Chosica baja, son principalmente escaleras.”

Así podemos encontrar en el centro histórico las siguientes bajadas:

- Bajada Iquitos (peatonal, escalera)
- Bajada Tacna (vehicular-peatonal)
- Bajada Chiclayo (peatonal, escalera)
- Bajada Callao (peatonal, escalera)
- Bajada Víctor Secada (peatonal, escalera)
- Sólo la Bajada Chiclayo y la Bajada Callao conservan sus características originales. (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

3. LA ARQUITECTURA Y SUS TIPOLOGÍAS

“En un registro de patrimonio inmueble del Instituto Nacional de Cultura (INC) fueron inventariados 103 inmuebles con valor patrimonial en el centro histórico de Chosica, de ellos 85 han sido declarados. Pero aún hay más inmuebles que no han sido inventariados y poseen las características para ser monumentos.

Las características de gran parte de las edificaciones se adoptaron tipologías de Lima del siglo XIX y principios del XX: el rancho con jardín y la villa, pero con distinguidas variables debido a su condición campestre, y trazado urbano paisajista.” (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

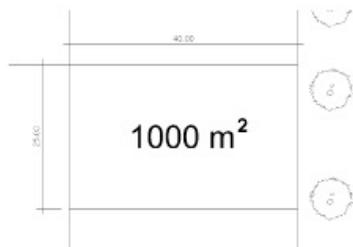
Gráfico 10: Trazado Urbano del centro histórico de Chosica.

LA MANZANA



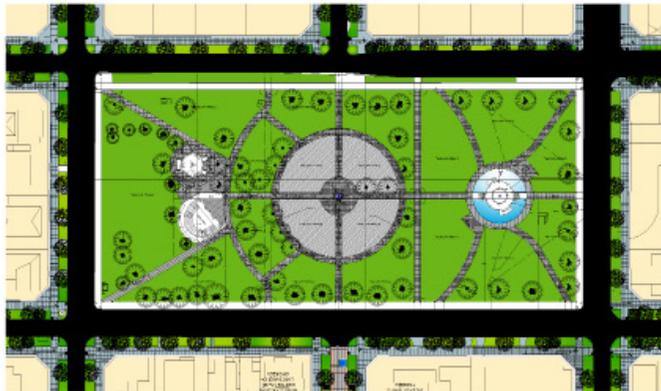
Las manzanas del centro histórico se caracterizan por ser de medidas regulares, siendo la mayoría de 100 metros de ancho por 100 metros de largo. Llenan normalmente un área de 10,000 m². Cada esquina tiene ochavos y cada vereda cuenta con una vereda jardín.

LA LOTIZACIÓN



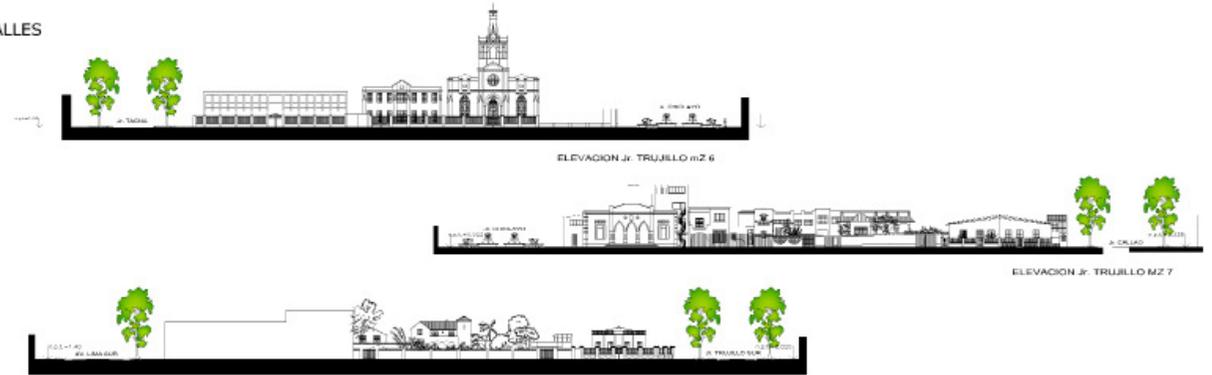
Inicialmente la mayoría de los lotes eran de formas regulares y todos tenían la misma área, que constaba de 1000 m². Los lotes tenían mayoritariamente las medidas de 25m por 40m siendo un rectángulo regular.

LA PLAZA

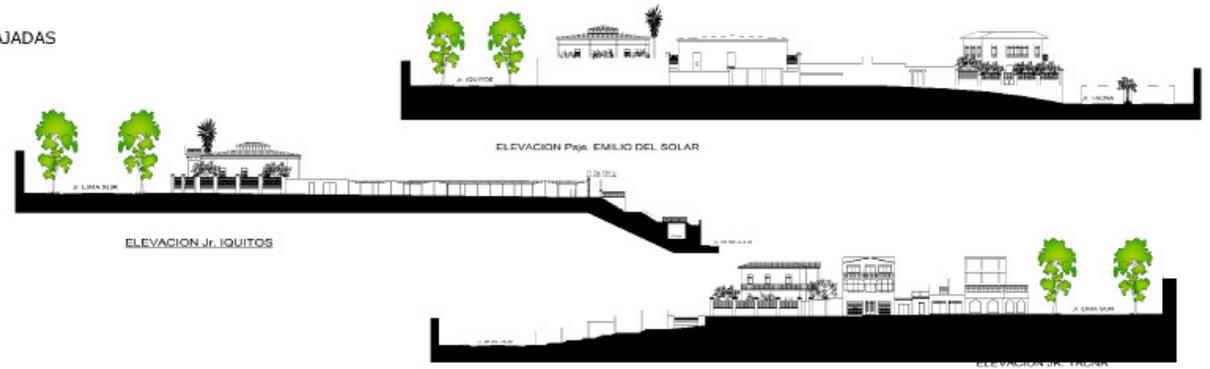


El parque tiene un área de 25,300 m², de 250m de largo por 110m de ancho. Planta rectangular resultante de la unión de dos manzanas, del regular trazado reticulado en damero, al perímetro vehicular y tres zonas diferenciadas en el interior con senderos peatonales, frondosos ficus con gran zona de sombra. Al rededor la Iglesia, la Municipalidad y viviendas de 1 o 2 pisos generalmente en medio al lote con cerco y retiro.

LAS CALLES



LAS BAJADAS



ELEVACIONES DEL PARQUE



3. 1. Las viviendas:

A. Unifamiliares:

Son las edificaciones de mayor predominancia en el centro histórico y sus características principales son:

La volumetría se encuentra aislada y flotando dentro del lote rodeada de jardines.

Predominancia de volúmenes geométricos y simétricos dispuestos a partir de un eje central que marca el ingreso.

Los volúmenes se originan a partir de sustracciones y adiciones de células base de formas prismáticas." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

B. Multifamiliares:

"Las propiedades multifamiliares consisten principalmente en propiedades de viviendas en alquiler con cinco o más unidades de vivienda, como apartamentos o viviendas en serie, pero también pueden ser hogares de convalecencia, hospitales, viviendas para personas de la tercera edad, parques de viviendas móviles, centros de servicios de retiro y terrenos ocasionalmente vacantes. Son pocas las edificaciones de ésta tipología." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

3. 2. Otras tipologías:

- La iglesia:

"La iglesia de Santo Toribio de Mogrovejo fue construida entre 1911 y 1912 sobre las bases de la antigua capilla de calamina levantada en 1904 y demolida en 1913. La iglesia se colocó frente a la plaza central y al lado del edificio municipal, dándole así la importancia que merecía una iglesia en un pueblo católico.

- El edificio Municipal:

El edificio Municipal fue construido a principios del siglo XX y su ubicación es de gran importancia, al lado de la iglesia y frente al parque." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

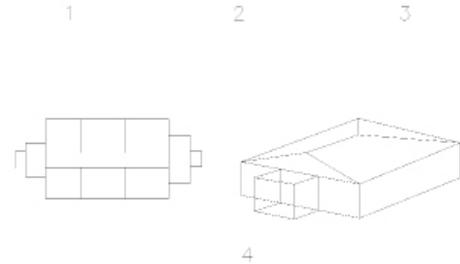
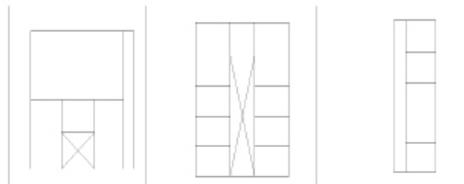
4. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Efectuando el trabajo de campo se ha podido determinar que aproximadamente el 0.9% del área urbana ocupada, se han utilizado en las edificaciones con sistema constructivo los pórticos de concreto.

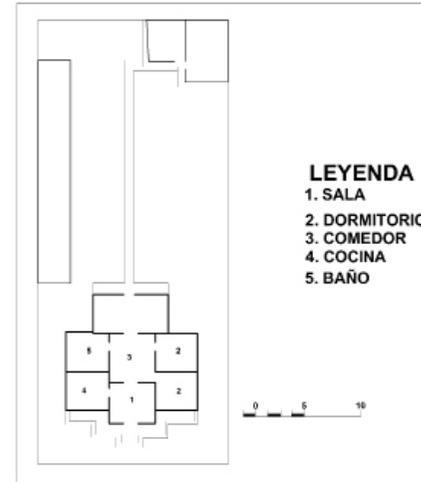
Así mismo se observa que el sistema constructivo mayormente utilizado es el que corresponde a mampostería de ladrillo confinado y que se puede observar en toda el área central, y urbanizaciones residenciales.

Gráfico 11: Tipología de Viviendas de Chosica.

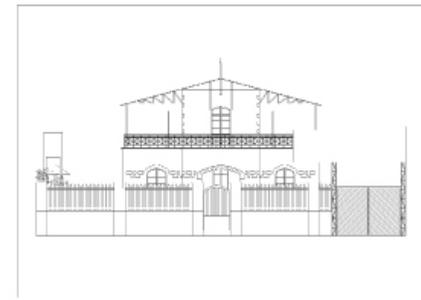
TIPOLOGIA DE VIVIENDAS REPUBLICANAS DE CHOSICA



1. Volumen geométrico y simétrico. Presencia de roturas en el centro principal donde se ubica el acceso (escalera) a las unidades de vivienda.
 2. Volumen geométrico resultante de la adición de volúmenes cúbicos adicionales por un corredor-patio central.
 Ingreso directo a las unidades de vivienda desde la calle o a través del corredor o patio. Volumetría compacta.
 3. Unidades habitacionales con ingresos independientes desde la calle, pero que forman parte de un mismo inmueble. En algunos casos presentan espacio o corredor de acceso común en la parte posterior. Volumen compacto y geométrico.
 4. Las plantas suelen ser mayoritariamente simétricas, con una larraza o hall de ingreso, y los techos de dos aguas debido a las precipitaciones que se dan en la zona.



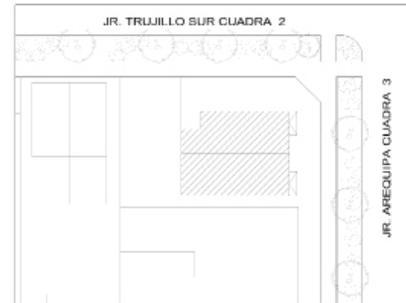
LEYENDA
 1. SALA
 2. DORMITORIO
 3. COMEDOR
 4. COCINA
 5. BAÑO



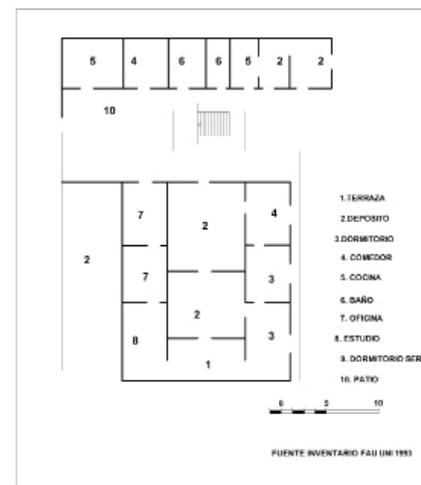
Vivienda de dos niveles, en medio al lote, esquema tripartito, ambientes relacionados entre sí, fachada principal con imponente pórtico. El tratamiento de fachada, bastante discreto y discordante por su expresión y proporciones. En la zona posterior, ambientes de servicios, adosados a los límites de propiedad.



LEYENDA
 1. VESTIBULO
 2. SALA
 3. COMEDOR
 4. COCINA
 5. BAÑO
 6. DORMITORIO
 7. JARDIN
 8. DEPOSITO
 10. PATIO



Vivienda en esquina, de una sola planta, aislada y levantada sobre el nivel del terreno. Esquema tripartito con ambientes comunicados entres sí, desde el ingreso con vestíbulo. La zona de servicio, en la parte posterior, es servida desde el acceso lateral de servicio.

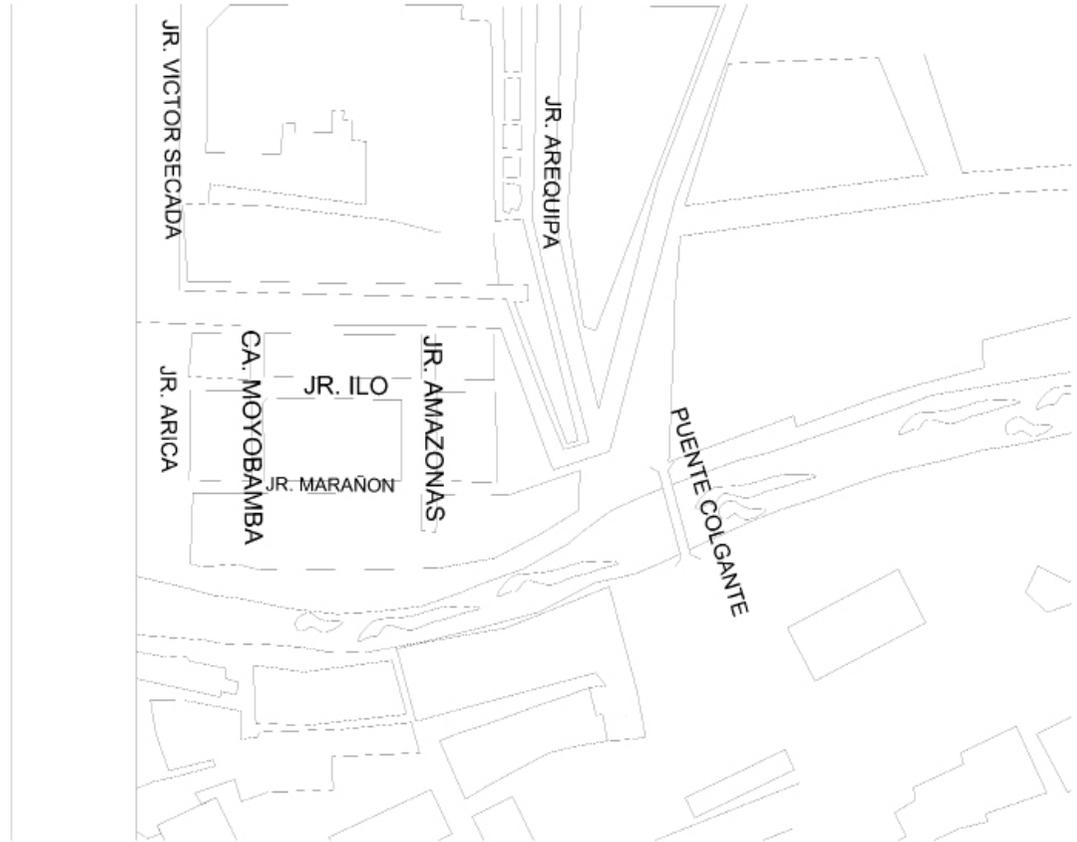
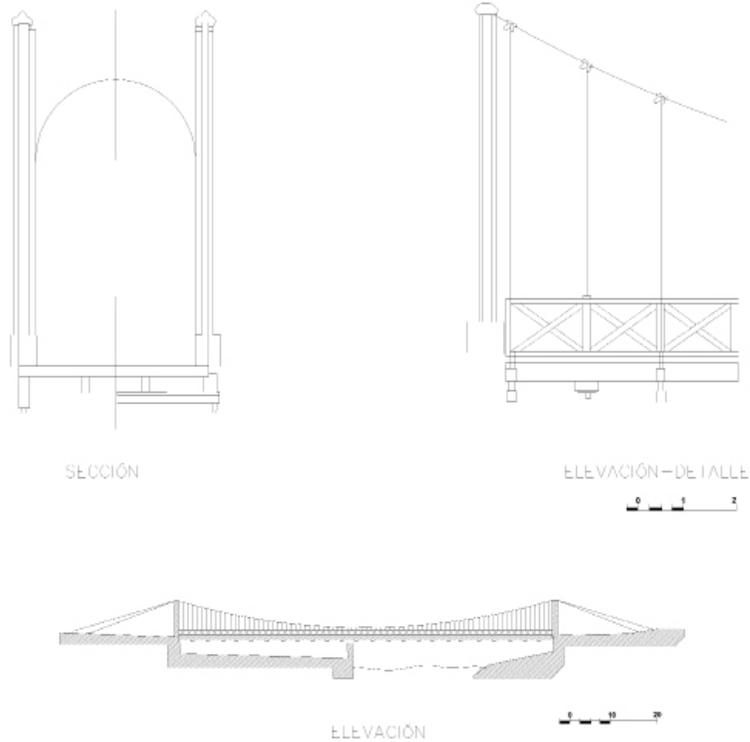


LEYENDA
 1. TERRAZA
 2. DEPOSITO
 3. DORMITORIO
 4. COMEDOR
 5. COCINA
 6. BAÑO
 7. OFICINA
 8. ESTUDIO
 9. DORMITORIO SERV.
 10. PATIO



Vivienda aparentemente bifamiliar en origen, dos niveles con escalera posterior abierta. Distribución parcialmente simétrica. Aparentemente también, la zona de la izquierda (que quiebra la simetría) es un agregado posterior a la original construcción. En la parte posterior la zona de servicio.

Gráfico 12: Puente Colgante de Chosica.



Dirección: Prolong. Calle Arequipa
Área del Terreno: 420,00 m²

Puente colgante que combina columnas, cables y superficie del puente con perfiles y entablado, viguetas y barandales en fierro y madera respectivamente. Las cuatro columnas trabajadas por pares a ambos extremos, tienen sección hexagonal resultante de la unión de seis planchas curvas cuyas uniones son notorias externamente, las columnas están unidas por planchas metálicas formando un arco de medio punto.

Los sistemas de mampostería de ladrillo no confinado, son utilizados aproximadamente en 5.7 % del área ocupada, y de adobe en 6.2%, correspondiendo este último a sectores de menores recursos ubicados sobre la margen izquierda del río Rímac y partes altas de laderas, como es el caso de la urbanización Villa Sol, AA. HH. Virgen del Rosario, parte del AA.HH. Mariscal Castilla. Entre otros. Cabe señalar que por esta condición estas edificaciones no resultan seguras ante un sismo, y a su vez son fácilmente erosionables ante inundaciones. En otros casos se ha podido determinar el uso de madera como material para las edificaciones.

Edificaciones de 2 pisos en zonas residenciales, la edificación de 1 piso ocupa aproximadamente 43.8 % del área ocupada." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

5. PATRIMONIO MONUMENTAL

"Chosica cuenta con un patrimonio arquitectónico conformado por bienes inmuebles monumentales de arquitectura civil, pública y doméstica de la época republicana y de valor arquitectónico e histórico. Los bienes inmuebles monumentales reconocidos por el Instituto Nacional de Cultura; mediante Resolución Ministerial N°329-86-ED del 1° de julio del año 1986, RDN. N°771 del año 2001, RDN. N°785 del año 2002; se encuentra ubicado en la Zona Monumental reconocida por R.J N°548-93 INC/J de fecha 04/11/1993 y cuyo perímetro está conformada por Jr. 28 de julio cuadra 1, 2,3,4,y 5; Jr. Iquitos cuerdas 2,3 y 4; Jr. Cuzco cuadra 3; Jr. Tacna cuadra 5; Jr. San José (faldas del cerro) entre los jirones Tacna

y Arequipa; Jr. Arequipa cuadra 4; Jr. Trujillo cuadra 1 y Jr. Libertad cuerdas 2 y 3." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

"En la parte central del área monumental se ubica la plaza principal del distrito y las inmediaciones se encuentran los bienes inmuebles monumentales inicialmente aprobados; posteriormente han sido reconocidos fuera de esta zona; asimismo ha sido reconocida como monumento histórico la Estación del Ferrocarril de Chosica." (BARCIA, 2006)

"Las mayores concentraciones de estos monumentos arquitectónicos están sobre ambos frentes del Jr. Trujillo y la Av. Lima, sin embargo, todavía existe un número de bienes inmuebles con valor artístico y/o arquitectónico que ameritan la calificación patrimonial y que el INC viene estudiando, encontrándose en la etapa de presunción, por lo que también se estaría considerando la ampliación de la zona monumental. La municipalidad de Lurigancho no tiene efectuando ningún estudio y/o plan de mejoramiento de La zona monumental. Tampoco de acuerdo a la información proporcionada, cuentan con un registro actualizado de la situación de los bienes inmuebles monumentales del distrito." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

"De la verificación efectuada en campo, se ha podido observar que la mayoría de monumentos arquitectónicos están destinados al uso residencial y/o comercial en inmuebles y en menor número a usos destinados a educación y culto. Respecto a los materiales constructivos, son predominantes el adobe y la quincha; el estado de conservación es regular, pero se ha observado muchos en deterioro avanzado. Teniendo en cuenta la antigüedad de las edificaciones,

la acción del tiempo sobre los materiales constructivos, la falta de mantenimiento, las intervenciones en el área central de Chosica que no respetan el carácter monumental de la zona permitiendo la subdivisión de lote, la ocupación de retiros. La onstrucción de volumetrías y alturas sin armonía, con el conjunto además de observar el avisaje, llaman a tomar medidas inmediatas para la conservación del conjunto patrimonial a fin de garantizar la seguridad física de la población y la preservación del patrimonio monumental. La restauración y/o conservación del patrimonio monumental es inherente a la población y sus autoridades puesto que contribuyen al adecuado desenvolvimiento de las funciones sociales y la imagen de la ciudad. Ello debe estar reflejado en el conjunto de objetivos y políticas de planificación y desarrollo urbano y no observarse como el caso de Chosica la indiferencia frente a su patrimonio monumental." (CABRERA & SUICA DELGADO, 2003)

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
001.Zona Monumental de Chosica	Área comprendida dentro del perímetro formado por Jr. 28 de Julio cuadra: 1, 2, 3, 4 y 5 Jr. Iquitos cuadras 2, 3 y 4, Jr Cuzco cuadra 3, Jr. Tacna cuadra 5, Jr. San José (faldas del cerro) entre los jirones Tacna y Arequipa, Jr. Arequipa cuadra 4, Jr. Trujillo cuadra 1 y Jr. Libertad cuadra 2 y 3, según plano N°93-0381
002.Hospital de Chosica	Av. Arequipa 218 Av. Arequipa 296 es. Lima Sur
003.Villa Emma	Av. Arequipa 366 Av. Arequipa 382 Av. Arequipa 388
004.Puente Colgante	Av. Arequipa cruce con Jirón Libertad Av. Lima Sur 242, 250 Av. Lima Sur 275 Av. Lima Sur 299 Av. Lima Sur 315 Esq. Arica S/n, S/n, 269, 271 Av. Lima Sur 378-374

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
005. Hotel	Av. Lima Sur 399 Esq. Jr. Callao 278-286
	Av. Lima Sur 439
	Av. Lima Sur 453, 455, 459, 471
	Av. Lima Sur 545
	Av. Lima Sur 650
	Av. Lima Sur 671
	Av. Lima Sur 674
	Av. Lima Sur 709 Esq. Iquitos 293, S/n
	Av. Lima Sur cuadra 4 impar Esq. Callao cuadra 2 impar
	Av. Lima Sur Esq. Iquitos S/n
	Jr. Iquitos 464
	Jr. 28 de Julio 2da cuadra par Esq. Víctor Secada 2da cuadra Impar
	Jr. 28 de Julio 300, 312, 320, 326
	Jr. 28 de Julio 400, 404, 412, 416, 422, 426, 430, S/n.
	Jr. 28 de Julio 401, 407, 413, 419, 425
Jr. 28 de Julio 440, 462-S/n	

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
006.Casa "La Fundadora"	Jr. Callao 210-212-224-246 Esq. 28 de julio S/n cuadra 2
	Jr. Callao 336-340-s/n
	Jr. Callao 388, s/n, s/n
	Jr. Callao 394, plaza de armas
	Jr. Callao 427
	Jr. Callao 435
007.Colegio San Isidro	Jr. Callao 448, 456, 458
	Jr. Callao 459
	Jr. Callao 492, 496
008.Colegio Belén	Jr. Callao 492, 496
	Jr. Chiclayo 370, 388 Esq. Jr. Cuzco
	Jr. Chucuito 247 Esq. Lima Sur 824
009. Casa Arq. Rafael Marquina y Bueno	Jr. Cuzco 116-120
	Jr. Cuzco 184
	Jr. Cuzco 196 Esq. Chiclayo cuadra 4
	Jr. Cuzco 200 Esq. Jr. Chiclayo
010.Colegio Santa María	Jr. Cuzco 274
	Jr. Cuzco 294 Esq. Tacna 542
	Jr. Cuzco 300
	Jr. Cuzco 327, 339, 351
	Jr. Cuzco 375
011.Centro de Rehabilitación	Jr. Cuzco 390
	Jr. Emilio del Solar 407, 411, 415, 421, 423, 441
	Jr. Emilio del Solar 494 y Tacna S/n

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
011.Centro de Rehabilitación	Jr. Emilio del Solar cuadro 4
	Jr. Ica 132, 140, 148, 158, 166, 174 y 182
012.Mercado de Chosica	Jr. Ilo Esq. Moyopampa Esq. Marañón.
	Jr. Iquitos 225 es. 28 de Julio
	Jr. Iquitos 231, S/n, 259
	Jr. Iquitos 275
013.Centro Educativo nacional especial República de Uruguay	Jr. Iquitos 339
	Jr. Iquitos 348
	Jr. Iquitos 359, 371, 391
	Jr. Iquitos 370-382
	Jr. Tacna 339
	Jr. Tacna 395
	Jr. Tacna 539, 543 s/n
	Jr. Trujillo 210 Esq. Av. Arequipa cuadra 4
	Jr. Trujillo 231 Esq. Av. Arequipa 395
	Jr. Trujillo 236
Jr. Trujillo 237	
Jr. Trujillo 264	
Jr. Trujillo 306 Esq. Jr. Víctor Secada	

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
014.Municipalidad de Lurigancho-Chosica.	Jr. Trujillo 496 Esq. Chiclayo
	Jr. Trujillo 645 S/n, S/n
	Jr. Trujillo 695, 673 es. Iquitos
	Jr. Trujillo 698 Esq. Iquitos
	Jr. Trujillo 700 Esq. Iquitos
	Jr. Trujillo 701, S/n Esq. Iquitos cuadra 4 impar
	Jr. Trujillo 725, sin, S/n
Jr. Emilio del Solar 494 y Tacna S/n	
015.Centro de Rehabilitación	Jr. Emilio del Solar cuadro 4
	Jr. Ica 132, 140, 148, 158, 166, 174 y 182
016.Mercado de Chosica	Jr. Ilo Esq. Moyopampa Esq. Marañón.
	Jr. Iquitos 225 es. 28 de Julio
	Jr. Iquitos 231, S/n, 259
	Jr. Iquitos 275
	Jr. Iquitos 339

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
017.Monumento	Jr. Tacna 395
	Jr. Tacna 539, 543 s/n
	Jr. Trujillo 210 Esq. Av. Arequipa cuadra 4
	Jr. Trujillo 231 Esq. Av. Arequipa 395
	Jr. Trujillo 236
	Jr. Trujillo 237
	Jr Trujillo 264
Jr. Trujillo 306 Esq. Jr. Victor Secada	
018.Iglesia Santo Toribio de Mogrovejo	Jr. Trujillo cuadra 5 par Esq. Chiclayo cuadra 3 impar
	Jr. Victor Secada 247, 251 Esq. Emilio del Solar sin S/n
	Jr. Victor Secada 310 Esq. Lima Sur s/n, s/n
	Jr. Victor Secada 379
	Jr. Victor Secada 386, 390, 396 Esq. Trujillo
019.Estación Chosica	S/n
020.Estación Chosica	S/n

TABLA 03: EXPEDIENTE DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	
MONUMENTO	DIRECCIÓN
021.Iglesia Santo Toribio de Mogrovejo	Jr. Trujillo cuadra 5 par Esq. Chiclayo cuadra 3 impar
	Jr. Victor Secada 247, 251 Esq. Emilio del Solar sin S/n
	Jr. Victor Secada 310 Esq. Lima Sur s/n, s/n
	Jr. Victor Secada 379
	Jr. Victor Secada 386, 390, 396 Esq. Trujillo
023.Iglesia Santo Toribio de Mogrovejo	Jr. Trujillo cuadra 5 par Esq. Chiclayo cuadra 3 impar
	Jr. Victor Secada 247, 251 Esq. Emilio del Solar sin S/n
OBSERVACIÓN:	En el registro del INC de 1999 aparece la Av. Lima Sur como la Av. La Mar.
	Según el levantamiento realizado dos de estos monumentos han desaparecido:
	Av. Lima Sur 275 (aparece con Av. La Mar 275, modificándose por la dirección correcta mediante RMN°0625-92-ED del 20/08/92)
	FUENTE: INC 1999: 75 INC 2003 Lagos y Suica 2002:443-445
Fuente: Instituto Nacional de Cultura.	



1. PUENTE COLGANTE



2. PARQUE DE LA ÉPOPEYA PERUANA "ANDRÉS AVELINO CÁCERES"



3. PASEO DE MAYO



4. PARQUE DE LA MEDICINA



5. PILETA DEL ANGEL LUCAS



6. MURALES DEL JIRÓN COLOMBIA



20. UNIVERSIDAD LA CANTUTA



19. JR. CUZCO



18. PUENTE ESTELA MONTI



17. MIRADOR CALLAO



16. PARQUE JOSÉ MARIA ARGUEDAS



15. PASEO DEL HUARANGO Y LAS LECHUZAS



14. PUENTE MARTIRES P.N.P.



13. PARQUE CENTRAL EMILIO DEL SOLAR



12. PASEO DE LAS AMERICAS



7. COLISEO CARMELA ESTRELLA



8. IGLESIA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO



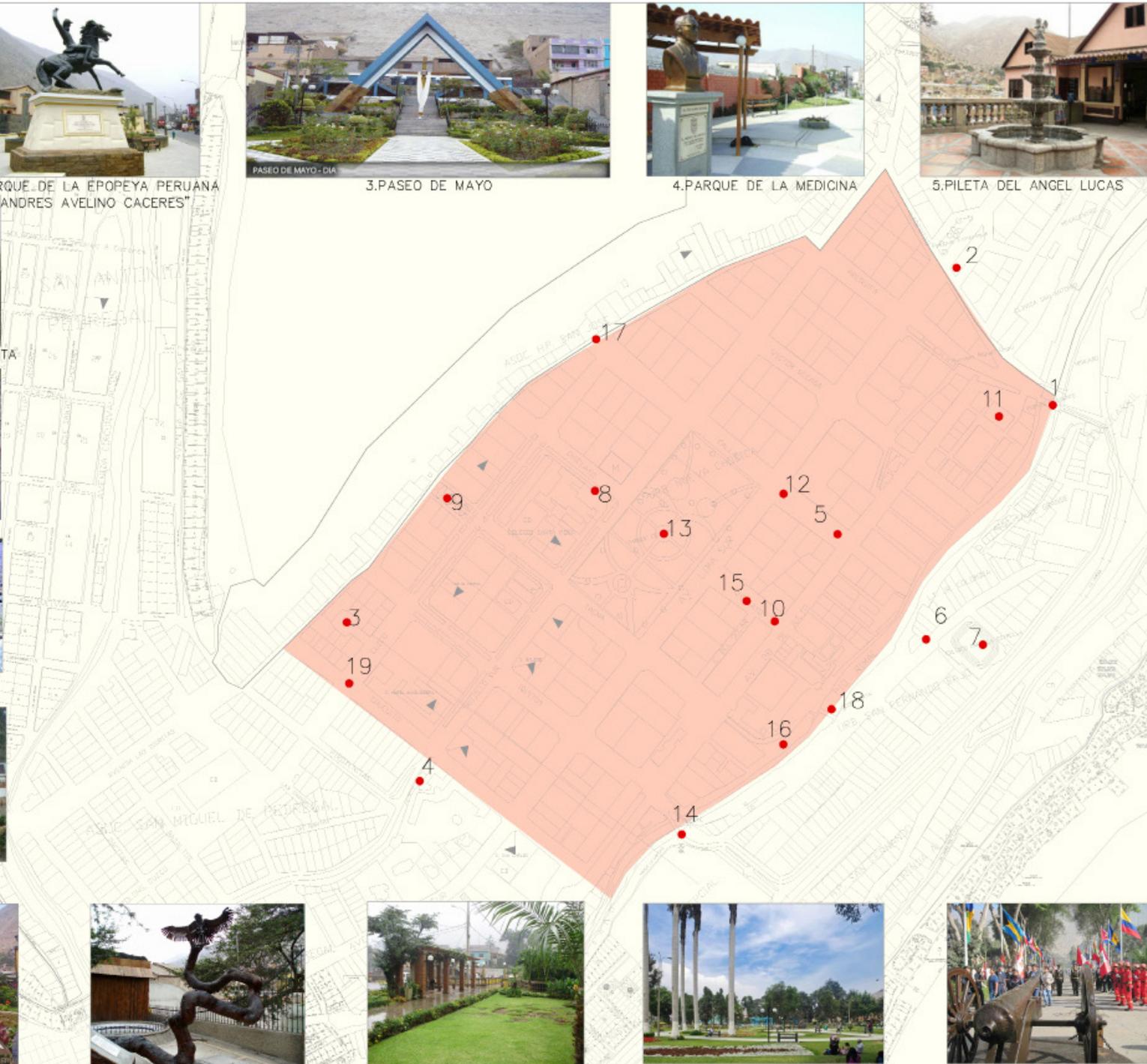
9. PASEO DE LA FE CRISTO BLANCO



10. PARQUE DE LA AMISTAD



11. PLAZA MIGUEL GRAU



6. EVOLUCIÓN URBANA:

La ciudad de Chosica, capital del distrito de Lurigancho, se encuentra a una altura de 861 m.s.n.m. y actualmente no tiene una forma definida ha crecido irregularmente a través de los años, pero inicialmente no fue pensada así:

6. 1. 1870:

El presidente José Balta inicia la ejecución del trazado del ferrocarril central (Lima - la Oroya), aún Chosica no se ha fundado, sin embargo, el 13 diciembre 1870 el tren llega a las primeras tierras de la hacienda Chosica, la obra ha concluido y con ello se establece un campamento ferroviario en el Km. 54.20 al lado de la estación se levanta un hotel (1871)

6. 2. 1894:

En el momento de su fundación (13 de octubre de 1894) Chosica fue una ciudad de tipo objeto, de forma ortogonal (en forma de damero), planificada por la "Sociedad urbanizadora nueva Chosica", quien "compró 6 potreros con una extensión de 353.534 m² del fundo Moyopampa".

La ciudad contaba con 22 manzanas y al centro se encontraba la plaza. Según el arquitecto Mantovani, en los ensanches hacia los balnearios, la traza urbana se caracterizó por ser ortogonal y por presentar algunas características del modelo de la ciudad jardín

con manzanas de "100 por 100 metros". En este plano podemos observar los primeros lotes de Nueva Chosica con sus respectivos dueños. Las posteriores edificaciones y lotizaciones se hicieron siguiendo el esquema ortogonal.

6. 3. 1940:

Con la aparición de las barriadas y pueblos jóvenes este esquema se pierde y se convierte en una ciudad expansiva casi irregular ya que los lotes llegaban hasta invadir los cerros aledaños al centro de Chosica. Además, se puebla la margen izquierda del río debido al establecimiento en 1935 de la Fábrica papelera.

6. 4. 1967:

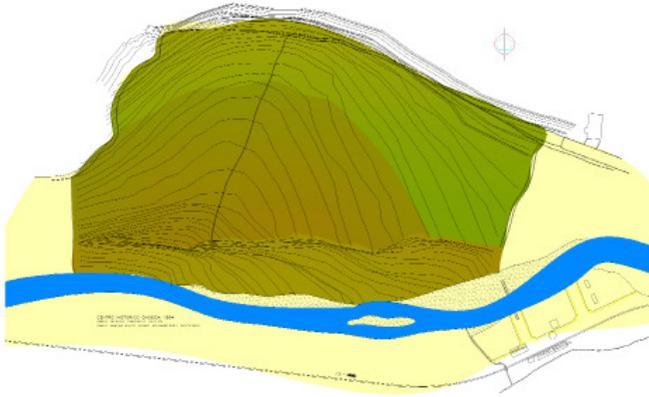
A pesar de su rápido crecimiento debido a que el distrito es invadido en dirección de la carretera central, Chosica es declarado en 1968 un foco de atracción turística para Lima.

2016:

Este es el aspecto actual de Chosica, inundada de asentamientos humanos establecidos según el entorno y guiados por la abrupta topografía. Plano de crecimiento urbano de Chosica hacia los laterales en dirección al río Rímac.

Gráfico 13: Crecimiento Urbano del centro histórico de Chosica

1870



Plano topográfico del terreno antes de la lotización de "Nueva Chosica", el pueblo de la Estación ya existía.

1894



Plano de la primera lotización que se hizo en el centro histórico, con medidas proporcionales, ejes verticales y transversales y lotes de formas regulares.

1930



Plano de la primera lotización que se hizo en el centro histórico, con medidas proporcionales, ejes verticales y transversales y lotes de formas regulares.

2016



Plano actual de la zona, apesar de los cambios que hubo con los lotes, aún se mantiene cierto orden del diseño original. La zona cerca al río es un área propuesta también para ser parte de la zona monumental, pero ya forma parte del Centro Histórico de Chosica.

7. CONCLUSIÓN

El valle del Rímac, desde sus inicios, fue un lugar propicio para el desarrollo agrícola, la pesca y el crecimiento urbano gracias a su clima y geografía favorables. Muestra de ello es el complejo Garay, uno de los más antiguos asentamientos que empieza a concentrar las primeras poblaciones alrededor del 1200 a.C. Se destaca posteriormente la ciudadela Cajamarquilla como foco central de dos importantes culturas: Lima e Ychsma. Aunque ambas la ocuparon en periodos diferentes y hubo otras ciudadelas importantes como Huaca Trujillo; Cajamarquilla siempre fue el centro urbano para actividades públicas y domésticas. En cambio el complejo Maranga fue el que ostentó el título de ciudad ceremonial.

Los Ychsma fueron los legítimos señores del Valle de Rímac por más de 400 años hasta que fueron alcanzados por la ola conquistadora de Pachacútec (1440 d.C.). Aunque se alistaron bajo un solo estandarte con otros pueblos (Cañete, Pachacamac, Chillón, Ancón), sucumbieron ante el ejército inca en Moyopampa, su última trinchera. Quismanco, su general, poco pudo hacer para evitarlo. Tras la derrota no solo su territorio fue anexado al vasto Imperio Inca, sino que también fueron sometidos a la "Incanización", lo cual cambió su sociedad e ideología.

Sin embargo, el cambio más significativo para el Valle del Rímac en todos los aspectos, sería el resultado de la llegada de los españoles al Perú en 1532. Disconforme con que Jauja, por su altura y lejanía del mar, sea la nueva capital del Tahuantinsuyo recientemente conquistado; Pizarro opta por convertir a la "Comarca del Rímac"

en la "Ciudad de los Reyes" el 18 de enero de 1535. Así nace Lima, la capital del Virreinato Español en el Perú. En aquel mismo año, Pizarro crea la encomienda de Lurigancho, lo que permite, durante el Virreinato, una mejor administración económica y política de aquella zona que anteriormente había pertenecido al curacazgo de "Ruricancho".

Como parte de las políticas de protección indígena frente al abuso de los encomenderos españoles, surgen las reducciones indígenas. Las que a su vez se prestaban para evangelizar y educar. Así, en 1571 aparece la reducción de San Juan Bautista de Lurigancho. Los encomenderos de Lurigancho tampoco fueron capaces de retener el poder tanto tiempo, pues para 1695 pasó a manos de Luis de San Cruz y Padilla, a quien la corona española le había conferido el título de Conde y la posesión del Condado de San Juan de Lurigancho.

Tras la independencia (1821) y la promulgación de la primera Constitución Política del Perú (1823), Lurigancho se constituye en uno de los diez distritos de la también naciente Provincia de Lima. Lurigancho, al igual que Ate, fue uno de los distritos más extensos pues sus límites llegaban hasta Matucana. Pero fue en 1864 que el nombre de "Chosica" entró en las páginas de la historia como parte del proyecto urbanístico de Eduardo Dawkins y Emilio A. del Solar y Mendiburu. La "Sociedad Urbanizadora de Chosica" inició el proyecto comprando parte de la Hacienda Moyopampa y fue favorecida por una estación de ferrocarril en sus inmediaciones. Ésta formaba parte del sistema ferroviario que el presidente Balta previó para conectar Lima con el centro del Perú.

Posteriormente, Chosica que empezó como una “choza pequeña” es elevada a capital del distrito de Lurigancho bajo el gobierno de Piérola, un 9 de noviembre de 1896. Dos factores permitieron el rápido crecimiento urbanístico en Chosica. El primero fue la estación ferroviaria que constituyó su principal vía de comunicación con el resto de Lima. Alrededor de la estación fueron instalándose varios establecimientos: una iglesia, un mercado y hasta un burdel, además de algunas viviendas. El segundo, fue el clima cálido que la caracterizaba. Chosica se convirtió en “balneario” ideal para pasar las temporadas de invierno. Hasta los segmentos pudientes de Lima querían gozar de las casas solares y chalets que pertenecían a “Chosecc”, la casa de las lechuzas.

Por lo tanto, es innegable la función vital que ha desempeñado la existencia del Valle del Rímac a lo largo de la historia para las distintas culturas y poblaciones que se asentaron en sus inmediaciones. Sin este valle tampoco sería posible el desarrollo de la costa limeña tal como lo conocemos hoy. Dentro de este proceso de transformación también se encuentra Chosica como conector entre Lima y el centro del Perú. Sin duda es un eje importante al este de Lima cuya condición sea cual fuere se hará sentir en toda la capital. Importancia que no debe ser desestimada.

CAPÍTULO 02: MARCO TEÓRICO- CONCEPTUAL

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de este marco es imprescindible conocer el proceso histórico y cultural de la ciudad, para poder entender la identidad cultural y un mejor análisis de los espacios públicos vivenciales que se formaron a través de sus expresiones culturales, esencial conectar el pasado con el presente, llevándonos así a considerar la definición de varios conceptos como: paisaje, espacio, territorio y ciudad e identidad cultural.

Nuestro interés es presentar una visión conceptual general, lo suficientemente extensa, que nos permita comprender el modo en que ha sido abordado nuestro objeto de estudio para elaborar un proyecto arquitectónico factible para las necesidades de población. De esta forma el marco teórico empieza con el tema “El surgimiento de la Ciudad a través de la Historia” donde se fundamenta con teorías de varios autores sobre el concepto de la ciudad en sus diferentes etapas desde la edad clásica hasta la edad global que es la etapa actual. El segundo tema es sobre “Creación del Espacio físico a través de las vivencias culturales del Hombre” donde se hace un viaje a través del tiempo, conectando el pasado y el presente, como base para explicar la dinámica de la población con respecto a los espacios públicos vivenciales y sus necesidades que provocaron la formación de estas distintas áreas geográficas,

además de valorar la influencia histórica que ha ejercido. El tercer y último tema es sobre “Manifestaciones culturales y la concertación de un lugar”, donde se aborda conceptos sobre la identidad cultural y las diferentes expresiones artísticas y religiosas, que refleja un grupo social con respecto a su entorno y como nace la necesidad de la construcción de espacios culturales especializados para estas manifestaciones sociales por medio del arte.

2. EL SURGIMIENTO DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE LA HISTORIA - TERRITORIO Y CIUDAD

La definición de ciudad ha llevado a un sinnúmero de conceptos que han sido formulados por diferentes autores, por distintas disciplinas, por diversas corrientes de pensamiento, cada una de las cuales ha proyectado una idea particular.

Para ello partiremos de algo tan básico como es el territorio , pues es de vital importancia saber el proceso histórico de la civilización, que nos permitirán entender las identidades sociales territorializadas, desde la formación de los grupos étnicos, así como los fenómenos de expansión de la ciudad producto de la movilidad, las migraciones y en efecto la globalización, todo esto producto de un grupo social integrado gracias a la necesidad de supervivencia donde “la naturaleza prepara el sitio, y el hombre lo organiza de tal manera que satisfaga sus necesidades y deseos” (PAUL VIDAL, 1922).

Según su etimología la palabra ciudad deriva del latín, formada con la palabra “civitas” que quiere decir ciudadano; el término

viene de una raíz indoeuropea, hace referencia a la ciudadanía de la Antigua Roma, esta palabra está formado del sufijo *tat* (-dad =cualidad, como en afinidad, dignidad, serenidad) sobre la palabra *civis*. La RAE expone la palabra como aquel grupo de edificios, construcciones, calles y veredas que son regidos por una jurisdicción o ayuntamiento, cuya población se caracteriza por ser numerosa y densa, dedicándose a actividades de tipo no agrícolas.

Para comprender el concepto de ciudad es importante saber el origen del escenario en que se desarrolla su cultura , en el principio el hombre en su afán de sobrevivir se mantenía en constante movimiento (nomadismo) pues tenían que ir de un lugar a otro en busca de sus alimentos para su supervivencia y aunque no exista rastros físicos de estas tribus atemporales, no hace que se desmerezca su identidad cultural pues estas poseen sus propios valores culturales, su arte, música, su tradición oral y un sentido natural por la protección del medio ambiente “acostumbrados a vivir en lo hostil, los nómadas cuidan de la naturaleza que saben que podrían necesitar en un futuro cercano y que conocen muy bien. Las amenazas contra el medio ambiente vienen por lo general de parte de las sociedades sedentarias. Si bien la escritura no es su característica, las sociedades nómadas tienen un gran sentido de la tradición oral, y de allí que el relato ocupe un lugar central en su vida”. (CAVALLI SFORZA, 1999).

Según Mumford sostiene que “la ciudad nace como consecuencia de la agrupación de aldeas donde poco a poco la reminiscencia del hombre cazador va ocupando posiciones socialmente dominantes, es este instinto cazador el que transforma una sociedad estática

(aldea), sometida a las reglas de la naturaleza, en una sociedad dinámica donde el gobernante cazador se dispone en todo momento a conquistar nuevos territorios que faciliten mayor cantidad de alimentos a la comunidad. El papel del dominador, del soberano, del rey sustituye al consejo de ancianos” (MUMFORD, 1961). El detonante para que las tribus nómades pasaran a ser aldeas sedentarias fue la búsqueda de alimentos, ellos se dedicaban a recolectar frutos y cazar animales esto llevo no sólo a desarrollar la agricultura sino también la arquitectura (para construir las viviendas, puentes, caminos y vías de comunicación) y la ingeniería e hidráulica para construir los canales de riego para las cosechas al mismo tiempo el hombre también aprendió a vivir socialmente en grupo y desarrolló las herramientas necesarias para subsistir y mejorar su vida.

Otro de los factores importante en el origen de la ciudad fue la geografía, la elección de un territorio apropiado implicaba tierras fértiles y humedad en abundancia para poder sembrar sus productos agrícolas y crear así un sistema colectivo de interacción entre los seres humanos con el entorno ya sea por patrones de asentamientos o productividad y características imaginarias de la sociedad (cotidiana y circunscrita, inmigración y emigración) lo que lleva a la tierra una transformación geográfica debido a su sobrepoblación, que provoco nuevas formas de productividad de sus alimentos dando paso al comercio o trueque, haciendo que las personas empiecen a defender su territorio y su cultivo formándose de este modo las fortalezas amuralladas.

“[...]hacia el año 2500 antes de Jesucristo, todos los rasgos esenciales de la ciudad habían adoptado

su forma y encontrado un lugar en la ciudadela...el cerco amurallado, la calle, la manzana, el mercado, el recinto del templo con sus patios interiores, el recinto administrativo y el del taller”¹

Mumford sustenta que la cuna de la civilización es Egipto y Mesopotamia. Las diferencias entre ambas son fruto de su geografía.

“Egipto sometida al río Nilo y protegida por la propia naturaleza no necesitaba murallas ni protecciones antrópicas, su sistema se sustentaba en las bondades de la tierra y en la riqueza del Nilo, era una civilización sometida a voluntades intangibles, a un faraón endiosado y a una vida orientada a renacer tras la muerte. Mientras que Mesopotamia era una sociedad que tenía que luchar contra las inclemencias del tiempo, el capricho de las cosechas, la crueldad de las sequías y las inundaciones imprevisibles. Amurallarse y protegerse era no sólo un modo de control interno sino una medida de orden frente a una naturaleza más agresiva que la del valle del Nilo”²

“Hasta el siglo IV la ciudad griega mantuvo sus proporciones aldeanas, la escala del hombre y su naturaleza eran la medida de todas las cosas. Las ciudades Egeas no necesitaban murallas, gracias a su protección natural pero también gracias a su concepción de la libertad, si de algo se tenían que defender los griegos era de las agresiones exteriores [...] En Grecia se alcanzó un estado de unidad entre la ciudad y sus ciudadanos. Un mundo abierto, sin trabas, que alcanzó grandes cotas en política, artes y organización social, una

1 Ídem, pág. 115

2 Ídem pág. 102-108

sociedad más cercana a los ideales orientales importados por Alejandro Magno que a las desmesuras mesopotámicas o egipcias”³

Su mayor preocupación era la relación del hombre con la tierra, su sustento ideológico era su religión, la fidelidad y el culto a sus dioses, el cual se ve reflejada gran parte en su arquitectura, su concepción está basada en entender el mundo mediante el pensamiento, empezaron a observar la naturaleza con detalle y a crear nuevas herramientas de trabajo mediante la naturaleza. Para Mumford la ciudad griega era una gran oportunidad para la ciudad de seguir en armonía con la naturaleza ya que su preocupación con lo bello les permitía un trato más humano con su entorno, sin embargo, estas aportaciones se perdieron en el tiempo debido a sus agobiantes inquietudes de expansiones y conquistas donde el hombre cazador vuelve a resurgir, volcándose así la ciudad como modelo orgánico y pone a la guerra y el miedo como desarrollo humano, mal interpretando su supervivencia a través del poder y la riqueza, fue así como el imperio romano basó su expansión a sus grandes conquistas y guerras

Roma aparece tras la conquista etruscos quienes implantaron sus conocimientos en ingeniería, arte y el uso del alfabeto que adquirieron de los griegos esta influencia se ve reflejada en los elementos arquitectónicos de sus construcciones, Mumford resalta las aportaciones a nivel higiénico o tecnológico ya que los romanos desarrollaron un gran sistema de drenaje e instalaciones sanitarias y se abre brecha a distintos sectores de su imperio, permitiendo así un mejor desarrollo económico, su mayor preocupación era gobernar

3 Ídem, pág. 213

y expandir su territorio. Su organización social se fundamenta en el imperialismo, Roma es heredera de las culturas Mesopotámicas, del instinto cazador, del continuismo del sistema de desposesión.

Después de la caída de Roma occidente en el siglo V hasta la caída de Roma oriente el siglo XV se dio el resurgimiento de la ciudad medieval, en esta época se adoptó al mercader como parte fundamental de su estructura económica de la ciudad. Según Mumford, la ciudad medieval es, sin duda, la que más cerca ha estado de la organización aldeana, las clases dirigentes vivían de la ciudad, aunque carecían de una buena organización urbana, dentro de las murallas o de las cercas los ciudadanos compartían su vida y sus necesidades sobre la base de principios de solidaridad y cooperación, con respecto al aspecto higiénico de la ciudad medieval, Mumford nos recuerda que al comienzo los baños públicos y la sanidad eran una preocupación de primer orden. Según Mumford, la iglesia era el instrumento que creaba las instituciones sociales necesarias, es decir, la escuela, el hospital, el orfanato o la biblioteca, era por lo tanto el órgano que aglomeraba todo el entramado social, así como hoy en día lo hacen los organismos públicos.

Ya en el siglo XV Europa vivía el final de la edad media y se empieza una nueva reforma en la ciudad con respecto al arte y la arquitectura con dos estilos muy marcados el renacentista y el barroco con esto da paso a la ciudad moderna que comprende entre el siglo XV- XVIII ; a diferencia de la ciudad medieval en la ciudad renacentista los "hombres se dedican a cultivar las artes y las letras, en la que vuelve a resurgir el ágora como centro público donde compartir los conocimientos, una ciudad donde el arte

urbano adquiere un protagonismo importante, cuyas calles invitan al paseo y a la conversación" (MIGUEL ÁNGEL LADERO, 1989), se le denomina la ciudad renacentista por que surge en la oscuridad de la ciudad medieval para renacer como luz y restaurador de la ciudad sobre todo de la concepción clásica de Grecia y Roma, es aquí donde se revalora la relación del hombre con la naturaleza y su arquitectura toma referencia a las medidas del nombre en base a los principios vitruvianos, en conclusión el renacimiento es el resultado del desarrollo urbano y comercial de Italia donde todos los privilegios era para la clase burguesa y noble, se libera del control religioso y su deseo de recuperar la civilización occidental, en el siglo XVII y XVIII aproximadamente hay un quiebre sobre ver la ciudad como algo absoluto para la clase alta (Ciudad- Estado) y cerrado en sí misma, para dar paso a una ciudad capital de Estado que se abre al contacto con la naturaleza y que busca la integración de las partes de un todo organizado, así nace la ciudad barroca donde se produce un cambio radical en el modo de entender la ciudad.

"Por tanto, cesó la multiplicación de las ciudades. No se construían ciudades para una clase creciente de pequeños artesanos y mercaderes; la ciudad dejaba de ser un medio para conseguir la libertad y la seguridad. Era más bien un medio para consolidar el poder político en un solo centro directamente bajo la supervisión del rey e impedir todo desacato a la autoridad central desde lugares lejanos que por esa misma circunstancia era fácil gobernar. La época de las ciudades libres, con su cultura bastamente difundida y con formas de asociación relativamente democrática, cedió el lugar a una era de ciudades absolutas, centros que crecieron sin orden alguno y que dejaban

a otras ciudades en la alternativa de aceptar el estancamiento o de imitar sin recompensa alguna a la capital todopoderosa. La ley, el orden y la uniformidad son productos esenciales de la capital barroca " (Mumford Lewis, 1938)

El Barroco concluye un periodo en la historia de la cultura occidental que se llama "era del humanismo" dando paso las revoluciones industriales y sociales confirmaron el declive del viejo mundo.

Las ciudades industriales se ven marcadas por las transformaciones tecnológicas asociadas al desarrollo industrial y la nueva relación entre el Estado y los privados, esta revolución se inició en Gran Bretaña durante la segunda mitad del siglo XVIII, la industria significó un gran avance para la economía, este fue un precursor en el cambio de la morfología y la funcionalidad de la ciudad y el inicio de una nueva historia en la cultura para humanidad, *"La ciudad se concibe desde la idea de fragmento, una concepción topológica del espacio que surge de las transformaciones tecnológicas en el campo de la comunicación y el transporte, desarrollo que se puede analizar en diversos ciclos; primero en la primera mitad del siglo XIX ligado a la mejora de la red viaria y a los comienzos del transporte ferroviario; segundo, en la segunda mitad del siglo XIX, ligado al pleno desarrollo de las redes ferroviarias y del telégrafo; el tercero, en la primera mitad del siglo XX, ligado al desarrollo de autopistas y a la radio; y el cuarto, al desarrollo de la electrónica y la telemática en la segunda mitad del s. XX"* (SECCHI, 2005), este suceso hizo que las ciudades crecieron de manera acelerada debido a que las personas de las zonas rurales migraron a la ciudad debido a la demanda de mano de obra que estos necesitaban en sus industrias, esto causó que un desborde organizacional sobre la

ciudad debido a la clase obrera se asentaron en las zonas aledañas como suburbios, debido a las construcciones informales, estos barrios no contaban con servicios básicos, lo que creó en estas zonas focos de enfermedades a falta de higiene, los transportes pesados se apropiaron del espacio sin respetar las áreas naturales, sin responder a ningún plan o estrategia. Para Teresa Pires a partir de la década de 1980 surge una nueva configuración de la ciudad el cual la modifica considerablemente, el patrón de centro-periferia están generando espacios en los cuales los diferentes grupos sociales muchas veces están próximos, pero separados por muros y tecnologías de seguridad y tienden a no circular o interactuar áreas comunes. *"El principal instrumento de este nuevo patrón de segregación espacial es lo que llamamos enclaves fortificados. Se trata de espacios privatizados, cerrados y monitoreados, para residencia, consumo, recreación y trabajo. Su principal justificación es el miedo al crimen violento. Estos nuevos espacios atraen a aquellos que están abandonando la esfera pública tradicional de las calles, dejándola para los pobres, los marginados y sin techo"*(TERESA PIRES, 2007).

Durante las últimas décadas bajo el efecto de la globalización y la modernización de la ciudad han surgido cambios en la economía del país, debido a estos se generaron nuevas barriadas en la cual hoy en día se trata de reorganizar la geografía económica mundial, signada por la recuperación de la importancia de las grandes aglomeraciones urbanas y por el consecuente crecimiento de las mismas, acompaña y forma parte integral de este proceso. *"Ciudades que evidencian el dramático cambio que sufrió el sistema de la política interestatal a partir de la década del 80. Entonces los estados*

nacionales cedieron a la desregulación, la privatización y la apertura de sus economías a las firmas extranjeras. Empezó a crecer la participación de actores de las economías nacionales en el mercado global. Y, con ello, la conformación de esas urbes en nodos de la globalización [...] “Ciudad Global concentra la diversidad, sus espacios se inscriben en la cultura empresarial dominante, pero también en la multiplicidad de otras culturas e identidades, en particular mediante la inmigración que a su vez recupera la amplia panoplia de empleos y tradiciones laborales que forman parte de la economía mundializada, aunque no se suele caracterizarlas como tales, permite examinar la posibilidad de un nueva política de los agentes tradicionales desfavorecidos que actúan en esa geografía económica transnacional (engloba las acciones y todo aquello que se realizan a través de las fronteras nacionales o traspasando las mismas)” (SASKIA SASSEN, 2004), esto implica que con la llegada de la tecnología la ciudad fue formando nuevas redes de mercadeo que permiten mejorar el desarrollo económico de la ciudad , por otro lado en el aspecto social las ciudades puedan intercambiar con mayor facilidad la cultura de cada país fronterizo.

Para Kevin Lynch *“la ciudad es una construcción en el espacio, pero se trata de una construcción en vasta escala, de una cosa que sólo se percibe en el curso de largos lapsos”* (...) La inalienabilidad de la forma de la ciudad es un concepto que está en base al ambiente geográfico, cultura y político en el cual el individuo lo percibe, creando un proceso bilateral entre el observador y observado *“Una ciudad Legible sería aquella cuyos distritos, sitios sobresalientes o sendas son identificables fácilmente y se agrupan, también fácilmente, en pauta global.”* Así describe la ciudad en cinco elementos, los cuales

acomoda de forma empírica la basta definición de datos de una ciudad, son: *“Las sendas, los bordes, los barrios, los nodos, los mojones”* (KEVIN LYNCH, 1998) que son producto de la manera como la población se acomoda, desplaza y hace suyo el territorio. Sin embargo Venga Centeno basa sus estudios urbanos al análisis de la vida cotidiana y como se maneja hoy los medios de comunicaciones e informarse de todo lo que puede estar pasando en cualquier lugar sin necesidad de estar próximos o desplazarse físicamente, *“en efectos los campos de la economía, la cultura y lo político se extiende a la escala planetaria dando lugar a lo que se conoce como el fenómeno de la globalización”* (PABLO VENGA CENTENO, 2003).

¿Cómo surge este efecto de la globalización en la sociedad? para Ohamae Kenich *“la globalización es un efecto que surge a través de la industrialización, la movilidad y la tecnología que sirven como base para el progreso de la ciudad”* (OHAMAE KENICH, 2005), Castells (2012) se refiere a la ciudad global como informacional de ese modo la tecnología no determina la organización social de la ciudad sino que la sociedad misma con su sistema económico y ahora con los avances tecnológicos que surgen en respuesta a las necesidades del hombre, el cual tiene un efecto modificador en relación con el proceso político, social y cultural que determinan una producción que reemplaza la mano de obra que se usaba en el capitalismo por la información y así mismo, las máquinas se convierten en los poderosos instrumentos de trabajo, estos cambios traerán una división en los grupos sociales. *“En la ciudad informacional se dan procesos opuestos y complementarios, como son: crecimiento informacional y declive industrial, degradación y mejora de la fuerza de*

trabajo, sectores formales e informales , lo que genera fuerzas y fuentes de trabajo, que lleven a un estilo de vida diferente ,que permiten un cambio en el nivel social. El resultado es una estructura que combina segregación, división y jerarquía” (CASTELLS 2012) este escenario en el que vivimos es una realidad urbana que surge a consecuencia de un nuevo modelo de desarrollo económico provocando un cambio morfológico en la ciudad.

Carlos A. de Mattos añade que la mayoría de los estudios sobre los efectos de la globalización en el territorio coinciden en que, además de impulsar la importancia de las grandes metrópolis como nodos de las redes mundiales, en estas metrópolis se generan tendencias a la suburbanización, la policentralización, el aumento de la desigualdad social y la fragmentación de la estructura y como nuestra de su esquema tradicional de la ciudad dual donde hace ver una ciudad donde los pobres están en una parte y los ricos en otra, siendo así una *“ciudad por capas , en la que el panorama es mucho más complejo, y donde ricos y pobres de toda la gama coexisten y se cruzan en las calles sin mirarse”* (Carlos A. de Mattos, 2006). Hablar de segregación o fractalidad tiene una definición a un estado roto, y agregándole a este suceso el aspecto social que es producto de la desunión de estos temas donde proviene la multiculturalidad que presenta continuidades y transformaciones con la organización socio-espacial de la etapa anterior y está caracterizada antes que nada por la polarización en ricos y pobres de la sociedad y el espacio urbano-territorial, resultantes de la reestructuración metropolitana. *“como referencia a las nuevas formas de injusticia y marginación en medio de espacios de alta concentración de riqueza”*. (EDWARD W. SOJA, 2008)

Bernardo Secchi también enfoca su teoría sobre este efecto de la globalización en puntos más específicos en los que se ha visto afectado esta desarticulación social, estos se encuentran en *“los barrios marginados, que acumulan problemas allí donde el desempleo es masivo y el urbanismo inhumano”* (BERNANDO SECCHI, 2015). La ciudad para Secchi es una metrópoli fragmentada debido a la forma en como se ha intervenido el concepto de globalización a nuestra sociedad, que *“genera fracturas territoriales excluyendo países, ciudades o zonas que no cumplen ciertos niveles de competitividad”* . Lo que quiere decir que no todas las ciudades son iguales, ya sea por su morfología, economía, política o accesibilidad con otras ciudades lo que impide que todas las ciudades tengan iguales oportunidades, provocando una transformación morfológica fragmentada que generan espacios aislados que impiden una buena convivencia y encuentro entre la comunidad.

2. 1. Conclusión:

Para poder hablar de cultura es indispensable conocer el escenario geográfico donde se desarrollan los sucesos de la historia. En la búsqueda por los orígenes de la formación de la ciudad, encontramos muchas teorías sobre estas en sus diferentes aspectos, creemos que para comprender los problemas que afectan a la ciudad en la actualidad, es indispensable mirar hacia el pasado para poder entender la historia de cómo se generaron los grupos humanos para que posteriormente llegaran a ser las grandes masas urbanas.

Estos conceptos nos permitieron tener un punto más amplio

y crítico en términos de que una ciudad no sólo se desarrolla en forma espacial, sino que supone una diferencia social, política y cultural a lo largo de la historia. Según lo investigado las primeras civilizaciones se caracterizaban por ser grupos nómadas que vivían en las cavernas e iban de un lugar a otro en busca de alimentos, esta misma necesidad provocó que estas personas buscarán métodos más fáciles para la recolección de los alimentos que empezaron a mejorar sus habilidades en la agricultura y la caza, vieron que habían lugares de tierras fértiles ideales para la cosecha de sus alimentos, que representaba gran ventaja para su supervivencia, de este modo las personas empezaron a asentarse en estos lugares, dando inicio a la formación de pequeñas tribus, el cual influenció a la que las personas pudieran mejorar su relación social con otras personas.

Mumford en su libro la "Historia de la ciudad" nos muestra un panorama amplio sobre el origen de las formaciones de la ciudad, dónde da a entender que el proceso de todo este desarrollo fue producto de la necesidad del hombre por la supervivencia, esto también implicaba la recolección de sus alimentos, esto fue el impulso que provoco la transición de una sociedad nómada a una sociedad sedentaria y su desarrollo en la agricultura. Edwar Soja a diferencia de esto, opina que esta etapa de transición solo fue un proceso para la formación de aldeas conectadas como redes comerciales, es decir fue el comercio o trueque en su forma más tradicional del comercio, que impulso no sólo la relación de una persona con otra , sino la relación de una aldea con otra, y el cambio cultural entre estos.

Estos y otros mecanismos llevaron a un proceso de desarrollo de urbanización, en el cual la ciudad paso por muchas transformaciones morfológicas al igual que en su modo de vida. Desde el inicio de las ciudades mesopotámicas que fueron quienes dieron grandes aportes en la agricultura y la creación de herramientas de trabajo para las cosechas y la caza, y las ciudades clásicas como Grecia y Roma, que dieron grandes avances en la arquitectura e hidráulica. Posteriormente la ciudad medieval introdujo un nuevo sistema de red de comercio, y se crearon las primeras instituciones públicas que estaban controladas por la iglesia. La ciudad renacentista y barroca con el concepto de reestructurar la ciudad, su reforma política y sus conocimientos en la ciencia. La ciudad industrial trajo consigo su primer invento la maquina a vapor, la creación de una vía férrea como medio de transporte terrestre y sus grandes aportes tecnológicos en la industria y actualmente la ciudad globalizada, que demuestran sus grandes avances tecnológicos con respecto a los medios de transportes, medios de comunicación y el sistema económico, el cual tiene un efecto modificador en el ámbito socio-cultural. Como base teórico podemos decir que la nueva ciudad global refleja una sociedad fractal, que excluye a ciertos lugares debido a su baja competitividad económica.

En esta interpretación de las ciudades nos lleva a analizar el impacto que tuvo en Perú, en nuestro caso con respecto a Lima. Desde sus inicios Lima presencio rasgos de fragmentación en sus gobiernos, que dieron a la ciudad la imagen de un patrón de segregación centro-periferia, con respecto a su trama urbana había una diferenciación social con respecto a la forma de urbanizar la ciudad, las personas

de una elite más alto estaban asentados alrededores de la plaza que era normalmente el centro de la ciudad junto con el palacio del gobierno, sin embargo, esta segregación habitacional no significó una exclusión de la ciudad.

A partir de la etapa de industrialización es dónde se ven cambios en su morfología urbana, y lo describiremos en cinco etapas. En la primera etapa se crearon los primeros barrios que se ubicaron en las riberas del río Rímac, zona que unía Lima con el puerto del Callao (hoy conurbado) y en las zonas de los cerros adyacentes al casco urbano (San Cosme, El Agustino). Estos terrenos eran para la ciudad, en ese entonces, marginales, pues se encontraban fuera de la dinámica urbana debido a su difícil emplazamiento. En la segunda etapa debido a las dominantes crecientes del desarrollo económico, marca en la ciudad una pujante red de organizaciones sociales y políticos, generando una sobre población en el centro urbano de la ciudad, que insito a las personas a buscar nuevos territorios de expansión, uno de los primeros distrito periféricos fue San Juan de Miraflores, este suceso tuvo una particularidad de romper fronteras, las barriadas se empezaron a ubicar fuera del casco urbano de la ciudad, en terrenos de muy bajo o nulo valor del mercado de propiedad del Estado. La tercera etapa sucede en la década de los ochenta cuando la población de Lima aumentó explosivamente por la migración como producto de la debacle del agro, el terrorismo y la guerra sucia, se empezó rápidamente a malograr las redes sociales, debido a estas prácticas se fundaron nuevos polos o núcleos de expansión periférica. las barriadas pioneras fueron formando lo que hoy son las regiones locales (Lima, norte, sur y este), para ello los

principales ejes de expansión fueron la carretera a Atocongo, hacia el sur de Lima, la carretera a Canta hacia el norte, y la carretera central hacia el este. La cuarta etapa se inicia los 90, que se inicia con el autogolpe de Fujimori en abril de 1992, reflejando en la ciudad cambios industriales, culturales y comerciales. En primera instancia la transformación fue el inicio de la creciente concentración del sector financiero en el distrito de San Isidro quedando el centro de Lima como la parte del centro histórico el cual destaca como un factor nodal, turístico y de referente cultural para Lima, gamarra como un sector de industria textil y Miraflores como el centro moderno. Finalmente, la etapa actual, se podría llamar de transición democrática. Actualmente Lima es el reflejo de una sociedad que se incubo culturalmente debido a la industrialización, la movilidad y los nuevos avances tecnológicos, por un lado, mantiene un rol centralista dentro del sistema urbano nacional y por otro agudiza su fragmentación interna. Esta última característica alcanza a diversos aspectos de la organización de la ciudad, como son sus mercados laborales, sus aspectos políticos y hasta la manifestación de la anomia, representada en el crimen, desarticulación espacial y la desigualdad social.

Chosica desde un nivel general no está bien articulado con Lima metropolitana ni con los demás distritos de la ciudad, sólo cuenta con la carretera central como único acceso, limitando así las oportunidades a este lugar ya que no cuenta con el apoyo del gobierno para ejercer algún proyecto. El mismo distrito presenta un comportamiento de auto segregación entre el casco urbano y los asentamientos humanos ubicados en las franjas del cerro,

dando como resultado segregación espacial y organizada entre estos lugares, ya que normalmente son lugares marginados que se encuentran fuera de la dinámica económica del distrito. Resultando de este modo la ausencia de interacción entre los grupos sociales, y la desarticulación de su tejido urbano, perdiendo así el uso de los espacios públicos. Esos lugares muchas veces son constituidos como un fenómeno significativo para la ciudad y el cual nadie desea tocar.

3. CREACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO A TRAVÉS DE LAS VIVENCIAS CULTURALES DEL HOMBRE - ESPACIO, PAISAJE, TERRITORIO Y ESPACIO PÚBLICO.

El proceso de análisis de la configuración de territorios, el cual está conformado por dos conceptos básicos: el paisaje y el espacio. Desde el punto de vista geográfico el paisaje está compuesto por la interacción de diversos factores (bióticos, abióticos y antrópicos)⁴, que a su vez forma parte de una unidad de mínima de vertebración y articulación de elementos del paisaje que lo rodea, esta se puede

⁴ Factores BIÓTICOS, proviene de la palabra Bio: Vida, es decir son todos los factores que poseen vida, por ejemplo, vegetales, animales, hombre, bacterias, protozoos, hongos.

Factores ABIÓTICOS, significa ABIO: Sin vida, es decir son todos los factores que no poseen vida, por ejemplo: suelo, aire, tierra, luz, gravedad, temperatura, etc.

Los Factores BIÓTICOS y ABIÓTICOS forman el ECOSISTEMA.

factores ANTROPICOS: causado por el hombre. Hablamos de factores antrópicos cuando nos referimos a la actividad humana.

transformar por la acción humana. Para Sauer *“el paisaje natural ya no existe de manera integral en muchas partes del mundo, pero su reconstrucción y comprensión constituyen la primera parte de la morfología formal, está implícita una distinción entre la indagación histórica acerca del origen de sus características y su organización estrictamente morfológica en un grupo de formas, fundamentalmente para la expresión cultural del área. El segundo vínculo importante es el clima, que conecta las formas de vida del paisaje natural en un solo sistema, bajo un clima determinado se desarrollará con el tiempo un paisaje distintivo, y que el clima termina por cancelar el factor geognóstico en muchos casos”* (CARL O. SAUER, 2006). El paisaje nace como fruto de la naturaleza misma, que presenta características morfológicas donde el hombre intervino de acuerdo a sus necesidades y prácticas socio-culturales, llevando a definir un espacio de interacción con elementos materiales y prácticas sociales que ayudaran en el proceso constructivo de las identidades culturales para la ciudad.

Sin embargo el espacio es más que un componente del paisaje que supera su anexión al ambiente, el clima y los recursos naturales, *“el espacio, aparece como una construcción teórica, que incluye, como entidad física, a los paisajes, pero también, como entidad cultural, incluye el ámbito simbólico y la representación en las prácticas sociales, en tanto, el espacio existe porque pertenece a un sistema de pensamiento globalizador, que por supuesto hace parte de un constructo socio-histórico y que se expresa dentro del marco de una lógica humana positiva capaz de discernir los fenómenos de todo orden”* (LEONARDO MORENO, 2010), el espacio es el ámbito físico e histórico en donde se ejercen las acciones sociales que se sobreponen al orden natural a través

de las prácticas sociales y productivas, lo que nos da a entender que el espacio es un escenario de cosas naturales y culturales donde las personas se desenvuelven de acuerdo a sus necesidades de sobrevivencia, en el desarrollo de la ciudad *“el espacio aparece como algo obvio y anterior a la vida social humana, pues los grupos humanos al actuar socialmente sobre el ambiente que los rodea, hace que los seres humanos por su naturaleza social necesariamente posean espacio”* (RAFFESTEIN, 1978)⁵, esta teoría nos refleja que estos espacios sociales no necesitan ser disforzados o acoplados a necesidades superficiales sino que son las actividades cotidianas de las personas que generan estos lugares de encuentro.

La construcción de un espacio físico tiene un proceso de formación que implica la presencia de varios elementos ya sean del entorno natural como la que fue intervenida por el hombre, este espacio de interacción se forma a partir de la apropiación de un territorio. Para Leonardo moreno *“El territorio abarca por un lado, una dimensión espacial física, comprometida en la transformación y apropiación de recursos para la subsistencia con lo cual se modifican los paisajes y por el otro, una dimensión cultural del hábitat que se ha transformado, generando en conjunto una red simbólica, e irrumpiendo variados significados que se expresan en los objetos materiales y en el plano de las relaciones socio-productivas, es decir, como territorio contingente (el de la gestión de recursos) y como territorio pensado colectivamente (la red de significados culturales) dándole su referente de extensión o límite”*⁶, es decir que el territorio es un espacio apoderado y valorizado por las personas donde se atribuye a este espacio límites fronterizos que sirven

5 Ibidem, Pág. 213.

6 Ibidem, pág. 225

como medidas de control y ordenamiento individualizador para cada propietario, esto genera a nivel macro sectores delimitantes con otras regiones que le permite ejercer control político sobre los recursos que posee dentro de su límite territorial; el territorio lejos de ser sólo un espacio físico es también un lugar que propicia la interacción social, de estar en contacto con otros grupos humanos y con el entorno ambiental, es en el territorio donde se definen las fronteras culturales entre distintas matrices con quienes se conviven e intercambian diálogos interculturales. *“Visto así, el territorio es una materialización de las prácticas sociales en espacio-tiempo que incorpora actividades específicas en función de los retos de subsistencia humana”*⁷.

Gehl explora las necesidades que tenemos los seres humanos más allá de la supervivencia. ¿Qué necesitamos los seres humanos para nuestra realización más plena? “Necesitamos, por ejemplo, caminar, ver gente, estar con gente. Y la ciudad debe tener características que propicien ese contacto con otros. Una ciudad es sólo un medio para una manera de vivir”(GEHL JAN, 2006).

La ciudad nace conjuntamente con el espacio público, si bien cada persona se apropia de un sector del territorio perteneciente a una región donde cada uno es dueño de ese patrimonio, así como también existen territorios que no pertenece a nadie y que por lo contrario pertenece a todos y que está ahí para ser usado. Para diferenciar mejor la diferencia entre un espacio apropiado público o privado el diccionario metàpolis define que el *“espacio público es móvil y disperso, está vacío, es la imaginación y está indeterminado. Tiene un equilibrio inestable, viene a ser el espacio colectivo, en cambio,*

7 Ídem, pág. 225

el espacio privado es estático y concentrado, está lleno, conformado de objetos y memorias". Es decir, un espacio visible y accesible para las personas dónde puedan desenvolverse libremente y la capacidad de adaptarse a diversos usos, en contraste "Lo público remite a la acción y al discurso; lo privado, a la reproducción y al trabajo. Lo público es lo aparente y manifiesto; lo privado, lo oscuro que debe ser ocultado, sustraído a la mirada de los demás. Lo público es el espacio de la libertad, de la capacidad de inicio de algo nuevo; lo privado, el ámbito de la necesidad, de la reproducción" (ARENDE, 1958, PÁG. 71). Por tanto visto desde este concepto el espacio público propicia encuentros, diálogos, juegos, etc.; todo aquello que implique conocerse con otra persona, acciones que se realizan en la colectividad con el único fin de estar juntos en medio de tanta diversidad social. En cambio, el espacio privado es como un verbo sin acciones, es aquí donde se asegura la producción de la vida. Históricamente es en la cultura griega donde nace la concepción de lo público y lo privado, ya que era una polis con una política muy marcada en la democracia lo que llevo a vincular estas manifestaciones con un espacio de convivencia específica, *"la concepción griega acerca de lo privado, lo público y lo político, concibe lo público como lo propiamente político, es decir, la expresión del hombre libre que alcanza su trascendencia histórica a través de su expresión en un lugar común, situación que es posible al estar libre de las obligaciones de la vida cotidiana; en tanto lo privado, corresponde a los bienes, cosas, animales y personas de un dueño y que, por tanto, se encuentran "privados" de derechos políticos" (HÉCTOR BERRUETA, 2012, PÁG. 11).*

Refiriéndonos sólo al espacio Público, la RAE lo describe como *"notorio, patente y visto o sabido por todos. Perteneciente o relativo al*

pueblo". El Reglamento Nacional de Edificaciones menciona que "el espacio público es una superficie de uso público, destinado a la circulación o recreación. (...) Los espacios públicos están, a su vez conformados por las vías de circulación vehicular y peatonal, las áreas dedicadas a parques y plazas de uso público". Sin embargo, esta definición no debe cerrar las posibilidades de que un espacio público debe estar asociada únicamente a lo físico, más bien una zona de influencia social, un contenedor de emociones y actividades que estimulan a las personas a manifestar sus identidades culturales.

Para Baroni, *"el espacio público, es un componente fundamental para la organización de la vida colectiva (integración, estructura) y la representación (cultura, política) de la sociedad, que hace su razón de ser en la ciudad y es uno de los derechos fundamentales a la ciudad al espacio público, como derecho a la inclusión porque es el respeto al derecho ajeno en la paz" (SERGIO BARONI, 2003); lo que nos indica que estos espacios son producto de una demanda social y que como ciudadanos de una constitución política tenemos el derecho a reclamar y hacer uso de estos espacios. "Un espacio de relaciones entre individuos quienes, a través del discurso y sus acciones, contribuyen a modelar el mundo común como un horizonte de entendimiento y encuentro ciudadano" (E. SAHUI, 2002, PÁG. 262) Es decir que la ciudad es inherente con el espacio público ambos nacen como resultado de la reconstrucción de sus necesidades, un espacio público tiene un dominio colectivo donde se expresa, desenvuelve libremente y fomenta la relación entre ellos.*

"El espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos" (FERNANDO CARRIÓN, 2012). No es solamente una plaza

o una zona verde, este debe tener un carácter de *“dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, lo que le hace un factor de centralidad. La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su fuerza mezcladora de grupos y comportamientos; por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración culturales”* (JORDI BORJA - ZAIDA MAXI, 2003). La ciudad necesita de estos puntos de encuentro, pues no solo fomentan la interacción social, sino que también concientiza a convivir de manera pacífica y tolerante con los demás.

Según Gausa, estos puntos de encuentro deben ser *“un espacio colectivo, abierto al uso, al disfrute, al estímulo y a la actividad. Esto se hace efectivo identificando actividades, que tengan un significativo denominador común, como un trasfondo común, intereses comunes o problemas comunes de los posibles usuarios del espacio”* (MANUEL GAUSA, 2001) ,este espacio debe ser dinámico para *“propiciar el intercambio entre escenarios activos y paseantes, donde los usuarios se vuelven actores y activadores en y del espacio, mediante la apropiación de este”*⁸ a lo que el arquitecto Jan Gehl complementa la definición de espacio público como *“el lugar de la percepción de la forma de la ciudad, de su geografía y el lugar de encuentro entre el mundo natural y el mundo artificial”* así mismo señala que un *“espacio público es bueno cuando en él tienen lugar muchas actividades no indispensables, cuando la gente sale al espacio público como un fin en sí mismo, a disfrutarlo”* (JAN GEHL, 2006). Lo que implica que a estos lugares no le puedes pre-otorgar actividades ya fijadas , pues cada sociedad por naturaleza cambia,

es impredecible y abierta a las posibilidades.

“Tradicionalmente, en nuestras ciudades, el Espacio Público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva. Es el espacio que da identidad y carácter a una ciudad, el que permite reconocerla y vivirla. Es el sitio que conserva la memoria de sus habitantes en sus espacios naturales, culturales, patrimoniales” (RAQUEL PERAHIA, 2007). Sin embargo, el espacio público también se ha ido modificando con el pasar de los años, cada época de la historia de la ciudad nos da como resultado una noción diferente por ejemplo los espacios que se diseñaron en Grecia con respecto al Ágora estos eran sólo destinados a reuniones policías.

“El Espacio público en las polis griegas se expresa colectivo, abierto y manifiesto. Lo jurídico-político se ejercita públicamente en el Ágora. La res-pública es lo que pertenece al pueblo que no refiere al patrimonio de uso público, sino a la gestión, es decir, es el pueblo quien administra lo público, no es el acceso en sí, es una comunidad de derecho basada en la utilidad común, que se distingue de lo privado del patrimonio y del comercio” (RABOTNIKOF,1997). Es decir que para los griegos el ágora no solo era un espacio público para debatir los temas políticos de la ciudad, también se realizaban actividades comerciales y religiosas, para ellos el ágora era la base por la cual se organizaba la ciudad, aquí se discutían los asuntos de interés colectivo, donde el pueblo y las personas del más alto nivel podían discutir sus inquietudes cara a cara, aunque no necesariamente cualquiera podía acceder a estos debates , pues se escogía entre todo el pueblo a representantes que podían formar parte de estas reuniones, para los griegos el fin de

8 Ibidem

estas acciones contribuían al equilibrio político y generar mejores lazos entre los ciudadanos .

A diferencia del Ágora, *“la plaza pública medieval no posee un marco arquitectónico que separe el espacio público de los barrios residenciales, las calles se ligan directamente con ellas y las propias construcciones marcan sus límites. Alrededor de la plaza se disponen los edificios comunitarios principalmente los edificios municipales y religiosos”* (MUMFORD LEWIS, 1961). El espacio público de la ciudad medieval refleja su gran dinamismo colectivo y su flujo orgánico con respecto a su trama urbana. Uno de sus características morfológicas principales de la ciudad eran sus murallas el cual también servía de protección contra el enemigo. *“La ciudad se caracteriza por ser una unidad compacta e interrelacionada, donde cada elemento pertenece a la trama general; edificios, plazas y calles se disponen en un juego de llenos y vacíos que articulan las funciones urbanas”* ⁹. Sus mayores edificaciones estaban ligadas al imperio y la iglesia, en su arquitectura refleja su filosofía religiosa, gran parte de su sistema económico fue ligada al comercio el cual influencio en su sociedad a trabajar en cooperación y unión para logras intereses comunes. *“Dos aspectos que marcan el desarrollo urbanístico y ciudadano de la ciudad son el derecho a vender y comprar libremente el suelo urbano, lo que propicia un tipo de edificación autónoma y favorece el desarrollo mercantil y el derecho a la ciudadanía para los habitantes de la ciudad, fenómeno que rompe con el derecho señorial y propicia la generación de un lazo comunitario”* (HECTOR BARROETA, 2012).

En la edad media el espacio público estaba constantemente

9 Ibidem.

ocupadas por comerciante, transeúntes y bestias de transportes que aprovechaban de las calles para exponer sus productos y venderlos. *“En el espacio público de la edad media se destaca el sentido de lo abierto y accesible en oposición a lo particular. Se expresa en la distinción entre espacios de uso común y espacios de uso reservado o particular. Existe una publicidad representativa separada de las cuestiones comunes que opera como manifestación encarnada del poder en el estatus señorial. Sin embargo, a pesar de que la figura del soberano era absoluta, existían límites jurídicos que eran insuperables. La razón pública estaba ligada a una razón comunitaria asociada al gobierno de la ciudad, donde las prioridades de las instituciones públicas y el gobierno se encontraban por encima de los intereses privados de los ciudadanos”* (RABOTNIKOF, 1997). La iglesia influía mucho en los aspectos públicos y privados de la vida de las personas, se imponía las doctrinas y creencias religiosas sobre las personas y el temor a Dios, su poder político y administrativo se sustentaba sobre la base del feudalismo, el cual trataba de adquisiciones de terrenos como medios de producciones el cual se les otorgaban a los señores Feudales para hacer trabajar a los campesinos. Debido a la sobrepoblación llevo ciudad a un sistema de descontrol sobre los espacios públicos, producto de las actividades económicas que se desarrollaban abiertamente en las calles se vieron envuelto en una gran masa gris de suciedad provocado por los mercaderes que arrojaban sus desperdicios en la vía pública, tuvo como efecto la proliferación de enfermedades y de plagas dentro la ciudad, debido a esto ya a finales de esta época se replantea el sistema político y económico. *“Ya no se tratará exclusivamente de una visión sagrada de intermediación real entre Dios y los hombres, se expresarán más los papeles y atributos distintivos de las*

personas y sus oficios, generándose nuevas estructuras de gobierno que desde esta visión darán paso al renacimiento” (BERROETA Y VIDAL, 2012). De este modo la ciudad y el poder administrativo irán estructurándose en el sentido moderno, se da la pérdida de poder a los señores feudales y se abre paso a una nueva clase social de burgueses y artesanos.

El renacimiento llega por la necesidad de reformar la ciudad, como su nombre lo dice renace de la oscuridad del medio evo, producto de la migración del campo a la ciudad generado una edificación cada vez más densa, y aunque el renacimiento destaca el interés por el arte del pasado griego y romano, en sus principios no hay grandes cambios en planeación o en diseño urbano debido a que su preocupación se centró en el ordenamiento y la estructuración económica de la ciudad. *“En el Renacimiento, ya no hay recorridos tortuosos o espacios encontrados; sino que se exponen, de forma clara, los trazados: grandes avenidas rectas, de fachadas alineadas y uniformes, que constituyen el gran escenario público en el que se debe liberar y alimentar la razón”* (NÚRIA FORQUÉS PUIGSERVER, 2013). Lo que provoca el renacimiento es que transforma nuevamente ciudad con la idea que sus espacios públicos propicien encuentros sociales, el hombre toma mayor importancia, las construcciones eran en proporción a la escala humana y sus formas geométricas eran sacadas de la naturaleza gracias a sus conocimientos en las matemáticas y la ingeniería.

Y no es hasta el siglo XVIII, cuando el barroco cobra vida y se decantan las ideas más innovadoras para la configuración de la ciudad moderna que se harán efectivas en el siglo siguiente

(Busquets, 2004). *“Una forma de pensar la ciudad racional de forma variada y ordenada superará definitivamente la caótica ciudad medieval. Se recurre a una metáfora médica para transformarla apelando a cuestiones sanitarias, de orden social y de seguridad, con medidas tales como sacar los cementerios fuera de la ciudad; la creación de nuevas plazas para conseguir ventilación y asoleo; la reorganización de los mercados; la instalación de fuentes y la segregación de las calles para el tránsito de carruajes y peatones; son propuestas por Pierre Patte”* (HECTOR BARROETA, 2012). Se plantea espacios públicos que no sean centripeto donde toda la concentración de la vida social este en un sólo punto, por lo contrario, se crean espacios endógenos con ramificaciones que te inducen a descubrir espacios de diferentes dimensiones *“el Barroco destaca por la importancia que les otorga a las plazas, las cuales marcan puntos estratégicos dentro de la ciudad, y comunican y enlazan vías importantes, incitando a los ciudadanos y peregrinos a recorrer sus espacios. Se trata de establecer hitos y puntos de atracción que propicien el movimiento y el desplazamiento dentro de la ciudad. Dinamismo”* (...) *“Asimismo, el Barroco, al contrario de la claridad, evidencia y sencillez renacentista, destaca por hacer uso del efecto sorpresa y las formas dinámicas. Se trata de emocionar continuamente a aquel que recorre la ciudad, de producirle un sentimiento de exaltación e ilusión, para que admire la creación del hombre, claramente opuesta a la de naturaleza, la cual se rige por el absoluto caos”* (NÚRIA FORQUÉS PUIGSERVER, 2013).

La organización de la ciudad cambio radicarme durante *“el XIX es un siglo que marca un quiebre con la concepción tradicional de la ciudad, el marco ya no es el valor arquitectónico del espacio, sino la organización urbana como conjunto, determinada por las relaciones*

sociales y económicas" (DELFANTE, 2006). En esta época la configuración de los espacios públicos sufre una transformación marcada por la tecnología, la comunicación y la movilidad producto del desarrollo industrial. *"La metrópoli del siglo XX está dominada por la idea de fragmento. Así como la figura de la continuidad, que primó hasta el siglo XIX, construía la imagen de un espacio urbano regular, depurado de cualquier carácter contingente, la del fragmento lleva a una concepción topológica del espacio, al espesor de la especificidad de los lugares"* (SECCHI, 2005). Estos cambios físicos relacionados tanto con el estallido de la ciudad y el uso de los espacios tuvo como consecuencia de que la separación de los espacios públicos y privados desaparezca, creando así espacios híbridos (mescla entre espacio público y privado) que se adaptan a los nuevos modelos de estatus sociales.

En la ciudad del siglo XXI el concepto de espacio público es más difícil distinguir debido a la nueva era globalizada. La tecnología trajo a consigo grandes cambios y avances en la economía de la ciudad, pero esto también tiene un efecto opuesto, a diferencia con la ciudad industrial que desarrollaron las vías de comunicación férrea, carreteras y hasta la invención del teléfono. En la ciudad global se desarrollan vías de comunicaciones virtuales gracias a la internet las personas pueden no solo comunicarse sino también verse directamente desde un celular, la gente ya no necesita salir para comprar un producto ahora lo puede hacer desde una computadora las personas para socializar ya no es necesario encontrarse en un parque o cualquier espacio público ahora lo hacen desde espacios virtuales como el Facebook, Twitter, Instagram o cualquier otra red social que existe en nuestra nueva era lo que ha provocado no sólo

una segregación social sino también una segregación espacial. Producto de esto la re-configuración del territorio ha generado nuevas dinámicas sociales, a modo de que los espacios públicos muchas veces queden olvidados o espacios que no transmiten sentido alguno, formando sólo huecos urbanos.

"En la actualidad el espacio público se encuentra acosado por las nuevas modalidades del urbanismo. Hay una especie de agorafobia, asedio, rechazo o desprecio por los espacios públicos, al extremo de que la población los considera peligrosos y les tiene miedo, porque no protegen ni son protegidos. Son un territorio abandonado, incluso de la, de la disputa social, su mantenimiento prácticamente no existe o es escaso. se ha convertido en guarida y no en hábitat" (JORDI BORJA - ZAIDAMAXI, 2003). Como resultado de este rechazo al espacio público, tenemos como consecuencia un quiebre social, menos participación de la ciudadanía y el estímulo a las prácticas de la tolerancia, donde el interés de formar ciudades como producto integrador quedó olvidado y con ello el espacio público, o por lo menos relegado a un rol secundario.

3. 1. Conclusión:

El espacio público ha sido parte fundamental para el desarrollo social de la ciudad, vemos que a través de la historia estos espacios también han tenido cambios en los que se han podido dar diferentes usos ya sean individuales o grupales, que son cotidianos del espacio y que se expresan de forma esporádicos. Por ejemplo, en la ciudad clásica los espacios públicos tuvieron una concepción en lo político

que permita a la comunidad expresar sus ideas y mantener un orden democrático (espacios como el ágora o el foro). En la etapa medieval el espacio toma otra forma de concepción social, pues estos espacios tuvieron una gran importancia en el ámbito comercial, pues eran en las calles o las plazas donde la gente salía a vender sus productos. En la visión moderna toma dos concepciones diferentes, en la etapa del renacentista y barroco existe una reestructuración de los espacios, y se da el valor a estos lugares como espacios de encuentros, sociales y culturales, que a sus veces estos cumplan la función del pulmón de la ciudad, sus espacios se caracterizaban por insitir al ciudadano a descubrir la ciudad a través caminos difusos, que provocaban sorpresas y múltiples sensaciones debido a las diferentes dimensiones de sus edificaciones. Caso contrario ocurre en la etapa de la ciudad industrial, donde la participación de las personas con el espacio público se reduce, elimina las circulaciones difusas y se amplían las calles para introducir la movilidad en las calles, la convivencia colectiva está marcada por el acceso inmediato con el espacio físico pero distante socialmente (segregación socio-cultural). En la actualidad los espacios públicos han sufrido un cambio dramático de fragmentación entre el aspecto físico, político y social en la ciudad. Debido a que no existe una mayor preocupación por el gobierno por mejorar estos lugares, pues son otras las prioridades por atender dentro del planeamiento urbano, como es el caso de constante aumento de tráfico o la delincuencia. A esto se suma el tema de la tecnología (redes sociales, medios de comunicación virtual) que han influenciado un cambio en la sociedad, provocando menos encuentros directos entre sus habitantes.

Hoy en día la concepción del diseño urbano ha tomado un papel poco productivo para la morfología de la ciudad, pues toman al espacio público como un espacio residual que sobra de la construcción en conjunto, dejando de lado el papel fundamental que cumplen los espacios públicos en la red urbana que son la base de un diseño, y que es a partir de ello que se empieza a trazar la ciudad pues estos espacios permitirá vincular las personas de un lugar a otro y estos a su vez serán ejes nodales que permite a la comunidad al desarrollo social e intercambio informacional. Siendo estos sustituidos por espacios más funcionales y demandantes por el campo inmobiliario o comercial (mall, club social, galerías comerciales, etc.). Y en otros casos el descuido a estos espacios públicos, ha creado un rechazo o agorafobia a estos lugares, debido a la falta de seguridad que provocan.

En este sentido, importante comprender los fenómenos que perturban el orden social y la dinámica de convivencia de la comunidad para mejorar la relación del entorno físico con las personas, así como mejorar el diseño estratégico urbano y el fortalecimiento para la interacción con la sociedad.

4. MANIFESTACIONES CULTURALES Y LA CONCRETACIÓN DE UN LUGAR - CULTURA, IDENTIDAD CULTURAL Y ESPACIO VIVENCIAL

Estudiar los Lineamientos que vinculan la cultura con la ciudad buscan como eje fundamental el logro de una identidad cultural y la razón del desarrollo de los territorios; el proceso histórico pone

en manifiesto una sociedad arraigado a costumbres formadas que asume toda una comunidad y que la distinguen de otras, con identidades propias de cada región, sector social, o un grupo específico de referencia.

El proceso reconstructivo de formar las regiones *“exige el conocimiento del pasado, teniendo en cuenta dos ejes básicos: el espacio físico y el espacio histórico-cultural, pues con ambos, se crean las herramientas conceptuales del sentido de pertenencia regional, ya que en el imaginario colectivo permanecen fragmentos de cultura y símbolos del pasado, que al perdurar en el presente, pasan a ser los referentes de identidad de esta macro-región, convirtiendo el espacio histórico y cultural, en requisito sine qua non para la inclusión regional y local en los proyectos de desarrollo binacionales”* (LEONARDO MORENO, 2010).

A este proceso reconstructivo es a lo que llámanos la formación de las civilizaciones, que viene a ser el resultado del conjunto de peculiaridades y realidades de cada sociedad en un territorio o ámbito geográfico, en el cual nos da un enfoque específico sobre el surgimiento y la formación de las ciudades, esto a través de la historia como consecuencia de la aglutinación de diferentes pueblos con identidades culturales cada uno diferente al otro. *“ (...) , así una civilización es el agrupamiento cultural humano más elevado y el grado más amplio de identidad cultural que tienen las personas, si dejamos aparte lo que distingue a los seres humanos de otras especies. Se define por elementos objetivos comunes, tales como la lengua, historia, religión, costumbres, instituciones y por la auto identificación subjetiva de la gente. (...) , las civilizaciones son el “nosotros” más grande dentro del que nos sentimos culturalmente en casa, en cuanto distintos de*

todos los demás “ellos” ajenos y externos a nosotros” (SAMUEL HUNTINGTON, 2001) .Y que al identificar estas expresiones culturales como algo suyo y representativo, son portados como un ADN de sus orígenes culturales, que necesitamos expresarlo para ver que tenemos en común y que nos hace diferente de otros .

Estas manifestaciones culturales expresan con mayor intensidad que otras su sentido de identidad, hecho que las diferencias de otras actividades que son parte común de la vida cotidiana, estos comportamientos colectivos se manejan mediante un sistema de valores y creencias de carácter material e inmaterial, plasmados a través de su ideología, filosofía, lengua, ciencia, el arte y la religión.

Estas representaciones culturales de gran repercusión pública, la UNESCO las ha registrado bajo el concepto de patrimonio cultural inmaterial. *“El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanente cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos”* (CECILIA BAKULA, 2000) . Es curioso ver como se genera un sello cultural a partir de la colectividad social e interiorizarla a uno mismo (macro-micro) a partir de un acto cotidiano en un margen geográfico sin embargo para Giménez sucede de manera viceversa ya que la idealización de cultura lo hace cada individuo *“La identidad no es más que el lado subjetivo (o, mejor, intersubjetivo) de la cultura, es decir, la identidad no es más que la cultura interiorizada por los sujetos, considerada como diferenciadora en relación con otros sujetos. En efecto, nuestra identidad sólo puede consistir en la apropiación distintiva de otras culturas que se encuentran en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en nuestra sociedad”* (GILBERTO GIMÉNEZ, 2007).

Como resultado de la formación de las ciudades, cada sociedad fue expresando sus conocimientos por medio de su vida cotidiana y sus costumbres que ligadas a sus necesidades y geografía del territorio éstas se fueron formando, dando como resultado una identidad cultural propia que asume una comunidad, estos conceptos nos llevan desde lo general (civilización e identidad cultural) a lo particular (cultura), para que una comunidad adquiriera una cultura definida pasa por un proceso formativo de elementos tangibles ,que son transmitidas de una generación a otra, esto se podría definir como una herencia cultural ya que conecta el pasado con el presente y el futuro; Chinoy define el termino cultura a partir de la analogía entre la dimensión síquica o espiritual de la persona individual y la de la sociedad el cual señala que *“La sociedad y la cultura, por una parte, y el individuo y la personalidad por la otra, no son entidades diferenciadas tajantemente, aunque intentamos analizar sus relaciones entre sí como fenómenos distintos. Mejor dicho, cada uno representa una faceta de la vida humana; cada uno se relaciona y depende del otro. Constituyen diferentes focos conceptuales para explorar la naturaleza de la acción humana. Los individuos no pueden subsistir fuera de la cultura y la sociedad, y ésta última adquiere realidad sólo en la personalidad y conducta de los individuos”* (ELY CHIMOY, 1966)

Por su parte Duverger, aunque acepta la dimensión inmaterial como elemento definitorio de la cultura, tal y como corresponde a la tradición académica francesa, intenta superar las limitaciones que ello acarrea estableciendo una distinción entre la cultura y los conjuntos culturales. *“La cultura (...) designa las creencias, las ideologías y los mitos, es decir, las representaciones colectivas de una comunidad,*

que son en cierta medida sus elementos espirituales y psicológicos, mientras que las técnicas y las instituciones constituyen más bien los elementos materiales.” pero a continuación admite una segunda acepción de este término, según la cual *“se considera con frecuencia en un sentido más amplio. Designa entonces las formas singulares según las cuales se combinan todos los elementos que constituyen un grupo social: representaciones colectivas, creencias, ideologías, instituciones, técnicas e incluso los elementos geográficos y demográficos. (...) Para evitar toda confusión denominaremos “conjuntos culturales” a las culturas en el sentido amplio del término. Denominaremos, por el contrario, “creencias” a los elementos propiamente culturales de un grupo, por oposición a las instituciones y a las técnicas, es decir, a las culturas en el sentido restringido del término”* (MAURICE DUVERGER, 1972), lo que implica un conjunto de manifestaciones de actividades cotidianos de una comunidad del pasado y el cual siguen influyendo en el presente como conjunto de conocimientos que nos permiten desarrollar como sociedad y da vida a cada persona de acuerdo con sus tradiciones ,costumbres, fiestas y creencias.

La palabra cultura proviene del latín, *cultūra*, cuya última palabra trazable es *colero*, teniendo esta misma distintos significados: *habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. “Colere se convirtió en cultura, que significaba básicamente cultivo, o pedazo de tierra cultivada, y su significado primario fue labranza, como tendencia natural al crecimiento de los sembradíos hechos por el hombre, tuvo también un significado subsidiario medieval de honor y adoración. En la época moderna pasaría el término a significar educación que figurativamente hace referencia a “cultivo intelectual de una persona” y más tarde*

*para designar a la proeza intelectual de todo un pueblo o civilización.*¹⁰ Adam Kuper elabora una historia interesante sobre la evolución del concepto de cultura, en la cual explica que esta palabra tiene su origen en discusiones intelectuales que se remontan al siglo XVIII en Europa. En Francia y Gran Bretaña, *el origen está precedido por la palabra civilización, que denotaba orden político (cualidades de civismo, cortesía y sabiduría administrativa). Lo opuesto era considerado barbarie y salvajismo. Este concepto se va articulando con la idea de la superioridad de la civilización, por lo tanto, de la historia de las naciones que se consideraban civilizadas.* (ADAM KUPLER, 2001)

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la palabra *“cultura” como un conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones, a su vez estos grupos sociales general “diversidad cultural” que implica multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas “expresiones culturales” se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades, éstas son resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.*¹¹

Entendemos por Cultura al conjunto de conocimientos, creencias y actitudes que un miembro de la sociedad adquiere y va fortaleciendo discernimiento con sus capacidades dejando como herencia cultural a la sociedad actual o futura el cual es indispensable para

el desarrollo de la ciudad ya que refleja la identidad del lugar y deja como regalo a la sociedad actual un patrimonio cultural visible, el patrimonio se puede clasificar en tres tipos que son el patrimonio natural que es todo lo relacionado a la flora y fauna como reservas y parques nacionales, patrimonio cultural o también llamado patrimonio intangible que es constituido por las costumbres ,tradiciones, fiestas, ferias populares, riquezas étnica, vestuario, artesanías, comidas típicas, música popular, bailes entre otras y el patrimonio tangible que se conforma por monumentos o sitios arqueológicos y todo aquellos que se considerara patrimonio de la Nación , así como también los manuscritos, pintura, escultura, etc.

Estos elementos culturales se fueron formando por la necesidad del hombre de entrar en contacto con la otra persona, de comunicarse y generar posibles acuerdos para una buena convivencia dentro de un margen territorial, estas actividades humanas fueron modificando o alterando los elementos naturales del paisaje debido al proceso de desarrollo social, económico, administrativo y religioso generado así espacios de convivencia social o también donde se impartían acuerdos políticos. *El espacio es el ámbito físico e histórico en donde se ejercen las acciones sociales que se sobreponen al orden natural a través de las prácticas sociales y productivas. “En esencia el espacio como expresión de los paisajes, es una construcción histórico-social que inscribe lo imaginario y que está enraizada en la cultura como una particularidad conformando los lugares de una región”* (LEONARDO MORENO GONZÁLEZ, 2010).

Si entendemos que hablar de cultura es hablar de un “nosotros” que constituye la base de las identidades sociales, fundadas en las formas

10 Diccionario Etimológico de la lengua Castellana.

11 UNESCO,2002,pàrr 13.)

simbólicas que son las que permiten observar a los grupos culturales-sociales, reconocerlos, clasificarlos y diferenciarlos, tendríamos que afirmar que las identidades sociales operan de tal forma, porque existe otro, del que hay que diferenciarse (PAIS ANDRADE, 2011). Es decir, cada uno expresa por medio de sus acciones corporales, las luchas o su manera de sobrellevar sus conflictos cotidianos, es por miedo de estas manifestaciones que ponemos analizar que un grupo social que no posee las mismas condiciones sociales que otro. *“Según los distintos sectores sociales generan formas de percibir, sentir, pensar, imaginar y actuar. Las representaciones sociales se ubican en un sistema simbólico como referente, por el cual los sujetos se perciben y definen su identidad”*¹².

También, nos conduce a definir las políticas culturales como el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y diversos actores sociales, organizados con el fin de orientar (o construir) el desarrollo simbólico de una sociedad, satisfacer las necesidades culturales de la población como así también, generar un consenso para la transformación o un tipo de orden social específico (GARCÍA CANCLINI, 1991: 26)

El derecho a la ciudad no es tan solo el derecho a usarla sino también el derecho a identificarnos con ella, a apropiarnos aunque sea simbólicamente de sus espacios, de manera fluida, espontánea y creativa. Para ello se deben fomentar recorridos peatonales amplios y al mismo tiempo se debe favorecer un espacio público de calidad donde se pueda dar la convivencia y la interacción

12 Íbidem, pág. 44

entre personas. Para el diccionario Metápolis, se define el espacio vivencial del hombre como aquel lugar del vivenciar, un lugar ubicado materialmente en el mundo externo, una porción del espacio extenso delimitado por materiales de construcción. Estos últimos son organizados a partir de una necesidad funcional a satisfacer. Esto se logrará mediante un hecho arquitectónico que resuma en sí mismo, arte, técnica, espacio y dé respuesta a la función.

Según Zulema Cardoni, los espacios vivenciales. Comer, dormir, estudiar, descansar, encontrarse con sus afectos, pensar, etc. son algunas actividades y vivencias que se desarrollarán en ellos. Así será importante de tener en cuenta las formas, el color, el ritmo, las texturas, los sonidos, las distancias, la amplitud entre otras características, con el fin de crear ámbitos adecuados para que el hombre que lo habite sienta bienestar, resguardo, protección, más allá de estar rodeado de belleza.

Es entonces el arquitecto quien se encargará de interpretar la necesidad y el deseo del hombre, su subjetividad, su interioridad psíquica, la necesidad de espiritualidad mediante un diseño que luego se construirá. Brindará así al hombre la posibilidad de ese espacio vivencial que este habitará. Espacio que lo reflejará y contendrá a la vez. Para planificar el espacio público que se adapte a todo público se deben dar ciertas características que permitan que exista el escenario físico para las actividades proyectadas y las que con el transcurso del tiempo vayan surgiendo. Las actividades que suceden en un determinado lugar lo modifican de una manera temporal o permanente, mientras que las características del lugar condicionan las actividades que se pueden desarrollar en él. Esta

relación recíproca debe ser flexible para garantizar la complejidad del espacio público

Según María Mercedes Ávila, el espacio “vivencial”¹³ es comunicación, experiencia del hombre en la ciudad y el significado que dicha experiencia le aporta. El hombre se comunica con la ciudad, entorno, por medio de un determinado tipo de lenguaje. Las características del espacio vivencial es la relación entre hombre y ciudad = relación tiempo, ciudad. Este contacto dinámico entre la ciudad y el comportamiento de la gente puede crear espacios públicos que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir expresamente y que puede ser fábricas abandonadas, lotes vacíos o espacios libres entre edificaciones.

Según Otto Friedrich, a nivel conceptual el espacio vivencial es donde se desarrolla y manifiesta la actividad humana. Asimismo, expresa que el término espacio vivido, demuestra que este es “medio de la vida humana” Entonces, el espacio vivido estará impregnado por una serie de significaciones como estructura y ordenación que son expresión de cada grupo social y de cada individuo.

Ahora bien, cada espacio viene caracterizado por múltiples elementos, cada uno orientado a un sentido diferente pero que no por ello dejan de relacionarse, pues se necesita un espacio como escenario y en éste se van presentando y reflejando las actividades humanas.

4. 1. Conclusión:

13 Su etimología proviene de: Vivencial: vivencia-Vivencia: Hecho de vivir-Vivir: Sentir o experimentar.

La cultura está arraigada con la identidad de los pueblos, pues claramente define los rasgos que son comunes de un pueblo con otro. Debido a esto la cultura se dinamiza en niveles y tipos de relaciones que se dan entre el sistema social, cultural y los individuos, que promueven ejes de desarrollo social.

Actualmente el sector político empieza percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que suponían ya que la cultura y la educación son dos cosas que no se pueden separar, ambas promueven el desarrollo económico de la ciudad, es por eso que las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades de avanzar con éxito si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad.

En términos de arquitectura la difusión cultural se aproxima al campo en modo de forma, espacios necesarios para cubrir la necesidad de difusión y el espacio público abierto, que permitan realizar distintos tipos de actividades efímeras que respondan a las necesidades de la población. Espacios que no tienen tiempo ni lugar específico, pero que se mantienen inclusivos.

Estos conceptos teóricos estudiados, nos aportan herramientas muy importantes desde la forma de percibir la ciudad y el contacto dinámico del comportamiento de la gente con el espacio público, nos permite evaluar una propuesta de diseño arquitectónico que orienten la mejora del vínculo entre la infraestructura y el espacio público que estimule la vivencia y la integración cultural que tiene el distrito de Chosica.

CAPÍTULO 03: CAPITULO III: ANÁLISIS DEL ÀREA DE INFLUENCIA

1. INTRODUCCIÓN

Luego de estudiar acerca de los conceptos arquitectónicos que se desea reflejar en el proyecto, nos adentramos al análisis del área de influencia.

El conocer acerca del espacio, el paisaje, entorno urbano, la ciudad y en el aspecto social, qué significa identidad y cultura, permite tener un panorama más amplio de cada punto y sirve para vincular estos conceptos con el territorio a estudiar in situ, es decir el uso de éstos conocimientos son llevados al plano físico y por ello es relevante analizar cada concepto en la realidad, para así configurar mejor cuáles son las características del distrito.

A continuación, el estudio tanto los aspectos físicos geográficos como los socio-demográficos del distrito de Lurigancho-Chosica, que permitirá una mejor comprensión sobre las características de éste lugar.

2. ASPECTO FÍSICO GEOGRÁFICO

2. 1. Ubicación y Localización

“Lurigancho Chosica se encuentra ubicado en la zona este de Lima Metropolitana en el conjunto de distritos denominados Lima Este. El distrito registra una superficie de 236.46 Km² y la ciudad de Chosica es su capital ubicado en el curso inferior del río Rímac, ocupando ambos márgenes; entre las coordenadas: 11°56'00" Latitud Sur y 76°42'04" Longitud Oeste. Su territorio de forma alargada y ensanchada a la altura de Chosica cruzado al centro por el río Rímac. Tiene una altitud de 861 m.s.n.m. por lo que se ubica en la zona Yunga marítima.” (CITY, 2013)

Los límites del distrito son los siguientes: *“por el Norte, con los cerros de Santa María, Peña Blanca y Cerro Camote que constituye un Ramal de la Cordillera Occidental, delimitando el distrito de San Antonio de Chaclla (provincia de Huarochirí); por el Sur, con los cerros de California, Talcomachay, Cabezón y los límites de Chaclacayo y el distrito de Ate; al Este con la confluencia de los ríos Santa Eulalia y Rímac y límites distritales de Santa Eulalia y Ricardo Palma; y al Oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho”* (PDC, 2013)



Gráfico 14: Ubicación del Distrito de Chosica

Gráfico 15: Plano del Distrito de Chosica



Gráfico 16: Temperaturas de Chosica

Gráfico 17: Rosa de Vientos de Chosica

2. 2. Climografía:

El clima corresponde a la faja costanera del Perú, denominado desértico templado y húmedo, caracterizado por escasas lluvias todo el año, excepto entre enero a marzo, generando fenómenos de geodinámica externa en las quebradas, como los huaycos e inundaciones y erosión de suelos por desborde del río Rímac.

El clima de Chosica es templado y seco ya que se ubica en la región "yunga marítima", es decir, posee un clima cálido de sol intenso y radiante. Presenta dos estaciones bien definidas: verano, de abril a

octubre, e invierno, de noviembre a marzo.

La temperatura promedio de día en verano es de 22° en sombra y entre 24° y 25° bajo radiación solar. Esta varía durante la noche, que va entre los 15° y 18°. La característica del clima en verano es el sol permanente a lo largo del día.

En invierno, el promedio de la temperatura disminuye ligeramente. Existe cierta sensación de frío ligero y presencia de lloviznas y niebla efímeras, a pesar de que el sol predomina durante el día. En esta estación, la temperatura promedio durante el día varía entre los 22

PARÁMETROS CLIMÁTICOS PROMEDIOS DE CHOSICA													
MES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. Máx. abs. (C°)	28.6	29.6	32.5	32.0	31.3	28.8	29.3	28.4	31.2	29.1	27.8	28.2	32.5
Temp. Máx. media (C°)	27.1	27.1	28.4	28.7	25.3	24.4	23.9	23.9	26.2	25.6	26.3	26.4	26.1
Temp. mín media (C°)	18.3	18.2	19.9	19.9	16.2	15.6	14.3	13.9	17	17.7	16.7	17.4	17.2
Temp. Mín abs. (C°)	16.7	17.5	17.3	17.7	13.7	13.7	12.3	12.6	13.4	13.2	15.6	16	12.9
Precipitación total (mm)	23.2	8.8	29.2	0	0	0	0	0	1.4	0.6	0.4	63.6	

CUADRO: Parámetros climáticos de Chosica. Fuente: Servicio Nacional Meteorológico e Hidrológico

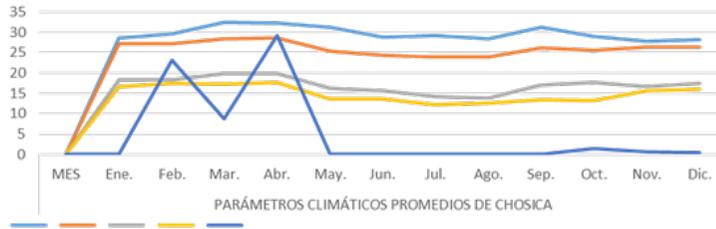
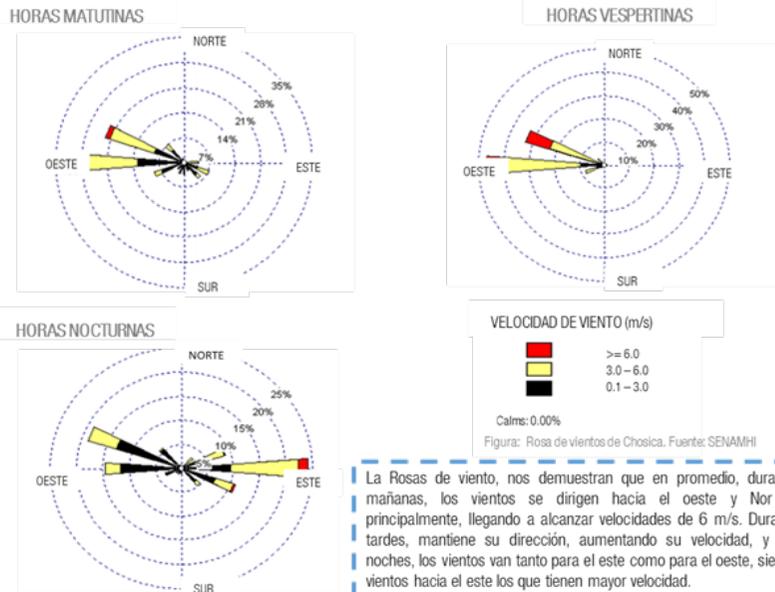


Figura: Climatografía de Chosica. Fuente: SENAMHI.

La temperatura promedio anual es de 26°C siendo Abril y Marzo los meses con mayor incidencia de calor llegando hasta los 32°C, y los meses con más baja temperatura son Julio y Agosto, que pueden llegar hasta los 12°C. Las precipitaciones suelen ser más fuertes a comienzo de cada año, entre enero y abril.

Gráfico 18: Cuenca del Río Rímac.



La Rosas de viento, nos demuestran que en promedio, durante las mañanas, los vientos se dirigen hacia el oeste y Nor Oeste principalmente, llegando a alcanzar velocidades de 6 m/s. Durante las tardes, mantiene su dirección, aumentando su velocidad, y en las noches, los vientos van tanto para el este como para el oeste, siendo los vientos hacia el este los que tienen mayor velocidad.

Gráfico 19: Faja Marginal del Rímac en la zona del Centro

y 20 grados centígrados, dependiendo de nuestra ubicación bajo el sol o en sombra, y en la noche baja a 13 o 16 grados.

La radiación solar permanece a lo largo del día y durante casi todo el año, al existir pocos cúmulos de nubosidad se hace necesario concebir elementos que nos sirvan de protección contra el sol.

El clima es uno de los factores ecológicos que mayor influencia ofrece sobre el suelo, la flora y la fauna, de ahí que el valle se presente siempre verde y colorido gracias al clima y a las aguas del Rímac que los alimentan permanentemente.

Sin embargo, es de recordar que en algunas de las temporadas de invierno, se han precipitado abundantes lluvias, ocasionando huaycos que han causado grandes daños como los de 1925, 1936 1987, 1998.

Los vientos van desde el Sur-este hacia el Norte, con una velocidad promedio de 3m/s el cual puede aumentar a 6m/s. Estos vientos son escasos ya que Chosica se encuentra entre cerros de la cordillera occidental, los cuales de alguna manera bloquean los vientos fuertes. Si bien existe la presencia de brisas marinas durante el atardecer pero en menor grado.

En cuanto a la humedad relativa, en invierno se registra una máxima de 50% durante las noches y una mínima de 30% en horas del día. En lo que respecta al verano se ha registrado una máxima de 86% sobre todo en los meses de julio y agosto y una mínima de 35%, según la estación del Senamhi ubicada en Chosica. La humedad máxima se da por la niebla que aparece a partir de las 1800 horas

y perdura hasta el día siguiente, siendo más intensa en verano y llegando a 90% de saturación atmosférica. Sin embargo, el cielo se encuentra despejado la mayor parte del tiempo. (SENAMHI, s.f.)

2. 3. Hidrografía:

“El río Rímac pertenece a un sistema 52 ríos y quebradas principales que constituyen la vertiente del pacífico y según Romero , clasifica los ríos de la costa, teniendo en cuenta la ubicación de sus orígenes y las precipitaciones que en ella se producen, en tres categorías: 1era., 2da. y 3ra. Categoría. El río Rímac corresponde a la 1ra. Categoría, de gran regularidad, mayor recorrido y caudal de la vertiente occidental andina.

Este río nace en el nevado de Ticlio a más de 5,000 m.s.n.m. numerosas lagunas lo alimentan y en su desplazamiento forma el imponente Cañón del Infiernillo, aguas arriba de San Mateo. A la altura de Viso el valle se angosta, casi llegan a juntarse las paredes pétreas que enmarcan el río.

Es a partir de Surco que el Valle se abre y en Vitarte se inicia la gran llanura aluvial que llega hasta el Pacífico. Su principal afluencia por la margen derecha es Santa Eulalia, río de gran importancia económica que nace en el nevado.

La longitud del Rímac es de más o menos 140 Km. y su cuenca tiene una superficie de aproximada de 3,700 Km². A partir de Chosica hasta la desembocadura del río Rímac en el Océano Pacífico, incluyendo la quebrada Jicamarca se puede considerar como

cuenca seca, donde solo esporádicamente ocurren precipitaciones. Esta área tiene una extensión de 895.2Km². (INOCENTE, 2012)

“El vocablo Rímac viene del quechua Rímac que quiere decir hablar, expresar, decir y que implicaría sonar, bramar, situaciones que se produce en las épocas de lluvias con el incremento de sus caudales, produciendo huaycos especialmente en las zonas de Pedregal, California, Tarazona, Yanacoto, el Convento de los Frailes y Santa Rosa. Este río alimenta parte de Chosica, con una acequia madre que nace a la altura del Palomar y recorre por el lado derecho con dirección a Lima, mientras atrás dos acequias, que nacen en Ricardo Palma y Tasa, bordean las faldas de los cerros, llevando el agua.”(VAN HEURC MASIAS, 2016)

A. Faja marginal del Río Rímac

“La Faja marginal es el área de terreno inmediato que configura la ribera del río, la cual permite el uso primario de las aguas, la protección, operación, rehabilitación, mantenimiento, vigilancia y libre acceso al río. Considerando la necesidad de establecer un ancho que represente en lo esencial las diversas situaciones que pueden presentarse en los cauces, se establece como ancho mínimo de faja marginal, una longitud de 25 metros desde el eje del cauce hacia ambos lados de la ribera del río.”
(BARCIA, 2006)

Según el Ministerio de Agricultura, los usos que pueden desarrollarse en la Faja Marginal son para:

- Mantenimiento de la integridad hidrológica, hidráulica y ecológica del cauce, el suelo y la vegetación asociada, reduciendo la erosión,

estabilizando las márgenes, regulando las avenidas, contribuyendo al mantenimiento de un caudal base y manteniendo la calidad de las aguas.

- Mejora del paisaje ofreciendo áreas para la recreación.
- Trabajos de protección, remediación y mantenimiento de los cauces.

• Datos Técnicos del río Rímac en Chosica:

“La serie de caudales medios mensuales del río Rímac registrados en la Estación Chosica para el periodo septiembre 1967 a diciembre 2004 (37 años) fueron utilizados como descriptores de la oferta hídrica media anual del río Rímac:

Caudal medio multianual 30.8 m³/s, máximo caudal medio multianual 140.6 m³/s, mínimo caudal medio multianual 9.6 m³/s

El período de retorno es el tiempo esperado, en este caso, la venida del caudal del agua en el río, con posibles efectos catastróficos. Es un concepto estadístico que intenta proporcionar una idea de hasta qué punto un suceso puede llegar a ocurrir, con distribuciones de variables extremas referidas a un periodo de referencia.

En el río Rímac conviven dos realidades durante el año, en donde el comportamiento y paisaje del mismo, se transforman debido a los cambios de estación. En los meses de enero a abril, el caudal del río se eleva considerablemente, mientras que en los demás meses del año, el nivel del agua es regular.” (Palacios & Vela, 1992)

HIDROGRAFÍA

CUENCA DEL RÍO RIMAC



Figura: Balance Hídrico Superficial de la cuenca del río Rímac. Isolinias de velocidad media de viento m/s. Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

PRECIPITACIONES MÁXIMAS HISTÓRICAS

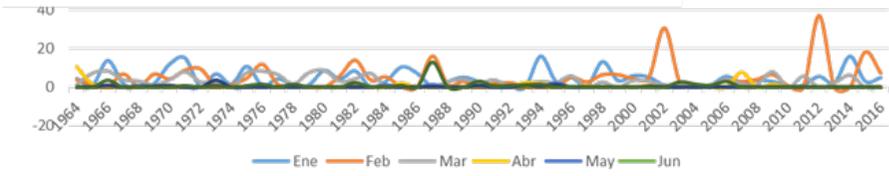


Figura: Gráfico de Precipitaciones máxima en 24 horas mensuales durante los últimos 42 años. Fuente: SENAMHI, Ministerio de Agricultura y Minas. Elaboración Propia.

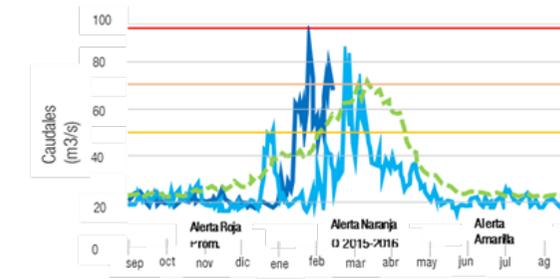


Figura: Pronóstico Hidrológico diario. Fuente: SENAMHI. Elaboración Propia.

Como se puede observar según la información recopilada hasta a actualidad, el año 2017 es el año con mayor incidencia de caudal hasta ahora, más que el promedio histórico, llegando casi a alerta roja. Y esto se pudo comprobar con la gran cantidad de huacos que sucedieron tan sólo comenzando el año, lo cuál causaron muchos daños materiales llegando incluso hasta la Av. Ramiro Prialé.

CAUDALES PROMEDIOS HISTÓRICOS

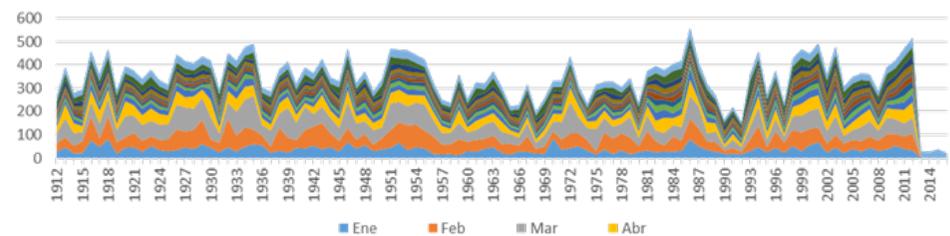
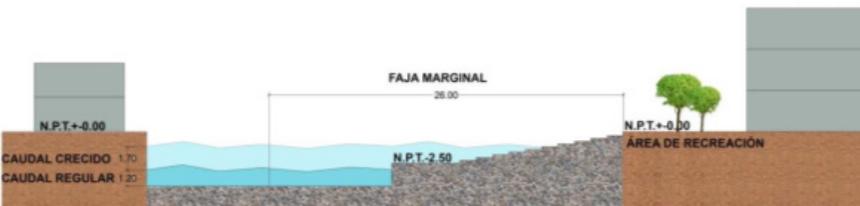
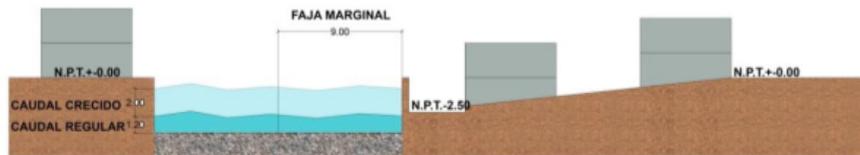
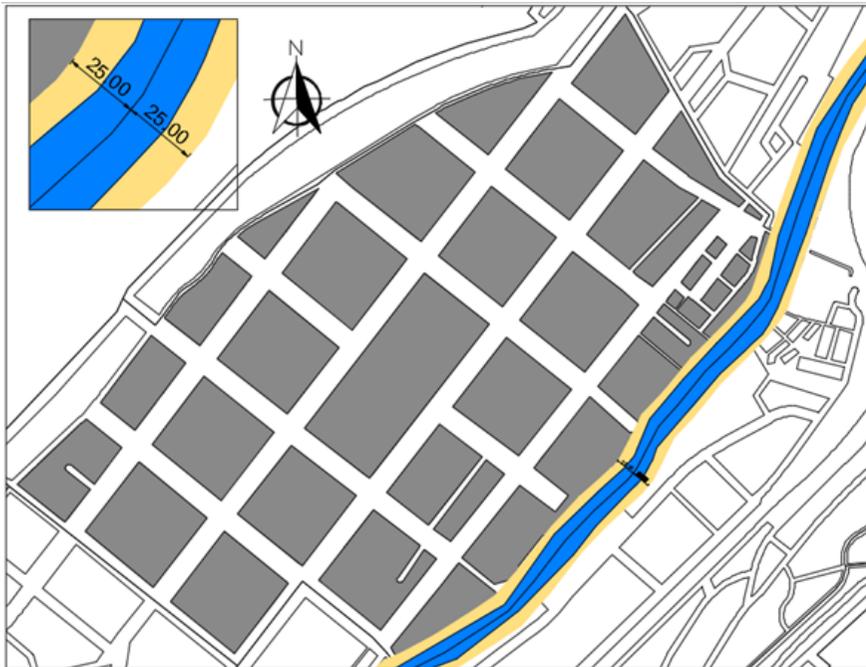


Figura: Gráfico de Caudales medios históricos durante los últimos 105 años. Fuente: SENAMHI. Elaboración propia.

Histórico de Lurigancho Chosica.



2. 4. Geomorfología

A. Cerros Escarpados

“Se caracteriza por su topografía abrupta, con pendientes de 60° a 80°, conteniendo rocas granodioritas meteorizadas, produciendo exfoliación, desmenuzamiento y posteriormente erosión eólica y fluvial. El cerro más alto es el Talcomachay que se encuentra en la parte alta de la Universidad La Cantuta, lado sur este.” (Palacios & Vela, 1992)

B. Depósito de Huaycos

“Las principales quebradas son Santo Domingo, La Cantuta I y Cantuta II, que están ubicadas casi perpendicularmente al río Rímac. En épocas de lluvias, entre enero a marzo, puede extraordinariamente producirse huaycos con consecuencias catastróficas. Los depósitos de estos flujos de barro y rocas en sus conoides de deyección se encuentran como un material heterogéneo, con algunos fragmentos de roca de gigantescas dimensiones (8x9x6 m); pero, mayormente de dimensiones de 1 - 30 cm, con matriz de arena, limo y arcilla.” (Palacios & Vela, 1992)

C. Terrazas Fluviales

Estos materiales se encuentran al fondo del valle del Rímac y fueron formados por el accionar del río Rímac en el último millón

- Ladera empinada
- Ladera pendiente media
- Colinas
- Terrazas

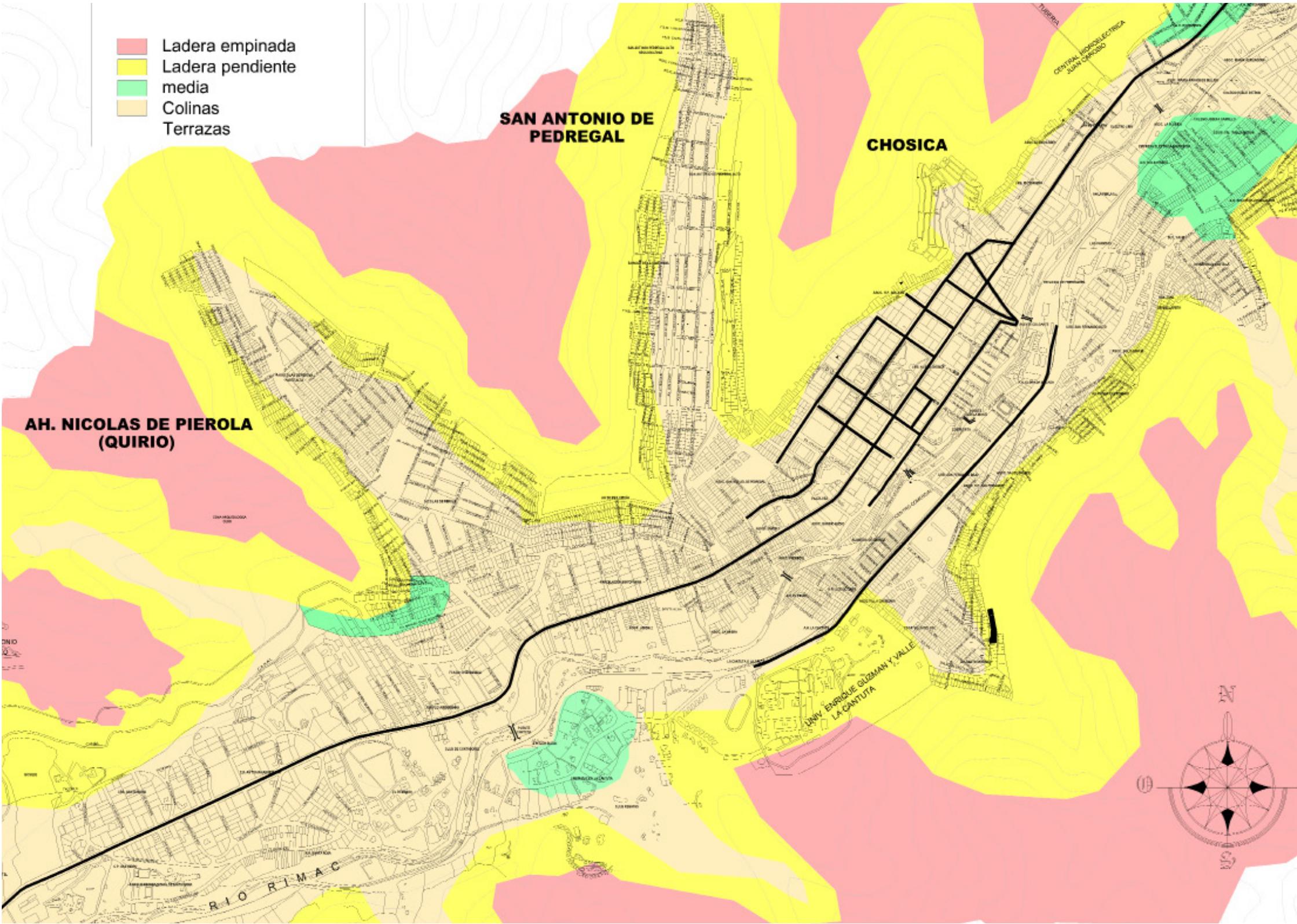
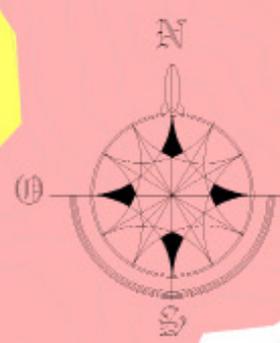
SAN ANTONIO DE PEDREGAL

CHOSICA

AH. NICOLAS DE PIEROLA (QUIRIO)

UNIV. ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
LA CANTUTA

RIO RIMAC



de años (cuartario), que en épocas pasadas ha ido erosionando y profundizando su cauce y a sus costados formando terrazas en tres niveles que están compuestos por cantos rodados, arenas, limos y arcillas, estas peniplanicies , actualmente están siendo ocupadas por diversos asentamientos humanos, que peligrosamente están propensos a las inundaciones producidas por el río Rímac, ya sea en Chosica u otros lugares, y en la Universidad La Cantuta, el jardín botánico está propenso a tener problemas de inundación. (Palacios & Vela, 1992)

2. 5. Recursos Ecológicos

“En el caso de Lurigancho Chosica se ubica dentro de la Yunga marítima que va en el flanco occidental de la cordillera andina desde los 500 hasta los 2,300 m.s.n.m.

la flora está conformada por el molle, cactus, la cabuya, sacuara. Son productos límite de la yunga la palta, lúcuma, guayaba, chirimoya, naranja, caña de azúcar, etc. En su fauna podemos encontrar: tortolas, picaflor, culebras y lagartijas.” (Palacios & Vela, 1992)

No obstante este ecosistema se encuentra siendo copado por el denominado Ecosistema Urbano. Este es un concepto definido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como: “Una Comunidad Biológica donde los humanos representan la especie dominante o clave y donde el medioambiente edificado constituye el elemento que controla la estructura física del ecosistema”. (Palacios & Vela, 1992)

Los Ecosistemas Urbanos contienen un medio físico que se va transformando fruto de la actividad interna, y un funcionamiento a base de intercambios de materia y energía. Por eso, estos ecosistemas urbanos, por su artificialidad y su dinámica económica, se convierten además en grandes generadores de desechos, ya sea en forma sólida (residuos sólidos), gaseosa (gases) y líquida (aguas residuales) que se expulsan hacia la atmósfera generando impactos ambientales negativos. (Palacios & Vela, 1992)

A. Recurso Agropecuario

En relación a las características agropecuarias de la zona de intervención, el área total que conforman los subsectores de riego de Nievería, Ñaña, Huachipa y Carapongo es de 3,000 ha, donde el 42% es área cultivable y el 2% es destinada para la ganadería principalmente.

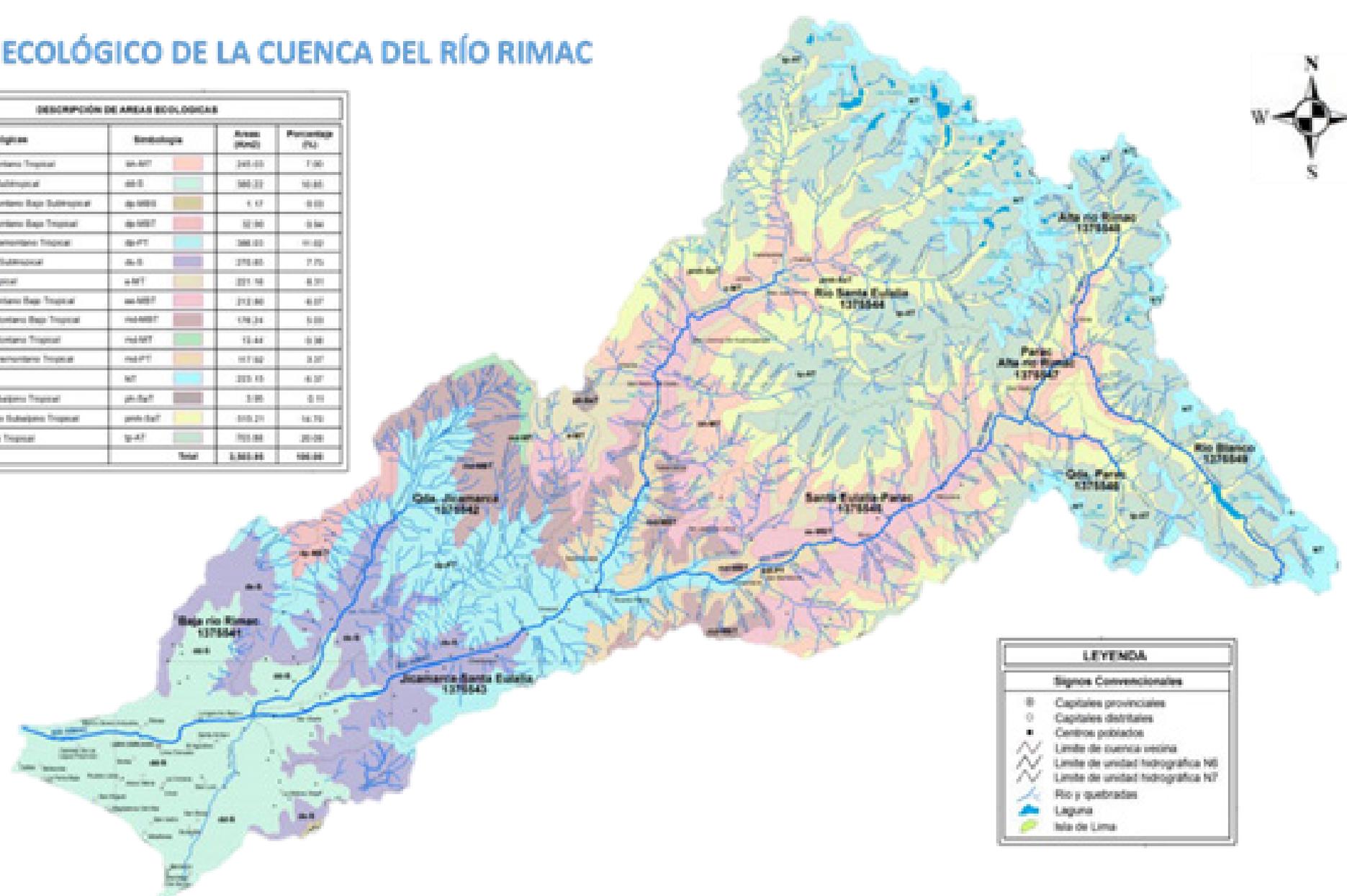


“El subsector Huachipa cuenta con un área total de 1,394 ha. Es el subsector de riego con mayor área, además de su extensión agrícola que representa el 47% (655 ha). Se caracteriza por las áreas dedicadas a la producción de ladrillos que es aproximadamente 16% (227 ha), asimismo, en similar porcentaje de área se extiende la urbanización (17%).

La mayor parte de los agricultores procede de Lima (49%), el 22% de

MAPA ECOLÓGICO DE LA CUENCA DEL RÍO RIMAC

DESCRIPCIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS			
Formaciones Ecológicas	Simbología	Áreas (Km ²)	Porcentaje (%)
Bosque húmedo Montano Tropical	16-007	243.00	7.00
Desierto desértico Subtropical	16-0	160.23	48.00
Desierto peribético Montano Bajo Subtropical	16-000	1.17	0.00
Desierto peribético Montano Bajo Tropical	16-007	10.90	0.34
Desierto peribético Paramontano Tropical	16-071	366.00	11.00
Desierto expuesto Subtropical	16-0	270.00	7.70
Estepa montana Tropical	16-071	201.16	6.00
Estepa espesa Montano Bajo Tropical	16-007	213.60	6.30
Mariposa desértica Montano Bajo Tropical	16-007	176.24	5.30
Mariposa desértica Montano Tropical	16-007	13.44	0.39
Mariposa desértica Paramontano Tropical	16-071	10.16	0.30
Neel Tropical	167	223.15	6.60
Parque húmedo Subtropical Tropical	16-067	3.00	0.09
Parque seco húmedo Subtropical Tropical	16-067	570.20	17.10
Tundra alpina Alpina Tropical	16-47	703.00	20.90
Total		3,403.00	100.00



LEYENDA	
Signos Convencionales	
	Capitales provinciales
	Capitales distritales
	Centros poblados
	Límite de cuenca vecina
	Límite de unidad hidrográfica N6
	Límite de unidad hidrográfica N7
	Río y quebradas
	Laguna
	Isla de Lima

Junín, el 9% de Ayacucho, el 6% de Huancavelica y el 3% de Apurímac. En cuanto al sistema de tenencia de la tierra, más del 55% de los agricultores son propietarios, alrededor del 12% arrienda, 7% realiza guardianía y 6% trabaja al partir.

El sistema de producción que predomina es el agrícola-pecuario (55%), predomina el sistema de cultivos en un 42% y en un 3% predomina el sistema pecuario. La mayoría de los agricultores se dedica a la producción de hortalizas.” (CIP, 2007)

• Subsector de riego Nievería

“Subsector de riego de Nievería El subsector de Nievería cuenta con un área total de 837 ha, la misma que representa casi el 57% (440 ha) de área agrícola. Este sector posee al igual que Huachipa, áreas dedicadas a la fabricación de ladrillos (8%), además de tener una gran área destinada a centro poblado (25%). (CIP, 2007)



■ Área Agrícola ■ Centro Poblado ■ Ladrilleras ■ Otros

La mayor parte de los pobladores de Nievería (casi el 70%) proceden de la sierra del Perú, siendo la mayor parte de Junín (24%), Huancavelica (20%), Ayacucho (6%) y Apurímac (6%). Con relación al tipo de sistema de tenencia, más del 60% de los agricultores son

propietarios, alrededor del 9% arrienda, 6% son propietarios, 6% son propietarios y arrienda, 6% son propietarios y alquilan. En ese sector el 54% de los agricultores desarrolla un sistema de producción agrícola pecuario (siembra y cría animales), 34% es agrícola y 12% es pecuario.”

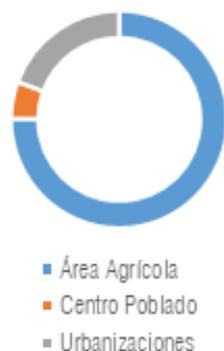
“En Nievería, así como en Huachipa, la mayoría de los agricultores se dedica a la producción de hortalizas. Para ello, el 26% utiliza mano de obra familiar no pagada en su cultivo principal, el 23% utiliza mano de obra familiar no pagada y jornaleros, 19% utiliza solo jornaleros. En la crianza de animales, casi el 40% de las crías para autoconsumo son gallinas, alrededor de 18% son patos y más del 15% son cerdos. Mientras que alrededor del 75% de las crías para venta son cerdos, casi 20% son cuyes y menos del 8% son patos. Siendo el cerdo el animal de alta importancia para la venta.

En relación al género en la crianza animal, principalmente la mujer tiene bastante participación (75% en crías menores y 73% en crías mayores). Con respecto al uso del estiércol, el 81% de los agricultores lo aplica directamente al campo, el 3% lo vende, el 13% no lo usa y el 3% lo usa en otras cosas.” (CIP, 2007)

• Subsector de riego Carapongo

“El subsector Carapongo cuenta con un área total de 441 ha, es el subsector con menor área de los 4 subsectores de riego. El 75% (331 ha) es área agrícola, el 5 % es centro poblado y casi el 20% del área ya se ha urbanizado, lo cual se constituye la principal amenaza en esta zona en cuanto a áreas destinadas para la agricultura.

La mayor parte de los agricultores ha migrado de la sierra central del Perú, principalmente del departamento de Junín (42%), también Ayacucho (8%), Huancavelica (6%) y Ancash (4%). Referente al sistema de tenencia de tierra, más del 50% es propietario de sus predios, alrededor de 20% arrienda y casi 17% es propietario y arrienda. El 65% de los agricultores se dedica a la siembra y crianza (sistema de producción agrícola-pecuario), 33% son solo agrícolas y 2% son solo pecuarios.



En relación a la crianza de animales, el 49% de las crianzas es destinado el para autoconsumo familiar, lo que es representado por los ovinos, principalmente, el 42% por gallinas y el 31% por cuyes. El 17% de las crianzas es destinado para las ventas como los ovinos y 14% son cerdos. Podemos observar que es el ovino el animal de mayor importancia económica, siendo fuente de ahorro disponible en cualquier eventualidad. Su alimentación se basa en residuos de cosecha. El tipo de adquisición de este animal es por compra a intermediarios o empresas criadoras de la sierra, o por regalo. La comercialización se realiza a camal, carnicero, intermediario o vecino. Asimismo, la crianza de los animales se observa la participación activa de la mujer (90% en crianzas de animales menores y 83% en crianzas de animales mayores). En relación al uso del estiércol, el 90% de los agricultores lo aplica directamente al campo, 2% lo vende, 1% no lo usa y el 4% lo usa en otras cosas.” (CIP, 2007)

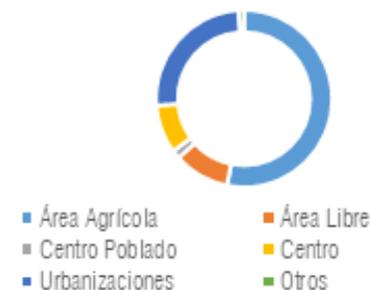
• Subsector de riego Ñaña

“El subsector Ñaña cuenta con un área total de 686 ha donde el 47% es área agrícola (365 ha), el 17% es urbanización (173 ha) y el 7% es dedicado a recreación (clubs de esparcimiento) (60 ha), siendo el sector con mayor área dedicada a esta actividad.

La mayor parte de los agricultores (62%) son nacidos en Lima, el 12% son de Apurímac, 9% son de Ayacucho y el 6% de Junín.

Alrededor del 38% de los agricultores son propietarios, 22% son guardianes, 19% son posesionarios y el 7% son arrendatarios. Este es el sector con menor número de propietarios y buen porcentaje de guardianes debido a que los dueños de los predios no habitan regularmente en la zona y vienen en época de solo de vacaciones para alejarse del caos de la ciudad. Esto representa un gran peligro en el futuro desarrollo de la agricultura en la zona ya que los dueños le restan importancia a esta actividad.

Asimismo, casi el 80% de los agricultores manejan un sistema agrícola-pecuario (siembra y cría animales) y alrededor del 20% es solo agrícola. No existen agricultores que se dedican solo a la crianza de animales. A diferencia de los otros subsectores, en Ñaña la mayoría de los agricultores se dedica a la producción forrajes (28%). Los forrajes sembrados principalmente son chala (10%) y alfalfa (8%), el resto se dedica a la siembra de lechuga (15%), habas (7%), maíz (7%), etc. El 37% de los agricultores utiliza mano de



obra familiar no pagada en su cultivo principal; 25% utiliza mano de obra familiar no pagada y jornaleros y por último el 22% utiliza jornaleros.

En la crianza de animales, aproximadamente el 45% de las crianzas son destinadas para el autoconsumo familiar como cuyes, principalmente. El 20% son ovinos y 20% son pollos; asimismo más del 50% de las crianzas para la venta son cuyes y alrededor del 22% son vacunos.

La comercialización se realiza a restaurantes, conocidos y mayoristas. Ñaña a diferencia de los otros 3 subsectores no presenta una activa participación de la mujer en las crianzas de animales. En cuanto al uso del estiércol, el 67% de los agricultores lo aplica directamente al campo, el 12% lo aplica directamente al campo y/o vende, el 12% hace compost, 4% no lo usa y el 8% lo usa en otras cosas." (PCIP, 2011)

"El agua de riego es manejada por la Junta de Usuarios del Rímac (JUR), que involucra a 1,000 usuarios y 3,000 ha. La JUR divide su ámbito de acción en 4 subsectores de riego (Carapongo, Huachipa, Nievería y Ñaña). Hay suministro abundante pero con serios problemas en su distribución, y contaminación por parásitos y coliformes fecales . El distrito conserva un 42% de área cultivable, (2% ganadera y 3% agroforestal) y una amplia variedad de actividades de agricultura urbana (AU) y periurbana (APU). Produce el 25% de las hortalizas que se consumen en Lima Metropolitana. También destaca la crianza de animales menores (aves, cuyes) y cerdos, bovinos, ovinos, cabras y otros." (CIP, 2007)

2. 6. CONCLUSIÓN

Se puede concluir que el sub sector de riego con mayor área agrícola es Carapongo ocupando el 75% de toda el área en uso de esa zona. El sub sector con mayor cantidad de centros poblados de acuerdo a su superficie es Nievería, y el más urbanizado es Araponga. El sector de riego que cuenta con mayor cantidad de otros usos de suelo es Huachipa con el 34%, siendo usadas principalmente por ladrilleras, también por fábricas, granjas avícolas, canteras de arena, entre otros.

De acuerdo a ésta información, los perfiles de éstas zonas actualmente son de uso agrícola, la proyección es que éstas zonas serán urbanizadas por lo que debería haber más control por parte del estado debido al riesgo que implica urbanizar éstas zonas por su cercanía al río y a los cerros escarpados. Realizar el proyecto de Centro Cultural Vivencial en alguna de éstas zonas no sería factible, porque el nivel de urbanismo es bajo y su uso no sería de prominencia.

3. ASPECTO SOCIO-DEMOGRÁFICO:

3. 1. Población:

"Considerando que el área urbana del ámbito de estudio de la ciudad de Chosica es de 236.47 km² y la población actual de 218,976 hab., según las proyecciones establecidas por el INEI (2015), se puede determinar una densidad bruta de 716,2 hab/km² que es un nivel promedio a comparación de los demás distritos de Lima. Sin embargo, se puede inferir en base a las dimensiones de los lotes, y a las condiciones socio-económicas de algunos sectores de la población que existen AA.HH. y otras áreas marginales en la ciudad; que esta densidad debe ser considerablemente mayor." (INEI, 2016)

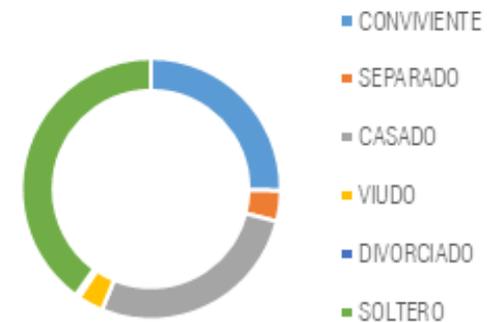
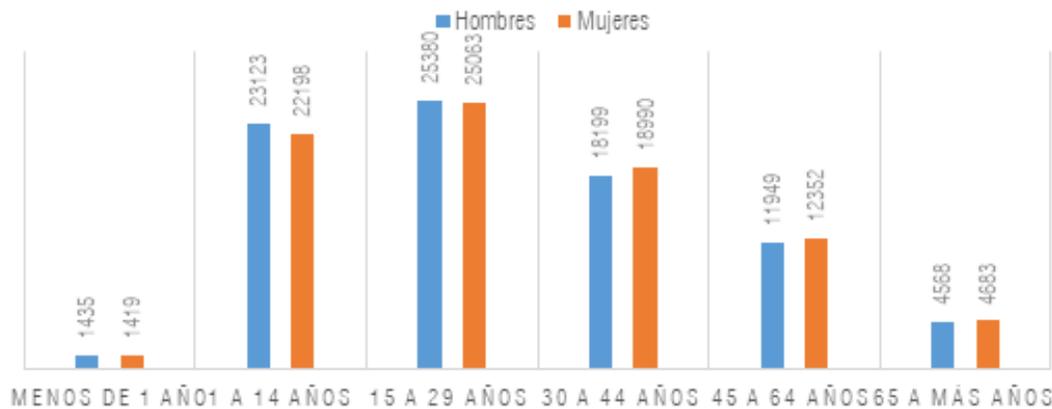
"La población actual del distrito de Lurigancho Chosica asciende, según el INEI hasta el año 2016, a la cantidad de 218 976 habitantes, siendo su población el 2.22% de la población de Lima Metropolitana, la que el censo estima en 9'069,566 habitantes." (INEI, 2016)

En cuanto a la estructura de la población por sexo, tenemos que de la

población total se aprecia un total de 84,705 mujeres (50. %) frente a 84,654 de hombres (50%). Esto hace que el índice de masculinidad sea de una mujer por hombre. La distribución de los grandes grupos etarios, por sexo, en el siguiente cuadro:

"Como puede apreciarse hay un alto porcentaje de convivientes (25.2%). Si bien esto no es algo legalmente punible, si es una brecha que permite la evasión de responsabilidades de parte del cónyuge varón hacia la mujer y genera una situación de inequidad en términos de bienes y de derechos. Como se indicó en el acápite de historia del distrito, el crecimiento de zonas como Jicamarca, Nievería y el mismo Huachipa por acción de tomas de tierras, venta de terrenos por parte de las comunidades y ocupaciones informales marca el origen migrante de su población." (INEI, 2016)

Así tenemos que según los datos del Censo 2007 un 51.1% de la población del distrito no ha nacido en el mismo y además un significativo porcentaje (el 21.1%) de sus habitantes hace 5 años no residía en el



distrito lo que quiere decir que son migrantes recientes; pero también es importante saber que de Lurigancho Chosica también se emigra pues un 16.3% de los hogares refieren tener algún miembro en otro país.

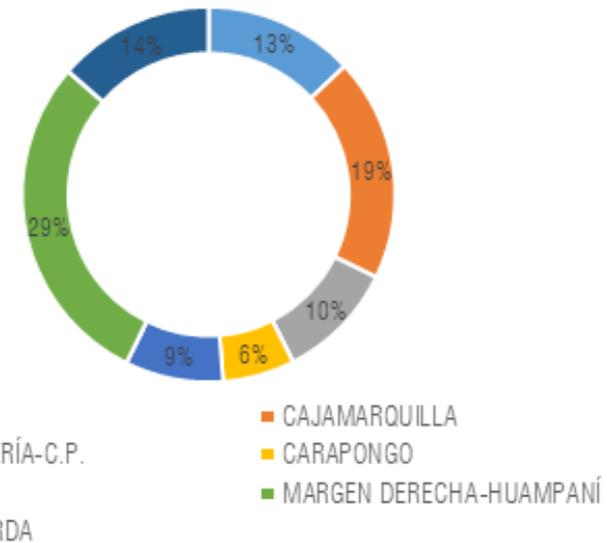
A. Grupos Humanos Vulnerables en el Distrito:

"Si bien no existe un censo de población vulnerable en el distrito existen algunos indicadores que nos pueden permitir analizar la situación y tratar de identificar un grupo objetivo. Partimos en primer lugar por señalar que según el índice de Desarrollo Humano, publicado por el PNUD para el Perú el año 2007, Lurigancho Chosica ocupaba el puesto 54° en el ranking nacional por distritos (54 de 1,838 distritos del país) con un promedio de 0,665210. Este mismo estudio señalaba que la esperanza de vida al nacer de un poblador es de 75.72 años, el alfabetismo llegaba al 96.77%, un 88.78% de matrícula en secundaria, un logro educativo de 94.11% y un ingreso familiar per cápita de S/. 467.1." (PDC, 2013)

Asimismo, se observa en la medición de la pobreza del INEI del año 2007 señala para el distrito de Lurigancho - Chosica una situación de carencias referenciada en el siguiente cuadro:

Lo que nos señala la estadística es que hay un grueso sector de la población es situación de pobreza, debida cuenta que la dotación de servicios es deficiente para casi un tercio de la población. Asimismo, la tasa de desnutrición es un indicador bastante elocuente de la existencia de población extremadamente pobre dentro del distrito. (PDC, 2013)

3. 2. Escolaridad:

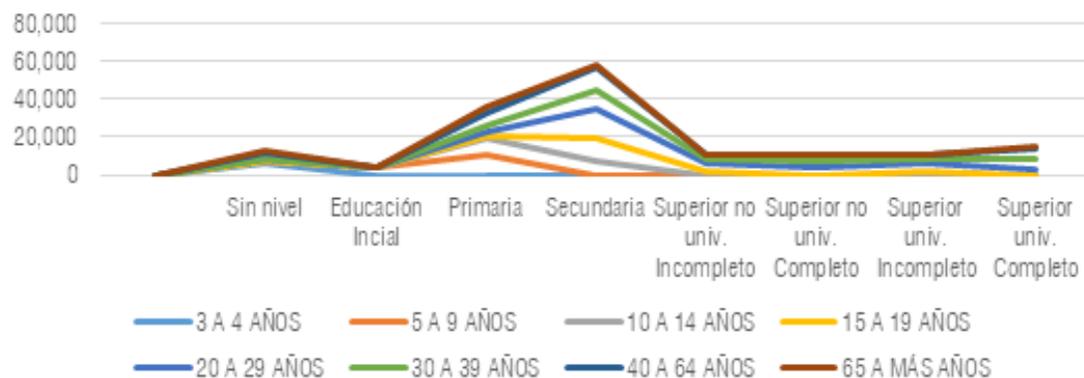


Lurigancho Chosica es uno de los distritos de la metrópoli que presenta bajos indicadores sobre la educación de su población.

"El censo del año 2007 arroja como resultado que el 30% de su población mayor de 3 años, algún tipo de estudio superior aunque solo el 16% tenga educación universitaria. Otro tema importante es que, del total de habitantes mayores de 3 años, un 8% no presenta ningún nivel educativo alcanzado cifra que se acentúa en el grupo de 3 a 4 años y que implica un retraso en el ingreso a la escuela, así como también en mayores de 40 años que sugiere un remanente de población no atendida por el sistema educativo." (PDC, 2013)

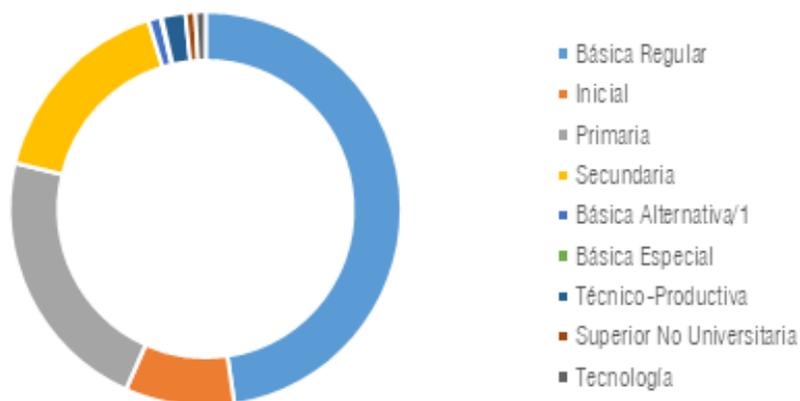
Además tenemos una tasa de analfabetismo del 3.23%. Asimismo, para tener una idea mejor de los logros educativos y las falencias, veamos el cuadro de logro educativo alcanzado por grupo de edad.

Asimismo, la matrícula escolar al año 2011, en los centros educativos



asciende a 45,095 alumnos siendo la modalidad más usada la de básica regular. De los matriculados en todos los niveles y modalidades el número de mujeres es superior al de varones, lo que nos señala que hay cierta tendencia en alza hacia la escolaridad femenina, cosa que no ocurre en muchos otros distritos de la capital.

La matrícula en Instituciones Educativas Privadas llega al 37% de la matrícula total, lo que podría significar que hay una baja expansión del sector privado en la educación comparado



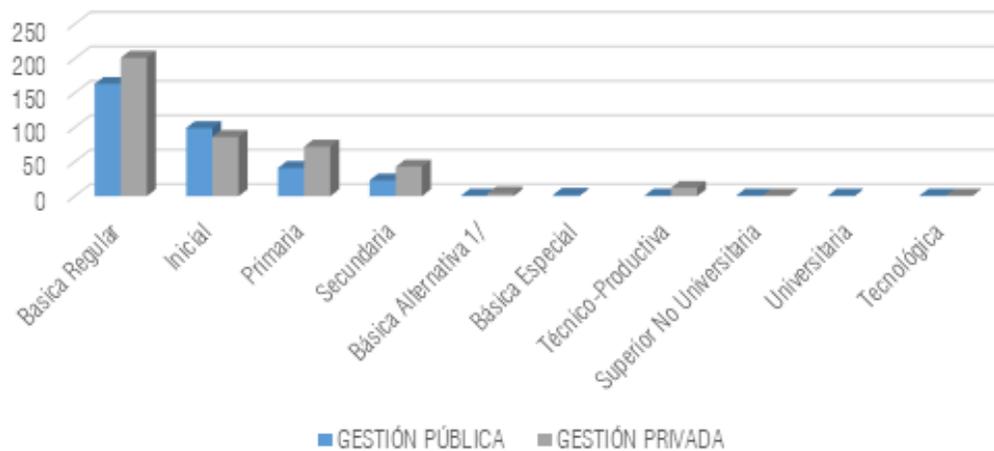
con otros distritos de la periferia de Lima. Asimismo observamos en todos los niveles que la matrícula de mujeres llega al 51.7%. El siguiente cuadro especifica la matrícula 2011, por tipo de gestión y sexo de los matriculados.

Asimismo, la matrícula escolar al año 2011, en los centros educativos asciende a 45,095 alumnos siendo la modalidad más usada la de básica regular. De los matriculados en todos los niveles y modalidades el número de mujeres es superior al de varones, lo que nos señala que hay cierta tendencia en alza hacia la escolaridad femenina, cosa que no ocurre en muchos otros distritos de la capital.

La matrícula en Instituciones Educativas Privadas llega al 37% de la matrícula total, lo que podría significar que hay una baja expansión del sector privado en la educación comparado con otros distritos de la periferia de Lima. Asimismo observamos en todos los niveles que la matrícula de mujeres llega al 51.7%. El siguiente cuadro especifica la matrícula 2011, por tipo de gestión y sexo de los matriculados.

Lo que deja en claro este cuadro y su comparación con el anterior es que hay mayor densidad de alumnos en los centros de gestión pública.

En el distrito laboran un total de 2,608 maestros



siendo de educación básica regular (EBR) la que engloba la mayoría con un total de 2,401. De todos los maestros, 1261 laboran en instituciones educativas de gestión pública, 1,347 lo hacen en las de gestión privada. En el nivel Inicial, existen 441 docentes, de ellos 135 laboran en las escuelas públicas, frente a 276 que lo hacen en instituciones de gestión privada a pesar de que las IIEE iniciales privadas son casi igual en número a las de gestión estatal.

En el nivel Primaria son 1,024 docentes, de los cuales 510 laboran en centros educativos de gestión pública frente a 514 de gestión privada. Y en el nivel Secundaria, siempre en básica regular, son 966 docentes, de los cuales 521 laboran en instituciones de gestión pública y 445 en centros de gestión privada.

A manera de conclusión podemos decir que en el distrito la educación pública es más demandada que la privada, aunque en otros distritos de la ciudad eso se da a la inversa; por tanto la escuela pública es un servicio que debe ser atendido y priorizado. (PDC, 2013)

3. 3. Salud:

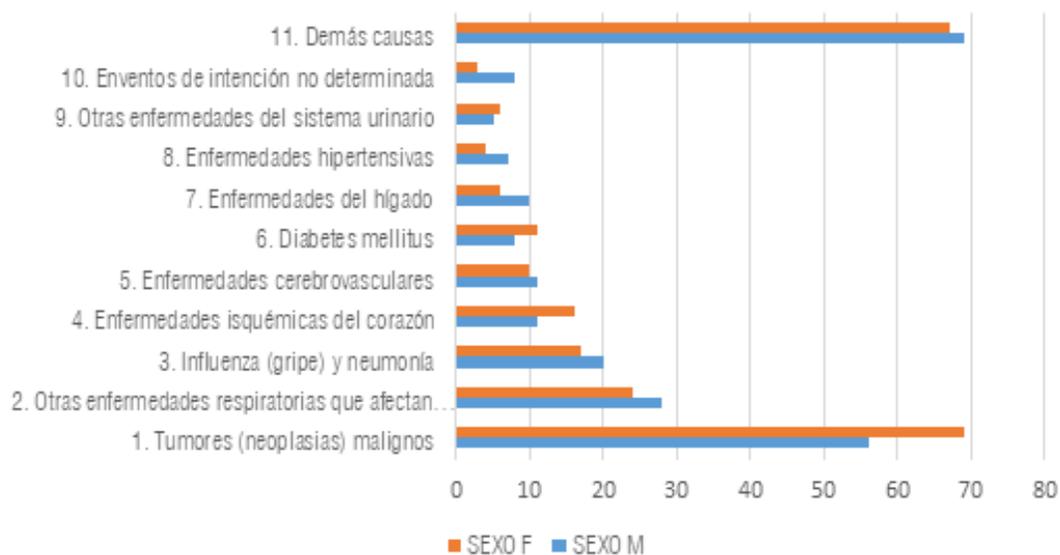
"En materia de salud debemos señalar que los servicios de salud pública a nivel distrital son atendida por el MINSA a través de la Red de Servicios de Salud del distrito de Lurigancho Chosica, y pertenece a la jurisdicción de la Dirección de Salud IV Lima Este. Esta Red de Servicios está conformada por dos Micro redes (Chosica I y II) compuestas por nueve centros de salud y once puestos de salud, haciendo un total de 20 establecimientos, según se detalla." (INEI, 2016)

Sobre la capacidad instalada el MINSA en Lurigancho Chosica cuenta con el siguiente cuadro de profesionales en comparación a Lima Metropolitana.

"Por otro lado, el perfil epidemiológico del distrito nos permite apreciar que las 10 principales causas de enfermedades (morbilidad) reportados por el MINSA tenemos las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores, y las enfermedades infecciosas intestinales. En referencia a la mortalidad la data registrada el 2011 para el distrito nos muestra que el cáncer es el primer causal de muerte, seguido por enfermedades respiratorias y la gripa y neumonía. En el siguiente cuadro las defunciones registradas por sexo." (INEI, 2016)

"A nivel de un análisis por grupos de edad, la información de la DISA IV nos manifiesta que la principal causa en todas las edades es la tumoración maligna, salvo en el

Mortalidad General por sexo



grupo de jóvenes en donde el primer causal de muerte es el VIH.” (INEI, 2016)

En referencia a la cobertura de seguros de salud el siguiente cuadro:

Así tenemos que el 37.4% de la población cuenta con un tipo de seguro, de este porcentaje es ligeramente mayor el número de hombres asegurados en relación a mujeres. El mismo censo 2007 nos indica que un 8.5 % de la población cuenta con cobertura del Seguro Integral de Salud (SIS) y un 21.7% cuenta con cobertura de ESSALUD habiendo un remanente que es atendido por diferentes tipos de seguros privados. Finalmente, un dato que es necesario de resaltar es que el censo 2007 arrojó que 5,562 hogares, es decir el 13% del total tiene alguna persona con discapacidad en su seno. (INEI, 2016)

3. 4. Seguridad

"Existe una delegación policial que se encargan de brindar seguridad a la población resultando insuficiente para cubrir en su totalidad el territorio. Se hace necesario incrementar el número de efectivos y/o delegaciones policiales, solicitando al ministerio del Interior el apoyo correspondiente a fin de mantener el orden y tranquilidad de nuestros vecinos y en lo posible evitar el nacimiento de focos delincuenciales en sus diferentes formas que gracias al buen trabajo coordinado de la Municipalidad y las demás Instituciones y sectores se están controlando, así mismo; continuar con la implementación del Serenazgo a través de la puesta en marcha de los puestos de auxilio rápido y de personal que ya supera los 160 Serenos." (INOCENTE, 2012)



Se tiene una base real en la estadística de delitos, en lo que se denomina "victimización", así tenemos que un 16.6 % de los encuestados afirmaron que ellos o algún miembro de su hogar fueron víctimas de un delito en el último año, lo que los pone muy por debajo del promedio metropolitano que es de 21%; pero muy por encima de distritos de Lima Este como Chaclacayo

(11.3%), aunque ligeramente debajo de Ate.

Esta percepción es bastante resaltante ya que en Lima Este, solo Ate es más inseguro. Otro punto que abona en la sensación de inseguridad son los delitos cometidos, en donde un 25.3% de entrevistados dijo haber sido víctima de un delito en los últimos 12 meses.

La Policía tiene en la jurisdicción tres comisarías (Jicamarca, Huachipa y Chosica).

Sobre la percepción que la gente tiene de las instituciones, sólo un 23% de entrevistados señaló que la PNP hacia una labor buena y/o muy buena, mientras que el 27.9% opinaba lo mismo del Serenazgo.

Estas cifras nos indican que el grado de insatisfacción de la gente con estos servicios es muy alto.

Esto se debe entre otros motivos a la baja densidad de policías por habitante, que en Lurigancho Chosica llega a 1,573 personas por cada policía, lo que lo ubica en el puesto 38 de distritos de Lima¹¹, lo que muestra una exclusión hacia los distritos de la periferia, ya que los distritos de clase media y alta tiene una densidad que va de 300 a 800 habitantes por policía. Por tanto, podemos decir que el distrito tiene un alto déficit de efectivos policiales, lo que implica que para tener un promedio similar a San Miguel o Surquillo debería de doblarse el número de policías en Lurigancho.

En cuanto a Serenazgo, las cifras disponibles al 2009 señalan que Lurigancho Chosica con 165 serenos tiene un promedio de uno por cada 1026 habitantes, es decir que sus efectivos son más

numerosos de los que tiene la policía en el distrito. (PDC, 2013)

3.5. Vivienda:

Con referencia a la condición de la vivienda en Lurigancho Chosica los siguientes cuadros del censo 2007 nos indican que hay poco más de 44 mil viviendas de las cuales casi 39 mil tenían ocupantes presentes, del total de viviendas del distrito, censadas, un 91.2% corresponden a viviendas independientes y un 2.2% viviendas en edificio, lo que nos reafirma el carácter de la ocupación extensiva del territorio.

En cuanto a la propiedad tenemos que el siguiente cuadro nos habla de una mayoría de viviendas particulares propias; las que han sido logradas mayoritariamente por regularización de una invasión; pero existe un significativo 13.9% de viviendas alquiladas.

Sobre la situación constructiva de la vivienda en Lurigancho encontramos los siguientes datos:

El cuadro nos presenta que si bien hay casi un 72% de viviendas de material noble, aun cuando hay variabilidad en el estado de conservación de las mismas, también hay un 13.6% en situación precaria pues de este porcentaje son viviendas de adobe y hay, en las zonas de nuevas ocupaciones un 8.9% de madera.

Esto ocurre con las invasiones o ampliaciones de reciente data que pasan de la primera construcción de esteras al momento de la ocupación, a la construcción en paneles de madera cuando ya existe cierta consolidación y habitabilidad (ocupación permanente)

para luego pasar al ladrillo y cemento cuando ya existen algunos servicios, claro está que también depende de la capacidad de ahorro de las familias y del tiempo que dispongan para la autoconstrucción que es la forma más usada de construcción de viviendas. Este es el caso más claro en Jicamarca y Nievería.

Otro indicador de la calidad de la vivienda es el material predominante de los pisos que a continuación se presenta:

Del cuadro y el conocimiento de la zona podemos inferir que hay cierta correspondencia entre las viviendas con piso de tierra y las de paredes de adobe y madera y otros materiales diferentes al ladrillo y cemento, lo que nos induce a pensar que hay hasta cinco tipos de viviendas bien marcadas en el distrito: Una primera, correspondiente a la zona antigua de la ciudad de Chosica con casa amplias de adobe y quincha con casi 100 años o más de fábrica que se conservan según su grado de mantenimiento. Un segundo tipo de vivienda es el referido a las lotizaciones y urbanizaciones exclusivas que siguen el patrón de las clases altas, que se ubican en las inmediaciones de Chosica en su límite con Chaclacayo y que se mantienen en buen estado, habiendo sido gestionadas por inmobiliarias que logran habilitaciones urbanas en zonas estratégicas para que el valor del suelo sea alto. Casi similar es el caso de la zona residencial de Huachipa que se constituyó como una urbanización de casas huertas y se consolidó como una zona residencial de baja densidad.

También hay viviendas unifamiliares más modestas consolidadas por cooperativas de vivienda, como en el caso de Ñaña. Un cuarto

tipo es el de ocupación en laderas, producto de invasiones en laderas y eriazos predominante en los cerros que bordean la ciudad y en la zona de Jicamarca y Nievería; y finalmente una vivienda rural de adobes en las zonas de Huachipa principalmente.

Algo que hay que acotar que uno de los problemas de la “autoconstrucción” tan usada en los tipos de vivienda de los sectores populares es que muchas se ubican en los conos de deyección de los huaycos siendo vulnerables a las acometidas de lodo en las épocas de estío. De más está decir que estas viviendas son fabricadas de modo casi empírico por maestros constructores y albañiles sin un conocimiento teórico sobre estructuras o reglamentos de construcción, de allí que se puede observar que una gran cantidad de viviendas no cumple con los estándares del reglamento nacional de construcción, ni las ordenanzas sobre desarrollo urbano y no cuentan con licencia de edificación. (MINISTERIO DE VIVIENDA, 2016)

4. ASPECTO ECONÓMICO

4. 1. Población Económicamente Activa (PEA)

La Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años se calcula en el 59.3% del total de la población y asciende a 72,257 habitantes, según el censo del año 2007. De esta población se encuentra ocupada: el 96.5% de la PEA, es decir 69,729 personas, siendo la tasa de desempleo abierto el 3.5% de la PEA.

Lo que se puede apreciar es que las ocupaciones más numerosas son

las de trabajadores no calificados, renglón en el que se encuentran los peones y los vendedores ambulantes y en segundo lugar personal de vendedores de comercio y mercados, la siguiente categoría ocupacional la componen los trabajadores construcción y los obreros en general.

Como complemento a la información anterior tenemos el cuadro que nos presenta en qué actividades económicas se encuentra distribuida la PEA empleada.

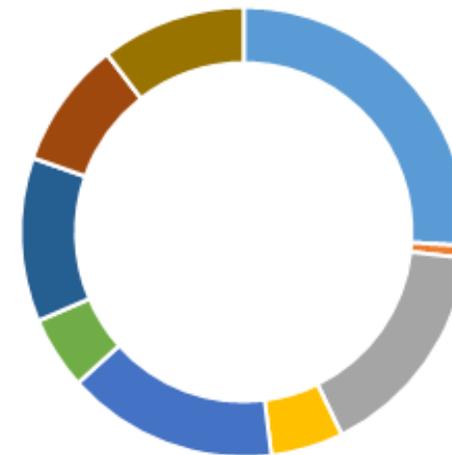
Se observa que la actividad del comercio es la que absorbe casi un quinto de la PEA distrital, lo que nos puede sugerir que esta mano de obra tiene por principal fuente de colocación el mismo distrito; pero hay dos actividades más que son captadoras importantes de mano de obra: un 14.5% se encuentra en la manufactura y el transporte ocupa a casi un 12% de la PEA. No obstante, no deja de ser considerable la cantidad de



- Agric., ganadería, caza y silvicultura
- Explotación de minas y canteras
- Suministro de electricidad, gas y agua
- Comercio
- Hoteles y restaurantes
- Pesca
- Industrias manufactureras
- Construcción
- Venta, mant. Y rep. Veh. Autom. Y motoc

trabajadores de la construcción y maestros, esto último se debería que hay cierta tradición de los maestros, sobre todo de la sierra, a vivir cerca de la Universidad Guzmán y Valle (La Cantuta).

No existen cifras actuales de cuánto de la PEA distrital absorbe el mismo distrito, sin embargo las principales actividades y ocupaciones coinciden con el perfil manufacturero y de servicios del distrito, lo que nos podría advertir de una captación masiva de PEA dentro del mismo.



- Trans., almac. Y comunicaciones
- Intermediación financiera
- Activid. Inmobil., empres. Y alquileres
- Admin. Púb. Y defensa, p. segur. Soc. afil
- Enseñanza
- Servicios sociales y de salud
- Otras activi. Serv. Comun. Soc y personales
- Hogares privados con servicio doméstico
- Organiz. Y órganos extraterritoriales
- Actividad económica no especificada

4. 2. Caracterización Económica del Distrito

Lurigancho Chosica es el distrito de Lima Este más lejano del centro de Lima, pero es corredor para el ingreso a Lima desde el centro del país, pues posee una vía interprovincial que es la Carretera Central lo que la conecta directamente a la metrópoli, además de una vía interdistrital con Ate y de los demás distritos y con San Juan de Lurigancho vía la autopista Ramiro Prialé. Estos importantes accesos viales muestran un tránsito considerable y significativo de personas a toda hora.

El distrito cuenta con tres marcadas zonas económicas con vocaciones diferenciadas:

A. Polo 1

Chosica Ciudad.- Centro comercial y de servicios que atiende a la población de la misma Chosica y también de los distritos adyacentes de la sierra, es decir funciona como centro de comercio interdistrital de la cuenca media y alta del Rímac, desde Chicla hasta Ricardo Palma y de la microcuenca del río Santa Eulalia. Por ello comprende mercados y centros de abastos y comercios al por mayor y menor, convirtiéndose en zona de compras de los distritos andinos.

B. Polo 2:

Chosica – Ñaña – Carapongo.- Zona limítrofe con Chaclacayo principalmente, que ocupa las márgenes del río y presenta servicios

turísticos y recreativos mediante los clubes privados y restaurantes que ocupan mano de obra local, sobre todo con mucha afluencia en invierno cuando la población de la ciudad se desplaza hacia esta zona y otras de Santa Eulalia y Ricardo Palma donde hay otros recreos y zonas de campismo.

C. Polo 3:

Jicamarca – Huachipa - Nievería.- Más cercano al centro de la ciudad de Lima y con mayor amplitud de terrenos para la instalación de industrias manufactureras, aunque en la zona de

Huachipa se ha producido un crecimiento de los locales de comidas y recreos que atienden la demanda de Ate y San Juan de Lurigancho, sin mencionar que también de otros puntos distantes de Lima.

D. Polo 4:

Cajamarquilla.- Zona de gran futuro en el desarrollo industrial y también turístico. Cuenta con el Sitio Arqueológico de Cajamarquilla, el que es necesario ponerlo en valor ya que Cajamarquilla fue un centro cultural, religioso y comercial construido aproximadamente a finales del siglo VII de nuestra era y es considerada, el segundo complejo arquitectónico de adobe de mayor magnitud de los andes prehispánicos Lurigancho Chosica muestra importante concentración comercial de Lima Este compitiendo además con Ate como lugar de ubicación de grandes empresas, especialmente en la zona de Jicamarca, Huachipa y Nievería y Cajamarquilla. Se

trata sin duda de un área que ejerce una gran atracción para los inversionistas de esta parte de Lima que encuentran en esta zona la oportunidad de conseguir una ubicación para sus empresas.

Por otro lado Lurigancho Chosica, concentra un número significado de instituciones que brindan servicios que sirven a la población de Lima Este y a Huarochirí. El distrito cuenta con el sistema financiero más importante de este sector de Lima, teniendo aquí sede gran parte de los Bancos y otras oficinas financieras.

En cuanto a establecimientos de actividades económicas (comercio, industria y servicios) tenemos que, según el censo económico del 2008 existe un total de 5,835 establecimientos en la jurisdicción del distrito de los cuales un 62% son de comercio al por mayor y menor.

Esto explica la vocación de centro comercial del distrito. Le sigue en importancia el ramo de alojamiento y servicios de comida (restaurantes, cafés, bares) que hacen un 11.03% lo que implica que si bien hay muchos servicios relacionados con el esparcimiento y recreación. Sobre los otros rubros la siguiente lista nos la presenta, aunque debemos señalar que hay un número apreciable de industrias manufactureras. Asimismo por el régimen de propiedad, el mismo censo nos indica que la mayoría de los negocios son conducidos por personas naturales, seguidos por las Sociedades Anónimas Cerradas (SAC).

Esto significa que mayoritariamente los negocios son emprendimientos personales y/o familiares, que funcionan por la rotación del capital a corto plazo, no existe mayor formalización que la necesaria para mantenerse dentro de los márgenes legales y que pueden ser

considerados mayoritariamente como negocios de supervivencia o para la manutención básica de las unidades familiares. Por otra parte es importante saber cómo ha ido el crecimiento de las unidades económicas en el distrito. En el siguiente cuadro tenemos un cuadro de años de inicio de operaciones de las empresas o negocios censados.

De ese cuadro se puede colegir que en el periodo 1995 al 2016 el número de establecimientos se ha duplicado y hay en los últimos un incremento de apertura de nuevos establecimientos y que de los más de cinco mil establecimientos un importante porcentaje inició sus operaciones. Es decir que la expansión comercial ha ido de la mano al crecimiento económico del país. (PDC, 2013)

4. 3. Sistema de Comercialización

“La capital del distrito, Chosica se caracteriza por concentrar la mayor actividad comercial y de servicio de la cuenca media del Rímac, atendiendo a la población a nivel distrital y micro regional. Muestra actividades mayormente



se concentran en el entorno del eje de la Av. Lima (Carretera Central), como son los establecimientos de hospedaje, restaurante, servicio educativo, venta de autopartes y reparación de vehículos, entre otros, además de actividades administrativas propias de la capital del distrito. Se observa al mismo tiempo una actividad en el sector ambulatorio o informal sobre todo en las zonas adyacentes a los mercados legalmente constituidos y que desarrollan su actividad en condiciones empíricas carentes de asesoramiento, apoyo técnico y legal.”(PDC, 2013)

5. ASPECTO ADMINISTRATIVO

5. 1. Organización Político Administrativo

A. Situación económica y financiera de la municipalidad.

En cuanto al diagnóstico de la gestión financiera de la Municipalidad tomaremos en cuenta cuatro indicadores que nos pueden proporcionar información esclarecedora sobre los ingresos, gastos, inversiones y el monto de inversiones per cápita. (MUNICIPALIDAD DE LURIGANCHO, 2016)

6. ASPECTO ESPACIAL

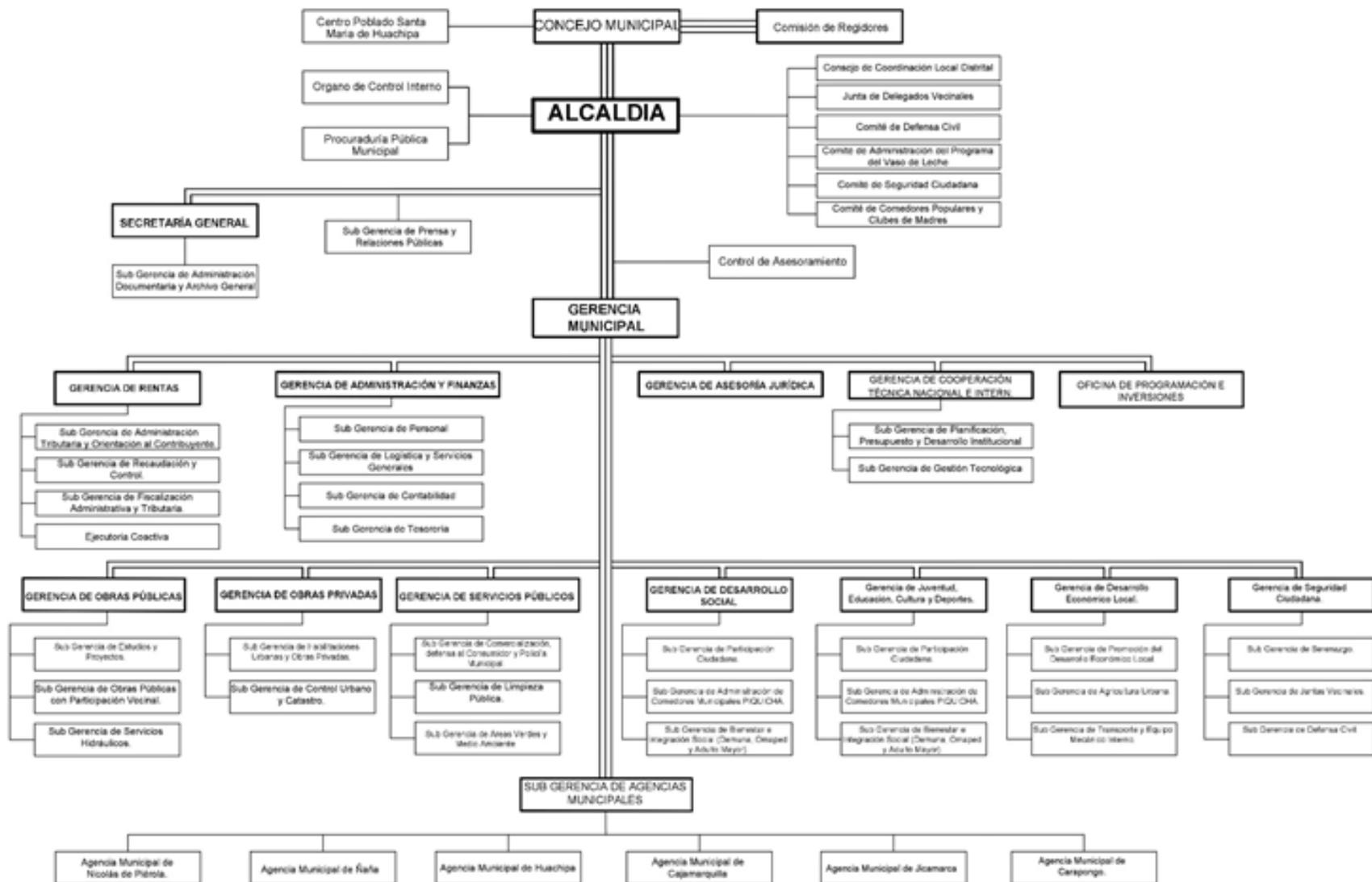
6. 1. Uso de Suelo

“En la distribución de los Usos del Suelo Urbano predomina el uso residencial, y en segundo orden el uso destinado al equipamiento urbano, conformado principalmente por equipamiento educativo.

Cabe destacar que en la ciudad de Chosica existen algunas áreas de regular extensión ocupadas por congregaciones religiosas, dedicadas mayormente actividades vinculadas a la educación.” (Inocente, 2012)

6. 2. Servicios Básicos

El sistema de agua potable tiene como fuente de abastecimiento



de aguas subterráneas del sistema hídrico del río Rímac y aguas superficiales y También de las plantas de agua.⁸²

Sobre el servicio de agua potable, las estadísticas nos señalan que en referencia a los servicios en las viviendas un 41.1% tiene conexión intra o extra domiciliaria a la red, sólo un 6.7% usa pilón público habiendo un porcentaje importante que se surte de camiones cisterna como ocurre principalmente en los asentamientos de Jicamarca, Nievería y Huachipa. El desagüe tiene una cobertura similar y en cuanto al alumbrado eléctrico el 85.1%% de los hogares contaban con este servicio.

En cuanto a las comunicaciones, tenemos que un 34.4% de los hogares cuentan con teléfono fijo y un 6.8% con conexión a internet, algo muy bajo para el promedio metropolitano; son embargo estas cifras del censo del 2007 podemos pensar que se han incrementado en un 10 a 20% que es el índice de crecimiento del mercado de comunicaciones en los alrededores de Lima.. Asimismo el porcentaje de hogares conectados al internet debe haberse incrementado con la baja de tarifas y la aparición de otras empresas de servicio. No obstante el cable llega a 1 de cada 5 hogares y más de la mitad de la población cuenta con teléfono celular, como vemos en el cuadro siguiente

En cuanto al equipamiento del hogar tenemos que el mismo censo del 2007 nos muestra las siguientes cifras:

Así mismo, sobre combustible usado para cocinar tenemos que el gas se ha masificado. El siguiente cuadro nos presenta las cifras:

6. 3. Infraestructura y Vías de transporte

“Al igual que Lima metropolitano, la problemática del transporte viene acentuándose permanentemente en algunos puntos que se convierten críticos sobre todo en las llamadas horas punta creándose congestión de tránsito que se acrecienta por la escasa presencia de la policía de tránsito.

A esta situación contribuye igualmente la proliferación de vehículos de transporte público, particularmente las camionetas rurales tipo combi que por la irresponsabilidad de sus conductores ocasionan muchos accidentes de tránsito que generalmente tienen consecuencias mortales.

El acceso principal a la ciudad de Chosica es a través de la Carretera Centras, la misma que cruza longitudinalmente (Este- Oeste) toda el área urbana, y es muy concurrida en su paso hacia la ciudad de Huancayo. En esta vía regional, que en la ciudad recibe el nombre de Av. Lima, no se permite una circulación rápida en el tramo que corresponde al área central de Chosica, por otro lado, dada la configuración urbana en algunos tramos del distrito no se cuenta con una sección adecuada para el tránsito peatonal, necesaria debido a la circulación de vehículos pesados y de transporte interprovincial, por esta vía.

Para el acceso a la ciudad de Lima se encuentra en ejecución la Autopista Ramiro Prialé que deberá concluir en Ricardo Palma. A la fecha, existe una trocha carrozable desde la Cantuta hasta Ricardo Palma que en un futuro deberá articularse con la Carretera Central,

para la cual deberá reservarse el derecho de vía correspondiente.

Vías de acceso: terrestre Lima- Chosica (1 hora 30 minutos aprox. En bus)

El acceso principal a la ciudad de Chosica es a través de la Carretera Central, que cruza longitudinalmente (Este- Oeste) todo el distrito, y es muy concurrida en su paso hacia la sierra y selva central. En esta vía regional, que en la ciudad recibe el nombre de Av. Lima, no se permite una circulación rápida en el tramo que corresponde al área central de Chosica, por otro lado, dada la configuración urbana en algunos tramos del distrito no se cuenta con una sección adecuada para el tránsito peatonal, necesaria debido a la circulación de vehículos pesados y de transporte interprovincial, por esta vía.” (Inocente, 2012)

“Para el acceso a la ciudad de Lima existe también la Autopista Ramiro Prialé que deberá concluir en Ricardo Palma. También existe una trocha carrozable desde la Cantuta hasta Ricardo Palma que en un futuro deberá articularse con la Carretera Central, para la cual deberá reservarse el derecho de vía correspondiente.” (Inocente, 2012)

6. 4. Turismo

Chosica es un distrito con atractivos turísticos que atraen a la gente propia del lugar como al resto de limeños, además de sus lugares y muchos parques, la atracción principal del lugar es el clima. Los principales turísticos de Lurigancho Chosica son los siguientes:

- Iglesia Santo Toribio De Mogrovejo
- Paseo De La Fe Cristo Blanco
- Paseo De Mayo
- Parque De La Medicina
- Parque Central Emilio Del Solar
- Paseo Del Huarango Y Las Lechuzas
- Paseo De Las Américas
- Mirador Callao
- Parque José María Arguedas
- Puente estela Monti
- Jirón Arica
- Coliseo Carmela estrella
- Murales del jirón Colombia
- Alameda Leoncio Prado
- Complejo Cultural Municipal
- Parque De La Amistad
- Pileta Del Ángel Lucas
- Plaza Miguel Grau
- Plaza De La Mujer Rosalía Peña

- Puente Colgante
- Estación Ferroviaria
- Parque de la epopeya peruana "Andrés Avelino Cáceres"
- Zona arqueológica Cajamarquilla y Geoglifos de la quebrada de Yanacoto.

6. 5. Espacios urbanos vulnerables y en riesgo ante desastres

Uno de los más graves problemas del distrito son los eventos que sufre debido a los embates de la naturaleza. Su geografía ha hecho vulnerable al distrito y esa vulnerabilidad se incrementa por su falta de planificación urbana y el expediente de las invasiones, que son pretexto de falta de vivienda, ocupan lugares que podemos considerar de alta siniestralidad en caso de sismos y, más continuos, de huaycos e inundaciones.

Los factores destacables que concurren y que determinan las condiciones de seguridad la ciudad, los mismos que se presentan a continuación:

- Estrechamiento de cauce de quebradas de gran volumen de descarga, debido a supuestas obras de defensa que intensificarían la inundación de viviendas aledañas.
- Viviendas en ladera de difícil acceso, las que en caso de sismo podrían intensificar los daños materiales y poner en riesgo la vida de sus ocupantes.
- Emplazamiento crítico de viviendas, debido a ocupación de los aires por cables de energía eléctrica de alta tensión.
- Edificaciones de viviendas en el cono defectivo de la quebrada Carossio, las que estarían expuestas a inundación en épocas de lluvias.
- Existe un emplazamiento crítico de gran número de viviendas amenazadas por activación de quebradas y cárcavas.
- Alta vulnerabilidad en las inmediaciones de la Quebrada Huaycoloro.
- Emplazamiento crítico de viviendas que estrechan cauce de quebrada Libertad; son altamente vulnerables por presentar indicios de tugurización y pésimas condiciones de salubridad.
- El 67% de la población y el 41% del área urbana de Chosica se encuentran en situación de Riesgo Alto.
- Desprendimiento de material suspendido en ladera, producto de excavación de canal de agua de Central Hidroeléctrica.
- Reservorio de agua potable cercano a cauce de quebrada Corrales y La Ronda, susceptible a colapsar en eventos de Fenómeno de El Niño.
- Cono defectivo de quebrada La Ronda se encuentra ocupado por viviendas, las que se encontrarían amenazadas por inundación.
- Estrechez de cauce del río Rímac, debido a invasión de viviendas, lo que causaría la inundación y colapso de edificaciones en cada

época de creciente.

- Ocupación de vía pública por comercio informal, que no permitiría una rápida y adecuada evacuación en caso de emergencia.
- Canal de regadío en ladera media es amenazado por desprendimiento de rocas, lo que podría causar la inundación en viviendas aledañas.
- Zona de Patrimonio Monumental deteriorada con edificaciones en mal estado de conservación, susceptibles a colapsar ante evento de sismo moderado.
- Patio de trenes dificulta la integración de una parte de la ciudad.
- Los puentes peatonales sobre el río Rímac permiten el acceso a equipamientos y zona comercial.
- Los puentes vehiculares integran con dificultad ambas márgenes del río Rímac.
- Algunos tramos del derecho de vía de la futura autopista Lima-Ricardo Palma, han sido invadidos.
- Área crítica en la zona central de la ciudad, debido al intenso tránsito en la Carretera Central.
- Contaminación de las aguas del canal de EDEGEL por las conexiones clandestinas de desagüe.

Contaminación de las aguas del río Rímac por vertimiento de desagües y basura en el Mapa Síntesis de Riesgo de la ciudad de Chosica están representados los niveles de riesgo como resultado

del análisis de la interacción de los peligros naturales y procesos antrópicos y la vulnerabilidad determinada para cada sector urbano. Así los niveles de riesgo están determinados por la relación entre el mayor o menor grado de peligro (estimado en función a la naturaleza y a la cantidad de peligros que amenazan un sector), y el mayor o menor grado de vulnerabilidad.

De manera similar a los procedimientos utilizados para la determinación de los Mapas de Peligros y Vulnerabilidad, mediante el uso del SIG se ha podido obtener el Mapa de Riesgos, en el que se han determinado dos (02) niveles de riesgo para la ciudad de Chosica.

A. Zona de riesgo alto

Comprende la parte del área central, comprendida entre las calles Arequipa y Arica desde la Av. 28 de Julio hacia el AAHH La Libertad. Asimismo, se considera como Zonas de Riesgo Alto, las áreas pobladas ubicadas a lo largo de las quebradas El Pedregal y Quirio: AA:HH. Mariscal Castilla y Santo Domingo, zona de la Asociación María Auxiliadora y parte de los asentamientos colindantes con las quebradas Corrales, Carossio y La Cantuta. Estos emplazamientos mayormente ubicados en laderas y en los mismos cauces de quebradas son altamente vulnerables por su ubicación, además que las características constructivas de las viviendas y el estado de conservación de las edificaciones las hace poco seguras ante la ocurrencia de cualquier evento.

Otro factor que incrementa el nivel de riesgo de estas zonas es la

MAPA DE VULNERABILIDAD

LEYENDA

Hidrografía

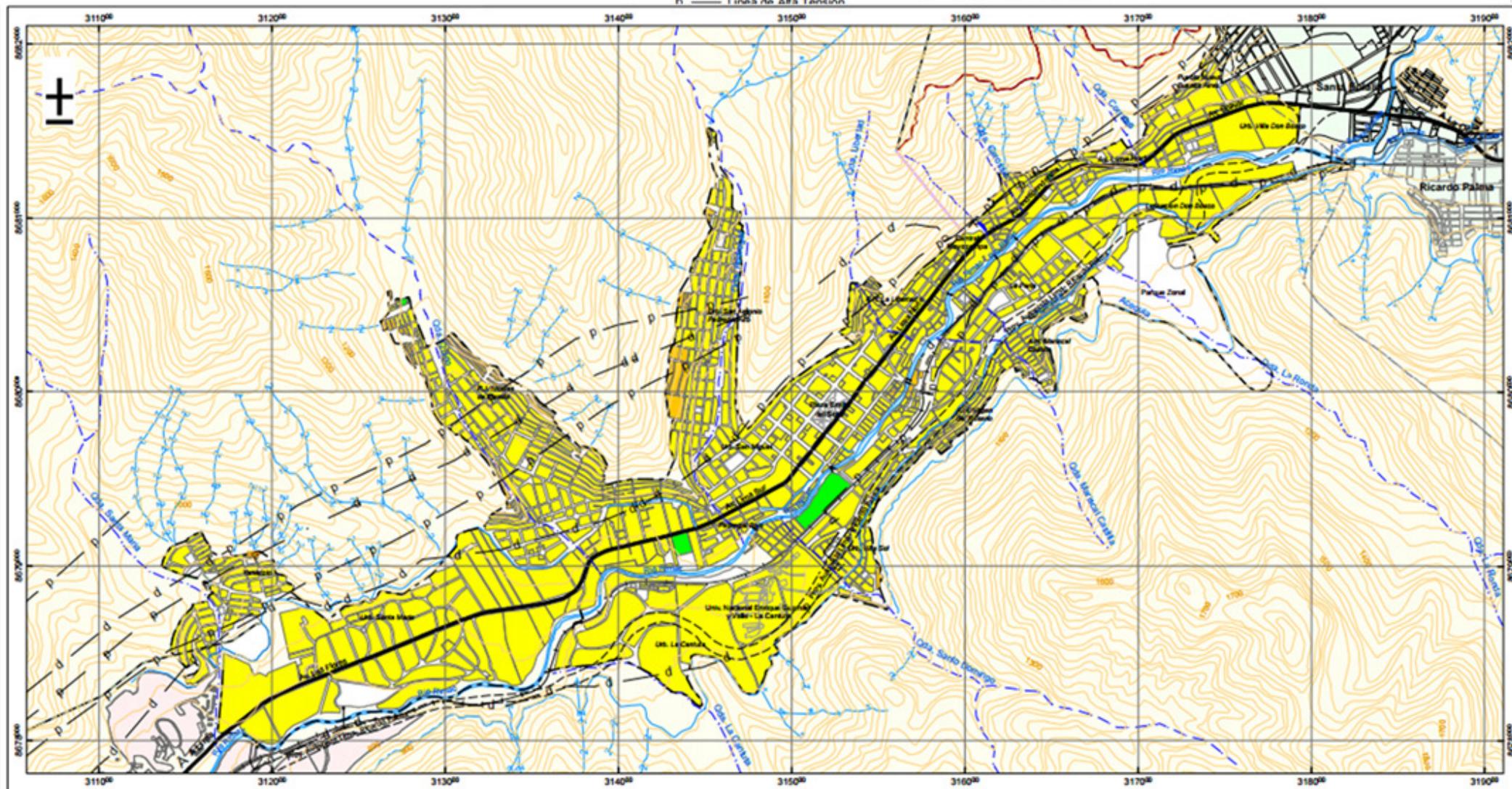
-  Río
-  Quebrada
-  Cárcava
-  Acequia
-  Tubería de Descarga
-  Tunel de Conducción

Signos Convencionales

-  Via de primer orden
-  Via proyectada
-  Ferrocarril
-  Trocha Carrozable
-  Limite de Ambito de Estudio
-  Limite Distrital
-  Línea de Alta Tensión

Niveles de Vulnerabilidad

-  Vulnerabilidad Baja
-  Vulnerabilidad Media
-  Vulnerabilidad Alta
-  Vulnerabilidad Muy Alta



saturación de los cauces con desmontes y residuos sólidos. Así mismo, la ubicación de estos asentamientos en las laderas de los cerros condiciona la calidad de los servicios básicos.

Por otro lado, la zona central hacia la Av. 28 de Julio y la zona de mercados no cuentan con condiciones de seguridad y los usos comerciales se realizan degradando el medio ambiente.

B. Zona de riesgo medio

El área urbana restante de la ciudad de Chosica se encuentra calificada como Zona de Riesgo Medio, debido a los niveles de peligro y vulnerabilidad que presentan.

Sobre la base de los niveles de riesgo determinados, los peligros que los afectan, la vulnerabilidad determinada, la homogeneidad de su conformación urbana y las unidades de intervención, en la ciudad de Chosica se han identificado los dieciocho (18) sectores críticos que se encuentran con nivel de Riesgo Alto. De esta evaluación se ha podido determinar que el 41% de la superficie del área urbana de Chosica se encuentra en Riesgo Alto.

Estas zonas comprenden aproximadamente una población de unos 48 mil habitantes.

Los sectores críticos identificados en la ciudad de Chosica son los siguientes:

- Sector I: Corrales
- Sector II: Carossio

- Sector III: La Libertad
- Sector IV: Zona Central Calles Arequipa-Huacho
- Sector V: Zona Central, Eje Av. 28 de Julio-Mercado
- Sector VII: Parte Baja Pedregal
- Sector VIII: Parte Baja Pedregal-Quirio
- Sector IX: Sierra Limeña
- Sector X: Quirio
- Sector XI: Yanacoto
- Sector XII: Área Recreativa
- Sector XIII: Luis Bueno-Cañaverales-Módulos
- Sector XIV: Santo Domingo-Villa El Sol
- Sector XV: La Cantuta
- Sector XVI: Mariscal Castilla
- Sector XVII: La Ronda
- Sector XVIII: La Florida

Los sectores preponderantemente críticos resultan la quebrada Quirio (19% de la población) y quebrada Pedregal (13% de la población), debido a que se encuentra en riesgo un mayor número de vidas humanas, así como presentan los peligros más violentos y de mayor desastre registrados en la cuenca del río Rímac.

MAPA SÍNTESIS DE RIESGOS

LEYENDA

Hidrografía

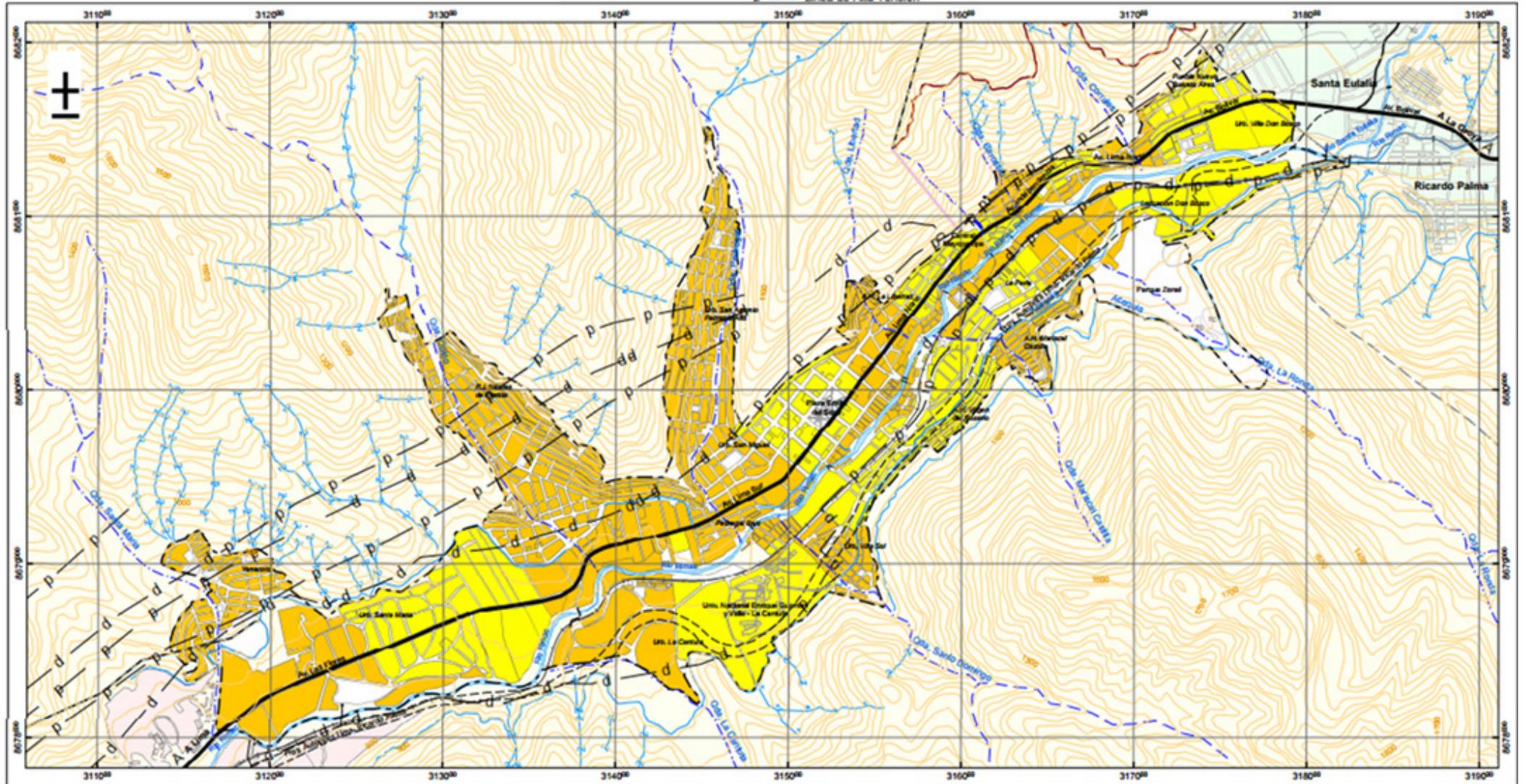
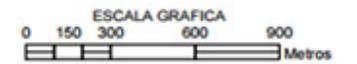
-  Río
-  Quebrada
-  Cárcava
-  Acequia
-  Tubería de Descarga
-  Tunel de Conducción

Signos Convencionales

-  Via de primer orden
-  Via proyectada
-  Ferrocarril
-  Trocha Carrozable
-  Limite de Ambito de Estudio
-  Limite Distrital
-  Línea de Alta Tensión

Niveles de Riesgo

-  Riesgo Bajo
-  Riesgo Medio
-  Riesgo Alto
-  Riesgo Muy Alto



LEYENDA

Hidrografía

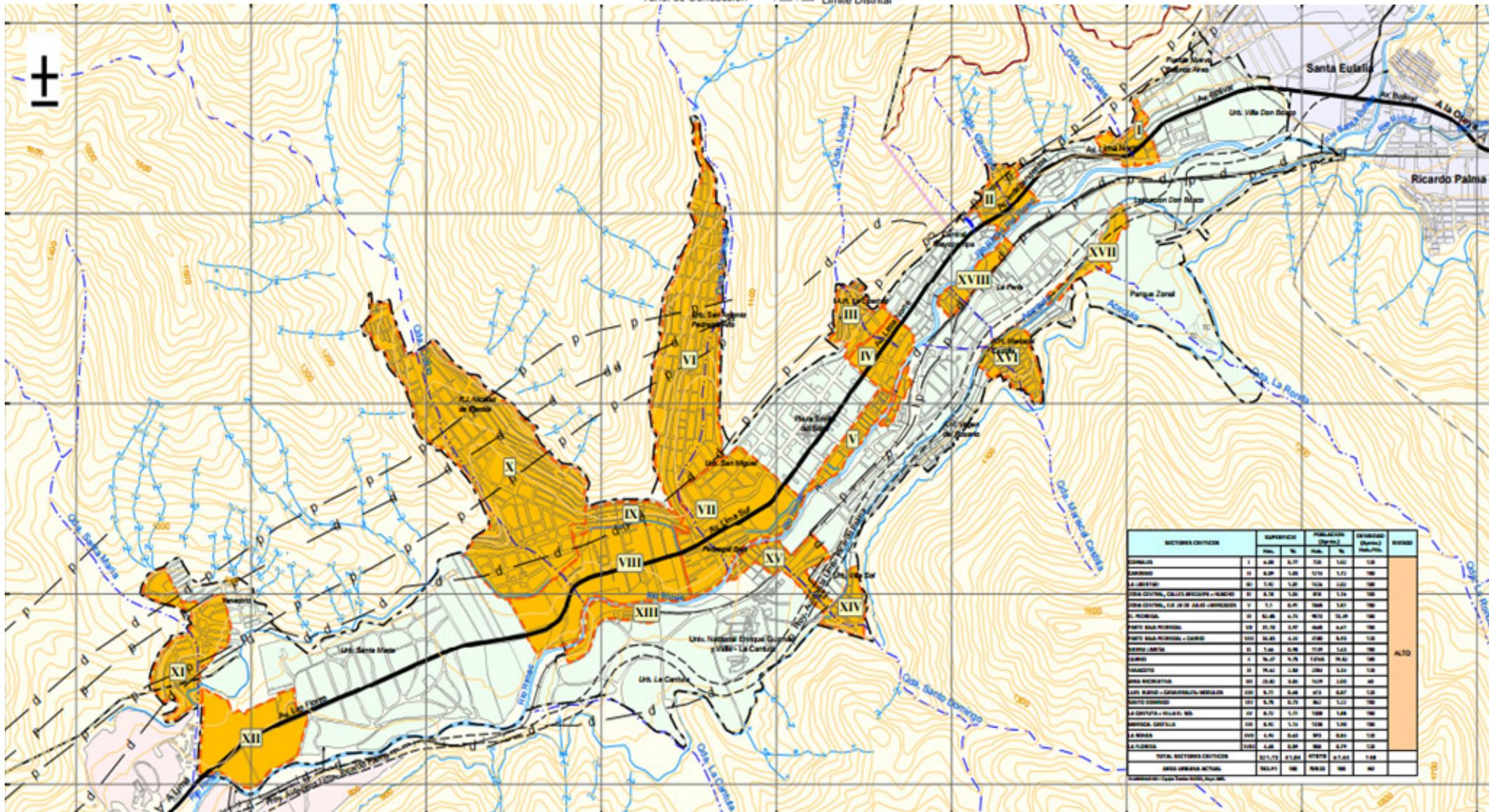
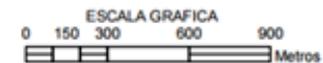
-  Río
-  Quebrada
-  Cárcava
-  Acequia
-  Tubería de Descarga
-  Tunel de Conducción

Signos Convencionales

-  Via de primer orden
-  Via proyectada
-  Ferrocarril
-  Trocha Carrozable
-  Limite de Ambito de Estudio
-  Limite Distrital

Niveles de Riesgo

-  Riesgo Alto



SECTORES CRITICOS	SUPERFICIE		POBLACION (Habit.)		DENSIDAD (Habit./Ha.)	RIESGO
	Ha.	%	Ha.	%		
DOMINIL	1	0,08	0,77	0,08	1,02	ALTO
CAMARDO	8	0,69	1,08	1,12	1,12	
LA JARDINIA	8	0,69	1,08	1,12	1,12	
ZONA CENTRAL, CALLES BRUNO - HANCO	8	0,69	1,08	1,12	1,12	
ZONA CENTRAL, CALLE DE SAN JERONIMO	7	0,57	0,97	0,87	1,07	
EL MORCILLO	10	0,86	0,73	0,74	0,86	
PARTI SUELO MORCILLO	10	0,86	0,97	0,86	1,07	
PARTI SUELO MORCILLO - QUINDI	10	0,86	0,97	0,86	1,07	
SECTOR LIBRE	8	0,69	0,97	1,07	1,07	
QUINDI	2	0,17	0,76	0,76	0,45	
QUINDI 2	1	0,08	0,38	0,38	0,45	
AREA RECREATIVA	10	0,86	0,97	1,07	1,07	
LAZARILLO - CONDOMINIO VIGILANTE	10	0,86	0,97	1,07	1,07	
SECTOR QUINDI	10	0,86	0,97	1,07	1,07	
LA CANTONIA - VIGILANTE	10	0,86	1,12	1,12	1,12	
LA CANTONIA - COSTA	10	0,86	1,12	1,12	1,12	
LA MESA	10	0,86	0,97	1,07	1,07	
LA MESA 2	10	0,86	0,97	1,07	1,07	
TOTAL SECTORES CRITICOS	101	8,51	11,04	11,04	1,18	
AREA URBANA ACTUAL	101	8,51	11,04	11,04	1,18	
CONDOMINIO VIGILANTE	10	0,86	0,97	1,07	1,07	

CAPÍTULO 04: CAPITULO IV MARCO NORMATIVO

01. A NIVEL URBANO

1. PLAN URBANO DISTRITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LURIGANCHO -CHOSICA

Es el instrumento técnico normativo mediante el cual se desarrollan disposiciones del Plan de Acondicionamiento Territorial y del Plan de Desarrollo Urbano. La municipalidad de Chosica no cuenta con un determinado reglamento, sólo se basa en el reglamento Nacional de construcciones para determinar alturas de edificaciones según zonificación vigente:

El proyecto se ciñe a los parámetros de CV siendo este uso compatible a la zonificación del terreno, como se señala: "Zona Comercio Vecinal: Está constituida por los centros comerciales e instalaciones de bienes y servicios relacionados a una actividad específica de carácter interdistrital"

2. A NIVEL ARQUITECTÓNICO

2. 1. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

RNE aprobado con Decreto Supremo N.º 011-2006 – VIVIENDA siendo la norma técnica rectora en la cual se norman los criterios y requisitos mínimos para el diseño y ejecución de las habilitaciones urbanas y las edificaciones, es de aplicación obligatoria en todo el Perú y su fin es el de



Zonificación	Lote mínimo	Altura máxima	Especificaciones Normativas	Área libre	Estacionamientos
CV	Existente o según proyecto	3 pisos	Se permitirá utilizar el 100% del lote en uso residencial	30 % sólo para viviendas	1 x 50m2

asegurar la calidad de la obra.

Analizamos dentro de la sección de Arquitectura la norma siguiente:

- Norma a.010 condiciones generales de diseño (Actualización aprobada con Decreto Supremo N.º 010- 2009-VIVIENDA, del 09.05.2009)
- Norma a.090 servicios comunales
- Norma a.120 accesibilidad para personas con discapacidad
- Norma a.130 requisitos de seguridad
- Norma a.140 bienes culturales inmuebles.

A. Norma a.090 servicios comunales:

Denominadas a aquellas edificaciones destinadas a desarrollar actividades de servicio público complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, comprendidas por: Servicios de seguridad y vigilancia, Protección social, Servicios de culto, Servicios culturales (museos, galerías de arte, bibliotecas, salones).

El capítulo Segundo y Tercero encontramos los criterios y acondicionamos básicos del terreno, facilidad de acceso y evacuación de las personas provenientes de las circulaciones diferenciadas a espacios abiertos. - Factibilidad de los servicios de agua y energía, orientación del terreno (considerando asoleamiento y los vientos predominantes), facilidad de acceso a los medios de

transporte .

Así mismo en el capítulo cuarto establecen los requisitos mínimos para establecer la cantidad, la distancia y cualidades de los servicios higiénicos, así como el índice para calcular la dotación de agua para el funcionamiento adecuado.

B. Norma a.140 bienes culturales inmuebles.

La norma describe como “Bienes Culturales Inmuebles integrados del Patrimonio Cultural de la Nación, Los Edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbana o rural” (RNE A-140).

2. 2. Reglamentación Extranjera sobre áreas de Centros Culturales

Según el Real Decreto 389 del 15 de abril de 1992 de Madrid, España (RD 389-1992 II):

En los centros profesionales de enseñanza de música serán necesarios, como mínimo, los siguientes requisitos referidos a instalaciones y condiciones materiales:

- Una superficie de 60 metros cuadrados, como mínimo, destinada a los servicios de biblioteca, videoteca y fonoteca, acorde con las necesidades de las especialidades que imparta el centro.
- Una sala de profesores de tamaño adecuado al número de puestos

escolares autorizados y nunca inferior a 30 metros cuadrados.

- El número de aulas de enseñanza instrumental individual, con una superficie mínima de 15 metros cuadrados, el número de aulas de enseñanza no instrumental, con una superficie mínima de 25 metros cuadrados y el número de aulas destinadas a la impartición de clases de música de cámara, con una superficie mínima de 30 metros cuadrados.

- "El número de aulas para actividades de coro y orquesta, con una superficie mínima de 80 metros cuadrados" (RD 389-1992 II).

- "Auditorio con capacidad mínima de 300 plazas y un escenario no inferior a 100 metros cuadrado" (RD 389-1992 II).

- En los centros elementales de enseñanza de danza serán necesarios, como mínimo, los siguientes requisitos referidos a instalaciones y condiciones materiales (RD 389-1992 II):

Una superficie de 40 metros cuadrados, como mínimo, destinada a los servicios de biblioteca, videoteca y fonoteca, acorde con las necesidades de las especialidades que imparta el centro.

Un espacio de usos polivalentes acondicionado para representaciones de danza, con una superficie no inferior a 100 metros cuadrados, una altura mínima de tres metros y pavimento flotante"

- El número de aulas de música, con una superficie mínima de 30

metros cuadrados.

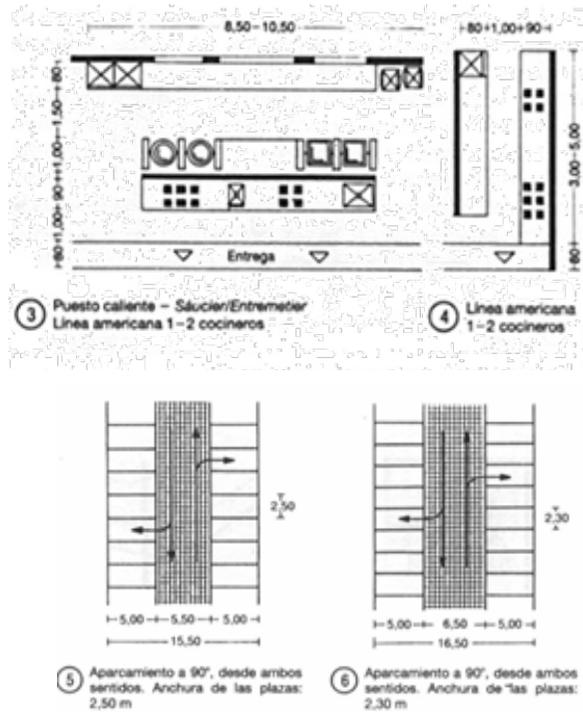
- En los centros superiores de enseñanza de arte dramático serán necesarios como mínimo, los siguientes requisitos referidos a instalaciones y condiciones materiales (RD 389-1992 II):

Los talleres de escenografía, con una superficie mínima de 70 metros cuadrados y para los talleres de vestuario, con un área no menor a 40 metros cuadrados.

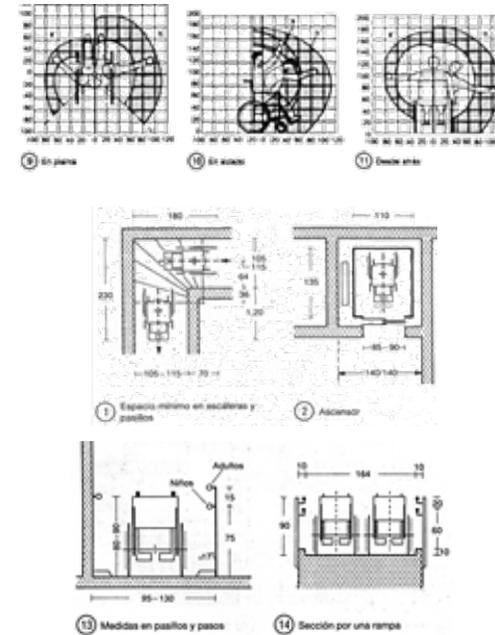
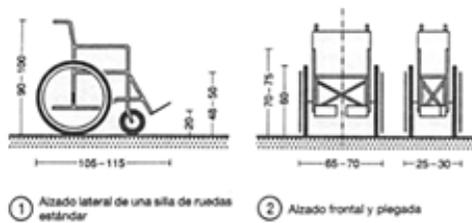
Para los centros superiores de enseñanza de arte dramático las aulas deben tener una superficie no inferior a 90 metros cuadrados.

En cuanto a las aulas para enseñanza teórica será de un

C. Playa de Estacionamiento.



D. Distribución para discapacitados.



3. CONCLUSIONES

De acuerdo al Plan Director del distrito de Chosica tenemos un déficit en equipamientos de cultura, es por eso que se plantea un equipamiento cultural, que satisfaga las necesidades de la población y que este responda al entorno del lugar.

Así mismo el Plan de Desarrollo Urbano de Lurigancho-Chosica nos presenta una Zonificación aceptable para poder intervenir y plantear una propuesta Urbano-Arquitectónica de acorde a los requerimientos del sector a intervenir.

Si bien no existe una reglamentación definida para Centros culturales o Institutos de Artes, podemos adecuarnos al Reglamento Nacional

de Edificaciones y apoyamos en normas o clasificaciones de otros países en los cuales si exista tal estandarización de equipamientos. Se podría plantear espacios adecuados a las actividades de cultura y así dar un paso inicial en futuras propuestas del mismo tipo de equipamiento.

CAPÍTULO 05: MARCO REFERENCIAL

01. INTRODUCCIÓN

Después de analizar las definiciones y teorías de la cultura y las recreación es necesaria la consulta de proyectos similares al propuesto, lo que se llamará de aquí en adelante casos análogos, de los cuales se hará una síntesis teórica y gráfica, de acuerdo a sus elementos más importantes, es de aclarar que no se encontró ningún proyecto que reúna todas las características que necesita el presente estudio, por lo que se optó en analizar aquellos que reúnen características similares al presente estudio. Esto: Después de analizar las definiciones y teorías de la cultura y las recreación es necesaria la consulta de proyectos similares al propuesto, de los cuales se hará una síntesis teórica y gráfica, de acuerdo a sus elementos más importantes es de aclarar que no se encontró ningún proyecto que reúna todas las características que necesita el presente estudio, por lo que se optó en analizar aquellos que reúnen características similares al presente estudio.

Este capítulo tiene como propósito principal establecer el marco de referencia de la investigación con tres proyectos arquitectónicos, dos internacionales y uno nacional.

El primer proyecto es el Centro Cultural Gabriel García Márquez, ubicado en la localidad de La Candelaria (Bogotá), en pleno centro histórico, diseñado por el Arquitecto Rogelio Salmona. Su principal

característica es la relación de sus espacios interior- exterior abiertos que dan libertad para que el usuario pueda habitarlo, el hecho de que el edificio no cuente con puertas ni rejas hacen de la arquitectura un espacio público, debido a su contexto histórico el arquitecto logra integrar la fachada con respecto a la volumetría del edificio con su entorno. La tipología de arquitectura que predomina en la zona es la precolombino por lo cual la interpretación de ellos se ve plasmada en el edificio en sus patios circulares, balcones y accesos ceremoniales (rampa), otros componentes que aportaron al proyecto fueron el uso de materias de la zona, el uso del agua y la vegetación que fueron fundamentales en esta composición arquitectónica.

El segundo proyecto es el Centro Gallego de arte contemporáneo, situado en la región de Galicia, al noroeste de España, a cargo del Arquitecto Álvaro Siza. Ubicado en un terreno declarado Monumento Nacional y tiene como entorno inmediato al Parque Bonaval cuya característica fundamental son sus recorridos entre los espacios, que se realizan por medio de rampas formando caminos en zigzag, lo que facilitaba al usuario contemplar mejor la ciudad, y la iglesia Santo Domingo de arquitectura barroco con materiales de piedra. Dos equipamiento urbanos que fueron determinantes para el concepto y proyección del edificio. El Centro Gallego tiene un entrada mediante una rampa en zigzag que va subiendo por todo el edificio y termina en la azotea, interpretación del jardín de Bonaval como parte del recorrido museográfico, el edificio presenta una forma triangular en planta debido terreno, como composición volumétrica figuras rectangulares y triangulares compacta de llenos

y vacíos (en la fachada principal que es donde se ubica la rampa del ingreso principal) , con un revestimiento de piedra de granito que matiza muy bien con el contexto y con la iglesia.

El Tercer proyecto es el Museo de Tumbas Reales Señor de Sipán, ubica en la ciudad de Lambayeque, obra proyectada por el arquitecto Celso Prado Pastor. El concepto para este proyecto fue inspirada en la arquitectura de los santuarios Mochicas. Tiene una composición volumétrica compacta de forma piramidal de color rojizo y bruñas amarillas que están pintadas en toda la fachada (colores representativos de la Huaca de la Luna), otro elemento interesante en la volumetría es la rampa, el cual forma parte del ingreso principal que conduce al visitante al tercer nivel para luego descender al segundo y primer nivel por medio de una escalera hasta terminar el recorrido en la plaza hundida (reinterpretación de los recorridos ceremoniales que se hacían en la Huaca de la Luna y del sol).

02. CENTRO CULTURA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

1. DATOS BIBLIOGRÁFICOS – ROGELIO SALMONA

Rogelio Salmona nació en Paris (1929) ,posteriormente en el año 1931 su familia viajo a Bogotá , donde se establecerán

definitivamente. Inicio sus estudios en la Universidad Nacional de Colombia en el año 1948, irrumpió sus estudios para ir a trabajar al estudio de Le Corbusier en París entre 1949 y 1958. De regreso a Colombia continuo sus estudios en la Universidad de los Andes, donde se tituló como Arquitecto en el año 19962.

Fue uno de los colaboradores más destacados en la arquitectura moderna y contemporánea en Latinoamérica, debido a su arduo trabajo el 2003 obtuvo el prestigioso Premio Alvar Aalto y en el año 2007 fue candidato al Premio Pritzker de Arquitectura

Una de las características que tiene Salmona en sus obras es la influencia de la arquitectura precolombina, el cual se puede rescatar en el uso de los alfarjes cenefas y ventanas corridas, así como el uso de los espacios abiertos al público que generan recorrido interesantes . Utilizó materiales originaros de Colomba , como el ladrillo típico de Bogotá.

2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

2. 1. Marco Histórico

El Centro Cultural Gabriel García Márquez (CCGGM) es un edificio que estuvo a cargo del arquitecto Rogelio Salmona y financiado por el gobierno mexicano a través del Fondo de Cultura Económica de México.

Este proyecto se encuentra en pleno centro histórico de la ciudad

por lo cual su fachada se acomoda al contexto respecto a la altura del edificio con su entorno *“Este edificio es básicamente un vacío de actividades programáticas y funcionales, un intervalo significativo para estar, donde la única condición es ser un paseante atento a lo que quiera ofrecer la ciudad. En consecuencia, el proyecto formaliza un lugar teniendo como objetivo brindar orientación al hacer reconocible, inscribiéndose en una serie de edificios, construyendo una genealogía, que comparte la misma preocupación proyectual a pesar de estar en una distinta localización y de tener diferentes requerimientos”* (CAMACHO). haciendo que el espacio y el lugar actúen de manera amistosa con el edificio.

2. 2. Situación Urbana.

A. Ubicación

El centro cultural está ubicado en la localidad de La Candelaria (Bogotá), a dos cuadras de la plaza de Bolívar, donde se encuentra: la catedral primada, el capítulo nacional, la alcaldía de Bogotá y el palacio de justicia.

Tiene una trama urbana bien estructurada con edificaciones arquitectónicas de tipo colonial. (lenguaje de fachadas cerradas, con pocas ventanas, puertas bien elaboradas, balcones y aleros de las cubiertas inclinadas; edificaciones que en promedio poseen dos pisos de altura). Las calles son estrechas, con aceras de dimensión de metro y medio, y avenidas que miden entre cuatro y medio a seis metros.



B. Terreno

El año 1948 el terreno funcionaba como un estacionamiento público . Posteriormente en el suceso histórico del gran Bogotazo varias edificaciones fueron destruidas que dio como resultado el englobe de varios predios. Antes de dicho suceso allí funcionaba como el palacio de justicia de la República.

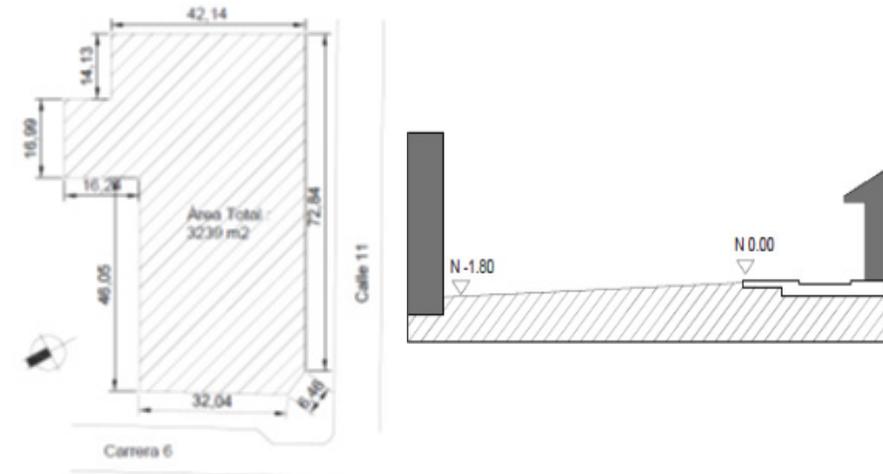
Las características del suelo son muy buenas ya que se encuentra ubicado en una zona de pie de monte, privilegio que otorga estar cerca a los cerros orientales de Bogotá. El lote es un polígono irregular ,es alargada en sentido oriente-occidente, con un giro de 32° hacia el Sur Oriente. Debido a su proximidad al ecuador los rayos solares en Bogotá tienen una inclinación cerca de 5° hacia el sur; donde el lote se expone principalmente al sol por las tarde debido a que sus fachadas están orientadas hacia el occidente . el terreno se encuentra enmarcado dentro de los siguientes linderos:

Por el frente : Calle 11 con un tramo de 76 m.

Por la derecha : Con predios colindantes con un tramo 42.14 m.

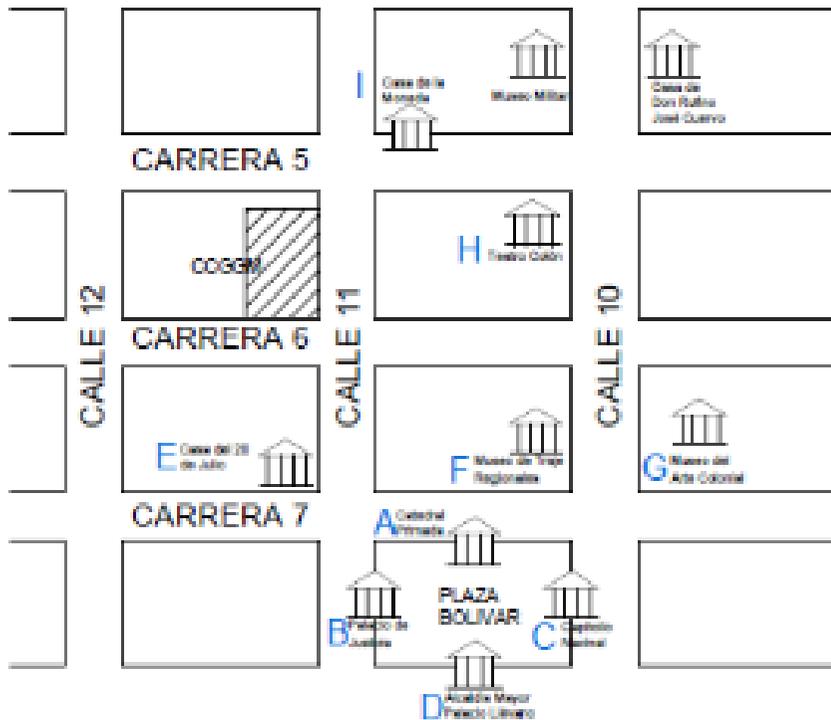
Por la izquierdo : Calle 6 con un tramo de 32.04 m.

Por el fondo : Con predios colindantes con cuatro tramos de 46.05, 16.24, 16.99 y 1413 m.



C. Contexto Urbano.





3. ANÁLISIS OBJETUAL.

3. 1. Concepto Arquitectónico.

Los patios centrales del edificio son generadores de espacialidad y una reinterpretación del patio y los balcones de las casas coloniales. El Centro Cultural no cuenta con puertas ni rejas en los espacios exteriores y cubiertos lo que hace que la ciudad se introduzca dentro del proyecto y que los habitantes temporales puedan recorrer el edificio sin interferir en alguna de las funciones principales, cada parte del edificio es un lugar donde se pueda estar (circulaciones, patios, cubiertas, antepechos, escaleras, etc.) cada una de las funciones que alberga el edificio tiene accesos independientes, la sala de lectura aislada del exterior , con vista al patio con espejos de agua que hace del ambiente cálido y acogedor , de igual modo los accesos ceremoniales(escaleras) acompañadas como un rito de purificación y una rampa como recorrido de transición.

3. 2. Identificación de espacios

3. 3. Diagrama de Relaciones Funcionales y Flujos

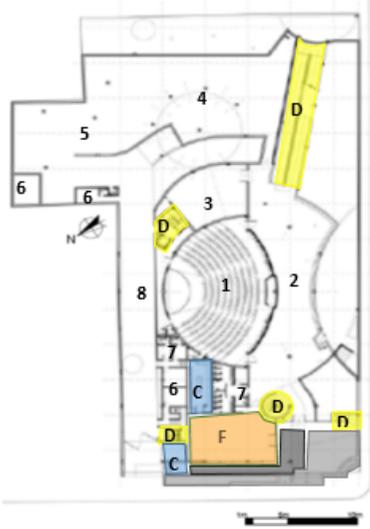
3. 4. Análisis Cualitativo de los componentes espaciales.

A. F1. Librería

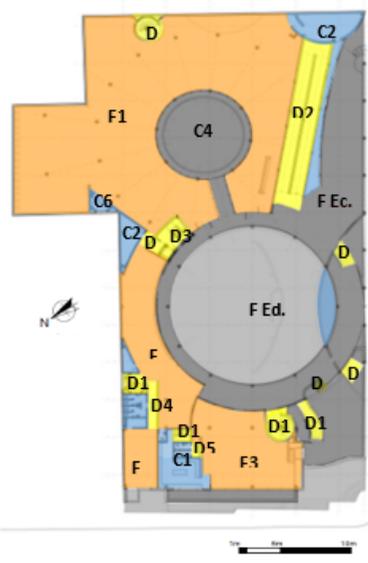
Este espacio esta bordeado por un patio central circular con espejos de agua y que al mismo tiempo se genere relación visual directa con ello, cuenta con un aislamiento acústico del exterior. Su estructura fue diseñada de forma paralela a la circunferencia del patio por ello la circulación interior del espacio es de forma radial, los mobiliarios se diseñaron de una forma en que se puedan acoplar al espacio para que se generen los canales de circulación apropiada entre las estanterías.



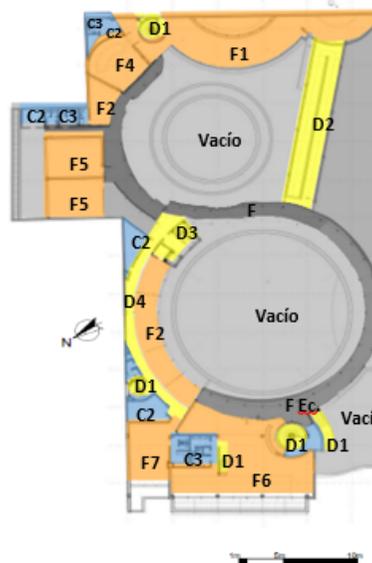
Planta Baja (Nivel 0.00)



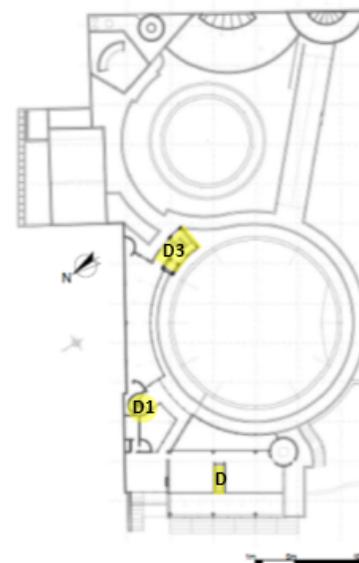
Primer Piso



Segundo Piso



Planta de cubierta



- F1. Librería
- F2. Oficinas
- F3. Cafetería
- F4. Ludoteca
- F5. Aula
- F6. Sala de lectura
- F7. Sala de Juntas
- F Ec. Espacio exterior cubierto
- F Ed. Espacio exterior descubierto
- C1. Cocina
- C2. Depósito
- C3. Sanitarias-Lavamanos
- C4. Espejo de agua
- C5. Estanque de acceso
- C6. Recepción
- D1. Escalera
- D2. Rampa
- D3. Ascensor-Escalera
- D4. Corredor
- D5. Vestíbulo
- 1. Auditorio
- 2. Sala de exposiciones temporales
- 3. Auditorio auxiliar
- 4. Depósito de Librería
- 5. Estacionamiento vehículos librería
- 6. Depósito
- 7. Sanitarios
- 8. Rampa Vehicular

Figura 23. Fuente: Los planos del proyecto, son cortesía del archivo de planos de Rogelio Saloma del museo de arquitectura 'Leopoldo Rother' de la Universidad Nacional de Colombia. Imágenes PDF, Análisis de los planos por el Arq. Jorge Anibal Manrique Prieto, editado por el autor de la presente Tesis.

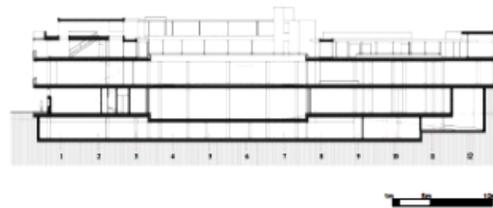


Figura 8. Corte A. Fuente: Los planos del proyecto, son cortesía del archivo de planos de Rogelio Saloma del museo de arquitectura

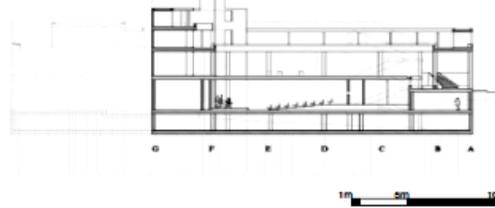


Figura 9. Corte B. Fuente: Los planos del proyecto, son cortesía del archivo de planos de Rogelio Saloma del museo de arquitectura



Imagen 38. Fuente: <https://ladytwin.wordpress.com/2011/10/28/centro-cultural-gabriel-garcia-marquez/#jp-carousel-14>

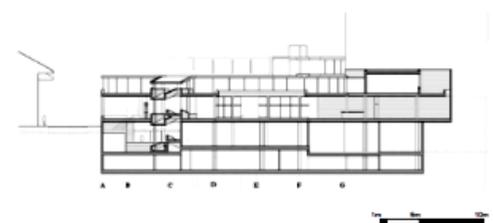


Figura 24. Corte C. Fuente: Los planos del proyecto, son cortesía del archivo de planos de

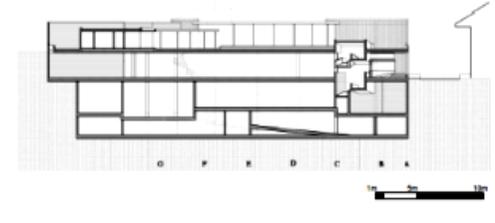


Figura 11. Corte D. Fuente: Los planos del proyecto, son cortesía del archivo de planos de Rogelio

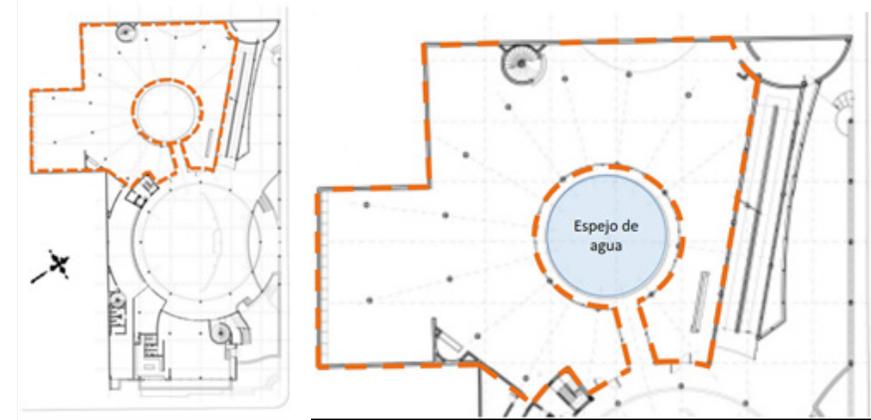
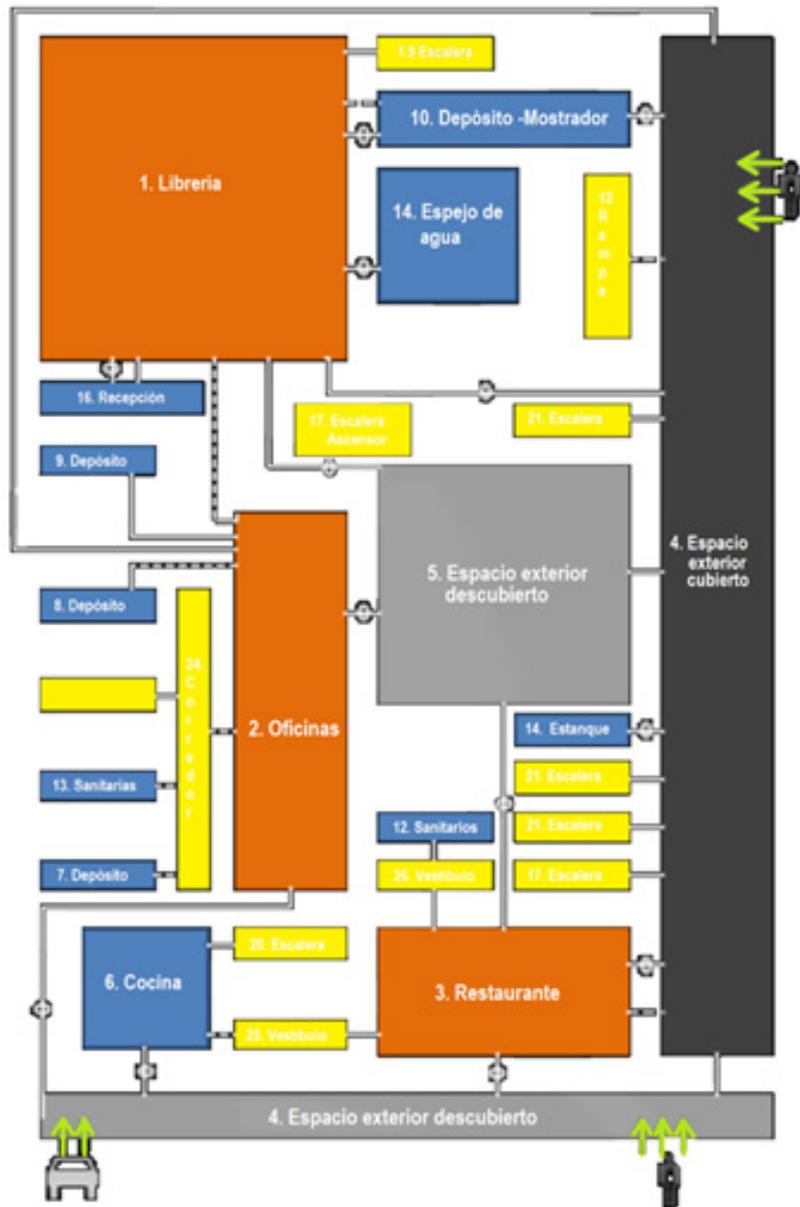


Imagen 39. Patio Principal. Fuente: <https://www.radionacional.co/noticia/vienes-de-mexico-en-el-centro-cultural-gabriel-garcia-marquez>

Legenda

- Espacios Fisonómico interior
- Espacios Fisonómico exterior-cubierto
- Espacios Fisonómico exterior-descubierto
- Espacios Complementarios
- Espacios distributivos





El sistema de iluminación de la biblioteca se da de dos formas, la luz natural que entra por la fachada acristalada que da al patio y la luz artificial que muchas veces también son usadas durante el día debido a que hay sectores dentro del espacio que parecen de luz natural.

Se utilizaron ladrillos cara vista en la parte del cerramiento perimetral, techos de concreto de color arena, pisos y estantes de madera.

B. F Ed. Patio Circular

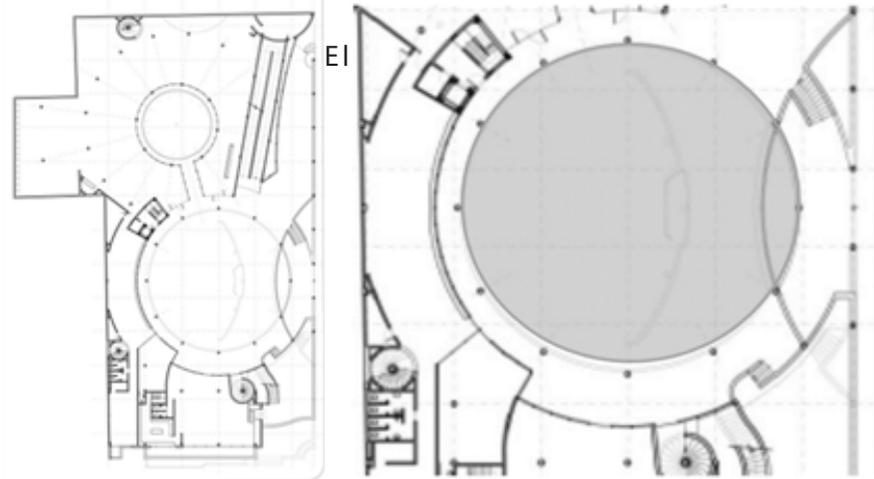
El patio circular del edificio rompe con todos los esquemas del diseño de adentro para fuera ya que en sus fachada principal tiene una volumetría sobria que enmarca con el contexto histórico de la ciudad. El concepto del patio es que el espacio público penetre dentro de la arquitectura del edificio, contenido virtualmente por columnas perimetrales que visualmente permite conectar el exterior con el interior de manera que ello provoque en los ciudadanos una relación amistosa con el pasado (valor histórico de los edificio de la

ciudad) y el presente (intervención del centro cultural en margen al entorno).

La luz natural en su plenitud está presente en este espacio, contraste con la penumbra de la galería de circulación perimetral (umbral) que conforma el patio. Se observa Ladrillo en pocos muros, con detalles que resaltan un zócalo y remate, el piso hecho en el mismo ladrillo de los muros es el protagonista, concreto armado a la vista con la evidencia de la cimbra de construcción, las ventanas con cristales de piso a techo y cancelería gruesa que sugiere firmeza.

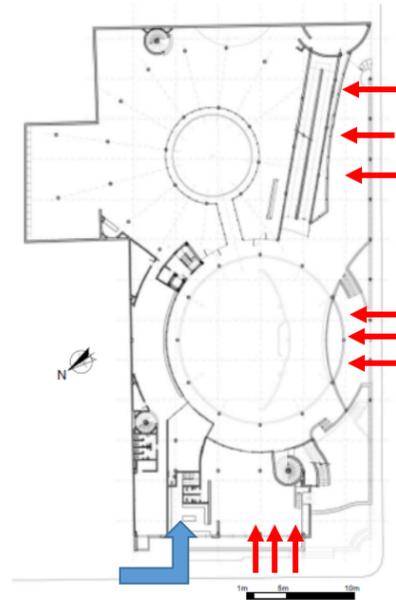
Este patio funciona como hall de transición entre los espacios interiores y las calle de la ciudad, el cerramiento perimetral es virtual generado por las columnas que soportan el segundo nivel, que permite tener una relación visual o física con ello.

C. Accesos



edificio se encuentra ubicado en una esquina que colindan con dos calles principales, asimismo ello cuenta con dos accesos uno vehicular y otro peatonal. El ingreso de vehículos y de servicio se accede desde la calle Carrera 6 y el acceso peatonal se ubica por las dos calles colindantes, la calle Carrera 6 y la calle 11.

En la planta baja del edificio hay un parte de retiro hacia el interior del edificio el cual se ha generado una jardinería y un estanque semicircular que hace del acceso peatonal más acogedor y envolvente con el edificio,



este mismo retiro se hace más amplio en la esquina generando así un pequeño espacio donde se colocan algunas mesas para el área del Café y de eso modo disfrutar de los servicios de este al aire libre. A los dos costados del estanque hay unas escaleras amplias que permiten acceder al patio central y a unos metros más adelante hacia el oriente hay otro acceso por medio de una rampa que también dirige hacia el patio central del edificio.

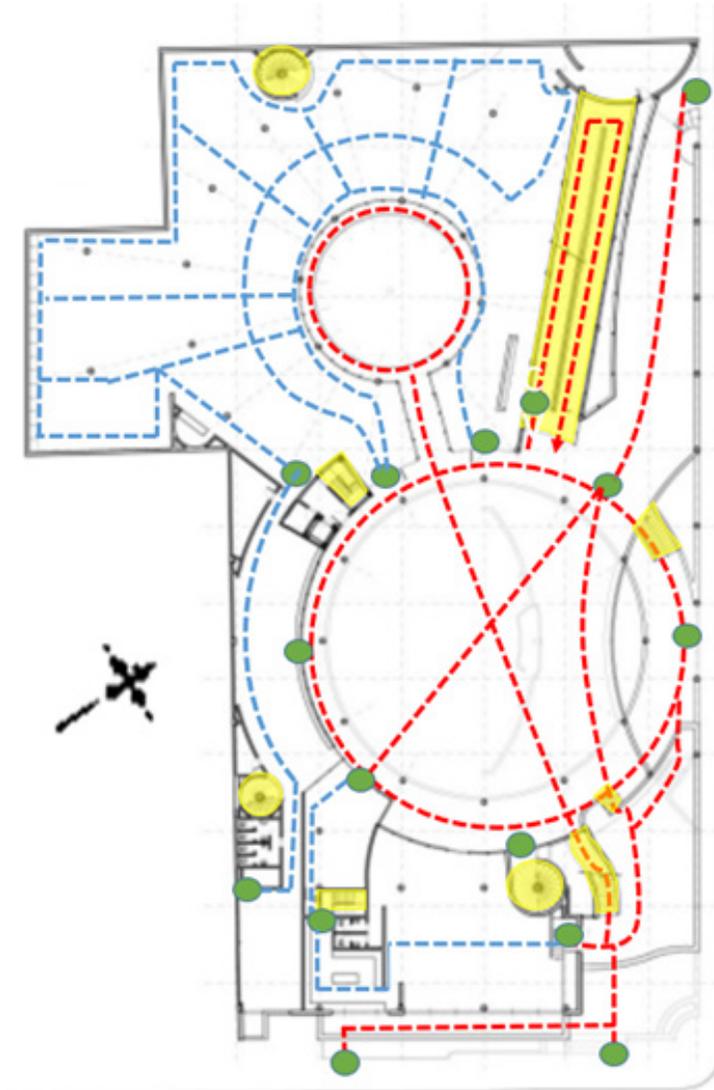
Figura 28. Accesos principales.
Fuente: Los planos del proyecto, son cortesía del archivo de planos de Rogelio Saloma del museo de arquitectura, editado por el autor de la presente Tesis.

Leyenda de Accesos	
	Peatonal
	Vehicular
Calles	
	Carrera 6: Sentido Sur-Norte
	Calle 11: Sentido Oriente -Occidente

3. 5. Circulaciones

3. 6. Volumetría

En conjunto se puede apreciar un volumen ortogonal y que interiormente es sustraído por formas geométricas circulares (eje central el edificio) para generar los vacíos y dar cabida a los patios dando lugar a una

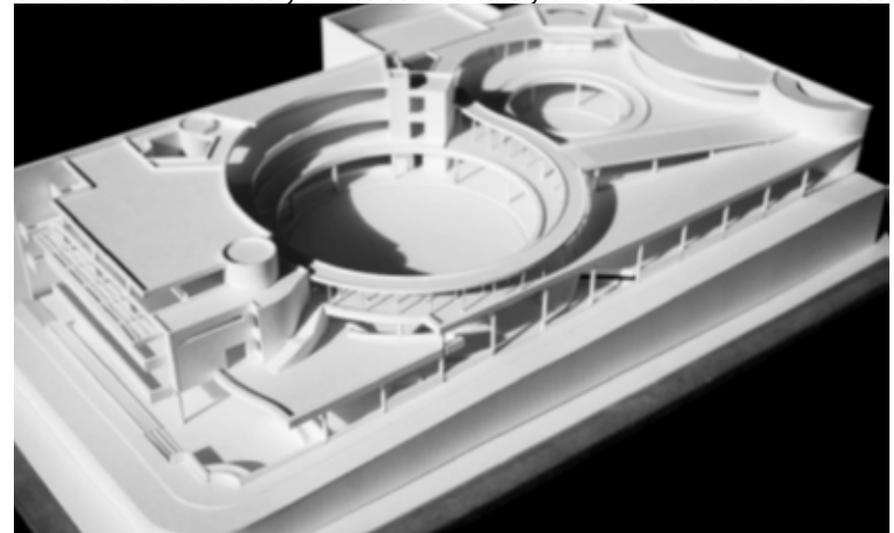


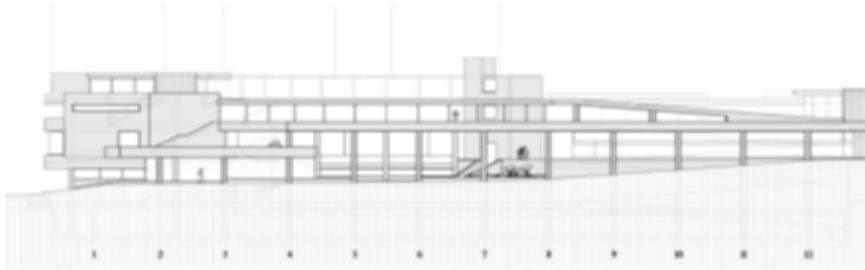
volumetría por sucesiones de planos horizontales, así mismo existen otros volúmenes verticales que se interceptan con los planos horizontales, el cual corresponde a los espacios distributivos como rampas, escaleras y ascensor.

Los contrastes de estos volúmenes se distinguen en que el plano horizontal tiene características de transparencias (acristalados y apergolados) que en su totalidad se puede apreciar en la fachada que da a la calle 11 y los volúmenes verticales tiene una composición maciza, así como se aprecia en la fachada que colinda con calle Carrera 6 y otros puntos del edificio (como se observa en la figura).

3.7. Estructura

El detalle de la estructura es de la siguiente manera: “una cimentación de zapatas aisladas o combinadas con traveses de amarre, muros de contención de entre 3 y 7 metros de altura y una estructura con concreto





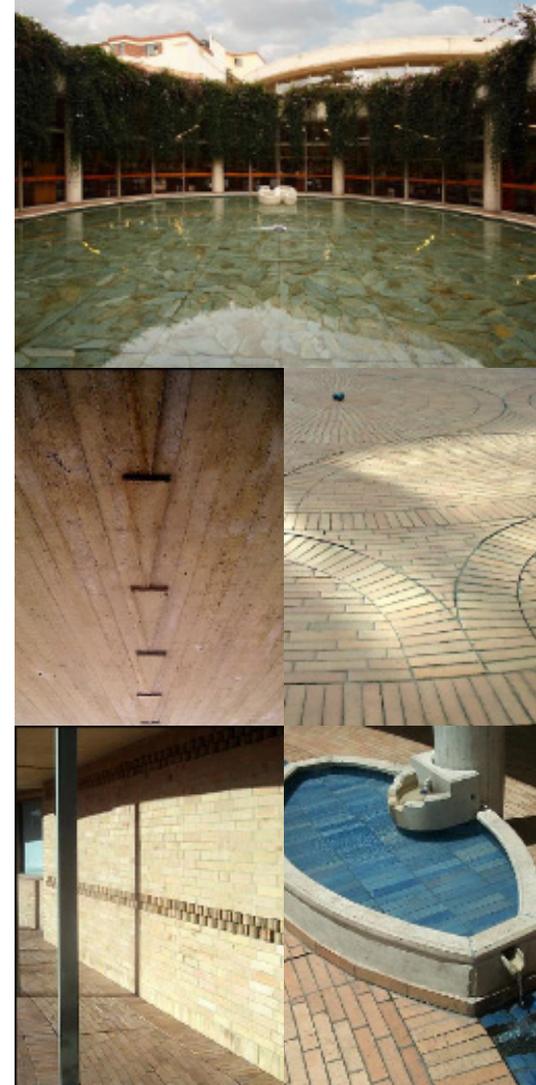
reforzado, porticado sobre columnas circulares, losas aéreas aligeradas con casetones o bloques de polietileno expandido de baja densidad. La loza de la cubierta del auditorio es una plazoleta pública circular de 17 metros de diámetro entre apoyos, lo cual fue resultado mediante un sistema combinado de perfiles metálicos de alma llena, lámina de acero y concreto reforzado” (TURATI VILLARÁN, 2011)

3. 8. Materiales

Para este proyecto se utilizó principalmente el concreto armado de color arena, material que Rogelio Salmona suele utilizar mucho en todos sus proyectos, así como el uso de ladrillos tanto en pisos como en cerramientos . Para las estructuras del edificio se completaron con acero, vidrio y madera. Además de otros elementos que ayudaron tener una mejor función compositiva con los ambientes como es el caso del agua, luz y vegetación.

“He utilizado el ladrillo, como el hormigón, la madera y el vidrio, y también óigame bien, el agua y la humedad, las transparencias y las contigüidades, la vegetación. El viento y su sonido, el paisaje que puedo crear con la arquitectura”. ROGELIO SALMONA

03. CENTRO GALLEGO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



1. DATOS BIBLIOGRÁFICOS- ÁLVARO JOAQUIM DE MELO SIZA VIEIRA

Arquitecto portugués nacido en Matosinhos (próximo a Oporto) en 1933. Empezó sus estudios arquitectura en la Universidad de Oporto (1949-1955), durante este periodo realzo su primer

proyecto , cuatro casas en Matosinhos, construido en 1954.

Un aspecto interesante de la trayectoria de Siza es su interés inicial por la escultura. Esta es una marca que recorrerá toda su obra arquitectónica y que le confiere singularidad. Una de las características que tiene Siza en sus obras es la influencia de la arquitectura moderna y es considerado uno de los grandes representantes de lo que Kenneth Frampton llamó regionalismo crítico.

Uno de sus premios más portantes fue haber ganado el Pritzker (1992) y la Medalla de Oro del RIBA (2009). Destaco mucho en la creación de importantes edificios culturales como el Museo Serralves de Arte Contemporáneo, en Porto, Portugal y el Centro Gallego de Arte Contemporáneo, en Santiago de Compostela, España (1988 y 1993)

2. ANÁLISIS CONTEXTUAL

2. 1. Marco Histórico

El Centro Gallego de arte contemporáneo fue proyectado y construido entre 1988 y 1993, este edificio se encuentra al costado de la iglesia Santo Domingo de Bonaval y bordeada por el jardín del convento .Siza logra juntar el borde partido del casco antiguo, al mismo tiempo comienza un espacio moderno y crea un jardín público en la parte posterior, esto da como resultado un juego funciona a diversas escalas utilizando capas y superposiciones

en planta, sección y en tres dimensiones, donde logra integral el centro. Siza ha afirmado: “por encima de todo, valoro y persigo la claridad en arquitectura cuanto más fuerte es el carácter de un edificio, y más clara su forma, más clara su vocación. Desde el momento en que toman vida, la forma y la sensibilidad de un edificio deben ser coherentes y precisas, y en todos y cada uno de los momentos de su historia y uso, deben permanecer como tales”. Esto hace que el edificio se complemente con el contexto que lo rodea y casi se mimetice con él haciendo una arquitectura agradable al visitante y sin ofender a los edificios que lo rodean.

2. 2. Situación Urbana

A. Ubicación

Se sitúa en la región de Galicia, al noroeste de España, ubicada en una de las zonas monumentales más atractivas de Santiago de Compostela en el límite de la ciudad histórica . Resultando una estructura con un desarrollo sensiblemente longitudinal a la dirección Sur-Norte, donde se encuentra limitada de la siguiente manera :

Por el Oeste : paralela a la rúa de Valle-Inclán.

Por la Este : paralela al cementerio de Bonaval con un ángulo de 21° con la fachada oeste

Por el Norte : Esquina del muro de soporte del recinto del colegio La Salle y por la rúa de Caramoniña

Por el Sur : Con los portales de acceso al convento y a la iglesia Santo Domingo con un ángulo de 16°.

B. Contexto Urbano

Situado en el borde del casco histórico de Santiago de Compostela. En su entorno inmediato se encuentran el convento de Santo Domingo de Bonaval con una geometría confusa y de piedra, que es integrado al entorno del conjunto. Estas condiciones convierten el edificio en un punto de confluencia de geometrías y acontecimientos urbano visuales. El Museo es un conjunto simultáneo de fragmentos y bordes sesgados y compacto en sus volúmenes nítidos de piedra de granito que aluden a las características de Santiago (ZIZUMBO, S.F.).

3. ANÁLISIS OBJETUAL

3. 1. Concepto Arquitectónico

Siza supo armonizar muy bien un edificio moderno ante la postura de un edificio antiguo de estilo barroco, combinado materiales (granito pulido blanco que contrasta con los materiales constructivos del convento) y formas rectas y austeras que no rompan con el contexto histórico, ya que el Centro de Arte Contemporáneo se encuentra a pocos metros del convento Santo Domingo, esta característica resulta básica para comprender la propuesta de Siza.

El proyecto está compuesto de dos y tres niveles construidos sobre la totalidad del terreno accesible de forma triangular, juega con volúmenes horizontales de llenos y vacíos hechas por su patio central, rampa y acceso principal. Define los parámetros de las calles con sus fachadas planas y una azotea que está diseñada como terrazas para exposiciones desde donde se puede contemplar la ciudad.

3. 2. Identificación de espacios

Se observa que la planta adopta forma triangular desde el nivel del sótano, donde se encuentran las galerías de exposiciones, bodegas, talleres de reparación, almacenes y cuartos de máquinas. En la planta baja se encuentra el ingreso principal por medio de una rampa desde la calle; se accede posterior entre a un vestíbulo de doble altura de forma triangular, que se genera por la misma morfología de la planta. La planta alta encontramos los ambientes de las salas de exposiciones temporales, sala de juntas, de lectura y seminario, los cuales están bordeados por un hueco de la doble altura triangular que se ha formado desde la planta baja.

3. 3. Diagrama de Relaciones Funcionales y Flujos

3. 4. Accesos

El acceso peatonal puede hacer por el frente oeste del edificio que

colindante con la calle Rúa de Ramón del Valle Inclán. El frente Oeste nos permite ingresar al edificio por medio de dos accesos, uno por medio de una rampa y la otra por medio de una escalera.

Siza, al hablar de la relación entre el parque y el edificio, decía lo siguiente:

“Aquello es un jardín que sube escalonado, y hay marcas de las vías de acceso. Entonces, en función del nuevo uso del jardín, un jardín público, surgió la idea de subir por rampas y también por la escalera, una especie de zigzag que recorre el jardín... Si nos fijamos en el museo también la entrada está en zigzag, va subiendo y termina en la azotea. Por todo ello hay una enorme influencia del jardín en la propia organización del museo”

(ÁLVARO SIZA)

3. 5. Circulaciones

Como en otros proyectos de Siza la circulación juega un papel importante volviéndose la estructura del proyecto. Este proyecto fue complicado porque al momento de proyectar no había ninguna superficie nivelada a partir de la cual trabajar, así Siza decidió sacarle provecho a este problema topográfico organizando el edificio en rampas y escaleras en zigzag que van subiendo accediendo a las diferentes galerías hasta llegar a la terraza de piedra cubierta, que sirve como mirador de la ciudad.

El núcleo de circulación es a través de un corredor directo el cual divide la distribución en dos cuerpos. En el ala del cuerpo mayor del sótano se encuentra las salas de exposiciones, higiénicos para

damas y caballeros.

y en el ala menor se encuentra más sala de exposiciones, almacén, cuarto de máquinas, taller de restauración, taller de montaje, depósito además servicios higiénicos para damas y caballeros. En la planta baja el programa se distribuye entre los dos cuerpos y el patio triangular cubierto que funciona como espacio de conexión, las salas de exposición permanente se encuentra en el mayor de los dos cuerpos y el salón de actos y las zonas de distribución y recepción ubicado en el ala menor. La planta baja alberga la librería y la cafetería y las restantes zonas de acceso público libre, además para las salas de las exposiciones temporales. En el primer piso encontramos las oficinas administrativas, así como el acceso a la biblioteca y al centro de documentación. Toda la circulación se maneja de forma longitudinal desde el espacio central donde se concentra todos los flujos hacia los demás ambientes.

3. 6. Volumetría

El edificio está compuesto por dos bloques rectangulares que se interceptan formando un ángulo. El edificio presenta una forma triangular en planta esto es debido al terreno y las dificultades topográficas que este presentaba. Aparte de estos dos bloques, dos más se interceptan al final del triángulo cerrándolo y dándole la forma final al edificio.

La forma triangular del edificio provoca un diálogo entre este y el convento barroco, quedando entre ellos un espacio destinado a la recreación en el que se pueden contemplar dos épocas y un gran

parecido. Siza logra integrar el edificio siguiendo vectores y paralelas con la calle y el convento. Es recurrente las figuras rectangulares y triangulares tanto en planta como en elevación. Los volúmenes del edificio principal y las torres convergen hacia el oeste, donde la cafetería y una terraza al aire libre marcan la entrada al sitio. En el extremo opuesto, el patio conduce a una plataforma elevada de la hierba, que alternadamente sube por una serie de rampas y de escaleras al estado y al jardín anterior.

A. Escala

No deja de llamar la atención el hecho de que las dobles alturas del CGAC mantienen una escala humana, en contraposición con las dobles y triples alturas, que lejos de ser agradables, llegan a generar desasosiego en el visitante, totalmente iluminados, creando todo un mundo al interior del edificio.

3. 7. Estructura

Tiene un sistema de aplacamiento de granito en las superficies exteriores del edificio, variando ocasionalmente el color de este material, de modo que permita una clara lectura de los cuerpos que lo constituyen, así mismo está compuesto de pilares metálicos, muros perimetral de ha (hormigón armado). Debe subrayarse que el uso del granito asume una expresión propia del sistema constructivo al que se subordina, el cual se refiere a una estructura de cemento caracterizada por el uso de grandes vanos abiertos.

Iluminación

Unos difusores suspendidos (en los que se incorpora un sistema de iluminación artificial indirecta) protegen las obras de arte de la luz solar. La iluminación en los interiores juega un papel importante para Siza, así tenemos luz que filtra al interior por ventanas alargadas pero bajas pegadas al techo o bien la luz del lucernario que ilumina todos los niveles.

“Una cosa que me fascina es ver como una pequeña entrada de luz puede ser multiplicada no sé cuántas veces. Me gusta ejercitarme en eso, como por ejemplo aquí en el CGAC, la luz del lucernario ilumina el atrio, el corredor y las escaleras. La luz es importante también porque obliga a desencadenar las relaciones entre los distintos elementos de la arquitectura. La luz está relacionada con el color, la textura.” Muy aparte de los materiales utilizados y la luz, Siza logra interiores de planta libre. Siza explica este edificio como un esqueleto moderno con un interior libre revestido con una capa de piedra, hay que tener en cuenta que la piedra es un sistema constructivo de Santiago de Compostela, todos los edificios, de todas las épocas, que se encuentran a los alrededores parecen ser tallados de la misma piedra.” (ÁLVARO SIZA)¹

Siza predispone la luz en los ambientes de manera coherente, los pasillos bien iluminados tanto como las escaleras y las salas de exposiciones con luz cenital, no directa, aparte de que juega con las alturas y la amplitud del ambiente se hace mucho más acogedor en ambientes tan bien iluminados. Basta una rendija para que haya luz

¹ Cfr: <http://www.cgac.org>

y esto causa una sensación de riqueza y magnificencia del edificio.

3. 8. Materiales

También tenemos un conjunto de materiales y formas que le dan cierto carácter al edificio,

el exterior revestido de granito contrasta con el luminoso interior acabado en mármol blanco y en estuco (en el atrio y en las zonas de circulación) y en tarima de roble en las galerías. Las salas superiores disfrutan de iluminación natural a través de unas aberturas situadas en el centro de las mismas.

Piedra: En el exterior para simular y no agredir al contexto histórico, ya que la piedra es un material recurrente en Santiago de Compostela, además el diseño de las piedras está basado en la fachada barroca del convento.

Mármol blanco, estuco y madera: En el atrio y en las zonas de circulación, puede que utilice el color blanco a aumentar la luminosidad del espacio.

04. ENTRO CULTURAL, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CREA HUIRACOCHA.

1. ANÁLISIS CONTEXTUAL

1. 1. Marco Histórico

La ciudad de Lima se caracteriza por contar con una problemática urbana que degrada la cohesión social y la calidad del espacio público. No obstante, la amplia diversidad cultural de sus habitantes se presenta como una oportunidad que permitiría recuperar las dinámicas que potencian estos espacios. Con esta premisa surgió el programa CREALIMA, acrónimo de "Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental", una propuesta arquitectónica que promueve el uso intensivo del espacio público a través de actividades artísticas gratuitas. Mayor información después del salto.

Desde la década de 1960, los parques zonales son espacios públicos icónicos para los distritos populares de Lima, pues concentran hasta la actualidad la mayor red de áreas verdes de uso público en la ciudad. Sin embargo, la oferta de estos espacios, dirigida a actividades de esparcimiento y prácticas deportivas, carecía de sólidas propuestas culturales. Por este motivo, a partir del año 2012 y hasta la fecha se han implementado tres de los diez centros culturales proyectados por SERPAR y la Municipalidad Metropolitana de Lima: el CREA Huiracocha, ubicado en San Juan de Lurigancho. El proyecto contó con un presupuesto: S/. 2 millones 386 mil 236.

1. 2. Situación Urbana

A. Ubicación:

El Centro Cultural Crea está ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho al interior del parque Zonal Huiracocha. Con respecto al parque zonal, el Centro Cultural se encuentra próximo al ingreso.

5.3.2. Análisis Objetual

5.3.2.1. Concepto Arquitectónico

El Concepto de este proyecto fue la de crear un lugar de difusión cultural, que funcione como un espacio de construcción de ciudadanía y fomento de la producción cultural local; y que sirva para sensibilizar sobre la problemática ambiental en el entorno urbano.

Busca promover la práctica y aprendizaje de diferentes actividades artísticas, logrando así una mejora integral en el desarrollo de niños, adolescentes y adultos. Se ha seleccionado este proyecto por su relación directa con el entorno, tomando en cuenta los puntos de continuidad urbana y espacio público flexible, además de estar situado en el Perú, acercándonos más a la realidad social. Además incluye algunos principios del espacio público flexible demostrando la validez de los mismos en nuestra realidad social.

1. 3. Identificación de espacios

Al conformarse como una continuación del parque, el acceso a estos centros culturales permite una circulación fluida que relaciona espacialmente el interior de los ambientes con el exterior público. Este aspecto permite que se genere un ambiente propicio para el encuentro de usuarios de distintas edades y condiciones,

desarrollando las relaciones sociales entre los asistentes. A través del arte y la cultura, estos equipamientos permiten el fomento de la ciudadanía y el desarrollo de un sentido de pertenencia con el lugar. El programa está articulado por un patio central el cual organiza el proyecto. Debido al desnivel del terreno las circulaciones han sido planteadas por rampas en los dos niveles con lo cual se hace más fluido el traslado de los usuarios. En el caso de la biblioteca y la ludoteca se plantearon como espacios permeables con lo cual se implementó un patio interno para estos dos espacios. Además de ello, se aprovechó el desnivel del terreno para generar un anfiteatro en la cual se hacen exposiciones de los talleres o charlas. Por otro lado, posee un diseño compacto de fácil accesibilidad a sus espacios. En el siguiente gráfico de muestra la programación del proyecto en sus diferentes niveles:

2. ANÁLISIS OBJETUAL

2. 1. Concepto Arquitectónico

El Concepto de este proyecto fue la de crear un lugar de difusión cultural, que funcione como un espacio de construcción de ciudadanía y fomento de la producción cultural local; y que sirva para sensibilizar sobre la problemática ambiental en el entorno urbano.

Busca promover la práctica y aprendizaje de diferentes actividades artísticas, logrando así una mejora integral en el desarrollo de niños,

adolescentes y adultos. Se ha seleccionado este proyecto por su relación directa con el entorno, tomando en cuenta los puntos de continuidad urbana y espacio público flexible, además de estar situado en el Perú, acercándonos más a la realidad social. Además incluye algunos principios del espacio público flexible demostrando la validez de los mismos en nuestra realidad social.

2. 2. Identificación de espacios

Al conformarse como una continuación del parque, el acceso a estos centros culturales permite una circulación fluida que relaciona espacialmente el interior de los ambientes con el exterior público. Este aspecto permite que se genere un ambiente propicio para el encuentro de usuarios de distintas edades y condiciones, desarrollando las relaciones sociales entre los asistentes. A través del arte y la cultura, estos equipamientos permiten el fomento de la ciudadanía y el desarrollo de un sentido de pertenencia con el lugar. El programa está articulado por un patio central el cual organiza el proyecto. Debido al desnivel del terreno las circulaciones han sido planteadas por rampas en los dos niveles con lo cual se hace más fluido el traslado de los usuarios. En el caso de la biblioteca y la ludoteca se plantearon como espacios permeables con lo cual se implementó un patio interno para estos dos espacios. Además de ello, se aprovechó el desnivel del terreno para generar un anfiteatro en la cual se hacen exposiciones de los talleres o charlas. Por otro lado, posee un diseño compacto de fácil accesibilidad a sus espacios. En el siguiente gráfico se muestra la programación del proyecto en sus diferentes niveles:

El segundo nivel está compuesto por una sala de exposiciones destinada principalmente a la historia de San Juan de Lurigancho. Este espacio tiene una conexión visual con la sala 1 por medio de una doble altura con lo cual se genera una integración visual entre ambos niveles. Se elevó este espacio dejando libre la primera planta para darle una mayor jerarquía dada su importancia. Este espacio al estar orientado de este a oeste necesita una protección solar por lo cual se implantaron unos parasoles metálicos alrededor de esta sala para proteger los objetos del interior.

Cortes del Centro Cultural: El proyecto destaca por su horizontalidad debido a que la mayoría de sus actividades están ubicadas en el primer nivel y el recorrido superior es interesante porque tienes múltiples vistas de distintas partes del parque.

En este corte se puede apreciar como destaca la sala de exposiciones sobre los demás volúmenes al estar elevado por columnas sobre las demás actividades. Este espacio va a tener una vista privilegiada de los techos verdes del proyecto y va a servir como un espacio para que la gente se ubique dónde está este centro cultural debido a que los demás espacios están a desnivel.

Corte de la sala de exposiciones: En la siguiente imagen se muestra un corte de la sala de exposiciones en la cual se puede apreciar la integración visual originada por la doble altura y además de ello, se aprovecha la inclinación del techo para que sirva como un elemento de circulación y el remate de este es un mirador del parque zonal Huiracocha. También se puede visualizar como se inserta en el contexto, la ubicación de su programa responde a los desniveles del terreno el cual en este caso es de - 1.80m.

Por medio de las rampas y la disposición de los espacios hace que el recorrido sea más ameno debido a que se ven varias partes del parque en el recorrido exterior del centro cultural.

2. 3. Análisis Cuantitativo de los componentes espaciales.

2. 4. Volumetría

Los volúmenes están adaptados al perfil del parque. De esta manera, se garantiza que las actividades culturales propuestas en estos centros se entiendan como una extensión directa de las dinámicas recreativas del parque zonal. Al conformarse como una continuación del parque, el acceso a estos centros culturales permite una circulación fluida que relaciona espacialmente el interior de los ambientes con el exterior público. Este aspecto permite que se genere un ambiente propicio para el encuentro de usuarios de distintas edades y condiciones, desarrollando las relaciones sociales entre los asistentes. A través del arte y la cultura, estos equipamientos permiten el fomento de la ciudadanía y el desarrollo de un sentido de pertenencia con el lugar. Al integrarse al terreno irregular, el proyecto presenta diversas alturas. En la siguiente imagen se puede apreciar la manera como se insertado el proyecto en el terreno con el fin de integrarse con el contexto. Además de ellos, se aprecia la jerarquización de la sala de exposiciones elevándolo por medio de columnas y orientándolo hacia el ingreso principal del parque zonal.

Los tres proyectos analizados en este capítulo, proporción a la investigación un panorama de abordaje a propuestas de intervención de espacios público y Centros Culturales, ubicados dentro de un contexto histórico.

El Centro Cultura Gabriel García Márquez es un edificio que se abre al espacio público, al no tener puertas ni rejas, hacen de la arquitectura un espacio público, integrándose mejor con el entorno. Al estar ubicado en un contexto histórico, se observa un contraste entre el pasado y el presente en la arquitectura del edificio.

Por otro lado tenemos el análisis arquitectónico del Centro Gallego de Arte Contemporáneo, es un edificio contemporáneo que se ha sabido integrar en un entorno patrimonial, el concepto de este proyecto responde a dos elementos importantes de entorno, que es el Parque Bonaval, que se integra de forma continua con el edificio a través de recorridos por medio de rampas, generando una transición casi natural entre ellos y La Iglesia Santo Domingo, que ha influencia mucho en la materialización y volumetría del edificio. Se puede decir que Álvaro Siza pensó en el diseño del edificio no como un protagonista, sino como un elemento arquitectónico discreto, suave y delicado que acompaña a las demás composiciones arquitectónicas que están cerca.

05. CONCLUSIÓN

CAPÍTULO 06: INVESTIGACIÓN DEL USUARIO

01. DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio tuvo un enfoque cuantitativo pues se utilizó cifras numéricas que pueden ser medidas a través de herramientas en el campo de la estadística. El diseño fue no experimental, porque se va a dar sin ninguna manipulación de las variables. Fue de corte transversal, porque midió la prevalencia de la exposición y del efecto en una determinada población en un único momento. Fue de tipo descriptivo correlacional porque se midió cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin de describirlas y relacionarlas.

02. VARIABLE DE LA INVESTIGACIÓN

1. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES DEL ESTUDIO

Sectores de Desarrollo Social: se refiere a los sectores desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Implica principalmente Desarrollo

Económico y Humano. Su proyecto a futuro es el Bienestar social.

Espacio Público: Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental. El espacio público abarca, por regla general, las vías de tránsito o circulación abiertas: calles, plazas, carreteras; así como amplias zonas de los edificios públicos, como las bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos, estaciones; o los jardines, parques y espacios naturales, cuyo suelo es de propiedad pública.

Manifestaciones Culturales: Es la forma de expresarse de una región determinada, puede ser por medio de danzas, canciones, música, artes, etc. Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación folclórica.

Centro Cultural: Un centro cultural es un espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc. Puede ser financiado con fondos públicos o privados y suelen ofrecer enseñanza en distintas artes.

2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

03. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA Y TEMPORAL

Lurigancho Chosica se encuentra ubicado en la zona este de Lima

Metropolitana en el conjunto de distritos denominados Lima Este. El distrito registra una superficie de 236.46 Km² y la ciudad de Chosica es su capital ubicado en el curso inferior del río Rímac, ocupando ambos márgenes. Los principales Centros Poblados de Lurigancho-Chosica son el Margen derecho donde se encuentran las zonas del Centro Histórico, Don Bosco, Nicolás de Piérola y Yanacoto. El margen izquierdo donde están las zonas de Huampaní, el Vallecito y Ñaña, y las zonas más jóvenes donde pertenecen Carapongo, Huachipa, Cajamarquilla y Jicamarca.

04. PARTICIPANTES

1. POBLACIÓN

El trabajo fue aplicado en puntos centrales de los centros poblados principales del distrito de Lurigancho-Chosica, en el departamento de Lima, Región Lima, que cuenta con una población de 218 975 habitantes.

2. MUESTRA

La fórmula para calcular la muestra de una población es la siguiente:

$$N = Z^2 (p) (q) N / e^2 (N-1) + Z^2 (p) (q)$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

N= población o universo= 218,975 hab.

Z= Nivel de confianza = 95% = 1.96

p= probabilidad a favor= 0.5

q= probabilidad en contra= 1-0.5

e= error muestral = 5%

Los datos de la población fue utilizado de las fuentes del INEI, y los índices fueron tomados de la Tabla de Distribución Normal. Por lo tanto la fórmula se desarrollaría de la siguiente manera:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5) (1-0.5) (218\ 975)}{0.05^2 (218\ 975-1) + (1.96)^2 (0.5) (1-0.5)}$$

n= 384

Son 384 personas a encuestar, las cuáles serán distribuidas por cantidad de población en los Centros Poblados del Distrito de Lurigancho Chosica de la siguiente forma:

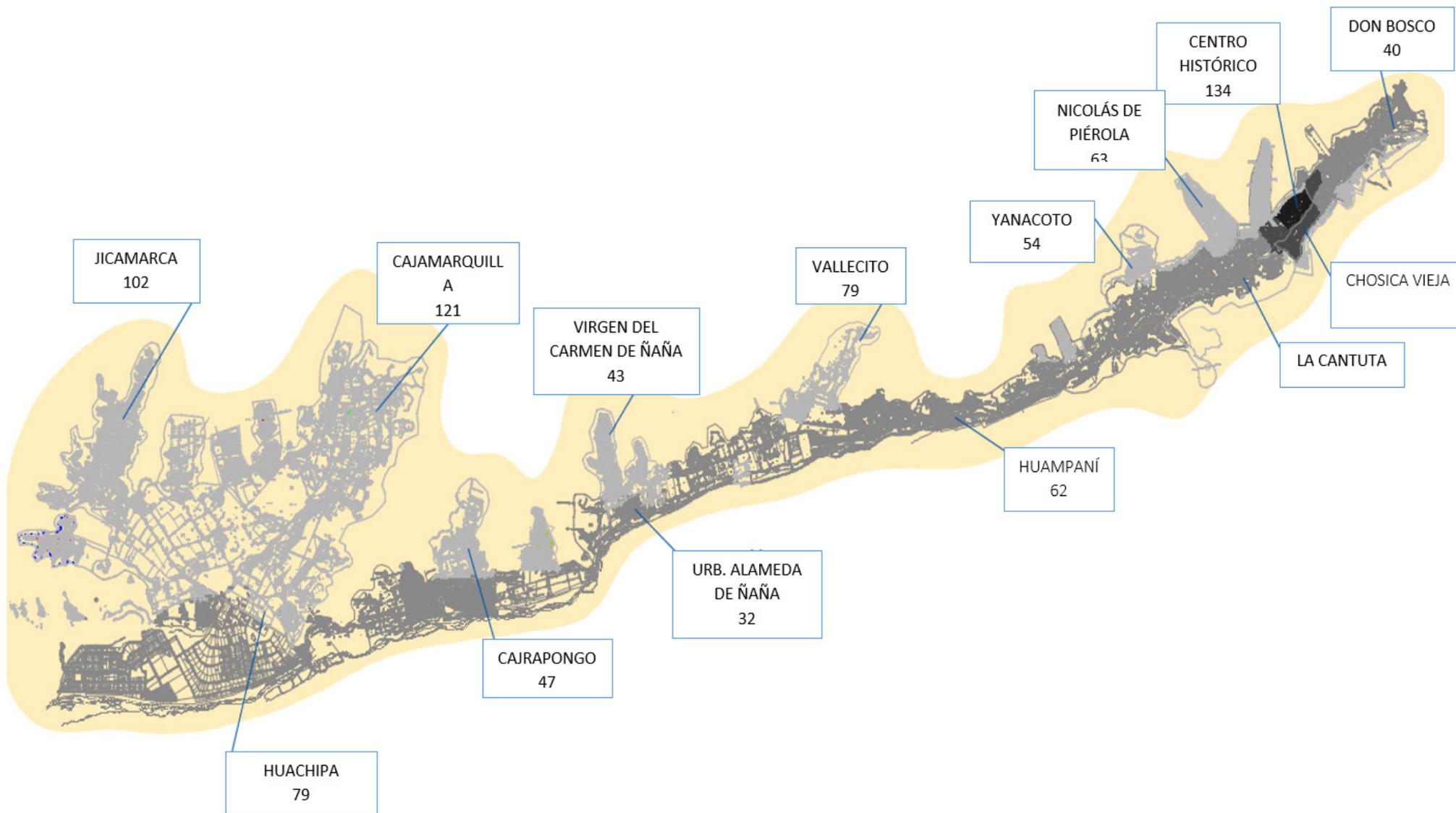
3. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

A. Criterios de Inclusión

Adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Que se encuentren en el distrito de Lurigancho Chosica.

Que deseen participar del estudio



B. Criterios de Exclusión

Que sean menores de 13 años

Que no deseen participar en el estudio

05. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para ésta investigación se utilizó la técnica de encuesta, el instrumento fue un cuestionario aplicado a jóvenes, adultos, y adultos mayores del distrito de Chosica, en los Centros Poblados principales del Distrito, las cantidades dependieron de las muestras establecidas en la fórmula.

06. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se comenzó el 29 de mayo de 2017 realizando las encuestas en el Centro Histórico de Chosica (134 encuestados), en el parque Emilio del Solar y sus alrededores, después fuimos a la zona de Don Bosco (40 encuestados) a encuestar según la muestra y luego a la zona de Nicolás de Piérola (63 encuestados). El día 31 de Mayo, encuestamos en el Margen Izquierda, siendo las zonas de Yanacoto (54 encuestados), Huampaní (62 encuestados) y el Vallecito (79 encuestados). EL día 1 de Junio se encuestó en la zona de Virgen del Carmen de Ñaña (43 encuestados) y la Urb. Alameda de Ñaña (32 encuestados). El día 05 de Junio se encuestó la zona de Carapongo (47 encuestados) y Huachipa-Nievería (79 encuestados) y

finalmente el 06 de Junio se encuestó en las zonas de Jicamarca (102 encuestados) y Cajamarquilla (121 encuestados).

07. PROCESO Y ANÁLISIS DE DATOS

Se utilizaron el programa de Excel y el programa estadístico SPSS (versión 20.0) con el propósito de organizar la información en una base de datos, para luego realizar el procesamiento estadístico de los mismos para verificar la fiabilidad del instrumento.

08. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Al fin de certificar que el proceso de ésta investigación cumpla con los principio éticos, se elaboró un consentimiento informado, que dejó en claro la protección de la integridad del participante; así como, los objetivos y los pasos que se seguirán en este estudio. Para la elaboración de dicho consentimiento se tendrá en cuenta los principios de autonomía, voluntariedad y confidencialidad de los datos.

09. ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. RESULTADOS A NIVEL GENERAL

1. 1. Grupo de edades

La gráfica muestra que de los 384 encuestados, el 34.60% son adultos, el 34.40% son jóvenes, el 16.70% son adultos mayores y el 14.30% son adolescentes. La muestra indica que hay similitud con las estadísticas del INEI.

1. 2. Sexo

La gráfica indica que de la población encuestada, el 53.1% es de sexo femenino y el 46.9% es de sexo masculino. La muestra tiene similitud con las estadísticas del INEI.

1. 3. Nivel de estudios

La gráfica muestra que el nivel de estudios culminados de los encuestados es de 35.70% nivel técnico, 30.70% nivel secundario, 28.10% nivel universitario y el 5.50% nivel primario. Los resultados indican que al menos un tercio de la población sólo llega a concluir sus estudios escolares según la muestra.

1. 4. Lugar de procedencia

La gráfica indica que de la muestra encuestada, el 52.10% es proveniente de la Sierra, el 30.50% de la Costa y el 17.40% de la Selva. Esto demuestra que el distrito está compuesto de culturas mixtas del Perú, predominando las de la sierra.

1. 5. Preguntas

A. ¿Qué sector cree usted que es necesario para el desarrollo del distrito de Lurigancho-Chosica?

El gráfico de barras muestra que de la población encuestada, el 42.70% cree que el sector de Educación y Cultura son más necesarios e importantes para el desarrollo del distrito, el 21.1% cree que es el sector Salud por las deficiencias de infraestructura de salud, el 16.10% cree que es el sector Económico, el 5.5% eligió el sector de agricultura debido a que aún existen zonas agrícolas y gente que trabaja en ella, el 9.4% cree el sector Turismo se debería explotar mejor en el distrito por ser una zona campestre y vacacional de Lima, y el 1.5% cree que es importante el sector Social.

B. ¿Usted vive en el distrito de Chosica?

El gráfico circular indica que el 82.80% de los encuestados viven en el distrito de Lurigancho-Chosica, y el 17.20% no reside en éste distrito, pero se encontraban allí por motivos de visita, trabajo o estudios.

C. ¿Cree que los espacios públicos de Chosica son seguros?

El gráfico circular muestra que de la población encuestada, el 68.20% cree que los espacios públicos del distrito no son seguros, y el 31.80% cree que si lo son, la mayoría de la población que dijo que si eran seguros, pertenecían a las zonas del centro de Chosica donde existe mayor resguardo de seguridad en los espacios públicos.

D. ¿Ha visitado el Parque Central de Chosica?

El gráfico circular nos indica que el 89.80% de la población encuestada SI ha visitado el parque Central de Chosica, mientras que el 10.20% no lo ha visitado, mayormente por razones de no residir en la zona como en el caso de trabajadores y estudiantes. o por vivir en zonas muy alejadas y por los impedimentos económicos.

E. ¿Siente que el Parque Central de Chosica es seguro?

El gráfico circular nos muestra que de la población encuestada que si ha ido alguna vez al Parque Central de Chosica. el 61.40% cree que si es seguro. y el 38.60% cree que no lo es. La mayoría siente que si es seguro por la vigilancia que hay día y noche. por ser a la vez la plaza principal del distrito donde se encuentran los establecimientos públicos más importantes en su entorno.

F. ¿Usted cree que en Chosica existen manifestaciones culturales con las cuáles podría identificarse?

El gráfico circular nos muestra que el 97.70% cree que en el distrito de Lurigancho-Chosica. no existen manifestaciones culturales con las que se identifique. y el 2.30% cree que si lo hay. La mayoría de la población censada. cree que las manifestaciones o actividades que se realizan son provenientes de otras provincias. Principalmente de la sierra y que no existen manifestaciones propias del distrito por las cuáles sea reconocido en otras zonas.

G. ¿En Chosica. existen lugares dónde se puedan desarrollar actividades culturales?

El gráfico circular indica que en de la población encuestada. el 60.50% cree que en Chosica existen lugares donde se puedan desarrollar actividades culturales y el 39.50% cree que no los hay. La mayoría que respondió que si. se refieren a lugares públicos como el Parque Central. o el estadio Municipal y al coliseo. pero no existe en si un lugar específico en el distrito donde se puedan realizar y desarrollar e inculcar actividades culturales.

H. ¿Sabe usted qué es un Centro Cultural?

El gráfico circular muestra que de la población censada. el 76.80% tiene conocimientos de lo que es un Centro Cultural y el 23.20% no sabe exactamente lo que es y para qué sirve.

I. ¿Le gustaría que haya un Centro Cultural en Chosica?

El gráfico circular nos indica que al 94% de la población encuestada. le gustaría que haya un Centro Cultural en el distrito. mientras que al 6% no le gustaría o no le interesa. porque creen que hay cosas más necesarias o importantes que requiere el distrito.

J. ¿Visitaría usted el Centro Cultural de Chosica?

El gráfico circular nos muestra que el 91.70% de la población encuestada. visitaría el Centro Cultural de Chosica. mientras que

el 8.30% dijo que no. la razón de la mayoría fue por motivos de no residir en el distrito. puesto que sólo van a trabajar o estudiar y fines de semana descansa en casa o van a otros lugares de Lima. y algunos de las zonas de asentamiento humano dijeron que no por la falta de recursos económicos y por lo lejos que se encuentran al centro.

K. ¿Con qué frecuencia hace uso de los espacios públicos del distrito de Lurigancho-Chosica?

El gráfico de barras indica que el 37% de la población encuestada hace poco uso de los espacios públicos d Chosica. el 35.7% hace uso regularmente. el 27.1% bastante y el 0.3% nada. Esto indica que en promedio hay un uso regular de los espacios públicos del distrito y que deben ser mejor acondicionados para la población.

L. ¿Con qué cantidad de espacios públicos cree que cuenta Chosica? (parques. plazas. canchas. miradores)

El gráfico de barras indica que el 37% de la población encuestada hace poco uso de los espacios públicos d Chosica. el 35.7% hace uso regularmente. el 27.1% bastante y el 0.3% nada. Esto indica que en promedio hay un uso regular de los espacios públicos del distrito y que deben ser mejor acondicionados para la población.

M. ¿En Chosica con qué frecuencia ve que se desarrollan actividades culturales?

El gráfico de barras muestra que el 73.4% ve que se realizan pocas actividades culturales. el 20.4% cree que regular. el 1.8% bastante y el 4.4% cree que nada.

N. ¿A qué tipo de espacio público suele ir con más frecuencia?

El gráfico circular nos muestra que el 51.30% de la población encuestada va con mayor frecuencia a parques. el 38% a plazas. el 5.50% a alamedas y el 5.20% a canchas o lozas deportivas.

O. ¿Por qué motivos suele hacer uso de los espacios públicos?

El gráfico circular nos indica que de la población encuestada. el 48.70% hace uso de los espacios públicos por motivos de descanso. el 32.80% por motivos de diversión. el 15.40% por deporte (como correr o uso de las losas) y el 3.10% como lugar de paso ya sea hacia su trabajo o centros de estudio.

P. ¿Con qué frecuencia usted visita el parque Central de Chosica?

El gráfico de barras nos indica que de la población encuestada. el 45.6% va al parque Central de Chosica 1 o más veces al mes. de los cuáles la mayor el 22.4% va una o más veces a la semana. de éstas 2 primeras respuestas. la mayoría residen en las zonas cercanas al parque o al centro histórico. el 15.9% va todos los días. en su

mayoría son personas ancianas que van al parque diariamente o personas que trabajan por la zona y pasan por ahí. El 6% 1 o más veces al año. en su mayoría gente de zonas más alejadas como Ñaña y Carapongo y el 10.2% nunca que suelen ser personas que no residen en el distrito o viven en zonas muy alejadas.

Q. Si usted visitó el parque Central de Chosica ¿Qué día de la semana va con más frecuencia?

El gráfico de barras nos indica que de la población encuestada. el 30.5% va con más frecuencia los domingos. el 19.5% los sábados. el 18.5% va los días viernes. el 16.1% va todos los días o al menos días laborales. el 10.2% nunca. el 1.8% días lunes igualmente 1.8% días martes. el 1.3% jueves y el 0.3% días miércoles. Este resultado demuestra que los fines de semana sin duda son los días que la gente prefiere y puede ir al parque Central como a otros espacios públicos para realizar diferentes actividades.

R. ¿En qué horario hace más uso de éste parque?

El gráfico de barras nos muestra que de la población encuestada. el 39.6% suele ir en horarios de la tarde. el 16.9% en las noches. el 12.8% en las mañanas. el 11.2% al medio día (la mayoría por descanso a la hora del almuerzo). y el 6% en las madrugadas (suelen ser las personas que hacen deporte y van a correr por el parque).

S. a) ¿Qué tipos de actividades socio-culturales se suelen

realizar en el parque Central?

El gráfico de barras nos muestra que de la población encuestada. el 48% ve que se realizan más ventas de alimentos. el 24.5% cree que se realizan actividades de juego. el 10.7% teatro. el 9.7% no sabe (siendo los que no conocen el parque). el 3.4% ve que se realizan deportes. más que nada urbanos. y el 1.6% ve que se realizan bailes.

T. ¿Qué actividad cultural es de su interés?

El gráfico de barras nos muestra que de la población encuestada. el 29.2% está más interesada en la música. el 14.3% en el baile. el 18.2% en el teatro. el 13.3% en artes plásticas. el 9.9% en las artes marciales. el 9.6% en la lectura. el 4.4% en fotografía y el 1% en otras actividades.

U. ¿Con quién visitaría usted el Centro Cultural si es que se proyectara uno en Chosica?

El gráfico circular nos muestra que el 39.8% visitaría el Centro Cultural con amigos. el 37% con familiares y el 23.2% con ambos.

V. ¿Qué grupo de edades cree usted que darían mayor uso a un centro cultural en Chosica?

El gráfico circular nos muestra que de la población encuestada. el 61.7% cree que los jóvenes darían mayor uso del centro Cultural. el 28.9% los adultos. el 7.3% los ancianos y el 2.1% los niños.

2. CRUCE DE RESULTADOS

Los siguientes cuadros son resultados más específicos de acuerdo al sector que esté enfocado. Los porcentajes están al 100% dentro del área que se está estudiando.

CAPÍTULO 07: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

01. TERRENO

1. CRITERIOS BÁSICOS PARA LA ELECCIÓN DEL PROYECTO

El Centro Histórico de Chosica tiene como peculiaridad muchos aspectos por el cual se puede determinar que terrenos son aptos para la ubicación del Centro Cultural. Para establecer el lugar donde se desarrollará el proyecto, se debe tener en cuenta los ejes investigados hasta ahora en la tesis, y por ellos determinamos lo siguiente.

1. 1. El Marco Contextual:

- Debido a que el Clima fue siempre el factor determinante para la ubicación en éste distrito de todos los grupos humanos allegados al lugar, el terreno debe estar ubicado en una zona de buen Clima, no contaminada.
- El terreno debe estar cerca o aledaño al río Rímac, pues históricamente, el río también fue determinante para el asentamiento de las civilizaciones.
- Por la importancia del Centro Histórico de Chosica, y del valor

de sus casonas que datan de inicios de la época Republicana, el terreno se debe ubicar en ésta zona.

- El paisaje y la vista también fue siempre importante, por ello el terreno debe tener un entorno con vegetación, que brinde tranquilidad y armonía.

1. 2. El Marco Referencial:

- Basándonos en el Centro Cultural García Márquez, el terreno debe estar ubicado en una zona céntrica, para la fácil asequibilidad de los usuarios, un lugar para “paseantes”.
- Basándonos en el Centro Gallego de Arte Contemporáneo, es preferible que el terreno esté ubicado en el Centro Histórico del distrito. Con un entorno de centros importantes en concurrencia. Estas condiciones convierten el edificio en un punto de confluencia de geometrías y acontecimientos urbano visuales.
- Finalmente en el contexto Nacional, basándonos en el Museo de Tumbas Reales de Sipán, el terreno debe ser amplio, ya que esto favorece su mejor contemplación, que cuente con grandes áreas de jardín y estacionamientos.

1. 3. El Marco Teórico- Conceptual:

- El proyecto debe tener un carácter visual llamativo para el público, por ende el terreno debe ser esquinero o tener una vía amplia y ancha, para su mejor contemplación.

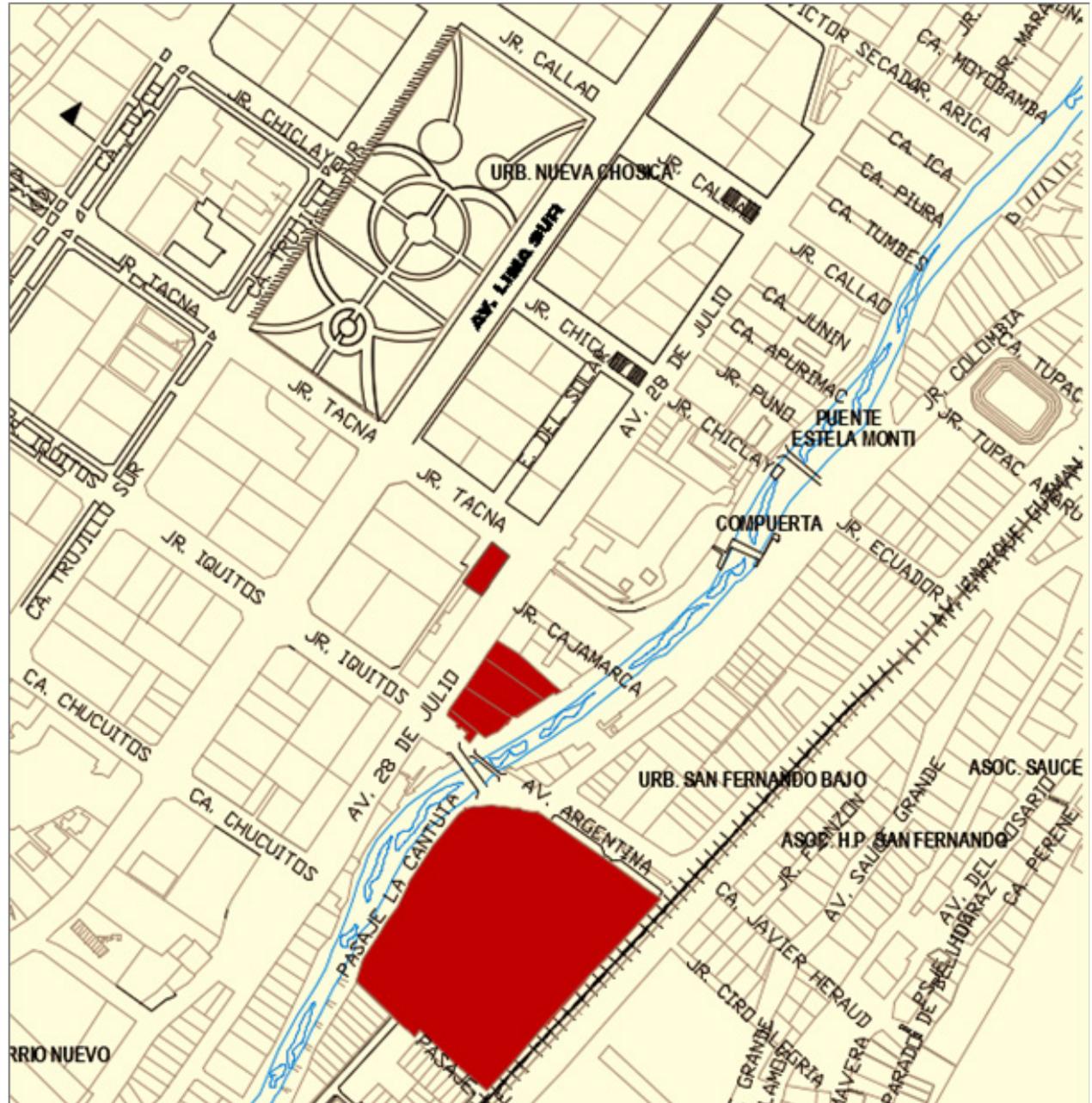
- Se quiere lograr que el proyecto sea de carácter privado pero que no se cierre en lo privado, sino que se muestre como un espacio público y de fácil acceso para los visitantes, por eso el terreno debe estar en una zona cercana a un espacio público, ya sea un parque, una plaza, una alameda, etc.

- Un espacio amplio es necesario para la expresividad de la arquitectura, y el paisaje que se quiere lograr con éste sin romper con el entorno urbano. Es importante que el terreno sea de gran magnitud.

1. 4. El Análisis de área de influencia:

- Que el terreno se encuentre ubicado en el centro histórico de Chosica, debido a que el proyecto es de carácter urbano, uno de los objetivos principales es que pueda estar en un lugar céntrico y accesible para que pueda ser visitada por la mayor cantidad de personas, tanto los ciudadanos de Chosica como los turistas que llegan a conocer el distrito.

- Que se encuentre en una vía principal o en el cruce de 2 vías principales para que el proyecto pueda ser ubicado fácilmente en el centro urbano.



- Que se encuentre adyacente al río Rímac o que tenga cercanía, pues otro objetivo es aprovechar la vista hacia el paisaje natural del río, siempre respetando una faja marginal normativa.
- Que se encuentre en zona de terraza, debido a que las laderas y las zonas escarpadas de los cerros son áreas de riesgo en el distrito.
- Que se encuentre fuera de las zonas de riesgo como zona de caída de rocas, de huacos, y en suelo rígido ante sismos.
- Que cuente con una capacidad portante adecuada para evitar problemas futuros con respecto a la infraestructura y asegurar la durabilidad del proyecto.

En base a estos aspectos, se fueron descartando varias propuestas, considerando las siguientes 3 propuestas como las más factibles:

2. PROPUESTA 1

Dirección: Prolongación 28 de Julio c/ Jr. Tacna.

Área: 1272.92 m²

Uso actual: Terreno libre. (Uso provisional como estacionamiento).

Vías aledañas: Las vías principales de Jr. Tacna y Av. 28 de Julio.

2. 1. VENTAJAS:

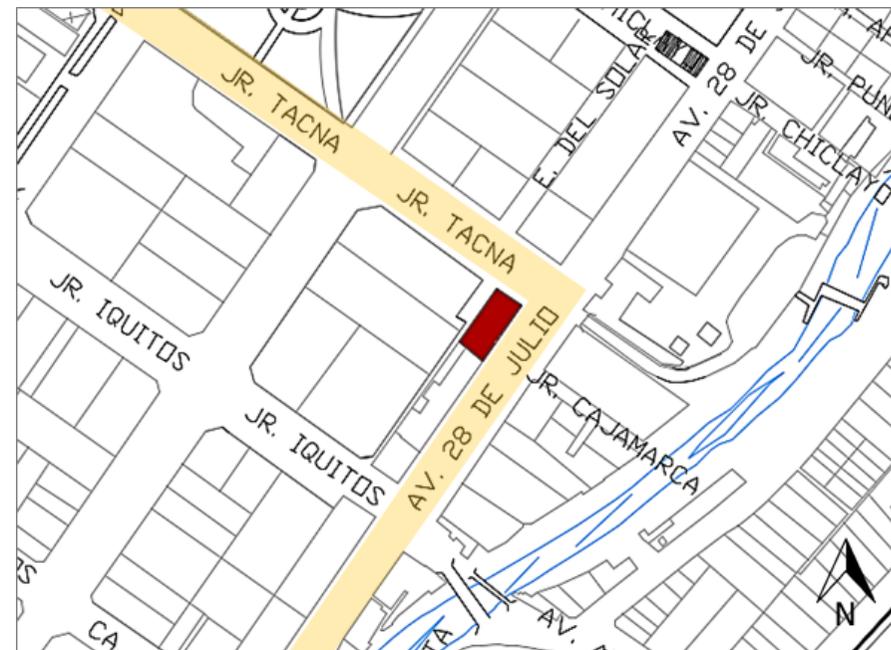
En base al Marco Contextual:

- El terreno se encuentra en una zona de buen clima, con poca contaminación ambiental.
- EL terreno se encuentra cercano al río Rímac.
- El terreno se ubica en el centro histórico de Chosica.
- El entorno del paisaje consta de viviendas y vermas con jardines.

En base al Marco Referencial:

- El terreno está ubicado en una zona céntrica del distrito.
- El terreno está ubicado en el Centro Histórico del distrito. Con un entorno de centros importantes en concurrencia.

En base al Marco Teórico- Conceptual:





problemas futuros con respecto a la infraestructura y asegurar la durabilidad del proyecto.

- Se encuentra en zona de terraza.
- Tiene una capacidad portante de 1.5 a 2.5 kg/m².
- Los Huaicos afectan en lo mínimo a la zona, debido a que se encuentra en una zona de bajada.
- En cuanto a Geotecnia, el terreno se encuentra en una zona de suelo rígido ante sismos.

DESVENTAJAS

- El terreno se encuentra en una zona patrimonial, por ende se debe respetar la normativa establecida por el ministerio de cultura.
- El terreno no es amplio.
- No cuenta con entorno de áreas verdes.
- No está adyacente al río.



algunas tiendas.

- Debido a que se encuentra entre 2 vías principales, por ser un terreno esquinero, el Centro Cultural será resaltante.

- Se encuentra en zona de terraza.

- Suelo de arena pobremente graduada y limosa.

- En cuanto a Geotecnia, el terreno se encuentra en una zona de suelo rígido ante sismos, tiene una capacidad portante de 1.5 a 2.5 kg/m².

- Los Huaicos afectan en lo mínimo a la zona, debido al muro de contingencia que se encuentra al lateral, se encuentra lejos de las zonas de caídas de rocas.

3. 2. DESVENTAJAS

- El terreno no cuenta con una franja marginal adecuada ante el riesgo de la creciente del río.

- En el terreno, ya existen algunas viviendas de material noble.

- A pesar de que es una zona de poco riesgo ante huaicos, tiende a sufrir de inundaciones de hasta 50 cm de altura en épocas de huaicos.



- El terreno se encuentra al final de un puente principal que une Chosica nueva con Chosica vieja.

- El uso actual del terreno es de puestos de ventas informales y estacionamiento.

- El terreno se encuentra lejos de las zonas de caídas de rocas.

- Se encuentra en zona de terraza.

- Suelo de arena pobremente graduada y limosa.

- Tiene una capacidad portante de 1.5 a 2.5 kg/m².

- Zona libre de huacos y en cuanto a Geotecnia, el terreno se encuentra en una zona de suelo rígido ante sismos.



4. 2. DESVENTAJAS

- El terreno no cuenta con una franja marginal adecuada ante el riesgo de la creciente del río.

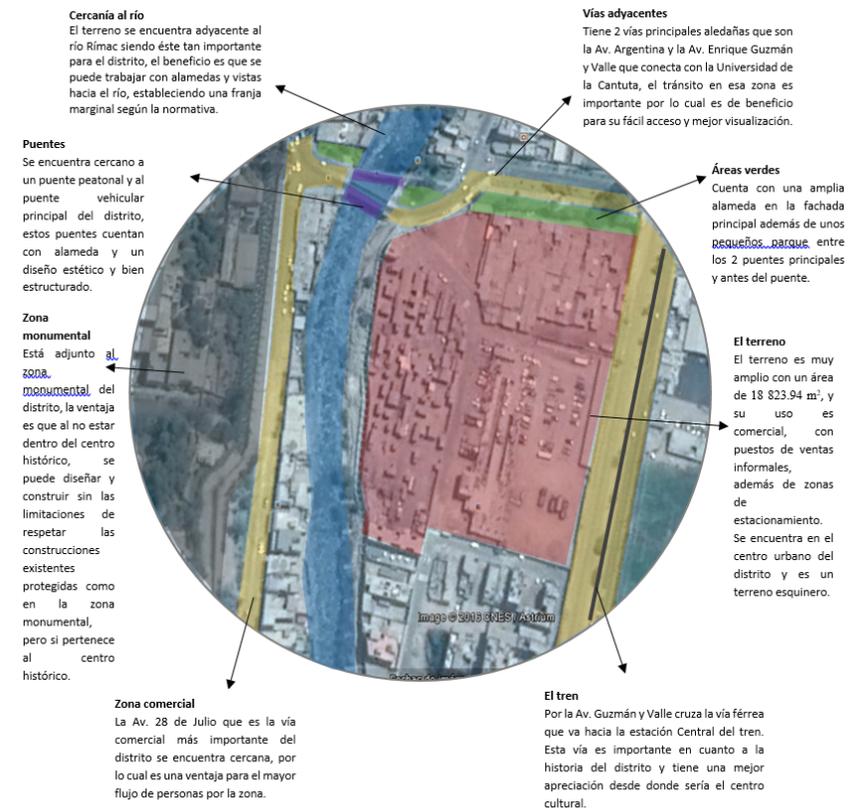




5. ELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TERRENO PARA EL PROYECTO

Basándonos en las ventajas y desventajas evaluadas y el cuadro comparativo de las 3 propuestas principales, podemos concluir que el terreno más factible para la elaboración del proyecto de Centro Cultural Vivencial en el distrito de Lurigancho-Chosica, es el terreno N°03, ubicado en Avenida Argentina Cuadra 1 con Enrique Guzmán Valle.

Principales razones de su elección:



6. ESTUDIO TOPOGRÁFICO E HIDROGRÁFICO

6. 1. Terreno y Topografía

El terreno es un polígono irregular que presenta un área de 18 823.94 m². Este sector limita con el río Rímac, el puente colgante (elemento histórico de distrito, las vías del Ferrocarril Central del Perú y una manzana de viviendas de la zona.

El tipo de suelo que tiene el terreno corresponde al perfil tipo S2 o suelos intermedios. Se le denomina así ya que presenta características intermedias entre los suelos S1 y S3.

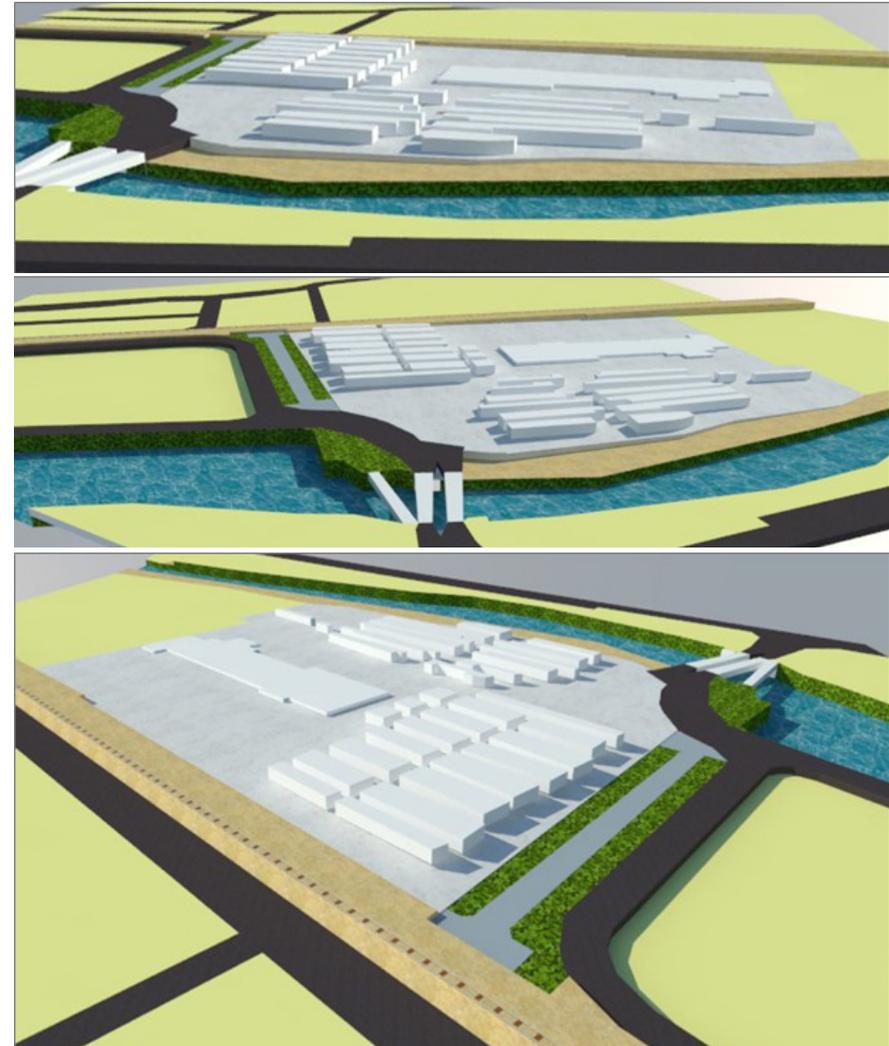
- Perfil tipo S1: Roca o suelos muy rígidos; a este tipo corresponden las rocas y los suelos muy rígidos con velocidades de propagación de onda de corte similar al de una roca.
- Perfil tipo S3: Suelos flexibles o con estratos de gran espesor.

La topografía del terreno es plano con una pendiente de 1.3% teniendo el punto más bajo 0.25m de altura y el más alto 2.30m.

El nivel de referencia en el plano tomado como N.P.T.±0.00, pertenece al punto geodésico obtenido en la Municipalidad de Lurigancho.

6. 2. Tenencia, registros públicos

La tenencia actual del terreno le pertenece al centro comercial Alameda de Chosica, la empresa vende a comerciantes puestos dentro del terreno con certificados de posesión a un costo de 3mil dólares. Los vendedores



no cuentan con título de propiedad de los puestos.

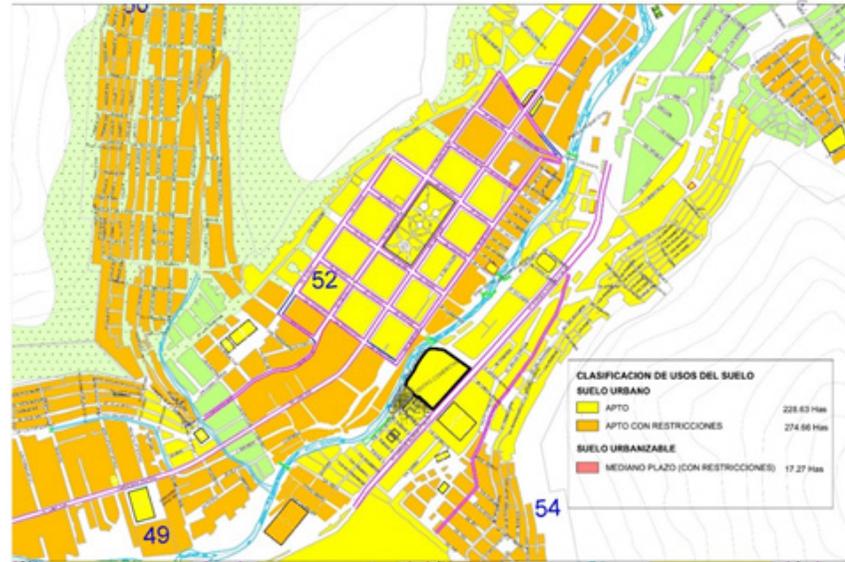
Anteriormente el terreno le pertenecía a la fábrica papelera ALFA, luego de su retiro, demolieron el local y de la fábrica actualmente solo quedan los cimientos y el piso, además de algunas columnas en mal estado.

6.3. Uso de Suelo

Según el Plano de Zonificación de la Municipalidad de Lurigancho-Chosica, el terreno es un área de comercio vecinal, está dentro de una zona residencial de densidad media y adyacente a una zona comercial.

6.4. Hidrografía

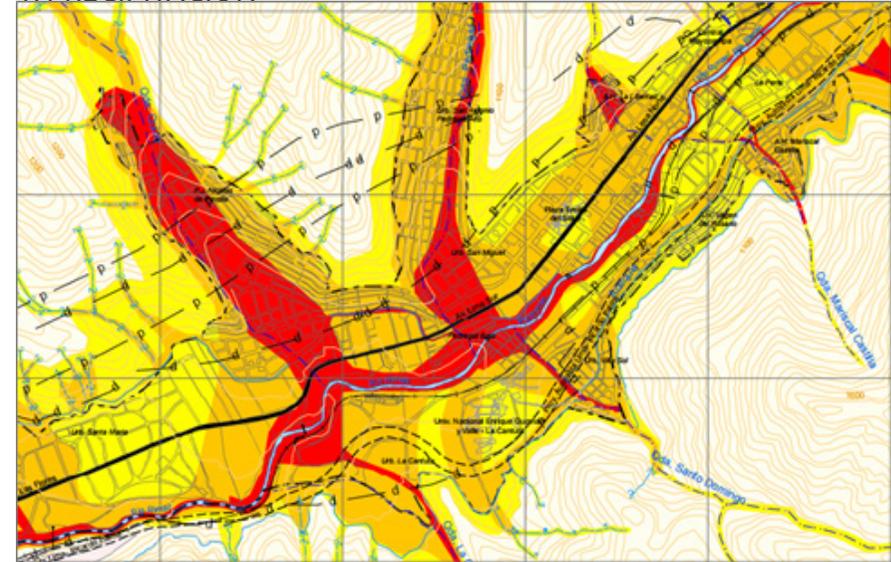
Según el plano de peligros hidrológicos del Instituto Nacional de Defensa



Civil, el centro de Chosica es una zona de protección, el terreno por no contar con una faja marginal, tiene áreas de peligro en los límites junto al río, pero el 70% del terreno es una zona de peligrosidad baja.

02. DATOS CLIMÁTICOS

1. PRECIPITACIÓN

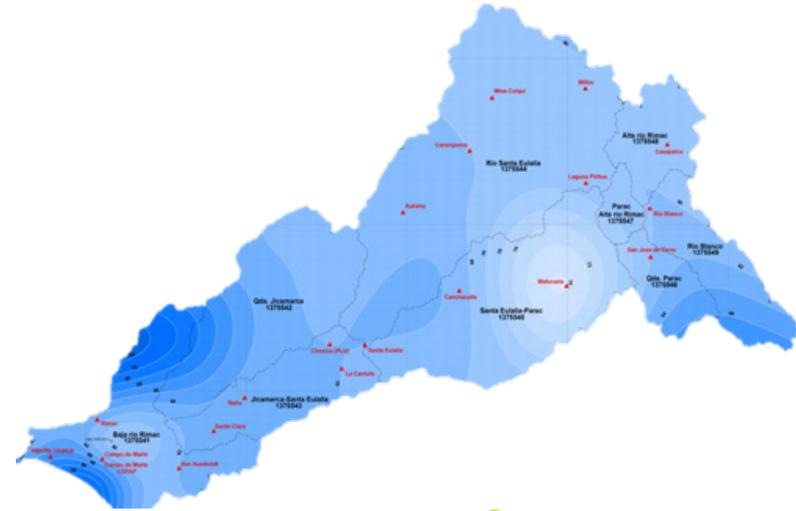
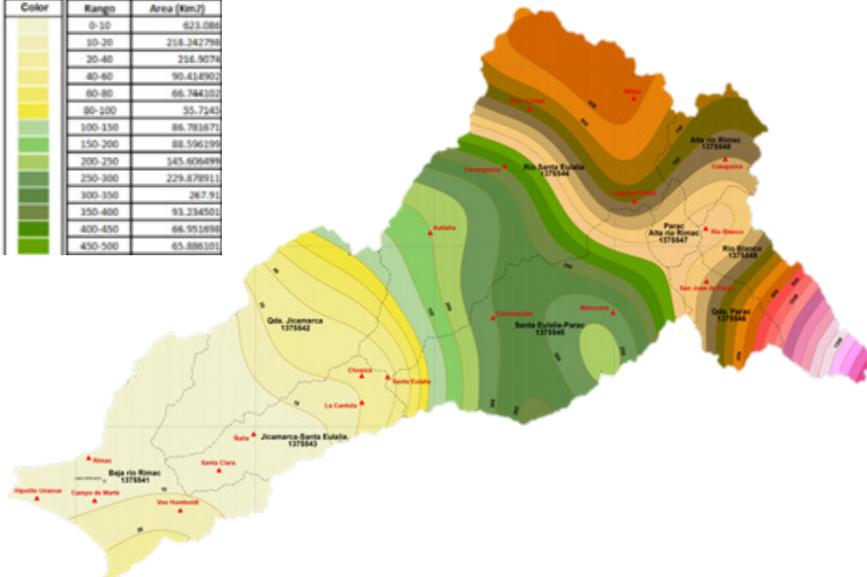


La precipitación total anual en el centro de Chosica que tiene un rango de entre 250 a 300 mm tiene una precipitación total anual de 23.3 mm

2. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa media anual en la Cuenca del río Rímac (%) en Chosica llega al 82% que a comparación de las demás estaciones distribuidas en la cuenca es un nivel intermedio-alto, pues los porcentajes oscilan entre

Color	Rango	Area (Km ²)
	0-10	623.086
	10-20	218.242798
	20-40	316.9074
	40-60	90.418902
	60-80	66.744102
	80-100	55.7342
	100-150	86.793671
	150-200	88.596199
	200-250	145.606499
	250-300	229.878911
	300-350	267.91
	350-400	91.234501
	400-450	64.951898
	450-500	65.886101

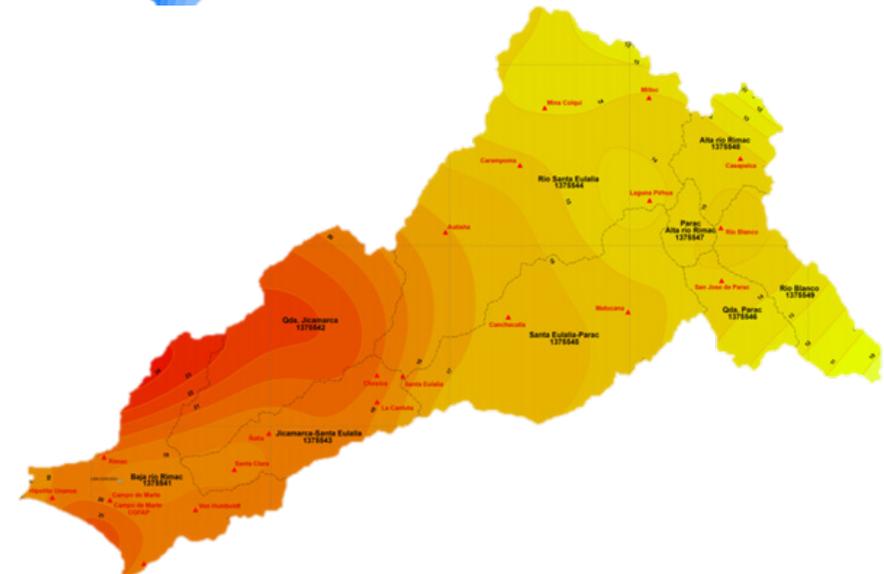


el 79% al 85% en toda la cuenca.

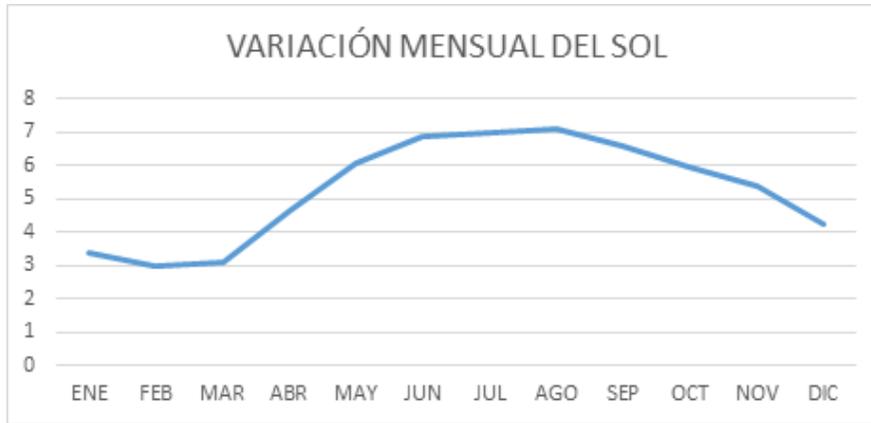
3. TEMPERATURA Y HORAS DE SOL

El terreno se encuentra en el área que abarca la estación Chosica, donde la temperatura media anual de 19.9 °C, una temperatura máxima media anual de 24.8 °C y mínima anual de 14.9 °C. A comparación de todas las zonas que pertenecen a la cuenca del Río Rímac, es de las temperaturas más altas, siendo superado sólo por Cieneguilla.

En cuanto a las horas de sol son medidas a través de un instrumento dedicado a la medición de la insolación, o sea el número de horas que alumbra el Sol en un lugar durante el día. Se muestran la variación



mensual de las horas de sol, donde la distribución de las horas de sol varía de mes a mes, acentuándose los valores más altos durante los



meses de noviembre hasta abril.

4. VIENTOS

En el Cuadro se muestra la variación mensual de la velocidad del viento media mensual de la estación la Cantuta, donde la distribución de las velocidades del viento varia de mes a mes, acentuándose los valores más altos durante los meses de diciembre a Febrero.

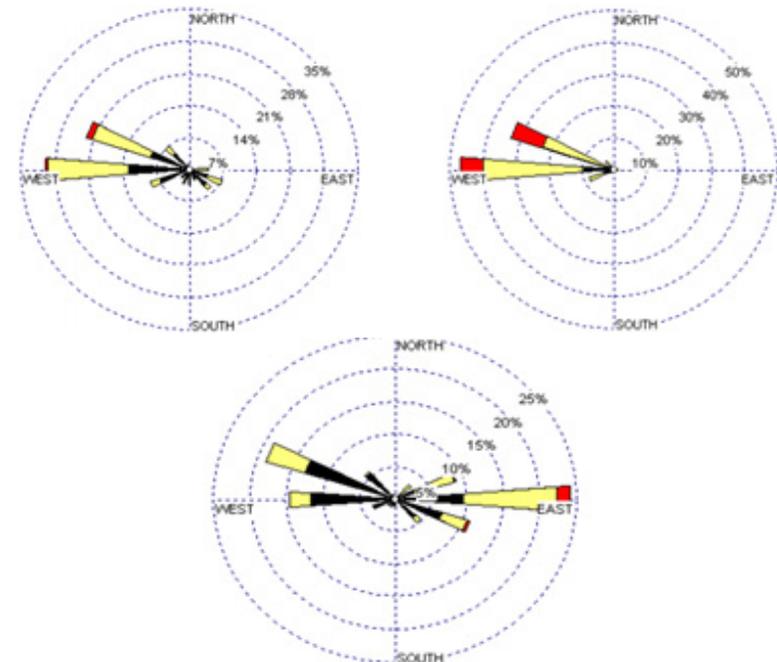
5. TABLA CLIMÁTICA

5. 1. Rosa de vientos

6. CLASIFICACIONES CLIMÁTICAS



6. 1. Clasificación Climática de Thornthwaite SENAMHI:



Clasificación climática mundial que identifica cada tipo de clima con una serie de letras que indican el comportamiento de las temperaturas y precipitaciones que caracterizan dicho tipo de clima. En ésta clasificación según el SENAMHI, se establece los siguientes datos climatológicos:

Sub Tropical

Precipitación: Arido

Temperatura: Semicálido

Humedad: Húmedo

Temperatura media anuales de 18° a 19°C, decreciendo en lo niveles más elevados de la región. En el centro urbano de Chosica hay presencia de cielo nuboso y escasa precipitación, a excepción de los meses de precipitación media entre diciembre y marzo y cuando se presenta el fenómeno del niño, tipificada como una zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas, en otoño e invierno amanece nublada o cubierta y hacia el mediodía las nubes se disipan rápidamente permitiendo intenso brillo solar.

Chosica corresponde a la provincia de humedad árido y provincia de temperatura mesotérmico, poniendo en magnitud del tipo desecado que se caracteriza por tener una biotemperatura media anual entre 18.8°C y 20.3 °C.

7. VIALIDAD Y ACCESIBILIDAD

Al no existir una adecuada ruta vial y peatonal para vincular a

las zonas urbanas separadas por el pase del río, se debe evaluar generar conexiones en la trama urbana del distrito. Para esto, se analizarán las cualidades de cada posible conexión en la zona.

La primera conexión corresponde al actual puente colgante, vía peatonal usada por la población, la cual se preservará por ser monumento histórico del distrito. Para poder realizar la conexión con la otra área de la ciudad, existe otro puente peatonal que cruza por encima de las instalaciones del ferrocarril, haciendo que el recorrido sea complicado.

En el análisis que se efectuó para el ferrocarril central, se recomendó ceder un área para que la ciudad continuara. En consecuencia debería generarse una vía peatonal que conecte de manera directa la trama urbana a un mismo nivel.

La segunda conexión serviría para comunicar a las poblaciones de ambas márgenes de manera peatonal, así como de espacio continuo al espacio público existente, que remataría en el proyecto.

La tercera conexión tiene la cualidad de conectar a la población de ambas márgenes del río desde sus puntos más alejados y además de contener al flujo de visitantes que se dirigen hacia el coliseo deportivo Carmela Estrella, que presenta un aforo de 3000 personas, donde se desarrollan actividades deportivas a nivel metropolitano y nacional. Por esta conexión no pasarían vehículos para configurar una zona de acceso peatonal hacia el proyecto.

En la cuarta conexión, existe un puente peatonal, que en vez de conectarse con la trama urbana, se configura de forma diagonal,

direccionándose hacia una sola edificación (coliseo deportivo).

Al re direccionar esta conexión se generaría una clara ruta vial en beneficio para los núcleos urbanos.

Asimismo, esta vía se consideraría importante, ya que albergaría flujos como los de la población de ambos márgenes, flujo turístico proveniente del eje tensor que se generaría entre el área del proyecto y el parque central, y el flujo turístico proveniente de la carretera central hacia el proyecto. De esta manera esta conexión sería para desplazamiento vehicular y peatonal.

Finalmente, cabe resaltar que estas vías de conexión conectarían el circuito planteado de espacios ubicados en la ribera del río, y de la misma forma ayudarían a ingresar, de manera directa, al proyecto planteado.

- a. PEATONAL
- b. VEHICULAR
- c. TRENES
- d. AÉREA

8. RADIO DE ACCIÓN

Al generar un espacio público, se debe plantear el radio de acción del mismo, con el fin de conocer las características de la población que haría uso del proyecto.

Se considera un radio de 15 km a la redonda. Según las normas del Sistema Nacional de Equipamiento (SISNE) para Casa de la Cultura.

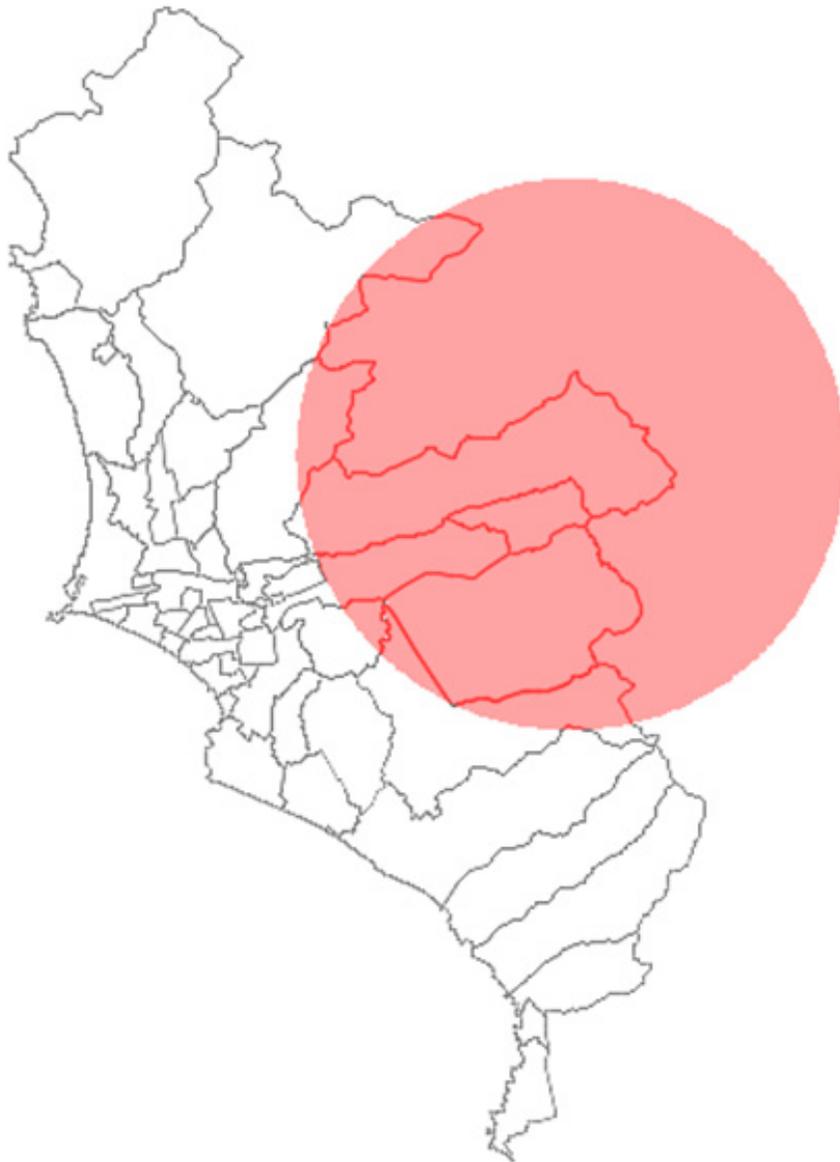
La población analizada pertenece a los distritos Chaclacayo y Lurigancho Chosica, pertenecientes a Lima Metropolitana y Ricardo Palma, Sta. Eulalia, Callahuanca y Surco, distritos ubicados en la provincia de Huarochirí. Para la población perteneciente al área, el tiempo máximo en llegar al proyecto, sería de 35 min. en movilidad pública. Igualmente se estima al proyecto, vendrían visitantes de toda Lima Metropolitana, que buscan recreación a las afueras de la ciudad.

9. ENTORNO URBANO-PAISAJE

9.1. Características visuales del paisaje

“La cordillera de los Andes atraviesa el distrito de Chosica y se consolida como elemento natural del paisaje. A su vez esta ha sufrido modificaciones a través del tiempo.

Analizando los cerros, se observa que progresivamente han sido poblados, producto de un planeamiento informal, debido al requerimiento de viviendas por parte de la población. Actualmente estas viviendas actúan como componentes del paisaje, formando la nueva topografía urbana. En consecuencia, cualquier intervención en el lugar, debe considerar a los cerros poblados como componentes y elementos de Chosica, brindando la oportunidad al proyecto, de fusionarse con el entorno.



Los cerros deben considerarse un insumo más que aporte al proyecto, dejando de ser un elemento que actué como escenario o fondo del objeto arquitectónico a generar. De esta manera se podría crear un punto de referencia en el paisaje, a través de un elemento que emerja del sitio, para una recomposición y transformación urbana.

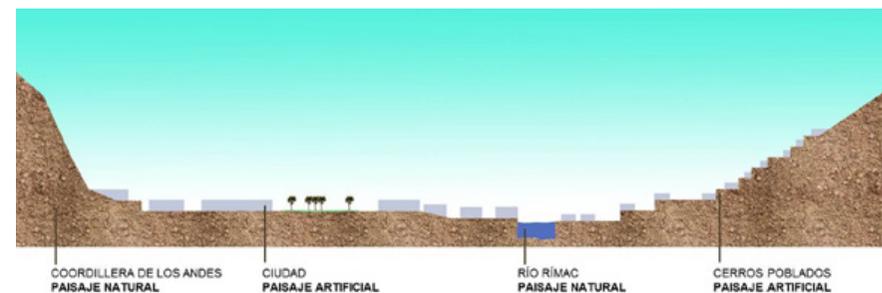
El paisaje debe dejar de ser figura de fondo del objeto arquitectónico para pasar a ser un insumo y herramienta para el proyecto, entonces en el caso de Chosica, los cerros poblados, el río Rímac, los elementos históricos y la ciudad deben aportar estrategias para la unión del proyecto con el entorno.

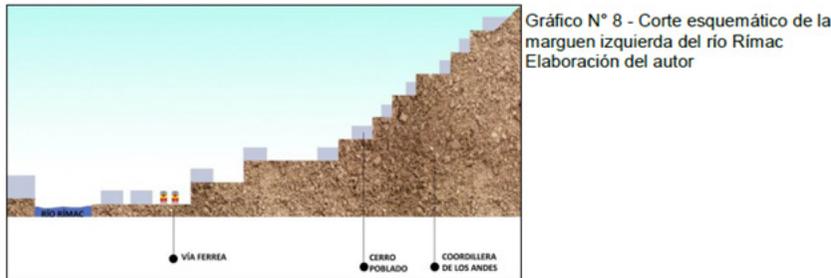
Al mencionar Manuel Gausa "Tener topografías más que volumetrías", trata de explicar que no se debe quitar suelo a la ciudad para construir, sino de multiplicar el suelo para volverlo operativo al uso público, generando una topografía operativa (el proyecto) sobre el paisaje anfitrión (el lugar)"

(BARCIA, 2006)

9. 2. Componentes del paisaje visual

A. Especies Vegetales





Dentro del terreno no se encuentran especies vegetales, más si en su contorno, en el lado adyacente al río se observan plantas de caña, arbustos de yerba buena y al otro lado del río, la vista de enfrente se pueden observar árboles y arbusto de gran tamaño, favoreciendo la vista de lo que podría ser una alameda en esa zona.

También aledaño al río se encuentra una fila de palmeras, en la zona posterior no hay vegetación, sólo viviendas, en el margen adyacente a la



vía del tren también hay regular vegetación, donde se puede observar a lo largo árboles y arbustos frondosos. Principalmente ficus.

Además de los árboles de ficus, también hay varios árboles de Huarango a lo largo de las vías, igualmente árboles de Aligustre que son plantas comunes en la ciudad de Lima y de rápido crecimiento.

También se pudo observar algunas plantas de papaya, y varias plantas de cactus v sábila. de diferentes dimensiones. Estas plantas crecen con



facilidad debido a la poca necesidad de agua.

Como árbol floral se puede observar algunos árboles de "papelillo" (*Koelreuteria paniculata*) que son árboles medianos que pueden alcanzar los 10 metros de altura y con copas de forma globular. También arbustos de floripondio de gran magnitud.

Los árboles de mayor altura se encuentran en la alameda de la fachada frontal del terreno, donde hay árboles de Huarango, Ficus, Eucalipto y una Araucaria de gran dimensión enmarcando la esquina principal de la fachada.

B. Especies Animales

Los animales silvestres que se pueden observar normalmente, son las garzas que por lo general se encuentran en el río, también insectos como mariposas, polillas, escarabajos, etc. Las garzas son los animales silvestres



más comunes de ver en el entorno del terreno.

Los animales domésticos son más comunes de encontrar, sobretodo perros y gatos, que normalmente pertenecen a los vecinos de la zona, alrededor, y también dentro del terreno, siendo mascotas de los vendedores. Los animales de granja no se ven por la zona ya que no hay áreas de crianza agrícola o cultivos cerca.

C. Mobiliario Urbano

Los mobiliarios públicos que se observaron, se encuentran principalmente en la Alameda Leoncio Prado, que está adjunta a la fachada del terreno,

dónde se observaron, una fuente, tachos de basura con estilos coloniales



e igualmente como luminarias, lámparas de suelo también del mismo estilo. A pesar del estilo que tienen, éstos mobiliarios datan de hace sólo 10 años.

Como parte del mobiliario de la alameda también se puede encontrar un área de mesas para jugar damas, además de bancas también con estilo colonial, de madera y hierro.

Los mobiliarios más grandes que se encuentran en la alameda, son una pérgola de madera con plantas enredaderas sobre ésta, y la estatua de Leoncio Prado sobre un pedestal.

03. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

1. CUADROS DE ACTIVIDADES POR EDAD BIOLÓGICA

2. NECESIDADES

Apartir de los cuadros de actividades que realizarían los usuarios, en éste apartado serán tomadas en cuenta las actividades generales

ADOLESCENTES Y JÓVENES (14-29 AÑOS)		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
JÓVENES CON SECUNDARIA COMPLETA, UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES	APRENDIZAJE DE CURSOS	TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TALLERES DE FORMACIÓN DE OFICIOS
	APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN EN OFICIOS	AUDITORIO
	ACTUACIONES Y EVENTOS	TALLER DE MUSICA PARA JÓVENES (FLOCKLORICA, CONTEMPORÁNEA, CLÁSICA)
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	TALLER DE DANZAS PARA ADOLESCENTES
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE DANZAS	TALLER DE PINTURA PARA ADOLESCENTES
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MANUALES	TALLER DE MANUALIDADES PARA JÓVENES
		TALLER DE COCINA PARA JÓVENES
	APRENDIZAJE DEL ARTE DE LA FOTOGRAFÍA	CLASES DE FOTOGRAFÍA Y EDICIÓN
	APRENDIZAJE DE ARTES MARCIALES	TALLER DE ARTES MARCIALES
	RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN	AREA LIBRE PARA YOGA O TAICHI
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALA DE EXPOSICIÓN
	LECTURA DE LIBROS Y BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA
	ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	SALA DE COMPUTO
	APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS	SALÓN DE IDIOMAS
	PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS O DOCUMENTALES	CINE
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALAS DE EXPOSICIONES
	APRECIACIÓN Y APRENDIZAJE DE LO QUE SE EXHIBA	MUSEO
	ALIMENTACIÓN	RESTAURANTES, CAFETERIAS
	VENTA DE LIBROS Y COMICS	LIBRERIAS
VENTA DE SOUVENIRS DE CHOSICA	STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA	
ESPACIO PÚBLICO AL AIRE LIBRE PARA ESPECTÁCULOS	ANFITEATRO	
AREA DE RELAJO Y RECREACIÓN	ALAMEDA	
AREA DE DEPORTES URBANO	ZONA DE SKEATES	

ADOLESCENTES Y JÓVENES (14-29 AÑOS)		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
JÓVENES CON SECUNDARIA COMPLETA, UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES	APRENDIZAJE DE CURSOS	TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TALLERES DE FORMACIÓN DE OFICIOS
	APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN EN OFICIOS	AUDITORIO
	ACTUACIONES Y EVENTOS	TALLER DE MUSICA PARA JÓVENES (FLOCKLORICA, CONTEMPORÁNEA, CLÁSICA)
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	TALLER DE DANZAS PARA ADOLESCENTES
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE DANZAS	TALLER DE PINTURA PARA ADOLESCENTES
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MANUALES	TALLER DE MANUALIDADES PARA JÓVENES
		TALLER DE COCINA PARA JÓVENES
	APRENDIZAJE DEL ARTE DE LA FOTOGRAFÍA	CLASES DE FOTOGRAFÍA Y EDICIÓN
	APRENDIZAJE DE ARTES MARCIALES	TALLER DE ARTES MARCIALES
	RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN	AREA LIBRE PARA YOGA O TAICHI
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALA DE EXPOSICIÓN
	LECTURA DE LIBROS Y BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA
	ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	SALA DE COMPUTO
	APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS	SALÓN DE IDIOMAS
	PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS O DOCUMENTALES	CINE
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALAS DE EXPOSICIONES
	APRECIACIÓN Y APRENDIZAJE DE LO QUE SE EXHIBA	MUSEO
	ALIMENTACIÓN	RESTAURANTES, CAFETERIAS
	VENTA DE LIBROS Y COMICS	LIBRERIAS
VENTA DE SOUVENIRS DE CHOSICA	STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA	
ESPACIO PÚBLICO AL AIRE LIBRE PARA ESPECTÁCULOS	ANFITEATRO	
AREA DE RELAJO Y RECREACIÓN	ALAMEDA	
AREA DE DEPORTES URBANO	ZONA DE SKEATES	

ADULTOS (30-59 AÑOS)		
SITUACIÓN	ACTIVIDADES	PROPUESTA DE ESPACIOS
PERSONAS CON OFICIO O PROFESIONALES Y PADRES DE FAMILIA	APRENDIZAJE DE CURSOS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	TALLERES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
	APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN EN OFICIOS	TALLERES DE FORMACIÓN DE OFICIOS
	ACTUACIONES Y EVENTOS	AUDITORIO
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	TALLER DE MUSICA PARA ADULTOS (FLOCKLORICA, CONTEMPORÁNEA, CLÁSICA)
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE DANZAS	TALLER DE DANZAS PARA ADULTOS
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MANUALES	TALLER DE PINTURA PARA ADULTOS
		TALLER DE MANUALIDADES PARA ADULTOS
	RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN	AREA LIBRE PARA YOGA O TAICHI
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALA DE EXPOSICIÓN
	LECTURA DE LIBROS Y BUSQUEDA INFORMACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA
	ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y BUSQUEDA DE INFORMACIÓN	SALA DE COMPUTO
	APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS	CLASE DE IDIOMAS
	PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS O DOCUMENTALES	CINE
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALAS DE EXPOSICIONES
	APRECIACIÓN Y APRENDIZAJE DE LO QUE SE EXHIBA	MUSEO
	ALIMENTACIÓN	RESTAURANTES, CAFETERIAS
	VENTA DE LIBROS Y COMICS	LIBRERIAS
	VENTA DE SOUVENIRS DE CHOSICA	STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA
	ESPACIO PÚBLICO AL AIRE LIBRE PARA ESPECTÁCULOS	ANFITEATRO
	AREA DE RELAJO Y RECREACIÓN	ALAMEDA

ADULTOS MAYORES Y TERCERA EDAD (60 A MÁS AÑOS)		
PERSONAS CON OFICIOS, PROFESIONALES Y JUBILADOS	APRENDIZAJE Y CAPACITACIÓN EN OFICIOS	TALLERES DE FORMACIÓN DE OFICIOS
	ACTUACIONES Y EVENTOS	AUDITORIO
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MUSICALES	TALLER DE MUSICA PARA ADULTOS (FLOCKLORICA, CONTEMPORÁNEA, CLÁSICA)
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS MANUALES	TALLER DE PINTURA PARA ADULTOS
		TALLER DE MANUALIDADES PARA ADULTOS
	RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN	AREA LIBRE PARA YOGA O TAICHI
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALA DE EXPOSICIÓN
	LECTURA DE LIBROS Y BUSQUEDA INFORMACIÓN	BIBLIOTECA PÚBLICA
	PRESENTACIÓN DE PELÍCULAS O DOCUMENTALES	CINE
	EXPOSICIÓN DE ARTES Y MANUALIDADES	SALAS DE EXPOSICIONES
	APRECIACIÓN Y APRENDIZAJE DE LO QUE SE EXHIBA	MUSEO
	ALIMENTACIÓN	RESTAURANTES, CAFETERIAS
	VENTA DE LIBROS Y COMICS	LIBRERIAS
	VENTA DE SOUVENIRS DE CHOSICA	STANDS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA ZONA
	ESPACIO PÚBLICO AL AIRE LIBRE PARA ESPECTÁCULOS	ANFITEATRO
	AREA DE RELAJO Y RECREACIÓN	ALAMEDA

y de otros usos que se podrá dar en las instalaciones del Centro Cultural, para poder transformar dichas necesidades en espacios con los que deberá contar dicho inmueble, además de la definición de requerimientos.

3. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

NECESIDADES	AMBIENTE	MOBILIARIO MINIMO
Estacionar automóviles	Estacionamiento	
Acceso al edificio	Explanada	
Recepción de visitantes	Vestibulo	
Presentar espectáculos, actuaciones, etc. Al aire libre	Anfiteatro	
Presentar espectáculos, actuaciones, dar conferencias, etc.	Auditorio	Butacas, estrado, pedestal
Dar conferencias o reuniones	S.U.M.	Butacas, estrado, proyector
Ambiente para realizar actividades de juego y aprendizaje	Ludoteca	Espejos, sillas
Presentar películas o documentales	Cine club	butacas
Almacenar y proyectar películas	Caseta de proyección	Estantes, proyector
Prepararse y cambiarse de ropa para salir a escena o a recibir clases de danza	Vestidor	Tocadores, closet
Impartir clases de danza clásica y folklórica	Salón de danza	Espejos, barandales
Impartir clases de artes plásticas	Taller de artes plásticas	Mesas, sillas, escritorio, lavabos, estantes, pizarrón
Impartir clases de música	Salón de música	Bancos, piano, pizarrón
Impartir clases de pintura	Taller de Pintura	Caballetes, bancos, escritorio, lavabos, estantes, pizarrón
Impartir clases de teatro	Taller de teatro	Sillas, escritorio, armarios
Impartir clases de cocina	Taller de cocina	Mesas, Sillas, cocina, refrigerador, escritorio
Impartir clases de artes marciales	Salón de artes marciales	Espejos, sillas
Impartir clases de relajación y meditación	Area libre para yoga o taichi	
Impartir clases de baile gratis fin de semana para público en general	Area libre de baile	escenario
Impartir clases de lenguas extranjeras	Salón de idiomas	Escritorios, estante, proyector, pizarrón
Impartir clases de formación complementaria	Salón de formación complementaria	Escritorios, estante, proyector, pizarrón
Impartir clases de capacitación en oficios	Taller de capacitación en oficios	Escritorios, estante, proyector, pizarrón
Desarrollo del arte urbano	Zona de arte urbano	
Consultar libros	Biblioteca	Mesa, sillas, sillones
Mostrar hallazgos e información de Chosica	Museo de Sitio	Paneles, Vitrinas, mesas, cuadros, estantes
Almacenar libros	Acervo	Libreros
Brindar servicio de computación e internet	Sala de computo	Computadoras, Mesas, sillas
Comprar libros	Librería	Libreros, escritorio, silla
Presentar exposiciones de pintura y escultura	Sala de exposiciones	Bastidores, pedestales
Administración, información y organización de eventos	Oficinas administrativas	Escritorios, sillas, archiveros, sillones, mesas
Alimentación de los usuarios	Cafetería	Mesas, sillas, barra, bancos
Preparación de alimentos	Cocina	Estufas, fregadero con vertedero y escurridor, mesas de preparación, alacenas
Cambiar de vestimenta	Vestuarios	Bancas, armarios.
Aseo hombres y mujeres	Sanitarios	Excusador, mingitorios, lavabos
Descansar y jugar	Areas verdes	
Recibir a damnificados en casos de emergencia	Area para damnificados	Lavaderos, modulos de servicios higiénicos.
Vigilar el local y terreno	Caseta de vigilancia	SS.HH. escritorio, silla, armario
Area de acopio de damnificados para emergencias	Zona de acopio para emergencias	
Area de almacen de provisiones para casos de emergencia	Almacen de provisiones	Estantes, neveras

CONCLUSIÓN GENERAL

El tema central de la tesis es el Centro cultural vivencial en el marco geográfico de Lima, con énfasis en el análisis del Distrito de Chosica, abordando temas desde distintas perspectivas, desde la configuración de la ciudad y sus memorias urbanas en el paso del tiempo hasta las actividades vivenciales, donde las personas se manifiestan libremente.

Lima está dividido en 4 zonas, que son Lima Norte, Sur, Este y Centro. Si bien Lima es policéntrica, los grandes núcleos de actividades culturales y turísticas se sitúan en la zona central en primera instancia, le sigue la Zona Sur y en menor proporción la Zona Norte de la urbe. Estas actividades han generado un gran aporte económico a la ciudad, por lo es fácil encontrar en estas zonas proyectos más favorables a la defensa de los espacios públicos y culturales en estas zonas de Lima. Por tal motivo la investigación basa sus estudios en la zona Este, en el distrito de Lurigancho – Chosica.

La tesis realizada plantea la creación de un Centro Cultural vivencial, en el cual las personas puedan manifestar el arte público, que genere una nueva configuración de ciudad, donde los espacios son escenarios sensibles a las manifestaciones culturales. Lo que se quiere generar con este proyecto es que actúe como un articulador urbano, donde se re memoricé la ciudad prehispánica con la complejidad del desarrollo de los espacios públicos contemporáneos.

La investigación propone difundir los conocimientos y experiencias recogidas de la zona de estudio, con el fin de constituir valiosos aportes culturales y contribuir a la sensibilización y reconocimiento de la ciudad como valor patrimonial que actúe como un detonante urbano en el borde del río Rímac en Chosica y a la vez en el Centro Histórico

El proyecto arquitectónico genera conciencia de que todos somos protagonistas dentro del proceso de la formación de la ciudad y pone en valor las distintas prácticas de configuración de los espacios públicos en medios rurales, urbanos y en distintas épocas históricas, es por eso que se ha generado espacios abiertos , libre de rejas ,con materiales sustentables para que cada ambiente puede ser propicio para diversas actividades, donde cada persona pueda hacer suyo el lugar e identificarse con las características singulares del territorio

Bibliografía

Adam Kupler. (2001). *Cultura-La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós .

Archivo Europeo del Espacio Público. (s.f.). Obtenido de <http://www.publicspace.org/es/archivo>

Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Barcelona: Circulo de Lectore,1999.

Barcia, I. (2006). *Centro Cultural y Recreacional en Chosica*.

Bernardo Secchi. (2015). *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid. España: Los Libros de la Catarata.

Cabrera, W. L., & Suica Delgado, R. (2003). *Ciudades Balneario y Patrimonio Urbanístico, el caso de Chosica*. Lima.

Cardich, A. (1958). *Los Yacimientos de Lauricocha: Nuevas interpretaciones de la prehistoria Peruana*.

Carl O. Sauer. (2006). La Morfología del Paisaje. *Polis*, 21.

Carlos A. de Mattos. (2006). *Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas*. Sao Paulo: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Castro, R. R. (3 de septiembre de 2004). El Pueblito. *SJL.pe*(20), pág. 14.

Cavalli Sforza, L. y. (1999). *¿Quiénes somos? : História de la diversidad humana*. Barcelona: Edirorial Critica.

Cecilia Bàkula. (2000). cultural, Reflexiones en torno a patrimonio. 7.

CIP. (2007). *Agricultores en la Ciudad enfrentando la pobreza urbana a través de la agricultura*. Centro Internacional de la Papa.

city, C. (2013). Diagnóstico turístico del distrito de Lurigancho CHosica.

DEFINICIÓN Página web. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.mx/centro-cultural/>

Delfante. (2006). *Gran historia de la ciudad*. Madrid: Abada.

- Desarrollo, C. I. (2008). *Diagnóstico Situacional y ejes de desarrollo de Cajamarquilla, Jicamarca y Nievería: La "Pobreza" como factor de desarrollo en áreas peri-urban de Lima Metropolitana*.
- E. Sahui. (2002). Espacio público y juicio reflexivo. En H. Arendt. Mexico: Signos filosóficos.
- Edward W. Soja. (2008). *Postmetrópolis-Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Ely Chimoy. (1966). *La sociedad. Una introducción a la sociología*. Nueva York: Fondo de Cultura Económica. México.
- Fernando Carrión. (2012). *Espacio Público: Punto de partida para la alteridad*. Ecuador: Facultad latinoamericana de ciencias sociales.
- Fernando Carrión M. (s.f.). *Espacio Público: Punto de partida para la alteridad*. Ecuador: Facultad latinoamericana de ciencias sociales.
- García Canclini, N. (1999). Los Usos Sociales del Patrimonio Cultural. Andalucía.
- Gehl Jan. (2006). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverte .
- Gilberto Giménez. (2007). *Estudios sobre las culturas y las identidades sociales*. México, D.F.
- Hector Barroeta, T. (2012). Barrio, Espacio Público y Comunidad. *Tesis*. Barcelona.
- Héctor Berroeta T. y Tomeu Vidal Moranta. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Revista Latinoamericana POLIS*, 21.
- Héctor Berrueta, H. (2012). *Barrio, Espacio Público y Comunidad*. Barcelona.
- Hemming, J. (1970). The Conquest of the Incas.
- Ignacio Gonzalez Varas. (2000). *CONSERVACION DE BIENES CULTURALES: TEORIA, HISTORIA, PRINCIPIOS Y NORMAS*. CATEDRA: Madrid .
- INEI. (2016).
- Inocente, G. H. (2012). *Diagnóstico Turístico del Distrito de Lurigancho Chosica*.
- Jan Gehl, J. (2006.). *La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.

Jordi Borja - ZaidaMaxi. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Electa.

Kevin Lynch. (1998). *La Imagen de la Ciudad*. Gustavo Gili.

Laning y Patterson. (1970). *Orígenes de la civilización Andina*.

Leonardo Moreno González. (2010). La configuración espacial, territorial y cultural de la región limítrofe de Colombia con Venezuela. *Universidad Industrial de Santander*, 29.

Leonardo Moreno, G. (2010). La Configuración Espacial, Territorial y Cultural de la región de límite de Colombia con Venezuela. *Universidad Industrial de Santander*, 29.

Lewis Mumford. (1938). *La cultura de las ciudades*. Madrid: Emece Editores, 1era ed. 1945 ; 2da Edic. 1957.

Luna, J. J. (s.f.). *Sociedades de la antigua ciudad de Cajamarquilla*.

Manuel Castells. (2012). *La ciudad según Manuel Castells*. ARQUIX.

Manuel Castells. (2012). *La ciudad según Manuel Castells*. ARQUIX.

Manuel Gausa, M. (2001). *Diccionario Metàpolis de Arquitectura Avanzada, Ciudad y Tecnología en la sociedad de la información*. Barcelona: Instituto de Arquitectura Avanzada de Cataluña.

Maurice Duverger. (1972). *Sociología política*. Barcelona: Ariel -Barcelona.

Miguel Ángel Ladero, Q. (1989). *La ciudad medieval (1248-1492)*. Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.

Ministerio de Vivienda. (2016). *Ministerio de Vivienda*. Obtenido de www.vivienda.gob.pe/

Mogrovejo, J. D. (s.f.). *El Horizonte Medio en el conjunto arqueológico Julio C. Tello de Cajamarquilla*.

Mumford Lewis. (1938). *La cultura de las ciudades*. Madrid: Emece Editores, 1era ed. 1945 ; 2da Edic. 1957.

Mumford Lewis. (1961). *La ciudad en la historia*. Pepitas de calabaza, Logroño.

Mumford Lewis. (1961). *La ciudad en la historia*. Pepitas de calabaza, Logroño.